



Ministerio de Cultura
República de Colombia



Cartografía de la Diversidad



Q



Caracterizaciones de los Pueblos Indígenas en Riesgo



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Dirección de Poblaciones
Ministerio de Cultura
Bogotá, Viernes 13 de Agosto de 2010



Ministerio de Cultura
República de Colombia

Libertad y Orden



Cartografía de la Diversidad



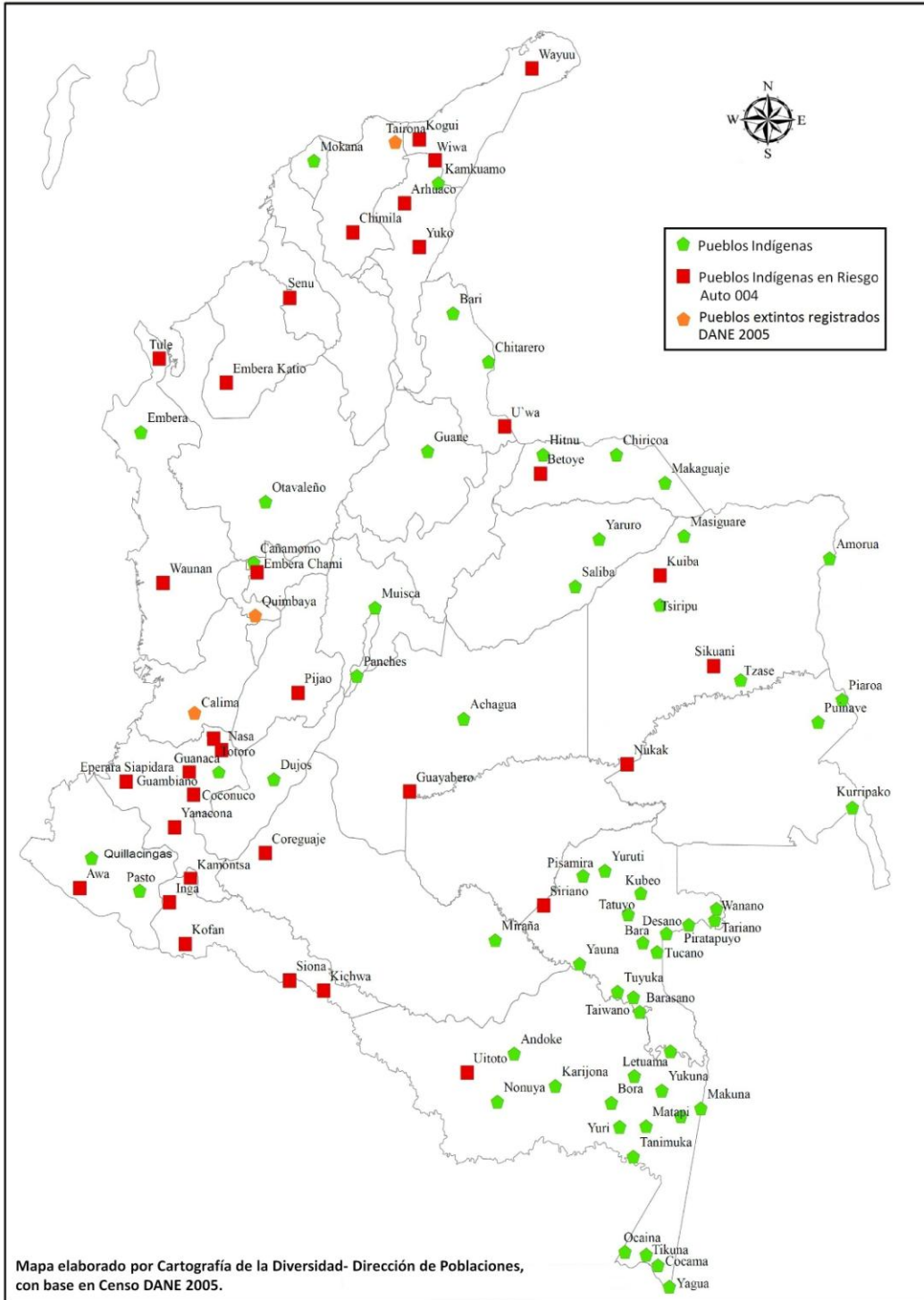
Ministerio de Cultura
República de Colombia
Dirección de Poblaciones

Libertad y Orden

PUEBLOS INDÍGENAS EN COLOMBIA



Cartografía de la Diversidad



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Tabla de contenido

Introducción.....	3
1. Arhuaco (Iku).....	7
2. Awá.....	17
3. Betoy.....	26
4. Camentzá.....	33
5. Coconuco.....	43
6. Cofán.....	53
7. Coyaima Natagaima (Pijao).....	60
8. Embera Chami.....	69
9. Embera Dodiba.....	80
10. Embera Katio.....	91
11. Eperara Siapidara.....	101
12. Ette Enaka (Chimila)	109
13. Jiw (Guayabero)	120
14. Inga.....	130
15. Kaggabba (Kogui)	141
16. Kankuamo.....	149
17. Kichwa.....	157
18. koreguaje.....	165
19. kuiva.....	174
20. Misak (Guambiano)	179
21. Nasa.....	189
22. Nukak Makú.....	200
23. Sikuaní (Guahibo)	208
24. Siona.....	223
25. Totoró.....	232
26. Tulé (Kuna)	240
27. Uitoto	247
28. U´wa.....	255
29. Waunnan.....	264
30. Wayúú.....	273
31. Wiwa (Arzario)	282
32. Yanacóna.....	292
33. Yukpa (Yuko)	300
34. Zenú.....	308



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Introducción

El territorio que en la actualidad se conoce como Colombia fue un espacio de confluencia de grupos culturalmente diversos, diferenciados entre sí a través de milenios de interacción con territorios y medios ambientes particulares que devinieron en diferentes formas de adaptación expresadas en una amalgama de prácticas y cosmologías.

En la actual Colombia, a pesar de su naturaleza e historia diversa, sólo fue hasta después de mediados del siglo XX que surgieron discursos de valoración de las múltiples expresiones étnicas y culturales, y procesos de reetnización y resignificación del ser afrocolombiano, raizal, palenquero, negro, e indígena, y de su valor como ciudadanos que han aportado ampliamente a la construcción de Nación.

Este proceso de construcción del discurso de la diversidad étnica y de la valoración de la misma, alcanzó su máxima expresión con la creación de la Constitución Política de 1991, la cual establece en su artículo 7° que el Estado “reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”.

Antes de la Constitución de 1991 era impensable la valoración de la diferencia, ya que la modernidad, y los discursos del desarrollo y el subdesarrollo, se fundaron sobre bases homogenizantes, que excluían todo aquello que no correspondiera con los ideales sociales y económicos de la época, contruidos en torno a referentes foráneos, que no respondían al contexto nacional.

Antes de 1991 la marginación y la exclusión de lo diferente, fue normalizado e institucionalizado en prácticas y discursos, como ejercicios de poder naturalizados, con argumentos biologicistas sobre la superioridad genética de unas “razas” sobre otras, en este caso de las blancas sobre las negras¹, mestizas e indígenas², y las de altas y medias latitudes sobre las tropicales³.

¹ En la actualidad existe un amplio debate dentro y fuera de las comunidades negras o afrocolombianas, acerca de cuál es la acepción correcta para denominarlas. Afrocolombiano (a) ha sido el término con el que se ha querido reconocer el valor cultural y étnico de estas comunidades con huellas de africanía, sin embargo los detractores de este término le han señalado como un eufemismo que invisibiliza la mentalidad y las prácticas de discriminación alrededor de las negritudes, por medio de usos “políticamente correctos” que esconden prejuicios de corte colonial. Por esta razón varios movimientos se han denominado negritudes, para hacer énfasis en la carga peyorativa e imaginarios negativos alrededor del color de piel “negro”, que hicieron de esta categoría colonial un dispositivo legitimador de la marginación social, que aun tiene fuertes permanencias y vigencias, que no deben desconocerse, sino resignificarse. En este documento se utilizará el término afrocolombiano (a) en el marco constitucional, institucional, de gobernabilidad oficial, de acciones afirmativas, de políticas públicas y normativas jurídicas; y se la referencia negro (a) en referencias coloniales o en contextos racistas.

² En el caso de los indígenas también se hará referencia a ellos como “Indios” para referencias coloniales, o a los estereotipos negativos alrededor de los indígenas como salvajes; y como indígenas en el marco constitucional.

³ En el siglo XIX proliferaron teorías alrededor de las consecuencias negativas que las características del clima tropical tenían en sus habitantes.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





La máxima expresión de estos discursos, a finales del siglo XIX, y en la primera mitad del siglo XX, se materializó en políticas de Estado en varios países latinoamericanos, que abogaron por programas eugenésicos, que tenían como finalidad la selección artificial de los rasgos genéticos valorados como de mejor calidad, con la creencia de que el emblequecimiento de las poblaciones mestizas, aumentaría el desarrollo cultural y económico de las desafortunadas sociedades tropicales. Estas medidas fueron evidentes sobretudo en los países del cono sur, sin embargo, la nación colombiana no estuvo exenta a estos discursos que veían en los indígenas y lo negro, rasgos de atraso y subdesarrollo.

En el contexto de las posguerras, y el asombro frente a la capacidad destructiva humana que se evidenció bajo los regímenes de Hitler y Mussolini, emergieron discursos de resignificación de grupos históricamente marginados, dominados, periféricos o subalternos, como los judíos, las mal llamadas minorías⁴ étnicas y las mujeres.

Para las décadas de los ochentas y noventas los indígenas y los afrodescendientes surgen como actores en las agendas de desarrollo, programas y las políticas públicas, con enfoques y lineamientos cada vez con mayor pertinencia cultural, en un proceso gradual de consultar y comprender las percepciones, necesidades y dinámicas propias de cada comunidad a la que se dirigen.

Las leyes paulatinamente han incluido a la diversidad de grupos poblacionales; las ciencias han cambiado sus paradigmas, y han ampliado el espectro de sus conocimientos; sin embargo la inferioridad de las razas, la esclavitud, la servidumbre continúan en los imaginarios y en el inconsciente colectivo, lo cual se materializa y se expresa en la actualidad- en Colombia y en el mundo- en profundas asimetrías económicas, desigualdad en las oportunidades, y violación de Derechos Humanos.

A las discusiones políticas se han sumado una serie de debates relacionados con la autenticidad y el cómo identificarla legitimidad de los indígenas y afrocolombianos; con si los criterios del reconocimiento deben ser la piel, la lengua nativa, el vestido, u otros rasgos culturales más intangibles. Estos y otros debates acerca de la diversidad, han sido centrales en discusiones legislativas, como la del proceso de la Ley 70 de 1993⁵ y las de los reconocimientos, titulación y parcelación de los resguardos; y se han generado interesantes procesos de reetnización⁶ al interior de los pueblos indígenas que han iniciado procesos de recuperación de prácticas culturales propias, conocimientos

⁴ El término de minorías para los grupos étnicos es inexacto, ya que en numerosos casos no representan cuantitativamente números inferiores. Sin embargo estos grupos poblacionales sí han sido históricamente vulnerados y vulnerables, han sido minorías como sujetos de derechos.

⁵ La cual reconoce a las comunidades negras, su derecho de propiedad de territorios colectivos que han ocupado históricamente, regula los mecanismos de protección cultural de afros e indígenas, así como los mecanismos de consulta previa con estos grupos étnicos.

⁶ El término de *reetnización* ha sido acuñado por los Estudios Culturales y la antropología para hacer referencia a los procesos generalizados en el mundo global, por parte de los grupos indígenas que han iniciado procesos de recuperación de tradiciones, de vestuarios, de su lengua, dietas, entre otros elementos de su identidad cultural tradicional.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





tradicionales, y fortalecimiento organizativo que les han significado visibilidad política y estrategias de representación ciudadana.

Actualmente, la situación de invisibilidad y de escasa presencia del Estado en las comunidades indígenas, sumada al empobrecimiento, los problemas de salubridad, la falta de cobertura de servicios de salud eficientes, la insuficiencia de programas etnoeducativos y de fortalecimiento de las lenguas nativas, los contactos con comunidades no indígenas, con multinacionales y con el mercado occidental, el contexto del accionar de grupos armados al margen de la ley (que genera desplazamiento, asesinatos de sus líderes, diversas formas de violencia hacia las mujeres indígenas), han establecido una situación de riesgo de extinción física y cultural que bien registró la Suprema Corte Constitucional, con la emisión en 2004 de la Sentencia T- 025, la cual declaró un estado de cosas inconstitucional en materia de desplazamiento forzoso en Colombia, con el que diagnosticó una masiva, repetitiva y generalizada violación de los derechos fundamentales y una prolongada omisión en el cumplimiento de las obligaciones de las autoridades administrativas. Ante la persistencia de los factores que condicionan de riesgo físico y cultural, la Corte emitió varios Autos de seguimiento a la Sentencia, señalando las medidas que el Estado debe tomar para superar la crisis humanitaria. Estas medidas ordenadas por la Corte están orientadas a una atención diferencial que corresponda a las características culturales y necesidades específicas de la población desplazada según sus características de género, sociales, étnicas, físicas⁷.

En el Auto 04 que correspondiente a la defensa de los pueblos indígenas en situación de desplazamiento, ordena al Estado colombiano i) la construcción de un Programa de Garantía de los Derechos de los Pueblos afectados por el desplazamiento y ii) la elaboración y puesta en marcha de 34 planes de salvaguarda correspondientes a los 34 pueblos indígenas que la Suprema Corte diagnosticó en Riesgo de extinción física y cultural.

La aplicación de dichas ordenes de la Corte Constitucional no es tarea fácil, pues la historia reciente de desconocimiento y negación de la diversidad, así como prácticas de supervivencia culturales como la autoinvisibilización y mimetización por las que optaron algunos pueblos, han significado grandes baches en el conocimiento que se tienen sobre estos y una gran atomización de la información disponible. Las caracterizaciones acá presentadas son un avance en la consolidación de información y producción de herramientas que permitan al Estado dar respuestas pertinentes que, enmarcadas en los principios de Acción Sin Daño y Enfoque Diferencial, procuren el real goce efectivo de los derechos de los grupos, pueblos y poblaciones que constituyen la Diversidad del país.

⁷ Auto 092 de 2008: protección de los derechos fundamentales de las mujeres; Auto 251 de 2008: protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado; Auto 005 del 2009: protección de los derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado; Auto 004 de 2009: protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Ministerio de Cultura
República de Colombia



Plumaje de sol / Acrílico sobre lienzo/ 60 x 200 cm / 2007



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Iku (Arhuacos), guardianes de la vida



El pueblo Arhuaco⁸- como es conocido comúnmente- se autoidentifica como *Iku*, que traduce “gente” en lengua Ika (Tracy, 1997). Este pueblo indígena es uno de los cuatro pueblos que habitan en la Sierra Nevada de Santa Marta, específicamente en la región sur-oriental.

Comparten una parte del territorio con los Kaggabba o kogui y los Wiwa. Las características geográficas de la zona. Fundamentan su existencia, la cotidianidad y las interacciones sociales dentro y fuera de sus comunidades a partir de la espiritualidad, el respeto por la autoridad que representa a los dioses creadores del universo, y la solidaridad con los miembros de la comunidad y de los pueblos vecinos.

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 22.134 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Iku (Arhuaco), de las cuales el 51,15% son hombres (11.321 personas) y el 48,85% mujeres (10.813 personas). El 78,43% de la población Iku,

17.360 personas, se localiza en el departamento del Cesar. Le siguen a este Magdalena con el 18,36% de la población (4.063 habitantes), La Guajira con el 1,9 % (420 habitantes) y finalmente Bogotá con el 0,42% (92 habitantes). El pueblo Iku representa el 1,59% de la población indígena de Colombia (Ver Tabla No. 1 y Mapa).

La población Iku que habita en zonas urbanas corresponde al 9,3% (2.058 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).

⁸ También conocidos como Ika, Ica, o Icja, Ijkas, Bintukua, Bunsintana, entre otros.



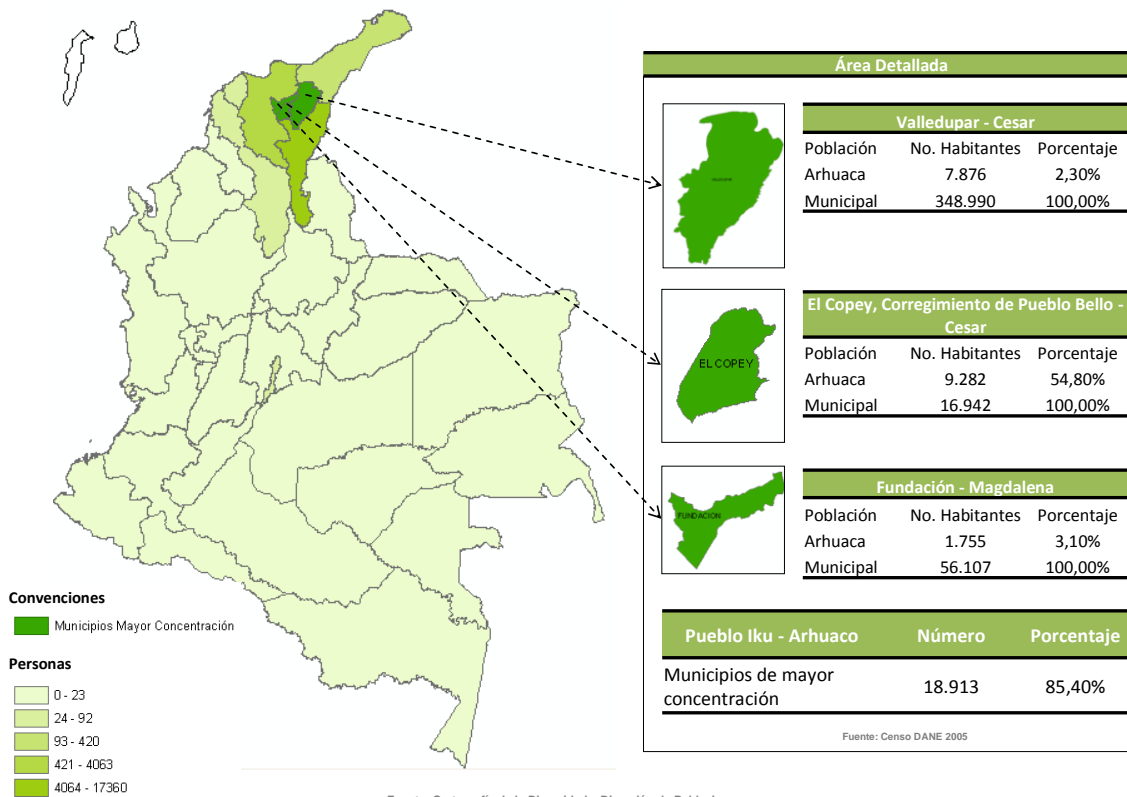
Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Arhuaco



Fuente: Cartografía de la Diversidad - Dirección de Poblaciones

Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Iku

Total de la población: 22134 personas			
Patrones de asentamiento		Población Iku	Porcentaje sobre el total de población Iku
Departamentos de mayor concentración	Cesar	17.360	78,43%
	Magdalena	4063	18,36%
	La Guajira	420	1,90%
	Bogotá	92	0,42%
	Total	21.935	99,11%
Población Iku en áreas urbanas		2.058	9,30%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Vale la pena aclarar, que de acuerdo a la CIT (Confederación Indígena Tayrona), organización indígena a la cual se adscribe el pueblo, registra una población aproximada de 26.000 personas.

De acuerdo al Censo, el porcentaje de población Iku que no sabe leer ni escribir es del 51,77% (10.107 personas), del cual la mayoría son mujeres: 52,45% (5.301 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 43,33% (8.459 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la minoría, el 44,88% (3.796), son mujeres.

Por otra parte, 857 personas, el 3,87% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra significativamente inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Iku tienen una mayor participación en este indicador con el 52,28% (448 personas). En cuanto al estado de la lengua nativa, un 73,83% de hablantes sobre el total poblacional evidencian su alto grado de pervivencia. Los hombres representan la mayoría en este indicador con el 51,17% (8.361 personas).

Finalmente, de acuerdo a los resultados del Censo DANE 2005, la lengua del pueblo Iku muestra una importante fortaleza, ya que el 73,8% de la población manifiesta hablarla. De estos, el 51,17% son hombres y el 48,8% mujeres.

Estas cifras difieren del autodiagnóstico lingüístico realizado por el Ministerio de Cultura⁹ con este pueblo, que registró un 99,1 % (8489)¹⁰ de hablantes de su lengua nativa¹¹, porcentaje del cual el 91,5 % (7525 personas) de la población la habla bien, y un 7,6 % (964 personas) habla poco. Este resultado evidencia un mayor nivel de conservación de la lengua nativa.

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Iku

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	22.134	100,00%	11.321	51,15%	10.813	48,85%
Habla la lengua de su pueblo	16.341	73,83%	8.361	51,17%	7.980	48,83%
Algún Estudio	8.459	43,33%	4.663	55,12%	3.796	44,88%
Analfabetismo	10.107	51,77%	4.806	47,55%	5.301	52,45%
Días de ayuno	857	3,87%	409	47,72%	448	52,28%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

⁹ Al respecto ver: Ministerio de Cultura (2010). *Múltiples maneras de pensar diversas formas de hablar. Una Mirada a la situación de vitalidad de quince lenguas nativas de Colombia*. Volumen I. Bogotá.

¹⁰ De un total de población de 12608 wiwas que registra el autodiagnóstico, que proyectó los resultados de sus encuestas aplicadas sobre una muestra de la población, que presentan un crecimiento poblacional o subregistro frente a las cifras del DANE 2005 que registran un total de sikuanis a nivel nacional.

¹¹ Al respecto ver: Ministerio de Cultura (2010). *Múltiples maneras de pensar diversas formas de hablar. Una Mirada a la situación de vitalidad de quince lenguas nativas de Colombia*. Volumen V. Bogotá.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Territorio y territorialidad

El pueblo Iku habita principalmente en tres territorios colectivos o resguardos de la Sierra Nevada de Santa Marta: el Kogui-Malayo-Arhuaco, con 381.267 hectáreas, es el más amplio de los tres, se localiza en los municipios de Santa Marta y Riohacha y es compartido con otros dos pueblos: el Aruhaco de la Sierra Nevada, de 195 Has de extensión, se localiza en Santa Marta, Valledupar, Fundación y Aracataca, y el Businchama, localizado en Pueblo Bello, Valledupar; con una extensión de 128 Has.

Estos resguardos se localizan en una porción de lo que es el territorio tradicional del pueblo. El territorio tradicional está delimitado por la línea negra (línea imaginaria que lo demarca), se concibe como la unidad territorial heredada del creador (Serankwa) y es el lugar donde se desarrolla la vida en armonía vinculante con el entorno mediante el ejercicio de la ritualidad atribuida a la naturaleza. En la actualidad, una parte significativa del territorio tradicional se encuentra en posesión de colonos o urbanizado por ciudades.

Por las características montañosas de la Sierra, el lugar de habitación del pueblo Iku incluye climas cálidos, templados y fríos. En las partes bajas, el suelo es de tipo aluvial, apto para la agricultura, mientras que el resto del territorio se caracteriza por las altas inclinaciones y la propensión a la erosión, motivo por el cual son menos utilizadas para fines productivos.

La población que no se encuentra en las zonas de resguardo, se localiza en zonas urbanas cercanas o en la capital del país. Otros núcleos poblacionales se ubican en fincas y haciendas de la región Caribe, bajo la figura de arrendatarios o mayordomos, en donde buscan mejores tierras para el desarrollo de la agricultura y la cría de animales domésticos.

Es importante mencionar que el impacto de procesos de desplazamiento forzado han sido determinantes para la actual distribución poblacional del pueblo Iku.

Historia

Las dinámicas de contacto entre el pueblo Iku y la colonización española -así como en el resto de pueblos indígenas del continente- desencadenaron fuertes impactos sociales, culturales y políticos.

Sin embargo, la estrategia de reacción del pueblo Iku fue particular pues, amparados por la geografía de difícil acceso de la Sierra, optaron por la reclusión y el refugio en las partes altas del complejo montañoso. Allí se dedicaron al fortalecimiento de su espiritualidad, como mecanismo de resistencia y supervivencia cultural ante la imposibilidad de contrarrestar la arremetida social y religiosa de la cultura española.

Como resultado de este desplazamiento, se produjeron profundos cambios culturales en las formas de convivencia y quehaceres, incrementaron el ritualismo de las tradiciones y



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





optaron por el distanciamiento de las dinámicas características de la época y los años posteriores.

No obstante, en el marco de políticas educativas gubernamentales, en el año 1916, ingresa al territorio la orden religiosa de los Capuchinos, que tuvo un fuerte impacto doctrinario. Más de 60 años después, en los años 80, los Capuchinos son expulsados por el pueblo Iku, como consecuencia de su nivel organizativo, resultado también de la influencia de procesos de reivindicación y fortalecimiento étnico simultáneos que se estaban dando en Cauca y Tolima.

Otro hito significativo de la historia del pueblo Iku fue el conflicto armado que desde mediados del siglo XX repercutió negativamente de manera generalizada en la población indígena del país. Desde entonces el pueblo Iku estuvo inmerso en las dinámicas belicosas de la guerrilla, los paramilitares y las fuerzas armadas del estado. El control territorial, la explotación de recursos naturales y la utilización de corredores estratégicos, fueron determinantes en la violencia focalizada que sufrió la región.

Aún hoy en día, los impactos del conflicto se evidencian en la desintegración de la dinámica cultural del pueblo, que se materializa en la pérdida de prácticas culturales, como los rituales de pagamento que se llevaban a cabo en sitios sagrados, a donde era difícil llegar por los problemas de movilidad que la dinámica bélica implicaba.

Actualmente el proceso de fortalecimiento organizativo y cultural ha logrado una importante seguridad y autonomía para el pueblo Iku, sin embargo está presente, por ejemplo, la influencia de iglesias evangélicas que han ocasionado división entre los miembros del colectivo. Adicionalmente, la ardua tarea de articular la autoridad tradicional con las nuevas formas institucionales organizativas y de participación no tradicionales, significa un reto aun no salvado.

Cultura material e inmaterial

El pueblo Arhuaco comparte la cosmogonía y formas de visión del mundo con sus hermanos indígenas serranos. De esta forma, los Iku se consideran hijos de los primeros padres que provienen de la generación de hermanos mayores que surgieron del ombligo del mundo (picos de la Sierra Nevada de Santa Marta).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Cartografía de la Diversidad



ARHUACO
JAISON PÉREZ VILLAFANA. COORDINADOR PROGRAMAS DE SALUD.
SOSTIENE EL TELÓN: TOBIÁS VILLAFANA
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL INDÍGENA. SANTA MARTA, MAGDALENA

Los "Hermanos Mayores" son los encargados de cuidar y preservar el mundo, de velar porque el ciclo cósmico tenga un buen desarrollo para que las enfermedades no destruyan la vida de los hombres. Los hermanos menores son aquellos hijos de las generaciones posteriores a los primeros padres. La diferencia entre hermanos mayores y menores es el conocimiento de los primeros sobre el complejo sistema de reciprocidad entre el hombre y el entorno natural, considerado la madre Seyenekan.

En la cosmovisión de los Iku el complejo montañoso es considerado como el cuerpo de la madre, donde los ríos son las

venas, los árboles y vegetación el cabello y los músculos, y los picos la cabeza. De esta forma, el habitar en la Sierra es habitar con la madre, por lo cual, para los Ikus, su papel no es ser dueños sino protectores.

La mediación con el medio natural la realiza el Mamo, el cual se encarga de difundir, transmitir y hacer cumplir los mandatos dejados por Sejankua (Dios Hombre) y Seyenekan. Cumplen el papel de guía espiritual, practican la medicina tradicional y median las acciones del colectivo.

En cuanto a la música tradicional del pueblo Iku, se realiza apoyada en tres instrumentos: la Charua (una especie de flauta), el carrizo y el acordeón, que ha ingresado recientemente.

La Sierra Nevada es CASA SAGRADA, aquí comenzó la familia humana; es el PADRE y la MADRE.

Nuestros primeros padres llámense Ñiankwa y Serankwa, como Mamos principales repartieron como herencia las tierras del mundo y las semillas de toda clase que teníamos que sembrar para poder subsistir”.

Narración del Mamo Mayor Zäreymakú Amanuense Antonio Pérez, Tomado de: Ortiz, Jesús. (2005). *Compilación, Tratados e historias primitivas: Universo Arhuaco. Mamos Arhuacos de la Sierra Nevada de Santa*



El acordeón se ha introducido debido a la influencia de la música vallenata, en especial en las fiestas y escenarios de reunión y festejo, especialmente en las comunidades de las partes bajas que mantienen un contacto más fluido con la sociedad occidental. Los contenidos de la música, sin embargo, se han mantenido a salvo, pues generalmente recrean los sonidos del medio natural.

Los tejidos son un aspecto fundamental para la reproducción de la cultura material e inmaterial del pueblo Iku, pues además de la producción de mochilas, ruanas, vestidos y otros accesorios, a través del tejido se transmite el pensamiento, y con éste, la tradición y cosmología.

La lengua de este pueblo es la *Ika*, a continuación te presentamos un pequeño vocabulario:

Vocabulario Iku

Iku	Español
<i>Nukaku</i>	mi padre
<i>Ima</i>	luna
<i>Kaà</i>	tierra
<i>Ye</i>	agua
<i>Ywia`</i>	sol
<i>Sakuku</i>	cabeza
<i>Yu`kwu</i>	perna
<i>Gunnu</i>	brazo
<i>Nazati</i>	mi madre
<i>Gummusinu</i>	niño
<i>Uraku</i>	casa
<i>Peru</i>	perro
<i>¿Azi me`zari?</i>	Como te sientes

Fuente: ILV. (1994). *Culturas Indígenas Colombia*

Reconocimiento y representación

La historia común de resistencia de los pueblos de la región ha generado un vínculo importante de cooperación entre las organizaciones sociales de los pueblos de la Sierra con las de la Serranía del Perijá y la Guajira. El vínculo entre los pueblos de la Sierra, sin embargo, se fortalece debido a su vecindad territorial y, además, compartir tradiciones, mitos de origen y por identificarse con una visión de futuro.

La lucha por la reivindicación y la protección de la Sierra ha generado un continuo acercamiento de los cuatro pueblos que habitan este nudo montañoso. En este sentido, la cooperación, el intercambio y la cohesión social se han fortalecido de manera continua a través de los años. Así pues, los intercambios de saberes y comerciales no solo son comunes y mutuamente provechosos, sino que también se convierten en estrategias de fortalecimiento y pervivencia cultural para estos pueblos.

La gobernabilidad del pueblo Iku se fundamenta en la articulación entre la autoridad tradicional (constituida por los Mamos y el consejo de ancianos) y la no tradicional (constituida por la figura del cabildo). A pesar de que las dos son figuras que propenden



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





por el ejercicio de la justicia, la autonomía y el control territorial, la primera (la tradicional) se enfoca en gestionar el funcionamiento interno y asegurar el cumplimiento de los preceptos de la ley de origen, mientras que la segunda se enfoca en administrar los recursos económicos a que tienen derecho los resguardos, así como de cumplir su rol de intermediario entre el colectivo, la institucionalidad estatal y la agenda nacional.

La ejecución de los recursos económicos se realiza a través de un sistema participativo en la forma de una asamblea general, donde confluyen las diferentes comunidades que conforman el pueblo, constituyéndose en el espacio colectivo de toma de decisiones para direccionar planes, programas y proyectos.

Visibilización e inclusión

Como se mencionó anteriormente, la estrategia de supervivencia que utilizó el pueblo Iku fue la reclusión voluntaria en las partes altas de la Sierra. Sin embargo, en la década de los 80 inicia un fuerte proceso organizativo, de reivindicación étnica y de reconocimiento ante la institución estatal y la sociedad civil. Además de la expulsión de los Capuchinos ya relatada, la búsqueda del control territorial de las partes bajas de la Sierra fue una de las consecuencias más visibles. La Constitución del 91 significó un importante hito para el pueblo Iku, así como para el resto de grupos étnicos de Colombia, pues gracias a ella pueden hoy gozar más sus derechos que en épocas anteriores.

Actualmente el pueblo Iku mantiene importantes lazos de relación con sus vecinos territoriales no indígenas, especialmente en la comercialización de bienes como el café, la caña de azúcar y el aguacate, entre otros. Sin embargo, se presentan dificultades por la inequidad de estas transacciones que van en detrimento de la población indígena.

En cuanto a las relaciones del pueblo con el Estado, se dan con base en la elaboración e implementación de políticas, planes y proyectos encaminados a solucionar las diferentes problemáticas de las comunidades. Estos programas son concertados en su mayoría entre los miembros de la comunidad y se convierten en iniciativas presentadas al Estado por el mismo pueblo.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Principales problemáticas

El gran reto del pueblo Iku actualmente es la pervivencia cultural, la cual se ve amenazada por diferentes problemáticas estrechamente relacionadas con el adecuado control territorial.

En este sentido, hay una apuesta importante por solucionar las divisiones sociales generadas por el ingreso de iglesias evangélicas que crearon desarraigo en los sistemas propios religiosos, sociales y culturales.

EL pueblo Iku enfrenta dificultades constantes debido al interés de compañías transnacionales en el potencial natural de la Sierra, así como por la disposición estatal de llevar a cabo megaproyectos allí, los cuáles en ocasiones no se han impulsado mediante adecuados procesos de concertación y consulta previa, lo que también ha creado divisiones dentro de las comunidades.

Otros factores como la lucha por el control territorial por parte de actores armados ilegales, y la respuesta de las fuerzas armadas nacionales han generado justificadas denuncias por parte de las autoridades del pueblo sobre sistemáticas violaciones a los derechos individuales y colectivos.

La presencia de colonos en los territorios titulados bajo la forma de resguardos, el desplazamiento forzado y la existencia de cultivos de uso ilícito en el territorio, constituyen otras Principales problemáticas del pueblo.

Por ser tan cercana la relación entre el pueblo Iku y su territorio, estas dificultades, que inciden negativamente en el apropiado control territorial, repercuten de manera directa en las posibilidades de una adecuada gobernanza, lo cual incide en otros temas de vital importancia, como los sistemas propios de salud y educación, la autonomía alimentaria y el reconocimiento de los sistemas propios de control social.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Bibliografía

Arango & Sánchez. (2004). *Los pueblos Indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio*. Departamento Nacional de Planeación; Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. Bogotá D.C.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Instituto Lingüístico de Verano. (1994). *Culturas Indígenas Colombia*. Ed. Buena Semilla, Bogotá.

Parques Nacionales Naturales de Colombia, "Los Arhuacos" consultada en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.1705> el 20 de Septiembre de 2009.

Romero Moreno, María Eugenia. *Senderos de la Memoria. Un Viaje por la Tierra de los Mayores*; Instituto Colombiano de Antropología e Historia INCANH. Bogotá D.C. 1994.

Tracy, Hugo (1997). *Ka'gimmiri nivizaku ni (La tierra es nuestra madre: La importancia de la tierra para la sobrevivencia del grupo étnico ika: Otro punto de vista sobre la cuestión de las tierras en Colombia)*. Bogotá: Instituto Lingüístico de Verano. Consultado en <http://www.sil.org/americas/colombia/pubs/38351.pdf>, el 15 de Febrero de 2010.

Uribe, Carlos Alberto. (1993) "La Gran Sociedad Indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta en los Contextos Regional y Nacional", en: *Encrucijadas de Colombia Amerindia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. Bogotá.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Awá Kuaiker, la gente de la montaña

El pueblo Awá Kuaiker¹² se ubica en la parte occidental del macizo andino, desde la cuenca del río Telembí hasta la parte norte de Ecuador. Su población reside en varios resguardos sobre la región Nariñense, y en inmediaciones del Putumayo, de forma predominante en los municipios del Cumbal, Mallama, Ricaurte y Barbacoas, y en Villa Garzón.

Para el pueblo Awá Kuaiker el territorio es un espacio de vida que permite mantener el equilibrio con los espíritus y la naturaleza, que cuenta con lugares diferenciados para trabajar, cultivar, pescar, vivir y recrear el pensamiento; generando un verdadero respeto y armonía espiritual (UNIPA). La lengua nativa de los Awa es el awapit, la cual suele clasificarse en la familia lingüística Barbacoas, aunque también se le relaciona con lenguas de la familia Chibcha.



Censos y Demografía

El Censo DANE 2005 reportó 25.813 personas que se reconocen como pertenecientes al pueblo Awa Kuaiker, de las cuales el 51,9% son hombres (13.387 personas) y el 48,1% mujeres (12.426 personas).

El pueblo Awa Kuaiker se concentra en el departamento del Nariño, donde habita el 86,6% de la población (22.351 personas); departamento de mayor concentración seguido por el Putumayo con el 11,3% (2.908 personas), y por el Amazonas con el 0,8% (200 personas). Estos tres departamentos concentran el 98,6% poblacional de este pueblo, y la población de este pueblo indígena que habita en zonas urbanas corresponde al 7,2% (1.866 personas), cifra bastante inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas). Los Awa Kuaiker representan el 1,9% de la población indígena de Colombia (Ver Mapa y tabla 1).

¹² También conocidos como Awa, o Awa-Cuaiquer, Kaiker.



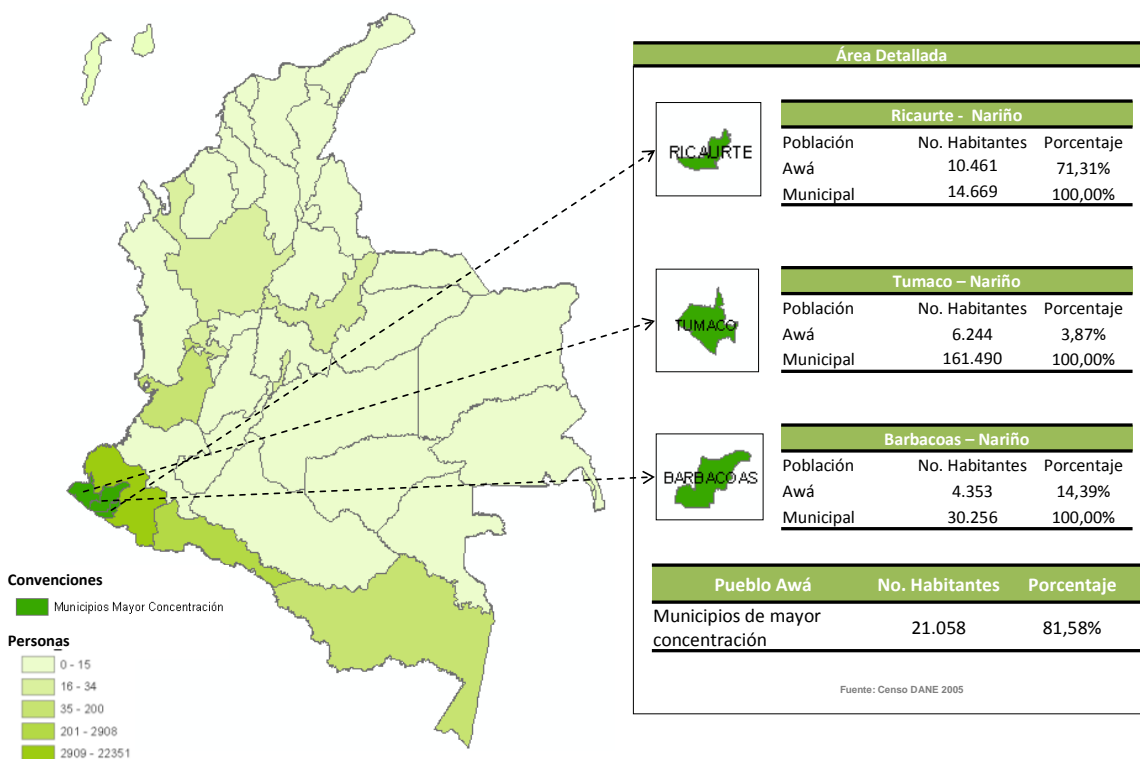
Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Departamentos y municipios de
mayor concentración del pueblo Awá



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones

Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Awá			
Total de la población: 25.813 personas			
Patrones de asentamiento		Población Awá	Porcentaje sobre el total de población Awá
Departamentos de mayor concentración	Nariño	22.351	86,60%
	Putumayo	2.908	11,30%
	Amazonas	200	0,80%
	Total	25.459	98,70%
Población Awá en áreas urbanas		1.866	7,20%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Awa Kuaiker que no sabe leer ni escribir es del 42,2% (10.889 personas), del cual la mayoría son hombres, con un 50,3% (5.478 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del Censo, ya que del 41,4% (10.692 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 52,7% (5.640 personas), son hombres.

Por otra parte, 2.246 personas, el 8,7% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo, cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Los hombres Awa Kuaiker tienen una mayor participación en este indicador con el 51,3% (1.152 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa Awa Kuaiker, un 33,1% de hablantes (8.555 personas) sobre el total poblacional evidencian su grado de riesgo de extinción. Las mujeres representan la minoría en este indicador con el 47% (4.019 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Awá

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	25.813	100%	13.387	51,9%	12.426	48,1%
Habla la lengua de su pueblo	8.555	33,1%	4.536	53,0%	4.019	47,0%
Algún Estudio	10.692	41,4%	5.640	52,7%	5.052	47,3%
Analfabetismo	10.889	42,2%	5.478	50,3%	5.411	49,7%
Días de ayuno	2.246	8,7%	1.152	51,3%	1.094	48,7%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

Para el pueblo Awá Kuaiker el territorio es un espacio de vida que permite mantener el equilibrio con los espíritus y la naturaleza, que cuenta con lugares diferenciados para trabajar, cultivar, pescar, vivir y recrear el pensamiento; generando un verdadero respeto y armonía espiritual (UNIPA).

El pueblo Awá Kuaiker se ubica en un territorio de más de 366.294 hectáreas, de los 41 resguardos indígenas¹³ que le son reconocidos legalmente, de las cuales cerca de 112.000 hectáreas están tituladas en su beneficio en la república de Ecuador.

¹³ Según los datos de la Subgerencia de Ordenamiento Social de la Propiedad, Programa Indígena del INCORA (Instituto Nacional de la Reforma Agraria), los resguardos, adjudicados al pueblo Awá entre 2001 y 2006 en el departamento de Nariño, son: Cuambi-Yaslambi, Alto Albi, Gualcala, Ramos-Mongon Manchuria, Pingullo- Sardinero, Pialapi-Pueblo Viejo San Miguel – Yare, El Gran Sabalo, Cuchilla Palmar, Nulpe Medio-Alto Rio San Juan, Cuascuabi-Paldubi, Guadual-Cumbas-Magui-Imbina-Arrayan, Cuasbil-La Faldada, Guelmambi-Caraño, Piedra Sellada Quebrada Tronquera, Pipalta-Palbi Yaguapi, Gran Rosario, El Sande, ortugaña. Telemi, punde,pitadero,bravo,tronquera y zabaleta, piguambi palangala, pulgande campoalegre,



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





El territorio del pueblo Awá Kuaiker es considerado como una de las áreas de mayor diversidad biológica existente, generadora de gran variedad de ecosistemas en alto grado de endemismo¹⁴. El territorio Awa alberga alrededor de 10 de los 100 sistemas de vida silvestre reconocidos en el planeta.

Dentro de la visión que los Awa tienen del territorio, existe una tipología social o sagrada, que clasifican los lugares de la siguiente forma:

Lugares	Definición	Ubicación topográfica
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Nevados, volcanes, sitios de origen ¹⁵ , lagos, lagunas, ríos, quebradas, salados, montañas, bosques.
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Río Telembí, montañas, volcanes, nevados, lagunas, bosques, caminos, huecadas, sitios arqueológicos.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Cocales y tabacaleras.

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

La información sobre la existencia y las características de los indígenas de la costa del Pacífico de Nariño en los tiempos de la Conquista es escasa. Para esta época se presume la existencia de varios grupos dispersos, con rasgos culturales similares, por compartir el proceso de adaptación al ecosistema de la selva pluvial tropical.

Los conquistadores los llamaron a todos los indígenas de la zona “Barbacoas”, por el estilo de las viviendas. Sin embargo dentro del pueblo Awá, existían cuatro grupos diferenciados, con denominaciones dadas por los ríos de los territorios que cada grupo habitaba, Sindaguas, Telembíes, Barbacoas e Iscuandés. Estos grupos indígenas realizaban largos viajes para el intercambio de sus mercancías, por mar a través de la Costa hasta el Ecuador y el Perú, y por río hacia el interior, en donde hacían trueque de sal por los productos de tierra fría (Romoli 1963:285 citado por Solarte, 2004).

El Cedro, Las Peñas, La Brava, Pilvi Y La Pintada, Tronquería, Pulgande Y Palicito Chagui, Chimbuza, Vegas, San Antonio, Candiayas, Quelbi, Nalbu, Balsal, Bajo Nembi Y Chapilal Cimarron, Cuaiquer Integrado La Milagrosa, Palmar De Imbi, Kejuambi Feliciana, Chinguirito Mira, Honda Rio Guiza, Nunalbi Alto Ulbi, Sande Guiguay y Planadas De Telembi. Según la misma fuente en el departamento del Putumayo están registrados los reguardos de: Damasco Vides, Cañaveral, Los Guadales, Selva Verde, San Andrés, Las Vegas, Villa Unión, Bellavista, Caicedonia y El Espingo.

¹⁴ Reproducción vegetal y animal dentro de la misma zona o región.

¹⁵ Son áreas del territorio indígena definidas y reconocidas como sitios en los que nacieron como pueblo y en los cuales están inscritos elementos simbólicos que dan significado sagrado a la vida.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





El primer contacto entre las comunidades Awa costeras y los españoles se dio en 1525, cuando los hombres de Pizarro, se establecieron en la isla Gorgona y la isla del Gallo, frente a Tumaco, para abastecerse provisiones y para reparar sus embarcaciones (Díaz del Castillo 1928: 101-189, citado por Solarte, 2004).

Entre las diferentes comunidades indígenas Awá fueron comunes las alianzas matrimoniales, lo cual propició un alto grado de fusión en la región, fenómeno que explica el origen de sus apellidos, que se comparten desde Tumaco hasta los Andes, y desde el Ecuador hasta la frontera con el Cauca (Solarte, 2004).

Barbacoas se consolidó en la Colonia como el centro minero de mayor importancia del Sur de Colombia. En 1788 aún se registraban grupos numerosos de indígenas a lo largo del río Telembí, y del río San José de Ispí (Friedemann 1974: 2 citado por Solarte, 2004).

Los indígenas registraron denuncias contra la explotación impuesta por los españoles como la interpuesta por el cacique de Cuaiquer, Lorenzo Quenchuan, contra Alejandro Maldonado, administrador de la encomienda de don Nicolás de Gaviria (A.N.H. Quito caja No. 7 referente a los años 1678-1681; Cerón 1988: 217-218, citado por Solarte, 2004). En la segunda mitad del siglo XIX se produjo la primera migración masiva de indígenas Awa, hacia el Ecuador hacia 1860 (Carrasco 1984: 6, citado por Solarte, 2004).

Cultura material e inmaterial

La lengua nativa de los Awa es el *awapit*, la cual suele clasificarse en la familia lingüística *Barbacoas*, aunque también se le relaciona con lenguas de la familia Chibcha. A continuación se presenta un pequeño vocabulario:

Vocabulario Awapit

Awapit	Español
<i>taitta</i>	padre
<i>palapcha</i>	luna
<i>su</i>	tierra
<i>kwazi</i>	agua
<i>pa</i>	sol
<i>Kizpu</i>	Cabeza
<i>Pimpul</i>	Pierna
<i>Sail</i>	Brazo
<i>Akkwa</i>	Madre
<i>Pashpa</i>	Niño
<i>Yal</i>	Casa
<i>Kwizha</i>	Perro
<i>Wat kintite</i>	El día amaneció bien (Buenos días)

Fuente: ILV. (1994). *Culturas Indígenas Colombia*.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Dentro de la cultura del pueblo Awá, los rituales más fuertes son: el culto a los muertos, la Cobada, el Chuntún, y el del Mal de Ojo. En general estos ritos son acompañados de danzas amenizadas con instrumentos tradicionales de la comunidad como la marimba y el tambor.

Dentro de la cosmovisión awá el mundo está poblado por seres sobrenaturales. La magia cumple un papel importante en sincretismo con los rituales católicos. Algunas de las divinidades relevantes en el panteón awá son: chutún, deidad malífica del bosque; señor de Kuaiquer, imagen de Cristo venerada por los awa; y Cueche, espíritu dañino del bosque; además del "hojarasquín", el "duende", y el "cocopollo" (Consejo Superior de la Judicatura)

En la división sexual del trabajo del pueblo Awá, los hombres se encargan de trabajar el campo, desyerbarlo, de la siembra y la cosecha; de recoger leña, pescar y cazar, así como de recolectar frutos, elaborar canoas, balsas y accesorios artesanales. Las mujeres se dedican a realizar las labores domésticas, guiar la crianza de los hijos, apoyar la cosecha, y elaborar algunos productos artesanales. Algunas mujeres awá trabajan fuera del hogar. (Consejo Superior de la Judicatura)

Reconocimiento y representación

El Plan de Vida del pueblo Awá contiene los objetivos, proyectos y "plataforma de lucha" (UNIPA, 2008:13-14), y sus mecanismos de participación, en el que se propone: el fortalecimiento de la autoridad y ejercicio de la autonomía; la promoción y consolidación del proceso socio-organizativo y unidad en la diversidad multiétnica y pluricultural; la defensa del territorio y conservación de la naturaleza; el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Ambiental y Cultural del Territorio Awa y actualización permanente del mismo; la recuperación y fortalecimiento de la producción y economía propia; la exigencia de la aplicación de la educación bilingüe e intercultural como principio para el fortalecimiento de la identidad; fortalecimiento e impulso de la medicina tradicional y la salud integral; el fortalecimiento de historias y tradiciones que permitan conservar el núcleo familiar.

El sistema de segmentación relaciones de pareja a temprana edad; se acostumbra el tamaño; linajes patrilineales; las relaciones



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





de compadrazgo son muy importantes (Consejo Superior de la Judicatura)

El cabildo es la autoridad tradicional local permanente¹⁶, y las autoridades tradicionales son el shaman (médico tradicional) y el sinchi o taita (pensador). La organización indígena del pueblo Awá es la UNIPA (Unidad Indígena del Pueblo Awá).

Paralelo al proyecto de recuperación de la tradición y la cultura el Pueblo Awa Kwaiker, ha incorporado en su Plan de Vida la ejecución de proyectos de inversión que los han vinculado con la economía de mercado de la región. Proyectos de comercialización de leche y sus derivados, lo mismo que la producción a gran escala (Consejo Superior de la Judicatura).

Visibilización e inclusión

El pueblo Awá- junto con la sociedad civil y algunas ONG- la Minga Humanitaria de marzo de 2009, con el fin de denunciar las violaciones en materia de Derechos Humanos y la presencia de grupos armados al margen de ley en sus territorios.

El pueblo indígena Awá está representado por la Unidad Indígena del Pueblo Awá – UNIPA: Una organización que “trabaja por el reconocimiento de los derechos fundamentales y el mejoramiento de su calidad de vida. Esta organización desarrolla mecanismos que fortalecen la identidad Awá, como personas y como miembros de la sociedad. También estimula los procesos de socialización, personalización y culturización (UNIPA, 2005).

Este pueblo está organizado en el Cabildo Mayor Awá de Ricaurte (CAMAWARI), la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá del Putumayo (ACIPAP) y la Federación de Centros Awá del Ecuador (FCAE) (UNIPA, 2005).

El Pueblo Awa Kwaiker no ha tenido candidatos en las elecciones Nacionales y Regionales; pero han apoyado a los candidatos indígenas en las elecciones de 1998 y 2002. No han tenido candidatos al Senado o la Cámara de Representantes (Consejo Superior de la Judicatura)

¹⁶ Son autoridades apropiadas de la cultura occidental: los cabildos y la asamblea de la comunidad; tienen un papel administrativo para las relaciones con las instituciones (Glosario Consejo Superior de la Judicatura)



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Principales problemáticas

Los Awa enfrentan el problema del desplazamiento forzado de sus territorios, por parte de grupos armados al margen de la ley. Además el narcotráfico ha generado múltiples problemas, como el arrebato de las tierras indígenas para destinarlas a los cultivos ilícitos (Consejo Superior de la Judicatura)

Las comunidades awa registran dentro de sus principales problemas, el aborto, el abandono a la familia y a la mujer, el robo de la mujer del otro, la falta de respeto a los padres, lesiones personales, homicidio, maleficios, roces y malentendidos, el ingreso a grupos armados ilegales, la invasión de territorios de frontera, explotación indebida de los recursos naturales, invasión de territorios sagrados, no pedir permiso a la naturaleza para cazar y pescar (Consejo Superior de la Judicatura).

Actualmente, los Awa-cuaiquer se dividen en dos grupos según el grado de integración a la cultura mestiza, en una clasificación retomada por da Ibarra. En el primer grupo se encuentra el 20% de los indígenas, y es el que está vinculado permanentemente a labores del campo en lugares poblados por campesinos. El porcentaje más alto de ellos se concentra en la margen izquierda del río Güiza, entre Cuaiquer Viejo y Altaquer.

Quienes están en este grupo no hablan lengua Awa Pit y han olvidado las expresiones de la cultura indígena. Su vida transcurre en forma similar a los campesinos parcelarios; es decir, su reproducción sociocultural depende de recursos que no están bajo su control y por tanto las alternativas de desarrollo no tienen respuesta en el marco de la cultura indígena. El 30% de los indígenas Awa-cuaiquer subsiste en áreas de difícil acceso y distantes de los poblados. Ellos se concentran en las cuencas de los ríos San Juan, Cungupí (límite con el Ecuador) y Nulpe. Hacia Barbacoas están ubicados en las cabeceras del río Telembí a partir de la confluencia de los ríos Cristal y Blanco.

Los principales problemas Awá son: la pérdida de la lengua Awapit como resultado de la discriminación cuando los integrantes de esta población, entran en contacto con los hispano parlantes, la pérdida de los usos y costumbres propios de este pueblo indígena la falta de presencia de la fuerza pública en las zonas selváticas de Nariño ha significado la presencia de grupos armados al margen de la ley en los impactos de megaproyectos en la zona (Solarte, 2004),

El Consejo Superior de la Judicatura, registró como principales problemas al interior de la comunidad el aborto, el abandono familiar, el robo de mujeres, sobretodo adolescentes, la falta de respeto a los padres, el chisme, el derroche de recursos de transferencia, el homicidio, los maleficios, los malentendidos, el ingreso a grupos armados al margen de la ley, la invasión de territorios de frontera, explotación indebida de los recursos naturales, la invasión de territorios sagrados, la práctica de la caza y la pesca excesiva y sin pedir permiso a la naturaleza para cazar, pescar.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Bibliografía

Arango & Sánchez. (2004). *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio: población, cultura y territorio: bases para el fortalecimiento social y económico de los pueblos indígenas*. DNP.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=6#, el 10 de Febrero de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Ministerio de Cultura República de Colombia y Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awa del Putumayo. (s.a.). "Los Awa Reencontrándose con su cultura: Proyecto de líderes culturales indígenas awa a través del intercambio de saberes de la literatura oral y escrita, demás costumbres ancestrales awapit, en el municipio de orito departamento de Putumayo".

Solarte, Coneado Benhur. "El grupo indígena Awa-cuaiquer" En: ICANH (2004). *Geografía Humana de Colombia. Región del Pacífico*. Tomo IX. Biblioteca Virtual del Banco de la República. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geograf/awa1.htm> , el 30 de Abril de 2010.

UNIPA (Unidad Indígena del Pueblo Awa), Corponariño y Critical Ecosystem, Conservation International (2008). "Plan de ordenamiento cultural y ambiental del territorio indígena Awa". Municipios de Barbacoas y Tumaco. Nariño, Colombia.

UNIPA (Unidad Indígena del Pueblo Awa). Página Web Institucional. Disponible en: <http://www.unipa.org.co/>



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Betoyes, resistencia histórica al riesgo de extinción

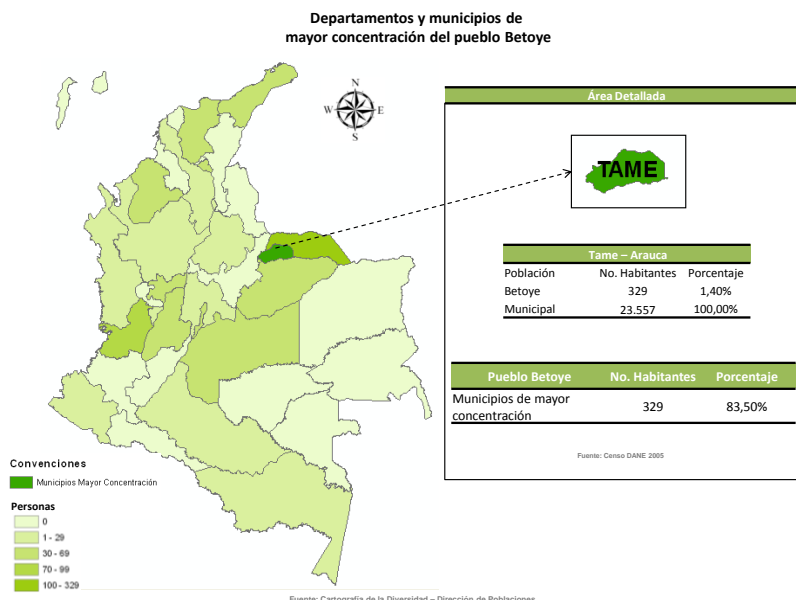
El pueblo identificado como Beto¹⁷ en el Censo DANE en el 2005, y diagnosticado por la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009 en riesgo de extinción física y cultural, no ha sido etnológica, lingüística, ni etnográficamente estudiado, por lo que es escasa e imprecisa la información sobre éste se dispone.

Los betoyes¹⁸ están localizados en el Municipio de Tame¹⁹, en Arauca. Las características fenotípicas y culturales de las diferentes comunidades de betoyes, no han sido estudiadas, y existen falta de consenso y vacíos de información con respecto a la diversa composición fenotípica y cultural del pueblo Beto.

Censos y Demografía

El Censo DANE 2005 reportó 394 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Beto, de las cuales el 48,0% son hombres (189 personas) y el 52,0% mujeres (6205 personas). El pueblo Kankuamo se concentra en el departamento de Arauca, en donde habita el 83,50% de la población. Le sigue Valle del Cauca con el 2,3% (9 personas) y Bogotá con el 1,5% (6 personas). Estos dos departamentos y la capital concentran el 87,3% poblacional de este pueblo. Los betoyes representan el 0,03% de la población indígena de Colombia.

La población Beto que habita en zonas urbanas corresponde al 12,2% (48 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,4% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



¹⁷ También conocidos como Betoí, Jirara, Guahibos, Sicuani- Betoys.

¹⁸ El etónimo del pueblo Beto ha sido dado por el lugar que habitan, por lo que a sus habitantes se les denomina betoyes, a manera de gentilicio.

¹⁹ CONIP los identifica además en el Municipio de Fortul.

Tabla 1. Asentamiento y concentración del Pueblo Betoy			
Población Pueblo Betoy personas			
Patrones de asentamiento		Población Betoy	Porcentaje sobre el total de población Betoy
Departamentos de mayor concentración	Arauca	329	83,50%
	Valle del Cauca	9	2,30%
	Bogotá	6	1,50%
	Total	344	87,30%
Población Betoy en áreas urbanas		48	12,20%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo DANE, 2005) el porcentaje de población Betoy que no sabe leer ni escribir es del 42,4% (167 personas), del cual la mayoría son mujeres: 56,9% (95 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del Censo, ya que del 33,5% (111 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 70,3% (78 personas) son mujeres.

Por otra parte, 139 personas, el 35,3% de la población betoy manifestó haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra superior al promedio nacional de población indígena con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres betoyes tienen una mayor participación en este indicador con el 54,7% (76 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa, un 22,1% de hablantes (87 personas) sobre el total poblacional evidencian su alto grado de riesgo de extinción. Las mujeres representan la mayoría en este indicador con el 56,3% (49 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Betoy

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	394	100%	189	48,0%	205	52,0%
Habla la lengua de su pueblo	87	22,1%	38	43,7%	49	56,3%
Algún Estudio	111	33,5%	33	29,7%	78	70,3%
Analfabetismo	167	42,4%	72	43,1%	95	56,9%
Días de ayuno	139	35,3%	63	45,3%	76	54,7%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

Los betoyes están localizados a orillas del río Cravo, en el Municipio de Tame²⁰, en Arauca, en las inspecciones de Betoyes y Corocito (Arango & Sánchez, 2004), las cuales

²⁰ CONIP los identifica además en el Municipio de Fortul.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





comprenden varios caseríos (Ortiz & Pradilla, 1987). El área del territorio Beto y se calcula que tiene una extensión de 702 hectáreas (Arango & Sánchez, 2004).

Las comunidades tradicionales betoyes conservan los nombres que los colonos les dieron según el capitán de cada una: Roqueros, Velasqueros, Julieros y Velazqueros, Genareros, y Puyeros. Además están las comunidades de Cocuisas, Cajaros, Bayoneros, Borreros, y las del Refugio, Zamuro, Mata Candela (Consejo Superior de la Judicatura, Arango y Sánchez, 2004).

Los betoyes que afirman que sus territorios “se han llenado de colonos blancos, que están sembrando coca y... se ven involucrados con los actores armados, responsables del procesamiento y tráfico de droga” (CONIP, 2006).

En 1990 se construcción de la carretera troncal de la selva, la cual agudizó los procesos de colonización y de presencia de los grupos armados que atraviesa al Gran Resguardo Indígena Unido Beto y, dividiéndolo en dos grandes áreas (CONIP, 2006). La presencia de esta carretera ha alterado las relaciones tradicionales del pueblo Beto y con el territorio y los recursos naturales, y ha impactado negativamente su cohesión social y sus interacciones comunitarias.

Dentro de la concepción que los betoyes tienen del territorio el Consejo Superior de la Judicatura identifica, lo que podría denominarse una cartografía social y sagrada:

Lugares	Definición	Ubicación topográfica
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Cananguchales, chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen, cementerios, caminos, cerros, yacimientos.
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Morichales, huecadas, montañas, llanuras, pedregales, nacimientos de agua
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Morichales, salados, sitios de pesca, sitios de recolección de frutas.

Tabla elaborada con base en el Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

En las crónicas hispanas hay referencias a los Pueblos Beto y el Girara (Jirara) como los indígenas del actual departamento de Arauca. Sin embargo hay dudas de los investigadores de los indígenas de esta región de si los españoles denominaron con este apelativo a más de dos pueblos que habitaban estos territorios.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Existe la creencia de que los giraras desaparecieron por belicosos, sin embargo algunos sostienen que los genaneros, que fenotípicamente son diferentes a las demás comunidades betoyes está compuesta por los descendientes de los giraras²¹. Por su parte el CONIP afirma que Jiraras es el nombre con el que los macaguane se refieren a los betoyes (Ortiz & Pradilla, 1987). A su vez los parreros son una comunidad Macaune²².

Existe la creencia de que los betoyes son descendientes de indígenas que migraron desde Venezuela desde hace muchos años, lo que explicaría las referencias de que su lengua tradicional es el *Chibcha* y no la *Sikuani*.

El Consejo Nacional Indígena de Paz (CONIP, 2006) se refiere a los betoyes como “descendientes Uwa”, y a la vez los nombra como comunidades del pueblo Guahibo. Los parreros en la región son fenotípicamente de piel más oscura, por lo que se cree que han hecho uniones con los uwa. Además se considera que algunos de los betoyes son sikuani, pero bastante diferentes cultural y fenotípicamente a los del Casanare y a los de Vichada.

Entre los betoy también hay referencias de que algunos llegaron migrando de la violencia de departamentos vecinos desde hace dos y tres décadas. Las *guahibadas* o *cuibidades*²³ pudieron afectar a comunidades betoyes. Además existen tres grupos indígenas desplazados recientemente, asentados en la región de Tame desde hace dos años.

La región de los betoyes fue una misión jesuita durante muchos años²⁴. Además de la tradición de violencia a la que han resistido estas comunidades indígenas, hubo dos acontecimientos que condicionaron más su contexto problemática, la explotación petrolera en los años ochenta que trajo violencia, pérdida de territorios y recursos, y la construcción de la carretera que atraviesa su resguardo (CONIP, 2006).

Cultura material e inmaterial

Los betoyes se autoreconocen como *Sicvani-Betoyes*²⁵, afirman no tener lengua nativa, hablan castellano con variaciones fonéticas, por lo que su español ha llegado a denominarse *Betoyo* (Arango & Sánchez, 2004). Se ha afirmado que la lengua nativa de este pueblo es la Chibcha.

²¹ Información proporcionada por funcionaria que lleva a cabo trabajo de campo con los indígenas Betoy desde hace dos años en Tame (2007- 2009).

²² Información proporcionada por funcionaria que trabaja con los betoy.

²³ Práctica de matar indígenas en Arauca, Vichada y Casanare, para “limpiar las sabanas de tigres, de serpientes y de indígenas” para extender las tierras para el ganado se generalizó, y fue legitimada por los llaneros desde el siglo XVIII (con la intensificación de la colonización después de la Expulsión de los Jesuitas, cuyas tierras se remataron) hasta finales del siglo XX (En 1970 se juzgó a ocho hombres y dos mujeres por el asesinato a machete y balas a 16 Guahibos, que en su defensa afirmaron no tener conocimiento de que matar indios fuera un delito).

²⁴ Información proporcionada por funcionaria que trabaja con los betoy.

²⁵ Según información proporcionada por una funcionaria pública que trabaja en seguimiento de los Autos 004 y 051 con los indígenas Betoyes, en Arauca.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





La Fiesta de la chicha, preparada con plátano o "majule" (Consejo Superior de la Judicatura; Arango & Sánchez, 2004), es una de las principales festividades de este pueblo. A ésta invitan a otras comunidades y celebran durante varios días (Arango & Sánchez, 2004). Las fiestas, así como la actividad de la casa, poseen un gran valor para el pueblo por lo que son dirigidas por los capitanes (Arango & Sánchez, 2004). En sus festividades toman "vinete".

Reconocimiento y representación

Matrimonio exógeno y neolocal. Cada comunidad se compone por dos o más familias extensas dirigidas por un capitán que la dirige, tradicionalmente esta autoridad era un hombre mayor, reconocido como sabio, sin embargo desde los años ochenta el cargo de capitán ha sido ocupado por líderes jóvenes (Arango & Sánchez, 2004).

La máxima autoridad local permanente es el Gran Resguardo Indígena Unido Betoy (CONIP, 2006). Además de contar con este organismo de representación los betoyes hacen parte de la ASCATIDAR (Asociación de Cabildos Indígenas Tradicionales de Arauca) (Consejo Superior de la Judicatura).

Visibilización e inclusión

Los procesos a través de los cuales los betoyes se han hecho visibles a nivel local y nacional han estado relacionados con el conflicto armado y la expresión de la necesidad de protección de sus comunidades. En los siglos XIX y primera mitad del XX fueron víctimas de las guahibadas y otras formas de agresión de los colonos y ganaderos. En la segunda mitad del siglo XX y en lo que lleva del XXI los betoyes han enfrentado nuevas formas de violencia. Recientemente los ha golpeado especialmente el conflicto armado. En sus territorios han acogido a nuevas comunidades de indígenas desplazados.

En 2003 los indígenas participaron en una huelga cívica que protestaba por la violencia de la que estaban siendo víctimas, frente a la cual hubo promesas de protección por parte del gobierno hacia las comunidades betoyes (CONIP, 2006) que no se materializaron de manera efectiva, debido a la inexistencia de acciones para el saneamiento de resguardos, la cual es denunciada por los indígenas, quienes afirman que hasta que no amplíen y saneen el resguardo Betoye, que no cuente con la presencia de tantos colonos seguirán enfrentándose numerosos problemas para los indígenas que lo habitan (CONIP, 2006).

En la actualidad se desarrollan actividades en función del seguimiento del Auto 004 emitido por la Suprema Corte Constitucional en 2009, en seguimiento a las directrices de la Sentencia T- 025, frente a las que se han identificado incumplimientos frente a los que la Corte establece obligaciones puntuales en el Auto.

Para dar respuesta al Auto 04 instituciones como el ICBF adelantan programas con la población desplazada de la región, y especialmente de la población infantil, en



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





seguimiento al Auto 051 de 2008 que formula medidas al respecto de los niños desplazados.

Principales problemáticas

Entre las problemáticas que afectan al pueblo Betoy, la principal ha sido una exposición histórica a violencias políticas y sociales, que aunque se han transformado, aun persisten en nuevas formas. En los betoyes se identifica resistencia de hablar sobre su historia y la violencia que los ha aquejado²⁶.

En Arauca, desde hace ya varias décadas se inició la violencia generada por enfrentamientos entre diferentes actores armados, guerrillas, autodefensas y ejército.

Los Betoyes han sufrido diversas formas de violencia debido a la presencia de actores armados ilegales, por estar en medio de las confrontaciones armadas, y por las campañas contrainsurgentes iniciadas por la Fuerza Pública, y desde finales de los noventa por autodefensas del Casanare (CONIP, 2006).

El Consejo Nacional Indígena de Paz en el 2006, en su diagnóstico del estado de los pueblos indígenas del departamento de Arauca, ha afirmado que los Betoyes han sido los más afectados por “masacres, asesinatos selectivos, hostigamientos, torturas y amenazas de muerte” y desplazamiento forzoso, situaciones que CONIP afirma que han tenido “impactos muy negativos para su cohesión familiar, comunitaria y su supervivencia como pueblo”. Por estas y otras razones también fue diagnosticado por la Corte Constitucional, a través del Auto 004 de 2009 como pueblo indígena en riesgo, lo cual ha generado varios procesos de trabajos que hacen seguimiento al cumplimiento de este auto así como al Auto 051 que toma medidas relativas a la población infantil desplazada.

En testimonios recogidos por CONIP se registran denuncias de mujeres y niña hostigadas y de autoridades maltratadas por parte de diferentes actores armados entre 2003 y 2006 (CONIP, 2006), además de torturas, asesinatos selectivos de activistas sociales y sindicales, periodistas, maestros y trabajadores de la salud (CONIP, 2006).

En la zona rural de Tame, las guerrillas la Misión de Verificación a Arauca registró la presencia de Minas anipersona, así como el reclutamiento forzoso de niños y niñas el reclutamiento situación de niños, niñas y jóvenes, para 2004 y 2006.

En 2003, 2004 y 2006 el resguardo del corregimiento Betoye en donde los indígenas no estaban acostumbrados a la presencia militar, se produjeron varios desplazamientos indígenas, algunos hacia centros urbanos y otros hacia las montañas, desplazó mayoritariamente por los bombardeos en sus territorios, que además dejaron en 2003 dos indígenas muertos.

Otro factor del conflicto que ha afectado a los betoyes ha sido la utilización de las fumigaciones a cultivos de coca en 2006, las cuales se realizaron sobre los territorios de

²⁶ Información suministrada por indígena de la región.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





la comunidad, en los que había una mínima presencia de cultivos, afectando sus tierras y siembras, además de que mataron sus gallinas.

Bibliografía

Consejo Superior de la Judicatura, Atlas para la Jurisdicción Especial de los pueblos Indígenas, consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=9#, el 3 de Junio de 2010.

C O N I P (Consejo Nacional Indígena de Paz). (2006). Situación de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el Departamento de Arauca, pueblos indígenas Sikuni y U'wa (Primer trimestre). SUIPPCOL, Bogotá, DC. Consultado en: http://www.pcslatin.org/eventos/2006/mision_internacional/arauca.pdf, el 29 de Junio de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Ortiz Gómez, Francisco & Helena Pradilla Rueda. (1987). "Indígenas de los Llanos Orientales" En: ICAN. *Introducción a la Colombia Amerindia*. Ed. Presencia, Bogotá. Consultado en: <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/antropologia/amerindi/llanorie.htm> el 3 de Julio de 2010.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Camëntsá, personas de aquí mismo con pensamiento y lengua propia

El pueblo Camëntsá²⁷ -que traduce en lengua nativa “personas de aquí mismo con pensamiento y lengua propia” (Plan Integral de Vida del Pueblo Camëntsá)- habita principalmente en la región del Valle de Sibundoy.

Hermanos culturales y vecinos territoriales de Pueblo Inga, el pueblo Camëntsá posee una lengua aislada cuya familia lingüística aun no ha podido ser determinada con claridad. Goza de una ejemplar fortaleza cultural y organizativa, y son reconocidos ampliamente por sus conocimientos en etno-medicina, uso de las plantas y el manejo ambiental tradicional. El yagé es fuente principal de su conocimiento y sabiduría, el cual denominan “el bejuco del alma”.

Censos y demografía

El Censo (DANE, 2005) reportó 4.879 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Camëntsá, de las cuales el 48,7% son hombres (2376 personas) y el 51,3% mujeres (2.503 personas). El pueblo Camëntsá se concentra en el departamento del Putumayo, en donde habita el 85,8% de la población (4.187 personas). Le sigue Valle del Cauca con el 2,5% (121 personas) y Nariño con el 2,4% (118 personas). Estos tres departamentos concentran el 90,7% poblacional de este pueblo. Los Camëntsá representan el 0,4% de la población indígena de Colombia (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado CO09/3221

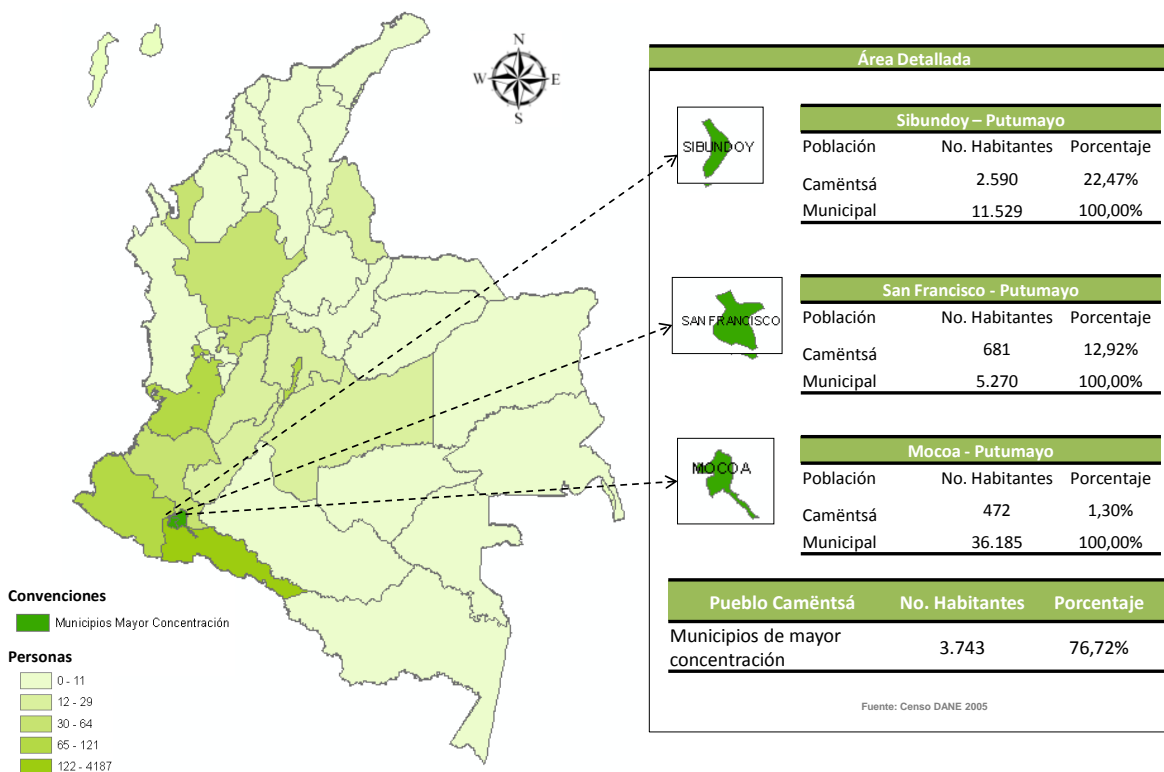


Certificado CO09/3220



²⁷ También conocido como Kamentzá, Kamentsá, Kamontsá, Kamsá, Camsá, Kamnsá.

Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Camëntsá



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones

Tabla 1. Asentamiento y concentración de la Pueblo Camëntsá

Total de la población: 15450 personas			
Patrones de asentamiento		Población Camëntsá	Porcentaje sobre el total de población Camëntsá
Departamentos de mayor concentración	Putumayo	4.187	85,80%
	Valle del Cauca	121	2,50%
	Nariño	118	2,40%
	Total	4.426	90,70%
Población Camëntsá en áreas urbanas		1.928	39,50%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

La población camëntsá que habita en zonas urbanas corresponde al 39,5% (1.928 personas), cifra superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas).

De acuerdo al Censo (DANE, 2005), el porcentaje de población camëntsá que no sabe leer ni escribir es del 10,6% (516 personas), del cual la mayoría son mujeres: 55,8% (288



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del Censo, ya que del 75,5% (3379 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 51,8% (1.749), son mujeres.

Por otra parte, 382 personas, el 7,8% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra bastante inferior a la del promedio nacional de población indígena que ayunó, la cual fue de 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres camëntsá tienen una menor participación en este indicador con el 49,7% (190 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa del pueblo camëntsá, un 46,7% de hablantes (2280 personas) sobre el total poblacional evidencian su grado de riesgo de extinción. Los hombres representan la minoría en este indicador con el 47,1% (1.074 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Camëntsá

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	4.879	100%	2.376	48,7%	2.503	51,3%
Habla la lengua de su pueblo	2.280	46,7%	1.074	47,1%	1.206	52,9%
Algún Estudio	3.379	75,5%	1.630	48,2%	1.749	51,8%
Analfabetismo	516	10,6%	228	44,2%	288	55,8%
Días de ayuno	382	7,8%	192	50,3%	190	49,7%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El pueblo Camëntsá ha venido luchando por la recuperación de sus tierras desde tiempo atrás. El proceso de evangelización católica no tuvo en cuenta el testamento del cacique Carlos Tamabioy, quien en el año 1700 había establecido en su testamento que el patrimonio de la comunidad camëntsá sería todo el valle de Sibundoy y la región de Aponte en el departamento de Nariño. El INCORA en 1967 estableció un acuerdo con la Iglesia a través del cual le fueron devueltas a la comunidad sus tierras originarias en calidad de resguardos (OZIP).

La mayor parte de la comunidad camëntsá habita en un resguardo ubicado en la parte alta del valle en un perímetro de 4.402 hectáreas. Existen además otros resguardos, uno en la parte alta del Valle de Sibundoy, en un área de 3.252 hectáreas, el Inga- Camëntsá ubicado en el municipio de Mocoa de 300 hectáreas, y el Camëntsá, ubicado en la vereda Villa Nueva en el municipio de Mocoa (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH).

La producción agrícola consiste en maíz, papa, calabaza, arracacha, ñame, frijol, hortalizas y frutales, y se caracteriza por el uso de chagras tradicionales llamadas *Jajañe* y algunos cultivos semitecnificados. Se practica también la ganadería y la producción



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



artesanal en donde se destacan: cestería, tallas en madera, fabricación de textiles. El resguardo de la parte plana está dedicado en su gran mayoría a actividades agrícolas, mientras el de la parte alta se usa para el pastoreo de ganado de levante y la protección de reservas naturales.

Entre los espacios míticos del pueblo Camëntsá están: El *Paramillo* ubicado en el resguardo de la parte alta del valle de Sibundoy, a donde acuden médicos tradicionales a proveerse de las plantas medicinales. El cerro *Montecristo*, es un lugar que requiere un trato particular, donde no se puede hacer ninguna clase de ruidos ni tampoco llevar alimentos como sal, cebolla y ají. El lugar de lamentaciones está ubicado en el centro de la plaza principal de la cabecera municipal de Sibundoy.

Dentro de la concepción que los camëntsá tienen del territorio puede identificarse la siguiente cartografía social y sagrada:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Valle de Sibundoy o Cabëngbe Luare (Nuestro Territorio) chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen, cementerios, caminos, cerros, yacimientos
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Tabanoc que significa lugar de origen, El Paramillo, Cerro de Montecristo, Valle de Sibundoy, Valle de Guamuez, el Sitio de las Lamentaciones en el centro de la plaza principal de la cabecera municipal de Sibundoy, lagos, lagunas, ríos, quebradas, bosques.

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena del Consejo Superior de la Judicatura*.

Historia

El pueblo Camëntsá comparte su territorio con el pueblo Inga, desde tiempos de Hayna Cápac, quien conquistó parte del territorio camëntsá en 1492 luego de atravesar el río Cofán y estableció una población quechua, hoy conocida como Ingas. La relación entre estos dos pueblos es muy cercana, de tal manera que se pueden encontrar personas pertenecientes al pueblo Inga y al Camëntsá que dominan ambas lenguas (Chindoy: 1974).

En la época de la conquista, el Valle de Sibundoy era un corredor comercial importante entre la región andina y la región amazónica. Los primeros conquistadores llegaron a la región durante los siglos XVI y XVII en busca del Dorado. Con las guerras de conquista y la llegada de enfermedades antes desconocidas con la influenza y la viruela, los Camëntsá fueron diezmados, pero con el aislamiento de la región en los siglos



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





posteriores se generó un proceso de reconstrucción poblacional que permitió su pervivencia cultural. Este aislamiento continuó hasta fines del siglo XIX cuando el auge de la industria cauchera se inició un nuevo ciclo de evangelización con las misiones capuchinas y un proceso de colonización de la región promovido por el gobierno y la iglesia.

Los constantes riesgos que afrontó este pueblo significó la paulatina reducción de su población hasta llegar al riesgo de su extinción. Así pues, mientras en el año 1558 se reportó una población Camëntsá de 9.000 personas, para el año 1582 esta se redujo a tan solo 1620, y en el año de 1691 tan solo sobrevivían 144. Desde 1711 se registra un aumento de la población, y para el año de 1857 se reportaron 837 personas pertenecientes a este pueblo (Pagina Web del Pueblo Camëntsá).

La historia del pueblo Camëntsá ha estado caracterizada por la continua defensa de su territorio ancestral ante conquistadores, colonizadores, evangelizadores, colonos y explotadores de oro. Diferentes épocas han significado diferentes factores de riesgo ante el control territorial y la cultura, así como nuevas e innovadoras formas de resistencia por parte de este pueblo. De los procesos de resistencia y defensa del territorio ancestral surgieron importantes héroes históricos como el Gobernador Luís Narices, el Cacique Carlos Tambioy y Leandro Agreda. Gracias a los esfuerzos y sacrificios que por centurias los líderes y pueblos Camëntsá e Inga realizaron, actualmente el Valle del Sibundoy es indígena y en sus habitantes pervive la fortaleza cultural.

Desde la década de los 70 el pueblo Camëntsá inició un proceso de difusión y fortalecimiento de la educación propia, la cual se lleva a cabo en centros educativos y culturales. Gracias al proceso de etnoeducación y reafirmación cultural, el pueblo ha logrado fortalecer sus procesos organizativos.

Cultura material e inmaterial

“La cultura Camëntsá está al interior de cada uno, ese sentimiento nace, se construye y se transmite a través de la lengua de generación en generación. La cultura del indígena se aprecia desde su forma de reír, hablar, preparar bocoy, cuidar la tierra... Quien posee la cultura viva lo expresa en su forma de vivir, relacionarse con la naturaleza, hablar con los taitas, compartir en la tulpa con la familia y hacer uso de la autoridad tradicional”.

Pueblo Camëntsá- Pagina Web Oficial.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





La planta del yagé, de tipo enteógeno, es una sustancia psicoactiva usada para la realización de rituales, la comunicación con las deidades y los ancestros, la adivinación y la curación de una gran variedad de patologías, entre otros. Para el pueblo Camëntsá (al igual que para el pueblo Inga y otros de la Amazonía), el yagé es una planta sagrada de fundamental importancia espiritual, social y cultural. Es denominada por este pueblo como “el bejuco del alma” y es una de sus principales fuentes de conocimiento. En la cosmogonía camëntsá, el conocimiento no reside en el ser humano sino en la naturaleza que lo rodea. Entre los principales saberes asociados al yagé se encuentran la medicina tradicional, el uso de las plantas y el manejo ambiental (Pagina Web del Pueblo Camëntsá). La sabiduría de este pueblo es apreciada y reconocidos por otros pueblos indígenas, colonos y muchos peregrinos que van en busca de su ayuda y tratamiento.

El manejo ambiental que este pueblo ha realizado del Valle de Sibundoy, junto con sus vecinos y hermanos territoriales los Inga, es un claro ejemplo de la sabiduría que lo acompaña. A través de la experimentación milenaria y el desarrollo de tecnologías propias, estos pueblos han adecuado los suelos donde habitan, superando así limitaciones físicas y químicas del Valle, supliendo el uso de abonos químicos y fungicidas y adaptando especies características de otros pisos térmicos y dando origen a nuevas variedades de plantas (Ramírez de Jara & Pinzón: 1976).



Fotografía de mujer Camëntsá en el Carnaval del Perdón tomada por Julián Rinaudo

A pesar de que la historia de colonización y evangelización significó un gran riesgo cultural para el pueblo Camëntsá, actualmente mantiene una gran cantidad de expresiones activas. Una de ellas es el *Bëtsnaté* o Carnaval del Perdón que, celebrado el lunes anterior al miércoles de ceniza, solemniza el comienzo de un nuevo año, el agradecimiento fraternal y el compartir por los productos de la madre tierra



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



(*tsbatsabamamá*). En este festival se congregan todos los indígenas de la región y a través de este se revitalizan los valores culturales como la lengua, el vestido, la música y las reglas sociales tradicionales.

El conocimiento tradicional es difundido a través de la tradición oral. Son los abuelos y los padres quienes les enseñan a los niños la herencia ancestral que ha permanecido a través de los siglos. Usualmente la familia se reúne al terminar el día y se relatan cuentos sagrados en lengua Camëntsá.

La lengua Camëntsá es un dialecto aislado cuya familia lingüística es aún desconocida. Tiene dos variedades que son: el cotidiano/familiar y el social. Este último lo hablan las personas con mayor prestigio al interior de la comunidad. El Camëntsá social ha ido desapareciendo en la medida en que resulta más complejo y elaborado para la mayoría de miembros de la comunidad.

Reconocimiento y representación

El pueblo Camëntsá tiene un sistema comunitario donde todos los miembros de la familia participan. Entre las prácticas de trabajo se encuentra la *cuadrilla* o *enabuatëmbayënga*, lo que significa apoyo mutuo. A través de esta se fortalecen la convivencia y la solidaridad al tiempo que se comparte el trabajo y los conocimientos. En tiempos pasados existían cuadrillas conformadas por hasta 60 personas entre hombre y mujeres y entre las más nombradas estuvieron las de Jacanamejoyang, Tandioyang, Jansasoyanga, Juajibioyang, Jamioyang y hasta los últimos años prevalecieron las de Juajibioyang, Mavisoyang y Chindoyang (Página Web del Pueblo Camëntsá).

De acuerdo a la Ley 89 de 1890 el pueblo Camëntsá está regido por un Cabildo integrado por un Gobernador, quien ejerce la representación legal de la comunidad, Alcalde Mayor, Alguacil Mayor, y cuatro Alguaciles Menores. También hacen parte del Cabildo los ex gobernadores, que trabajan mancomunadamente con los cabildos Inga. Los integrantes del cabildo son elegidos y reconocidos por la comunidad y su función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, usos,



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





costumbres y el reglamento interno de cada comunidad. Actualmente la comunidad Camëntsá cuenta con tres cabildos (Santiago, San Andrés y Colón).

Figura de Autoridad	Descripción
Gobernador (Uaishanÿa)	Aquella persona que velara, protegerá y buscara lo mejor para su Pueblo Camëntsá.
Alcalde Mayor (Arcanÿe)	Acompaña de cerca al Gobernador remplazandolo en momentos de ausencia y ayudando a impartir orientación, en aspectos que no estén al alcance del Gobernador.
Alcalde Menor (Alguacero)	Es quien tiene la responsabilidad de impartir justicia o castigar mediante el látigo, de acuerdo a las decisiones del gobernador, quien coordinara las diferentes actividades para hacer comparecer ante la Autoridad principal, que bien puede ser una invitación, notificación, arresto o encarcelamiento de las personas implicadas en cada uno de los asuntos de demanda.
Alguacil Mayor (Mayor Uatëcmá), alguacil segundo (Uatëcmá), alguacil tercero (Menor Uatëcmá) y alguacil cuarto (Seviá Uatëcmá)	Son quienes realizan la parte operativa de las comparecencias de los acusados, demandados y demandantes como también de los invitados.
Sevia Uatëcma	Es quién vigila constantemente en la Casa Cabildo, acompaña al Gobernador y vela por su seguridad. En términos del pueblo Camëntsá se lo llama "Quese asëchënÿenaya" (quien vigila y cuida de la no presencia de los perros) en el cabildo.
Lotren	Persona que elegida por el Gobernador para el servicio en la chagra y el cabildo. Lleva los alimentos necesarios para el mantenimiento de los cabildantes.

Cuadro elaborado con base en: Pueblo Camëntsá, Pagina Web <http://www.pueblocamentsa.org>

El pueblo Camëntsá hace parte también de la OZIP (Organización Zonal Indígena del Putumayo) creada en 1986 con el propósito de "rescatar y conservar las tradiciones ancestrales, los territorios, la cultura y mantener la autonomía dentro de las comunidades y unir a los diferentes pueblos indígenas del Putumayo" (OZIP). También existen otras asociaciones al interior de la comunidad como la comercializadora Inga- Camëntsá, Asociaciones de Amas de Casa así como Asociaciones de Artesanos. Para la revitalización de la cultura existen grupos folclóricos y las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal.

Existe una relación de permanente interacción entre los Cabildos y las alcaldías, principalmente en el Valle de Sibundoy. El pueblo Camëntsá ha logrado alcanzar escaños en el consejo Municipal de Sibundoy a través de la circunscripción especial indígena.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Visibilización e Inclusión

Los primeros procesos de visibilización del pueblo Camëntsá se dan a mediados del siglo XX con la puesta en marcha de políticas para su protección. En 1958 se aprueba la Ley 81 que “reafirma la protección de los resguardos, suspensión de la parcelación indiscriminada, ordenó la elección democrática de los cabildos y creó la Sección de Negocios de Indios dependiente del Ministerio de Agricultura. Esta se denominaría posteriormente División de Asuntos Indígenas” (Pagina Web del Pueblo Camëntsá).

El pueblo Camëntsá ha desarrollado diferentes acciones en aras de generar procesos de visibilización y fortalecimiento social y cultural tales como: procesos de entoadicación al interior de las comunidades desde el nivel preescolar, organización del grupo del Museo de artesanías y Manufacturas, el centro de estudio y enseñanza botánico del Jardín Botánico en colaboración con los chamanes, El primer plan de gestión integral de residuos sólidos del Alto Putumayo en 2002 y la inauguración del primer Centro de desarrollo Artesanal del Putumayo en julio de 2009 (OZIP).



CAMENTSÁ
MIGUEL CHINDOY, MÉDICO TRADICIONAL
SOSTIENE EL TELÓN: BENJAMÍN JACANAMIJOY
SIBUNDÓY, PUTUMAYO
FIESTA DEL AMOR O CARNAVAL DEL PERDÓN

Los Camëntsá Biyá han sido catalogado como uno de los Pueblos indígenas de manifiesto riesgo para su extinción cultural, definiendo así la necesidad de tomar medidas para su fortalecimiento y pervivencia cultural y física, orden perentoria hacia el Estado desde la Corte Constitucional en Auto (No. 004) de enero del año 2009, por lo cual se decidió definir un Plan de Salvaguarda para la comunidad.

Principales problemáticas

Según los datos del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la república, la situación los miembros de la etnia Camëntsá han visto afectada su estructura de organización social y sus tradiciones culturas por las distintas transformaciones en el entorno y en las formas de cohesión al interior de las comunidades, dada la influencia de la cultura occidental.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





A pesar de ser una comunidad altamente cohesionada que ha venido desarrollando procesos de revitalización lingüística y cultural, por estar ubicada en la región del Alto Putumayo se han visto afectados por la existencia de corredores de movilidad de grupos armados ilegales y narcotraficantes. De acuerdo con la Oficina de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, la acción armada más recurrente durante los últimos años en la zona habitada por el pueblo Camëntsá fueron los actos de terrorismo, seguido de hostigamientos y desplazamientos forzados. Según Acción social, durante el periodo 2003- 2008 se desplazaron de manera individual de la región Camëntsá 3.532 personas (Observatorio DDHH Vicepresidencia), lo que corresponde a un 5% del total de desplazamientos por expulsión del departamento que es de 70.510 y actualmente la región del Alto Putumayo es una de las principales regiones receptoras de población desplazada del departamento. Esto ha afectado su estructura social y sus tradiciones culturales.

Bibliografía

Arango & Sánchez. *Los Pueblos Indígenas de Colombia en el umbral del Nuevo milenio*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Córdoba Chávez, Álvaro (1982). *Historia de los Kamsá de Sibindoy*. Bogotá, Ed. Universidad Javeriana.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Juajibioy Chindoy, Alberto (1974). *Bosquejo etnolingüístico del grupo Kamsá del Sibundoy*. Putumayo, Colombia. Ed. Bogotá Imprenta Nacional.

Ramírez de Jara María & Pinzón Carlos (1976). "Indígenas del Valle del Sibundoy". En: Instituto Colombiano de Antropología. *Introducción a la Colombia Amerindia*. Bogotá. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/vallsibu.htm> el 4 de Agosto de 2010.

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2009). "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Kamsá o Kamentsá". Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_KAMS%C3%81.pdf el 31 de Julio de 2010.

OZIP (Organización Zonal de Indígenas del Putumayo). Página Web Oficial. Disponible en: <http://www.ozip.org>.

Pueblo Camëntsá. "Plan de Vida *Camëntsá Biyang Ca Jëbtsenashecuastonam* continuando las huellas de nuestra historia".

Pueblo Camëntsá. Página Web Oficial. Disponible en: <http://www.pueblocamentsa.org/historia.html>



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



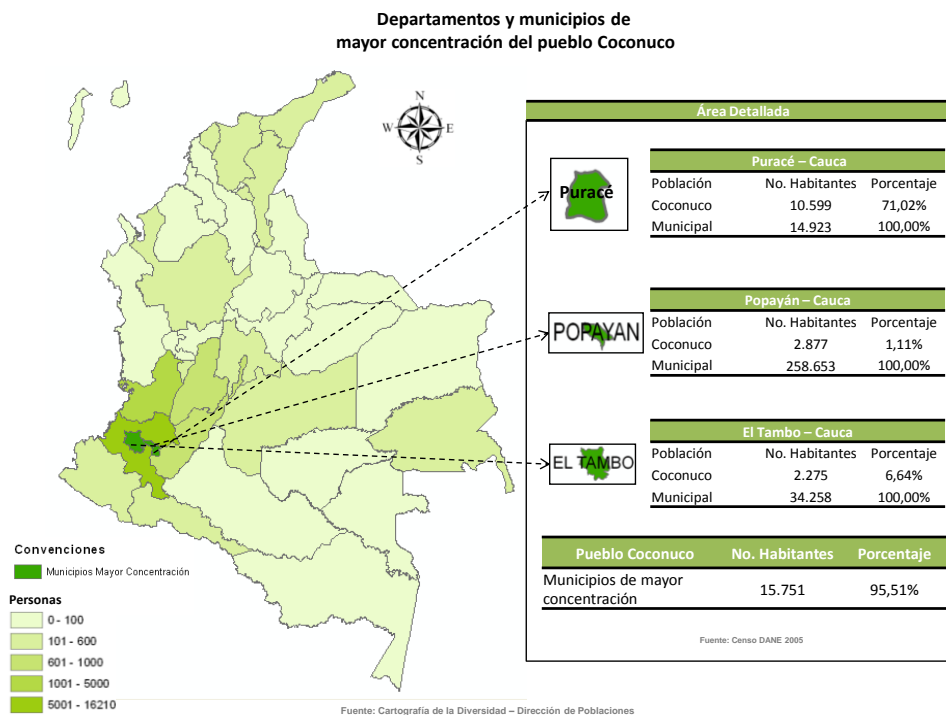
Coconuco o la gente de la dualidad

El pueblo Coconuco se localiza en la zona central del departamento del Cauca. Parte del territorio se halla dentro de las inmediaciones del Parque Natural Puracé. Los coconucos hacían parte de la Confederación Guambiano – Coconuco, conformada por una fuerte alianza entre indígenas del Cauca. En la actualidad existen más de 16.492 (DANE, 2005) Coconucos, que no conservan su lengua nativa, excepto en algunos nombres de plantas y lugares geográficos.

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 16.492 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Coconuco, de las cuales el 51,1% son hombres (8.435 personas) y el 48,9% son mujeres (8.057 personas). El pueblo Coconuco se concentra en el departamento del Cauca, en donde habita el 98,3% de la población, departamento seguido por el Valle del Cauca con el 0,9% (146 personas), y por el Huila con el 1,2% (40 personas). Estos tres departamentos concentran el 99,4% poblacional de este pueblo. Los coconuco representan el 1,13% de la población indígena de Colombia

La población coconuco que habita en zonas urbanas corresponde al 9,4% (1.556 personas), cifra muy inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Tabla 1. Asentamiento y concentración del pueblo Coconuco

Total de la población: 16492 personas			
Patrones de asentamiento		Población Coconuco	Porcentaje sobre el total de población Coconuco
Departamentos de mayor concentración	Cauca	16.210	98,30%
	Valle del Cauca	145	0,90%
	Huila	40	0,20%
	Total	16.395	99,40%
Población coconuco en áreas urbanas		1.556	9,40%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Coconuco que no sabe leer ni escribir es del 12,8% (2.109 personas), del cual la mayoría son mujeres: 52,7% (1.112 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del Censo, ya que del 87,3% (13.482 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 51,4% (6.927 personas), son hombres.

Por otra parte, 820 personas, el 5% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra bastante inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres coconuco tienen una menor participación en este indicador con el 49,6% (407 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa, un 2,8% de hablantes (457 personas) sobre el total poblacional evidencian su alto grado de riesgo de extinción. Las mujeres representan la mayoría en este indicador con el 52,3% (239 personas).

Tabla 2 Indicadores demográficos del pueblo Coconuco

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	16.492	100%	8.435	51,1%	8.057	48,9%
Habla la lengua de su pueblo	457	2,8%	218	47,7%	239	52,3%
Algún Estudio	13.482	87,3%	6.927	51,4%	6.555	48,6%
Analfabetismo	2.109	12,8%	997	47,3%	1.112	52,7%
Días de ayuno	820	5,0%	413	50,4%	407	49,6%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

Los coconuco se localizan en la zona centro-oriental del Departamento del Cauca, en el municipio de Puracé. en la vertiente occidental de la Cordillera Central de los Andes. Su territorio se ubica en la margen derecha de la cuenca alta del río Cauca, en un rango de altitud entre los 2400 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m) y más de 4000 m.s.n.m. Al oriente limita con las grandes alturas de la Sierra Nevada de los Coconucos, en donde se



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





destacan el volcán Puracé (4700 m.s.n.m.), el volcán Pan de Azúcar (5000 m.s.n.m.), el cerro de los Coconuco (4600 m.s.n.m.) y el pico de Paletará (4482 m.s.n.m.) (Cerón, 2004).

El pueblo Coconuco está reconocido bajo los Resguardos de Coconuco y Puracé, y el área de influencia del cabildo de Paletará, la cual es considerada como comunidad civil, es decir, con un cabildo como autoridad indígena, pero sin un territorio reconocido bajo la figura jurídica del resguardo (Cerón, 2004; Arango, 2004).

El clima de los territorios coconucos abarca los pisos térmicos frío (2400 - 3000 m.s.n.m) y algunos de páramo (más de 3000 m.s.n.m.). En las partes más bajas del territorio los coconuco cultivan, principalmente maíz; y las altas el ganado y como cultivo predominante la papa (Cerón, 2004).

El patrón de asentamiento de este pueblo indígena es disperso. Los indígenas de estos dos resguardos han iniciado un proceso de adquisición de casas en la zona urbana de los territorios de sus resguardos. Además de este fenómeno- protagonizado por algunas familias- los cabildos coconuco han dispuesto parte de sus terrenos para la construcción de viviendas nucleadas no tradicionales (Cerón, 2004). Dentro de la visión que el pueblo Coconuco, se ha registrado la siguiente cartografía social y sagrada:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrió de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Páramos, nevados, volcanes, montañas, lagunas, ciénagas, sitios de origen, cementarios, quebradas.
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Páramos, nevados, nacimientos de agua, montañas, lagunas, lagos, cementarios, yacimientos de minerales, valles de los ríos.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Tul comunitario, potreros, bosques y montañas.

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

Coconuco fue la denominación con que los europeos conocieron a los miembros del pueblo indígena habitante de la zona alta de la Cordillera Central Andina, cuyo límite superior lo constituye la Sierra Nevada de los Coconuco. En “La Crónica del Perú”



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





(1553), Pedro Cieza de León ya hacía referencia a su ubicación geográfica y al apelativo de coconucos (Cerón, 2004).

La historia de este pueblo indígena ha estado estrechamente ligada a los conflictos por la tenencia y la recuperación de la tierra y de los recursos naturales de la región. En la zona, ocupada recientemente por terratenientes, se adoptó la producción tecnificada de papa y ganado, forma de producción a la que fueron integrados los indígenas y campesinos como fuerza de trabajo en las haciendas, vínculo que en algunos casos significó la integración de los indígenas a la vida de los colonos (Arango y Sánchez, 2004).

Cultura material e inmaterial

Los coconuco son monolingües, siendo el español su única lengua, ya que su lengua, nativa que se cree que estaba emparentada con la de los guambianos se perdió. Las manifestaciones religiosas de los Coconuco son heterogéneas debido a los procesos históricos que han vivido, con hibridismos entre las tradiciones judeo-cristiana, y amerindia, los cuales a su vez han tenido transformaciones y constantes adaptaciones al interior del pueblo. La tradición amerindia está relacionada con la de muchos otros grupos étnicos andinos y actualmente tiene mayor expresión entre los médicos tradicionales y personas de mayor edad.

Según las investigaciones de Franz Faust (1991) (citado por Cerón, 2000), los coconuco organizan su pensamiento con base en el sistema de concepción según el cual todas las manifestaciones, sociales y naturales, tienden a mantener e intercambiar un grado de fuerza llamada “calor” o “espíritu”. Los extremos de calor o frío son inestables mientras que una regulación entre éstos equivale al equilibrio, ya sea a nivel personal, social o en la relación de los hombres con la naturaleza (Cerón, 2000).

La relación entre los hombres y los seres espirituales se realiza a través del médico tradicional. “Macuco” es el término general utilizado en el resguardo de Puracé para designar a las personas con funciones chamanísticas- diferentes del médico tradicional o yerbatero- que las utilizan para hacer mal. La vocación para dedicarse a ser médico tradicional se manifiesta por medio de la capacidad para sentir “señas”; éstas consisten en sentir determinados movimientos musculares que son interpretados como avisos de sucesos positivos o negativos, dependiendo si se sienten en el lado derecho o izquierdo del cuerpo, respectivamente (Cerón, 2000).

A su vez, la medicina tradicional de los coconuco mantiene viva la tradición del uso de las plantas medicinales. En dicha tradición se establece la siguiente clasificación (Cerón, 2000):



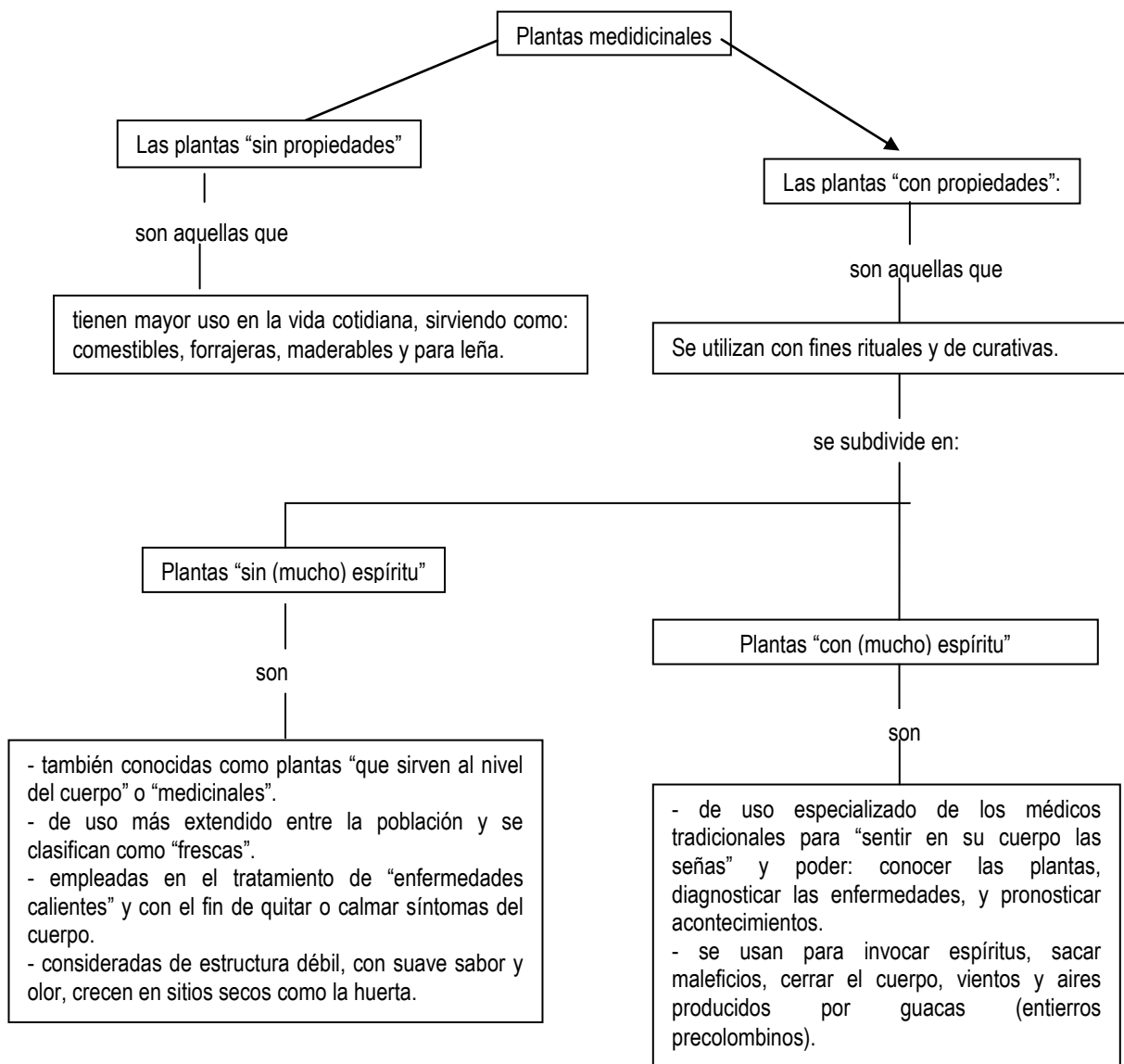
Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Tipología coconuco de las plantas medicinales*



* Esquema conceptual elaborado por el autor a partir de la información consultada en Cerón, Carmen Patricia (2000) "Los Coconuco" En: ICCH. *Geografía Humana de Colombia*. Bogotá.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





De acuerdo con su cosmovisión, la vivienda debe construirse sobre superficies secas, las cuales se consiguen en terrenos de “piedras flojas”; se trata de guardar distancia de lugares cargados de seres espirituales y evitar la presencia de guacas (entierros precolombinos) y de piedra obsidiana ya que se considera que ésta atrae los rayos. (Faust, 1990, en Cerón, 2000).

De acuerdo con su cosmovisión, la vivienda debe construirse sobre superficies secas, las cuales se consiguen en terrenos de “piedras flojas”; se trata de guardar distancia de lugares cargados de seres espirituales y evitar la presencia de guacas (entierros precolombinos) y de piedra obsidiana ya que se considera que ésta atrae los rayos. (Faust, 1990, en Cerón, 2000).

La casa tradicional, construida en bahareque, mantiene la relación de equilibrio entre el frío y el calor. Los estantes son de madera “fina”, llamados así a los tallos con estructura homogénea, que es clasificada como caliente; el material de las paredes es de barro, al que se considera frío, mezclado con “paja churunga”, clasificada como caliente; la estructura del techo se realiza con “madera basta”, árboles de tallo hueco, clasificados como fríos, mientras que la paja que lo cubre es considerada caliente (Faust, 1990, en Cerón, 2000).

Tratándose de un grupo cuya principal actividad es la horticultura, la cual se desarrolla de manera itinerante y siguiendo la práctica de roza y quema, y por ser una región en esencia fría, el cultivo de papa se destaca como el principal producto, el cual se combina con siembras de trigo, cebolla y calabaza. Además, por el constante intercambio y desarrollo de actividades comerciales típicas de campesinos y colonos, el ganado de carne y los productos derivados de la leche hacen parte de la dieta básica de este grupo.

La tradición propia de los coconucos frente al vestido está muy relacionada con el sincretismo que han sufrido frente a sus costumbres, con el contacto que han tenido con colonos y campesinos. Guardan una apariencia, en cuanto a las prendas, muy similar a la de los campesinos, combinándolas con prendas de grupos cercanos, los nasa y los guambianos (Misak).

En Paletará las familias permanecen en el piso térmico muy frío-húmedo; construyen sus viviendas con madera o ladrillo. Cerca a la casa está la huerta en donde se tienen plantas medicinales y productos para el consumo. El terreno restante, de mayor superficie, se dedica a potreros y productos agrícolas para el mercadeo. Parte de los miembros de estos hogares, hombres o mujeres acompañados de niños, van diariamente a realizar labores agropecuarias en la zona alta.

Reconocimiento y representación

El pueblo Coconuco está organizado bajo la autoridad de los cabildos de Coconuco, Paletará y Puracé. Los cabildos de Puracé y Coconuco fueron constituidos en la época colonial, mientras que el de Paletará se constituyó en 1984 y obtuvo su posesión legal en 1989.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Otras formas de organización existentes al interior del territorio de los Coconuco son las juntas de acción comunal de cada vereda, las juntas administradoras de las empresas y grupos comunitarios y comités en diferentes áreas sociales (salud, educación); con estas organizaciones el cabildo trata de coordinar y recibir apoyo para sus actividades.

A nivel regional los Coconuco participan en el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), organización en la que se forman los líderes de las comunidades. Los socios que las empresas comunitarias delegan para cursos de capacitación técnica y política, son las personas que más tarde asumen tareas en el cabildo y en la organización indígena, tanto a nivel regional (CRIC) como nacional, en la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).

La autoridad de los cabildos se viene afianzando desde los años setenta y está relacionada con una de las políticas del CRIC que busca legitimar los cabildos como máxima autoridad en los territorios indígenas. En este contexto, se ha presentado un importante proceso organizativo con el objeto de buscar soluciones a los problemas sociales internos, lo cual ha ido acompañado del fortalecimiento y recuperación de la autonomía de los cabildos de Puracé y Coconuco y ha contribuido a la formación del cabildo de Paletará.

El cabildo cuenta con los cargos de gobernador, capitán general, alcalde, alguacil, tesorero, secretario y suplentes para cada uno de los cargos excepto el de tesorero; en Coconuco hay un capitán de loma por cada vereda y en Paletará una guardia cívica.

El cargo de mayor exigencia es el de gobernador puesto que requiere bastante tiempo de dedicación. Generalmente ha sido desempeñado por hombres aunque Paletará ha contado con mujeres gobernadoras que han sido reconocidas por su papel en el cabildo.

En los últimos años los gobernadores son hombres jóvenes; en su elección se tiene en cuenta el liderazgo frente a las relaciones sociopolíticas externas así como sus capacidades en lectoescritura y conocimientos para la formulación y ejecución de proyectos.

Los cabildos han organizado formas de autofinanciación para poder llevar a cabo sus funciones. El cabildo de Coconuco cuenta con parte de los fondos de la administración de un centro recreativo con piscinas de aguas termales conocido como “Aguahirviendo” y el cabildo de Puracé ha contado con el presupuesto de una indemnización de la empresa Industrias Puracé; los tres cabildos cuentan con el apoyo de las empresas y grupos comunitarios, pueden tener cierta cantidad de ganado en las empresas comunitarias y tienen terrenos destinados a la producción agropecuaria. El fortalecimiento de los cabildos ha implicado que el eje de sus funciones, reducido anteriormente a la adjudicación de tierras, cobre nuevas dimensiones.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Visibilización e inclusión

El proceso de organización de esta etnia ha estado estrechamente relacionado con los conflictos por la tenencia de la tierra y por el manejo de recursos naturales como el azufre, las aguas termales y la reserva forestal.

En relación con la tierra, los indígenas se encontraban en un acentuado minifundio, situación que motivó el proceso de recuperación de la tierra. En Coconuco y Puracé la recuperación de tierras comprende en dos etapas. La primera de ellas se estima como la de mayor conflicto, tanto por los problemas internos que se presentaron como por los diferentes atropellos que sufrieron: amenazas, encarcelamientos, desalojos y destrucción de viviendas y cultivos.

En las primeras recuperaciones participó la mayor parte de la comunidad, con el objetivo de ganar la tierra aunque no se hubiese decidido sobre la forma de redistribución y de producción. En este período el Incora intervino mediante la adquisición de tierra a los propietarios y entrega en venta a los indígenas y en la conformación de empresas comunitarias. La entidad otorgó privilegios a las familias con mejores posibilidades económicas, con mayor capacidad de pagar los terrenos y de asumir créditos. Esta forma de distribución y el hecho de que parte de los comuneros salieron en defensa de algunos terratenientes creó divisiones internas dentro de la comunidad.

La segunda etapa del proceso de recuperación de tierras violentas se reducen porque se logran superar las divisiones internas y se fortalece la autoridad y autonomía del cabildo. El INCORA realiza la negociación de los terrenos directamente con el cabildo y no con los grupos de recuperación de tierra.

De esta forma, la tierra no es pagada por los indígenas puesto que se entrega para restituir y ampliar el resguardo. A su vez, el cabildo regula también los grupos conformados, de modo que sean personas con escasez de tierra; desautoriza determinadas recuperaciones cuando es necesario e interviene en conflictos por tierras. Además, el cabildo dialoga con los latifundistas y tiene a su cargo el proceso de legalización de las tierras recuperadas.

El Valle de Paletará, a principios de siglo era una zona de colonización manejada por terratenientes; a la zona llegaban indígenas del Cauca y campesinos de otras regiones del país desplazados por problemas de tierras en sus lugares de origen. Todos ellos ampliaban la frontera agrícola para sembrar por un tiempo y después entregar los terrenos convertidos en potrero; desde los años cincuenta trabajaban como empleados en las haciendas (Perafán et al, 1993, en Cerón, 2000).

A partir de 1979 los campesinos e indígenas realizaron un proceso organizativo para recuperar la tierra. Actualmente, el Cabildo de Paletará está conformado por veintiséis grupos de recuperación de tierra, muchos de los cuales la han ocupado como posesión de hecho, pero aun no han sido legalizados los terrenos. En la zona de influencia del



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





cabildo de Paletará también se encuentran propietarios particulares con quienes se mantienen espacios de concertación o proyectos económicos de cogestión.

En lo concerniente a los recursos naturales los Coconuco han logrado el mando y administración de un centro recreativo con piscinas de aguas termales, la indemnización por parte de la empresa Industrias Puracé y la utilización parcial de la reserva del parque nacional Puracé. Los fondos recolectados se emplean en obras de infraestructura concertadas en reuniones generales.

Principales problemáticas

El gran problema que enfrentan los coconucos, al igual que de la gran mayoría de grupos étnicos que habitan territorios en el departamento del Cauca, hoy en día, viene desde los años sesenta: la presencia de grupos armados ilegales.

La presencia de los grupos guerrilleros en el departamento del Cauca data de la década de los sesenta.

Por un lado, las FARC se implantaron en el departamento en 1964 con la toma de Inza, población localizada en el corazón del territorio indígena del Cauca. De acuerdo con el Observatorio para los Derechos Humanos de la Presidencia de la República:

Confrontando las enunciadas áreas de influencia de las Farc hasta el año 2003 con la base de datos de los Boletines Diarios del Das hasta 2008, se evidencia que el esquema de las Farc en Cauca en lo esencial se mantiene; sin embargo, el número de registros que detallan la actividad del grupo guerrillero en el departamento disminuyen notoriamente en el periodo 2006-2008. Respecto de la presencia de las Farc en los municipio de Puracé y Sotará, el Das tiene registradas acciones de la columna móvil Jacobo Arenas, específicamente en Puracé.

Además de la presencia de las FARC está el grupo guerrillero del ELN, los grupos paramilitares con el Bloque Pacífico y las Autodefensas Campesinas del Cauca y el grupo disidente de Los Rastrojos.

Teniendo en cuenta la importancia geográfica del Cauca, como corredor que permite la comunicación cercana de la selva con el Océano Pacífico, muchos de estos grupos, que dependen de la financiación de las drogas ilícitas para su supervivencia, mantienen una guerra sangrienta en la que la mayoría de la población civil, incluidos los grupos étnicos, sufren las consecuencias.

Por otro lado, además de la constante exposición que tienen los coconucos a la violación de sus derechos fundamentales por parte de los grupos alzados en armas, todavía deben mantenerse alerta frente a los procesos de recuperación y mantenimiento de sus tierras.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Bibliografía

Arango & Sánchez, E. (2004). *Los Pueblos Indígenas de Colombia en el umbral del Nuevo milenio*. DNP. Bogotá.

Gerón, Carmen Patricia. "Los Coconuco". ICCH Instituto. Bogotá. Consultado en: [http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#\(3\)](http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#(3)), el 3 de Junio de 2010.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial de los Pueblos Indígenas*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=17, el 3 de Julio de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Fundación Hemera. Página Web Institucional. Disponible en: <http://hemeracomunicar.org/wiki/index.php?title=Coconuco>.

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena." Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_COCONUCO.pdf, el 30 de Marzo de 2010.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Cofán, sabios y maestros del mundo espiritual

El pueblo Cofán²⁸ habita al noroccidente de la Amazonía Colombo-Ecuatoriana entre los ríos Guamués (Afluente del Putumayo) y el Aguariquí (afluente del Napo). Su historia está marcada por una lucha constante por la protección de sus territorios y su cultura; y ante el debilitamiento de sus tradiciones, y en la actualidad por el inicio de procesos organizativos y de recuperación cultural.

Los sabedores, taitas y abuelas cofán son ampliamente reconocidos por otros pueblos indígenas por su amplio y complejo conocimiento sobre el uso de las plantas. El yagé hace parte integral de su cultura y es usado para la adivinación, la toma de decisiones y la curación de enfermedades de origen físico y espiritual.

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 1.657 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Cofán, de las cuales el 54,4% son hombres (901 personas) y el 45,6% mujeres (756 personas). El pueblo Cofán se concentra en el departamento del Putumayo, en donde habita el 88,7% de la población (1469 personas). Le sigue Nariño con el 8,1% (135 personas) y Valle del Cauca con el 1,3% (22 personas). Estos tres departamentos concentran el 98,1% poblacional de este pueblo. Los Cofán representan el 0,1% de la población indígena de Colombia.

La población Cofán que habita en zonas urbanas corresponde al 11,3% (188 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla No. 1).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



²⁸ También conocidos como Kofán o A'i.

Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Cofán

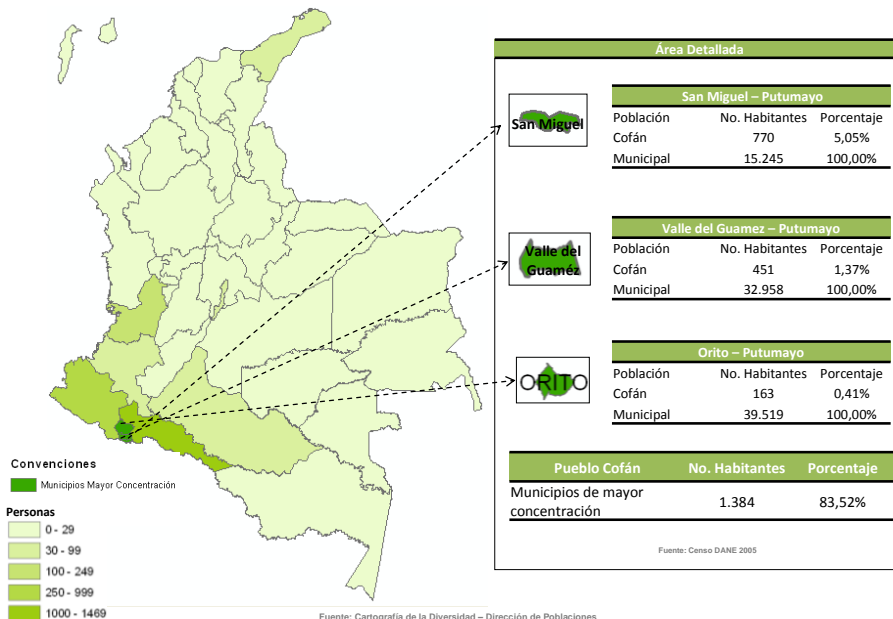


Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Cofán

Total de la población: 1657 personas			
Patrones de asentamiento		Población Cofán	Porcentaje sobre el total de población Cofán
Departamentos de mayor concentración	Putumayo	1469	88,70%
	Nariño	135	8,10%
	Valle del Cauca	22	1,30%
	Total	1.626	98,10%
Población Cofán en áreas urbanas		188	11,30%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Cofán que no sabe leer ni escribir es del 18,6% (309 personas), del cual la mayoría son hombres: 50,8% (157 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 57,2% (851 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 52,1% (443) son mujeres.

Por otra parte, 157 personas, el 9,5% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03%



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





(23.7140 indígenas). Las mujeres Cofán tienen una menor participación en este indicador con el 44,6% (70 personas).

Finalmente, en cuanto al estado de la lengua nativa del pueblo Cofán, un 32,8% de hablantes (544 personas) sobre el total poblacional evidencian su grado de riesgo de extinción. Los hombres representan la mayoría en este indicador con el 54,4% (296 personas).

Tabla 2 Indicadores demográficos del pueblo Cofán

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	1.657	100%	901	54,4%	756	45,6%
Habla la lengua de su pueblo	544	32,8%	296	54,4%	248	45,6%
Algún Estudio	851	57,2%	408	47,9%	443	52,1%
Analfabetismo	309	18,6%	157	50,8%	152	49,2%
Días de ayuno	157	9,5%	87	55,4%	70	44,6%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

Las comunidades cofán, debido a la dispersión de sus asentamientos y la disminución demográfica, conforman comunidades multiétnicas. Su patrón de residencia está dispersa a lo largo de los ríos y quebradas de Colombia y Ecuador y se asemeja a la vivienda de los colonos en la región.

Aunque su territorio fue dividido mediante la definición de los límites internacionales, los cofanes han tenido siempre como referente cultural el río San Miguel. Sus relatos míticos hablan del río como el hábitat tradicional de los antiguos y sus valores se estructuran en torno en relación con la presencia de los ríos San Miguel, Putumayo y Guamués. En la actualidad existen fuertes lazos sociales con los miembros de la comunidad cofán que viven en el lado ecuatoriano, con los cuales se tiene una relación de parentesco y se realizan movimientos poblacionales frecuentes.

Algunos miembros de la comunidad Cofán se han desplazado a centros urbanos como Cali y Bogotá, en búsqueda de oportunidades económicas o por la afeción directa del accionar de actores armados al margen de la ley. El impacto de vivir alejados del territorio y de perder los referentes espaciales para el quehacer cultural y social, ha llevado al debilitamiento de las tradiciones de los cofanes que habitan las urbes. Sin embargo, en el caso específico de la ciudad de Cali, la comunidad se organizó en un cabildo desde el año 2003, el cual fue reconocido por la Administración municipal en el 2004.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Lugares	Definición	Ubicación topográfica
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrió de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	La casa del yagé, la casa de la menstruación para las mujeres, la casa para el nacimiento y para pasar la dieta, chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen, cementerios, caminos, cerros, yacimientos
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Los sitios de ubicación más antiguos del Pueblo Cofán fueron Campanae y Tétéy a orillas del río San Miguel; otros sitios encantados son el Valle de Sibunday, río Putumayo, Jardín de Sucumbíos, lagos, lagunas, montañas.

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

El pueblo Cofán, de acuerdo con datos históricos, en tiempos prehisánicos contaba con unos 15 mil habitantes, quienes estaban en contacto permanente con otras culturas como los mocoas, los pastos y los Sucumbíos. Los sionas y los tetetes fueron sus vecinos históricos. Desde el siglo XVI hubo un flujo de misiones jesuitas, franciscanas y capuchinas, que decayeron por las sucesivas rebeliones indígenas.

Posteriormente, el auge de la quina y el caucho, y las prácticas crueles e injustas asociadas a su extracción, redujeron considerablemente la población cofán y creó los cimientos para futuros procesos de colonización en la región, que tuvieron auge a inicios del siglo XX con la migración de poblaciones campesinas provenientes de Nariño y Mocoa. Ante la ola colonizadora, el pueblo Cofán optó por refugiarse en lugares alejados. Hasta finales de la década de los cuarenta del siglo XX los cofanes tuvieron poco contacto con el mundo exterior. Desde los sesenta, con la llegada de la petrolera Texas y los movimientos colonizadores asociados a ésta, se produjo una reconfiguración de la dinámica social, política y económica en la región. La extracción petrolera tuvo profundos impactos negativos en las prácticas y valores culturales, formas de producción, el control sobre el territorio ancestral, deterioro de sus ecosistemas y la autonomía de este pueblo.

En los setenta se crearon las primeras reservas indígenas a favor de los cofán, y en 1998 el gobierno nacional reconoció su territorio como propio mediante la constitución de seis resguardos. La alteración de su hábitat les obligó a asumir prácticas agrícolas orientadas al mercado y al autoconsumo.

Cultura material e inmaterial

La restricción territorial ha afectado considerablemente la cultura cofán. En la actualidad los cofán están en un fuerte proceso de debilitamiento de la cultura propia e incorporación de la cultura campesina que ha llegado a la región con el arribo de los colonos.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Las tomas de yagé continúan siendo una práctica amplia y habitualmente utilizada, a pesar de que la consecución del bejuco base yagé se ha limitada a causa de la pérdida territorial. Los taitas cofanes gozan de gran reconocimiento entre otros pueblos indígenas por su amplio conocimiento sobre el yagé. Son considerados como maestros y grandes sabios, por lo cual son venerados.

El yagé se utiliza en contextos rituales para la adivinación del futuro, la toma de decisiones, la resolución de conflictos y el tratamiento médico. Las enfermedades en la cosmología cofán son divididas entre las de origen físico y mágico o sobrenatural (Ministerio de Educación, s.a.). El yagé además es un medio para el diagnóstico de enfermedades se usan los conocimientos de los pulsos, de la orina, la visualización, el manejo de la Huaira (Buitrago, s.a.).

Para los cofán, educación y cultura están cimentadas en cuatro pilares, el pensamiento de los mayores, las lenguas nativas, las plantas sagradas y las normas y los valores de la cultura.

Su lengua se denomina *A'ingae* y no ha podido ser clasificada dentro de ninguna de las familias lingüísticas. Al igual que otros pueblos indígenas que habitan en la región, tienen una cercanía muy fuerte con las plantas medicinales y mágicas. El taita es una de las figuras más importantes en la organización social Cofán y el yagé es fundamental en su sistema de representación.

Con las migraciones y las reconfiguraciones sociales al interior del pueblo Cofán, tradiciones y conocimientos han ido desapareciendo. Sin embargo, la comunidad ha iniciado un proceso de recuperación cultural y territorial en el cual los mayores han representado un papel fundamental en este proceso.

Reconocimiento y representación

La autoridad tradicional del pueblo Cofán, que goza aun de gran importancia dentro de su estructura organizativa, radica en el taita, conocedor del manejo de plantas y responsable de la salud física y espiritual de su comunidad. Los cabildos y sus gobernadores tienen un papel importante en la articulación con agentes externos como instituciones estatales, ONG y empresas privadas.

En 1995 los mayores del Pueblo Cofán y Siona crearon la Fundación Zio-A'í que significa en la lengua conjunta de estos pueblos "Unión de Sabiduría". La Fundación procura el fortalecimiento y reconocimiento de las autoridades tradicionales y sabedores de estos pueblos, y conciben la recuperación de sus lenguas como fundamental en los procesos organizativos y fortalecimiento cultural del pueblo (Ministerio de Educación, s.a.)

En 2002 fue presentado el Plan de Vida del Pueblo Cofán como una propuesta de las comunidades frente a las diferentes amenazas que en ese momento estaban enfrentando. Dentro del Plan de Vida las propuestas de saneamiento y ampliación de los resguardos son tal vez las más importantes para asegurar la supervivencia de la cultura



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





cofán y la autonomía de las comunidades. Entre 2000 y 2007 se reconocieron algunos resguardos, de los cuales el más importante es el resguardo Ukumani Kanki, que forma el centro espiritual de los cofán. Sin embargo el Área Oriental de Ecopetrol cruza el santuario ancestral y existen en la zona tres pozos sellados (TNI: 2007)

Visibilización e inclusión

Las autoridades tradicionales del pueblo Cofán, como respuesta al proceso de fragmentación y riesgo de extinción que ha venido sufriendo, con el apoyo de la comunidad, han iniciado procesos de acercamiento y consolidación de los lazos con sus hermanos del Ecuador.

En 1998 se realizó el Primer Congreso colomboecuatoriano, convocado por las autoridades mayores (taitas y sabios), para trabajar en pro de la recuperación de su territorio y de su cultura. Como resultado del Congreso se crea la *Mesa Permanente de Trabajo del Pueblo Cofán* que se ha constituido en un espacio fundamental para la reclamación de derechos de este pueblo, la lucha por la autonomía y el control territorial. A su vez, ha logrado un gran impacto de visibilización del pueblo ante instituciones estatales.

En junio del 2008, el gobierno colombiano creó el Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande, para proteger las plantas medicinales que los cofán tradicionalmente utilizan. Esta idea surgió después de una reunión de líderes cofanes en el 2003, la propuesta fue llevada a las autoridades del parque nacional.

Las comunidades cofanes establecidas en Ecuador conforman la FEINCE (Federación Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador), a la cual está adscrita La FSC (Fundación para la Sobrevivencia del Pueblo Cofán), que es una organización independiente sin ánimo de lucro, legalmente constituida en Ecuador y Estados Unidos.

La FEINCE y la FSC están comprometidas en:

...una estrategia integral de la conservación, incorporando la investigación, conservación de la biodiversidad, aseguramiento de los derechos legales y de protección para los territorios ancestrales Cofán, desarrollando fuentes de ingreso alternativas ambientalmente seguras, y educando a las generaciones más jóvenes... (Nación Cofán del Ecuador).

Principales problemáticas

El pueblo Cofán ha sufrido siglos de afectación a causa de diferentes actores y coyunturas: la explotación petrolífera, la apertura de carreteras, la apropiación de tierras ancestrales, el accionar de grupos armados al margen de la ley y la presencia de cultivos de uso ilícito, han obligado al pueblo Cofán a replegarse a zonas de colonización y poco a poco ir viendo como se debilitan sus tradiciones e historia indígena.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Por causa de las constantes incursiones de los grupos armados en territorio Cofán, relacionadas con la lucha por el control y posesión territorial de lo que es el espacio ancestral cofán, su pueblo ha enfrentado presiones para desplazamientos.

La presencia de cultivos ilícitos ha sido una constante desde finales de los noventa. Según los cofanes la introducción de la coca ha cambiado gran parte de la cultura y las formas de producción dentro de las comunidades. Con los cultivos de coca y el narcotráfico llegaron también la insurgencia y los grupos paramilitares que financian sus actividades en parte con el negocio de la coca y la pasta base, dando pie al inicio de una intensa guerra antinarcóticos en la zona.

La cosmovisión y cultura cofán está estrechamente vinculada a las ceremonias de toma del yagé. Como consecuencia de las fumigaciones y la erradicación, las plantas sagradas y medicinales se han reducido en los resguardos cofanes en los últimos años. Los erradicadores han cortado el bejuco del yagé y las fumigaciones han secado y destruido también varias matas complementarias del yagé. Además las ceremonias ya no se pueden hacer con tranquilidad por la contaminación, la bulla, el medio ambiente violentado y la presencia de grupos armados (Tenthoff: 2007).

Según el Plan de vida del Pueblo Cofán y Cabildos indígenas del Valle del Guamuez y San Miguel, las principales problemáticas en términos de educación que se presentan al interior de la comunidad son las siguientes:

- La carencia en oferta etnoeducativa que permita transmitir y fortalecer la cultura en vez de debilitarla.
- Debilitamiento de su lengua nativa.
- Carencia de territorio para la consecución de materias primas para la reproducción de la cultura material e inmaterial.
- Desinterés en los jóvenes por las tradiciones.
- Alta vulnerabilidad de la infancia.
- Altos niveles de analfabetismo en líderes y lideresas.
- Problemas de acceso a educación básica, media y superior.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Bibliografía

Arango & Sánchez. (2004). *Los pueblos indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio*. DNP. Bogotá.

Alcaldía de Cali. “Cabildo Indígena Kofán”. Consultado en: <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=2163>, el 30 de julio de 2010.

Amigos de la Tierra Escocia. “Cofanes, Resistencia y Supervivencia Cultural”. Consultado de diciembre de 2009. Consultado en: <http://cofanes.wordpress.com/sobre-los-cofanes/> el 4 de Agosto de 2010.

Buitrago Ramirez, Hernán (Docente). Curso virtual *Etnociencia y Yagé*. Consultado en: <http://www.mailxmail.com/curso-etnociencias-yage>, el 3 de agosto de 2010.

Chaves & Vieco. “Indígenas del Alto Putumayo-Caquetá”. En: *Introducción a la Colombia Amerindia. Instituto Colombiano de Antropología*. Consultado en octubre de 2009. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/putucaqu.htm>, el 30 de Julio de 2010.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial de los Pueblos indígenas*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=18#, el 2 de agosto de 2010.

Fundación de sabedores siona y cofán zio – a i “unión de sabiduría”. (2002). “Planes de vida del pueblo Cofán y cabildos indígenas del valle del Guamuez y San miguel. Componente de educación y cultura. “el círculo visto como el plan de vida educativo para nuestras comunidades”. Bogotá.

Ministerio de Educación. Cofán: Cultura, Identidad y Lengua”. Consultado en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-208166.html>, el 28 de julio de 2010.

Ministerio del Interior-División de Asuntos Indígenas. “Los cofanes del alto putumayo”.

Nación Cofán del Ecuador. Página Web. Disponible en: <http://www.cofan.org/quienes/quienesesp.html>

OZIP (Organización Zonal de Indígenas del Putumayo). Página Web Oficial. Disponible en: <http://www.ozip.org>.

Tenthoff (2007). “Coca, petróleo y conflicto en territorio cofán”. Transnational Institute. Informe sobre políticas de drogas no 23.

Yoscua. “usos y saberes locales sobre biodiversidad cofán”. Consultado en: <http://www.siac.net.co/yoscua/bin/view/gruposhumanos/cofan>, el 4 de Julio de 2010.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Coyaima Natagaima (Pijao), espíritus que brotaron de piedras con alma de indio

Los Pijaos fueron una federación tribal que compartía características culturales y lingüísticas y mantenían relaciones sociales y económicas principalmente con los pueblos Coyaimas y Natagaimas (Triana, 1990).

Los procesos de Conquista y Colonia, eliminaron a sus figuras de autoridad espiritual, cultural y militar, los mohanés, quienes según el mito de origen se resguardaron en las fuentes de agua salada, y a sus guerreros. A finales del siglo XIX lucharon por sus tierras y a mediados del siglo XX las perdieron casi en su totalidad, en la actualidad bajo la preocupación de haberse asimilado a la población mestiza llevan a cabo procesos de reetnización²⁹. La lengua pijao se considera ya extinta, sólo se conservan listados de vocabulario de mediados del siglo XX recopilados por Alicia Dussan, Gerardo Reichel Dolmatoff y Roberto Pineda.

Entre sus mitos de origen se representan la trayectoria histórica del pueblo:

El mito del origen del Mohán afirma que el pueblo Pijao actual está compuesto por los indígenas que en la época de la conquista se quedaron en sus tierras y no huyeron a los ríos o los montes, por lo que tuvieron que enfrentar la pérdida de su cultura, y fueron convertidos en piedras con alma de indio. Pero la piedra se agrietó, y brotaron los espíritus indígenas que se reunieron de nuevo a recordar su historia y por ello volvieron a escucharse los mitos ordenadores.

Tomado y adaptado de. Oliveros, 2000. "Coyaimas y Natagaimas" En: ICCH. Geografía Humana de Colombia. Bogotá.



Censos y Demografía

El Censo DANE 2005 reportó 58.810 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Coyaima Natagaima, de las cuales el 51,3% son hombres (30.160 personas) y el 48,7% mujeres (28.650 personas). El pueblo Coyaima Natagaima se concentra en el departamento del Tolima, en donde habita el 90,1% de la población. Le sigue Bogotá con el 4,5%% (2.658 personas) y Huila con el 1,6% (941 personas). Estos dos departamentos y la capital concentran el 96,7% poblacional de este pueblo. Los Coyaima



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



²⁹ El término de reetnización ha sido acuñado por los Estudios Culturales y la antropología para hacer referencia a los procesos generalizados en el mundo global, por parte de los grupos indígenas que han iniciado procesos de recuperación de tradiciones, de vestuarios, de su lengua, dietas, entre otros elementos de su identidad cultural tradicional.

Natagaima representan el 4,2% de la población indígena de Colombia. La población Coyaima Natagaima que habita en zonas urbanas corresponde al 37,9% (22.281 personas), cifra superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Tabla 1 y Mapa).

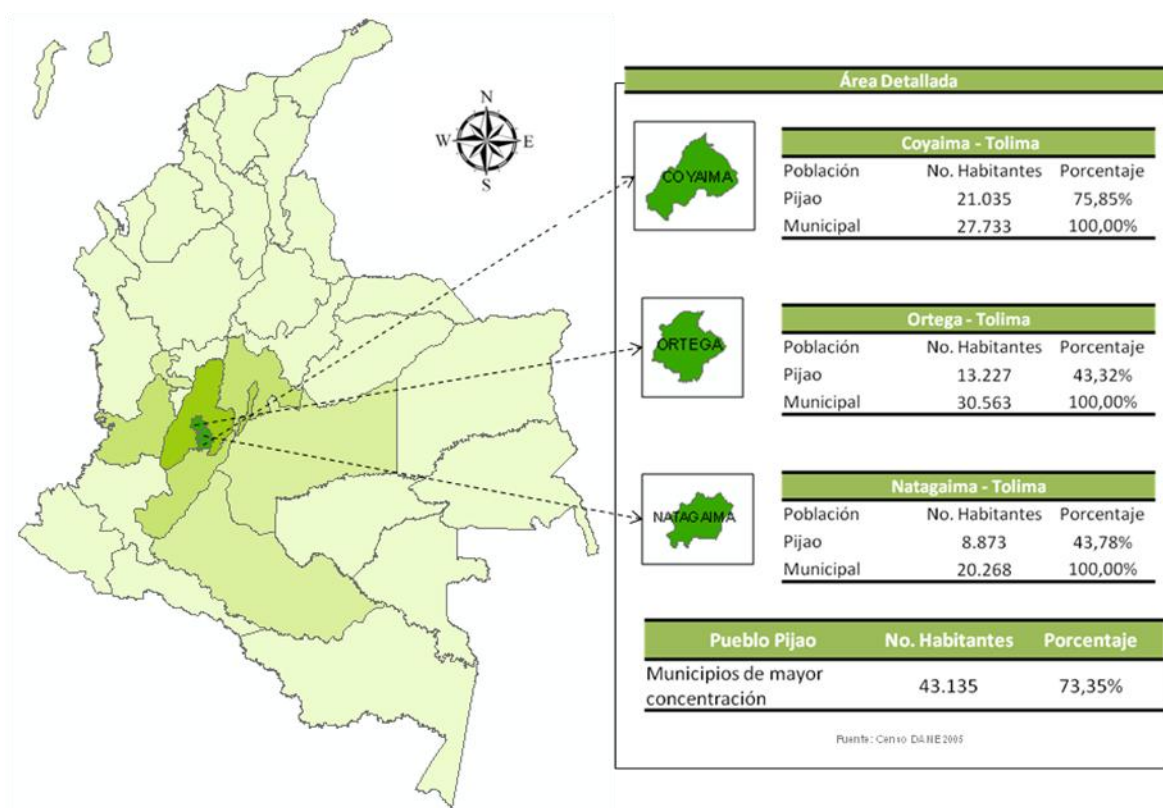


Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población		
Población Pueblo Pijao: 58810 personas		
Patrones de asentamiento	Población pijao	Porcentaje sobre el total de población Pijao
Departamentos de mayor concentración	Tolima	53.013
	Bogotá	2.658
	Huila	941
	Total	56.612
Población Pijao en áreas urbanas	22.281	37,90%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Coyaima Natagaima que no sabe leer ni escribir es del 17% (10.007 personas), de los cuales hombres (5.004 personas) y mujeres (5.003 personas) poseen cada uno 50%. Del 78% (45.886 personas) de los pijao que registraron algún estudio el 51,5% (867) son hombres.

Por otra parte, 13.709 personas, el 23,3% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra superior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Los hombres Coyaima Natagaima tienen una mayor participación en este indicador con el 52,3% (7.175 personas).

Finalmente, en cuanto al estado de la lengua nativa Coyaima Natagaima, un 23,4% de hablantes (13.772 personas) sobre el total poblacional evidencian su grado de riesgo de extinción. Las mujeres representan la minoría en este indicador con el 47,7% (6.534 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Coyaima Natagaima

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	58.810	100%	30.160	51,3%	28.650	48,7%
Habla la lengua de su pueblo	13.772	23,4%	7.097	51,5%	6.675	48,5%
Algún Estudio	45.886	78,0%	23.635	51,5%	22.251	48,5%
Analfabetismo	10.007	17,0%	5.004	50,0%	5.003	50,0%
Días de ayuno	13.709	23,3%	7.175	52,3%	6.534	47,7%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

Las tierras del Pueblo Pijao fueron reducidas y arrebatadas, primero por los hispanos, y luego por colonos, por lo que los pijao fueron empobrecidos sin sus tierras y se vieron presionados a trabajar como jornaleros. Con los recientes procesos de lucha y recuperación de algunos de sus territorios ancestrales, se han propuesto también recuperar su cosmovisión y relación con sus tierras y territorios.

En el Plan de Vida Pijao, *El convite Pijao: un camino, una esperanza*, se plantea con respecto a la visión y relación de este pueblo indígena con su territorio que:

Si la forma como nos relacionamos con el territorio se parece cada vez más a la forma como preparamos la Chicha, podremos tomar las medidas frente a las amenazas que sobre nuestro territorio hacen el Estado, las multinacionales, los actores armados, y restablecer el equilibrio con la naturaleza.

En su Plan de Vida se propone:



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





- Reconstruir el Gran Resguardo Ortega y Chaparral, y delimitar las áreas que reclaman como propias, para lo que se proponen un proceso de conocimiento y conciencia de las tierras que les pertenecen.
- Controlar los recursos naturales en su territorio.
- Luchar por el reconocimiento y cumplimiento pleno de sus derechos por parte de la legislación nacional.
- Implementar un sistema de producción sostenible en las áreas.
- Fortalecer las unidades agroecológicas familiares indígenas (UAFI) ya existentes y ampliar la cobertura a nuevas familias.
- Implementar un sistema pecuario sostenible para la ganadería y las especies menores.

Historia

Los Pijaos eran una federación tribal que compartía características culturales y lingüísticas y mantenían relaciones sociales y económicas principalmente con los pueblos Coyaimas y Natagaimas (Triana, 1990). Según los historiadores, “su territorio se extendía desde la actual ciudad de Ibagué hacia el sur, comprendiendo la artesa natural del Valle del Magdalena y gran parte de las cordilleras Oriental (principalmente en su costado sur occidental) y Central” (Oliveros, 2000).

El pueblo Pijao ofreció una férrea resistencia frente a los hispanos, y sus guerreros, lucharon por el control de sus cacicazgos y por el poder territorial sobre el río Magdalena, los hispanos sólo los derrotaron después de casi un siglo de confrontaciones. Según los registros coloniales se cree que los Pijaos practicaron el canibalismo y tuvieron una fuerte tradición guerrera.

Los *Mohanes* tuvieron la función de guiar el mundo espiritual pijao, además de tener poderes mediadores en lo familiar, comunitario, social y económico, y militar. Los Mohanes combinaron sus conocimientos de saberes tradicionales y rituales, y sus contactos trascendentes, con poderes militares para la búsqueda del equilibrio (Oliveros, 2000). Sin embargo en el momento de la llegada de los españoles, los curas doctrineros identificaron el poder de cohesión sociocultural de los *mohanes*, y los persiguieron y mataron; según la tradición oral los mohanes antes de ser bautizados se refugiaron en fuentes de agua salada, lugares de habitación de “los gigantes del origen” y se convirtieron en espíritus protectores de las aguas, por este motivo los hombres pijaos les piden favores en la pesca y las mujeres piden para que no encanten a sus hijas vírgenes (Oliveros, 2000).

Las luchas indígenas posteriores a la ley republicana de disolución de resguardos, tuvieron lugar en el año 1882 encabezadas por Manuel Quintín Lame, quien para proteger los territorios indígenas, se amparó en la Ley 89 de 1890, logró el reconocimiento de los cabildos indígenas en Ortega y Chaparral. A partir de la fecha iniciaron diez años de luchas por la propiedad de los territorios indígenas en el suroriente colombiano.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Los indígenas fueron víctimas de diversas formas de violencia, que se agudizaron desde 1945, y que se materializaron en el despojo poco menos de la totalidad de sus tierras, la dispersión social y la desarticulación cultural, así como las migraciones masivas de las familias pijao (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH). Lo cual generó el desconocimiento cultural al interior de las comunidades que regresaron a sus territorios.

Cultura material e inmaterial

La vivienda pijao por lo general está cerca a fuentes de agua y a huertas familiares, su arquitectura conserva la estructura tradicional pijao, de paredes de bahareque con planta rectangular y techo en palmicha a cuatro aguas, los que están siendo reemplazados por tejas de zinc. Su construcción guarda dos características que la diferencian de la vivienda común del campesino tolimense. La primera consiste en que las vertientes largas del techo forman voladizos sobre las vertientes cortas y la segunda, que en la mayoría de los casos la casa se erige sobre una plataforma (Faust 1990, citado por Oliveros, 2000).

La alimentación de los Coyaimas y Natagaimas se base en es el maíz, la yuca y el plátano, y se complementan con arroz, verduras pescado y huevos. La chicha es una bebida tradicional de suma importancia para la comunidad y se toma en los espacios colectivo (Oliveros, 2000).

Los Pijao que tienen menos de una hectárea de tierra trabajan como jornaleros. Entre parientes cercanos y vecinos se mantiene trabajo individual sin pago se presta. Cuando un hijo empieza a formar familia, su primera siembra será en un pedacito de su padre o su suegro, donde el joven debe dar parte de la semilla de la siembra y toda la mano de obra, por esto obtiene la mitad de la cosecha (Oliveros, 2000). En la cosmogonía pijao el mundo tiene siete capas, resumida a continuación en cuatro:

Capa	Composición	Función	Habitantes
1	agua salada	base que sostiene el mundo	Los gigantes de origen y el canto de los amantes.
2	agua dulce	Base de enfermedades, ya que por ser "frías", desequilibran el "calor" normal del cuerpo.	Los antepasados indígenas y sus tesoros: El Poira (dueño del oro), El Coco, la madre de agua, los mohanes y mohanas
3	La capa seca o tierra	Entradas al mundo de origen	Las puertas de entrada a los canales que conducen al mundo de origen.
4	la luz, la fuerza y el calor	Fuentes de energía	El Sol o astro rey, y las estrellas o los verdaderos espíritus de las personas, el trueno y el arco iris.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Tabl

a elaborada con base en Frank Faust, 1990 citado por Oliveros, 2000.



Los mayores y shamanes- desde el conocimiento tradicional- contrarrestan las energías de las cuatro capas del mundo, ya que los canales de comunicación de las capas afectan de formas positivas y negativas (Oliveros, 2000).

Reconocimiento y representación

Las parcialidades o comunidades se conforman por un mínimo de 30 familias extensas, cada una de ellas constituida por familias nucleares con un promedio de 5 individuos. Generalmente se establecen de dos a tres familias nucleares por vivienda (Oliveros, 2000).

La mujer desde su primera menstruación se considera lista para el matrimonio, el hombre antes de desposarla debe saber trabajar la tierra y estar en capacidad de sostener una familia. Los esposos viven primero “un tiempo de amaño” en la casa de los padres del esposo, para luego estar en una vivienda propia. Para que se realice el matrimonio católico debe existir estabilidad económica y de convivencia, de no ser así tras la separación la responsabilidad de los hijos será de las madres (Oliveros, 2000).

Las uniones matrimoniales se hacen entre vecinos; antes los padres destinaban los esposos para sus hijas, ahora se tiene la libertad de tomar la mujer y algunas veces el hombre que se desee, siempre y cuando no sea familiar (Oliveros, 2000).

Sobre la organización social Pijao no existen investigaciones; aunque Frank Faust (1990) anota que con respecto a la concentración de apellidos en ciertas regiones, se podría inferir que los Coyaimas y Natagaimas se organizaron en clanes exogámicos patrilineales, con sentido de patrilocalidad. Las huellas de este tipo de organización aún son observables: por ejemplo, subsisten apellidos que se asocian a sitios geográficos (Oliveros, 2000).

En el Tolima no se focalizaban acciones para las comunidades indígenas de su departamento, por desconocimiento de esta población, pero también en ocasiones por argumentaciones, como que por no conservar su lengua nativa no había obligación de desarrollar programas de Etnoeducación, u otra iniciativa que apoyara algún aspecto de su desarrollo integral (Universidad del Tolima y Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, 2006)

Este tipo de situaciones motivaron la organización de la población indígena, así como la escritura de su Plan de vida en 2001 con apoyo del CRIT (Consejo Regional Indígena Del Tolima). Tras varios esfuerzos organizativos, se les empezó a incluir en Planes de Desarrollo y programas locales (Universidad del Tolima y Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, 2006).

Cada familia extensa se agrupa alrededor del cabildo, el cual es elegido cada año. El gobernador es elegido por su capacidad de trabajo, liderazgo, expresión oral y conocimiento legislativo. El gobernador es el traductor de las necesidades de la



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





comunidad frente a las instituciones gubernamentales y las organizaciones indígenas (Oliveros, 2000).

Dentro de la organización sociopolítica, en general la mujer no tiene participación, con excepción en algunas comunidades en las que éstas desempeñan cargos de responsabilidad en el cabildo y en programas de desarrollo social (Oliveros, 2000).. Frente a esta situación el *Plan de vida Convite Pijao* propone apoyar a sus mujeres para que estén organizadas y participen más en todas las decisiones políticas, que estén actualizadas en cuanto a los derechos de la mujer, la juventud y niñez, la tercera edad y la familia.

Los cabildos se afilian al CRIT (Consejo Regional Indígena del Tolima), consolidado desde 1892, desde las ideas de Quintín Lame, ACIT (Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima), y la FICAT (Federación de Cabildos Autónomos del Tolima).

En su Plan de Vida los Pijaos han identificado tres ejes estratégicos de acción frente a los cuales presentan su posición, que podrían resumirse en la reetnización, la lucha por sus territorios, y del fortalecimiento de sus autoridades propias y sus formas de gobierno.

Visibilización e inclusión

Desde el año 1591 los Pijaos establecieron alianzas con los Nasa, para resistir y enfrentar a los colonizadores. La visibilización que ha tenido el pueblo Pijao en sus iniciativas organizativas, y de defensa de los derechos que tienen a sus tierras y al acceso a educación, salud, medicina tradicional, entre otros, los ha convertido en objeto de múltiples formas de violencia, de colonos y actores armados.

Las políticas del Estado han posibilitado la reconfiguración y saneamiento de las tierras de los antiguos resguardos de los Coyaimas y Natagaimas, sin embargo no les han incluido de forma efectiva en planes de educación y salud, ni han combatido la discriminación que enfrentan (Oliveros, 2000).

A finales de 2003 la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) otorgó medidas cautelares a favor de miembros de 15 cabildos y resguardos del pueblo indígena Pijao en el Departamento del Tolima, debido a la situación de peligro inminente para su vida, integridad personal y permanencia en su territorio.

El 28 de septiembre de 2003 el indígena Iván Montiel fue secuestrado por grupos paramilitares tras lo cual su cuerpo descuartizado apareció en el sitio Punto Papagalá entre Coyaima y Saldaña. En vista de la situación, la CIDH solicitó al Estado colombiano la adopción de las medidas para proteger la vida y la integridad física de los beneficiarios e informar sobre las acciones emprendidas para investigar los hechos y poner fin a las amenazas. La CIDH ha continuado registrando violaciones a los DDHH y al DIH del pueblo Pijao y haciendo seguimiento de las mismas.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Principales problemáticas

Es necesario formular una política de apoyo integral a los Pijao, que estén orientados a sus especificidades culturales y sus necesidades como pueblo. Dentro de su Plan de vida los pijao establecen como grandes problemáticas, la pérdida de los saberes y las prácticas tradicionales, así como la falta de una atención adecuada por parte del Estado.

El Convite Pijao propone:

- Fortalecer la Medicina Tradicional Pijao y apoyar la formación de nuevos Mohanes (CRIT, 2002: 72).
- Garantizar un sistema de salud indígena, basado en una empresa de salud propia, con la curación de los problemas del cuerpo y del espíritu.
- Dar cobertura de servicios de salud a todos los Pijajos (CRIT, 2002: 73).
- Disponer de condiciones ambientales, higiénicas y de salubridad necesaria para la buena salud.
- Resolver la disponibilidad de agua suficiente, permanente y de buena calidad; la cobertura de alcantarillados rurales y sistemas de tratamiento de aguas residuales; y la descontaminación de las manas y los aljibes, el manejo de las basuras y residuos sólidos; y tener viviendas con condiciones de habitabilidad y servicios básicos” (CRIT, 2002: 74)
- La guía étnica de las escuelas en su currículo que nazca de la cultura Pijao y que fortalezca la identidad social y cultural indígena propia (CRIT, 2002: 75).

Sumado a las problemáticas del pueblo pijao identificadas en el *Convite Pijao*, mencionadas anteriormente, también es necesario mencionar el fuerte fenómeno de desplazamiento forzado de carácter individual motivado por la presencia de grupos armados al margen de ley (como las Farc y las Autodefensas) en el sur del departamento del Tolima. Esta situación movilizó el asentamiento de los pijao en otros lugares colombianos, ejemplo de ello es la existencia de un cabildo Pijao conformado por desplazados que han migrado a Bogotá desde 1999, y que se han concentrado en la localidad de Antonio Nariño.

El Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, en su diagnóstico presenta cifras alarmantes del estado del pueblo Pijao afirma entre 1998 y 2008:

los Pijao ocuparon el noveno lugar a nivel nacional en cuanto a homicidios contra indígenas; las 26 víctimas representan el 2% del total nacional registrado para estos años (1.126 víctimas).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Bibliografía

CRIT (Consejo Regional Indígena Del Tolima). (2002). *El convite Pijao: un camino, una esperanza*. Ediciones Turdakke, Bogotá 2002.

CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos). “Medidas Cautelares otorgadas por la CIDH durante el año 2003”. Consultado en: <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2003sp/cap.3e.html> el 20 de Julio de 2010.

CRIC (Consejo Regional de Indígena del Cauca) “*Los pueblos indígenas del Tolima. Situación humanitaria y de derechos humanos*”. Consultado en: <http://www.lasc.ie/issues/onc-colombia/Documentos/d14.doc> en Diciembre de 2009.

CRIT (Consejo Regional Indígena del Tolima) Consultado en: <http://www.asocrit.com/index.html> en Julio de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, “Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Pijao”. Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_PIJAO.pdf, el 21 de Julio de 2010.

Oliveros, Diana. (2000). “Coyauimas y Natagaimas” En: ICCH. *Geografía Humana de Colombia*. Región Andina Central, Tomo IV. Volumen II. Bogotá. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum2/coyaima1.htm> el 22 de Julio de 2010.

ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) ALMÁCIGA, Cooperación Española, Watu-Acción Indígena., Asociación de Cabildos Consejo Regional Indígena del Tolima – CRIT (2002). *El Convite Pijao, un camino, una esperanza. Plan de Vida*. Ediciones Turdakke.

Universidad del Tolima & Secretaría de Educación y Cultura del Tolima. (2006) “Programa de Etnoeducación para las comunidades Indígenas del Tolima”. Ibagué. Consultado en: http://desarrollo.ut.edu.co/tolima/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_13062.pdf, el 24 de Julio de 2010.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Embera Chamí

Los embera chamí³⁰ son uno de los pueblos embera colombianos³¹. Existe la diferenciación de los embera en chamí, katio y siapidara.

Dentro de los embera también existen las denominaciones de *dobida*, *óbida* y *eyadiba*, las cuales responden más a las zonas en las que se localizan los diferentes grupos embera, *dobida* (hombres de río), los *óbida* (hombres de selva), y los *eyadiba* (hombres de montaña). Entre los *dodiba* y los *eyadiba* se pueden entender claramente entre ellos, ya que las diferencias en su habla son sutiles, son similares a las que existen entre un paisa de Medellín y un paisa de Manizales³².

Pasa lo mismo en la clasificación de los embera chamí, katio y siapidara. Lo que para algunos autores son diferencias, para otros son más bien similitudes, tal es el caso del profesor Rito Llerena, que establece una diferenciación por *isoglosas*³³ que es bastante precisa.

Los resultados de las investigaciones sobre los embera chamí, embera katio, embera dódiba, eperara siapidara³⁴ establecen que todos compartieron una historia común y por ende características semejantes.

En tiempos preshispánicos los embera se conocieron como indígenas “chocó” o “chocoos”, y compartieron la lengua nativa, la cosmovisión jaibaná, la movilidad territorial, el gobierno no centralizado, la cultura selvática y la estructura social, que radica en unidades familiares la base de su sociedad y en unidades sociales más amplias, el desempeño de diversas actividades (Ulloa, 1992).

El colectivo embera, como resultado de los procesos propios de la Conquista y la Colonia, la introducción de misiones evangelizadoras, y la avanzada de colonos en sus



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



³⁰ También conocidos como Chami.

³¹ Además están los embera katio, los embera dodiba, los eperara siapidara.

³² Esta información es resultado de la consulta a los investigadores Daniel Aguirre y Ernesto Llerena.

³³ Es la línea imaginaria que separa áreas geográficas por variaciones fonológicas, de léxico, o de otro tipo, que representan tenues diferencias dialectales, por ejemplo las que existen entre el castellano de la capital que pronuncia la “s” (costa) como silibante y el castellano de algunas partes de la costa que la aspira (cohta).

³⁴ Estos tres pueblos diagnosticados en Riesgo por el Auto 004 de 2009 emitido por la Corte Constitucional.

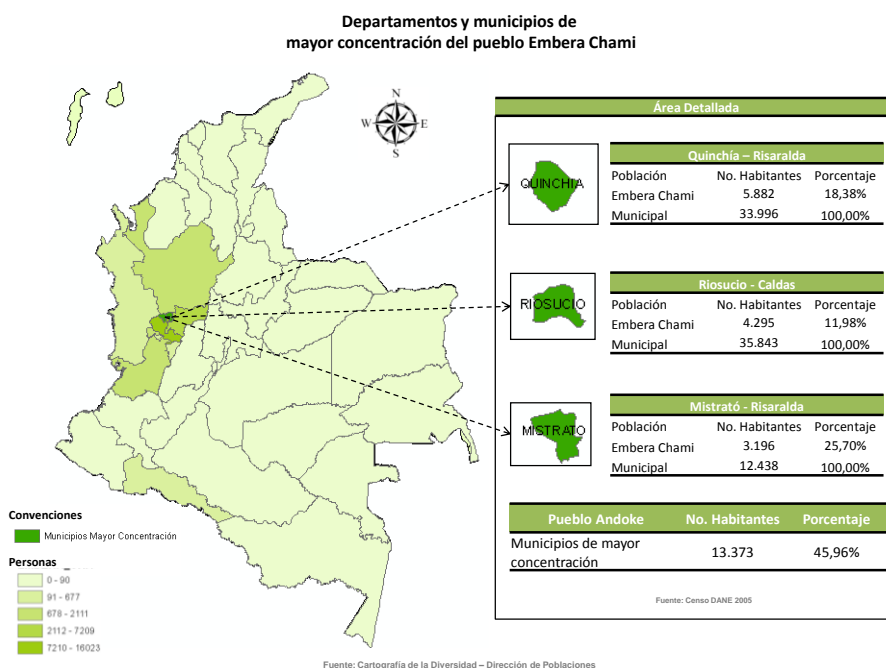
tierras, y el fraccionamiento de sus tierras, entre otros factores, dispersaron a diversas comunidades embera y condicionaron desarrollos disímiles, a partir de los contextos naturales en los que se albergaron, y condicionados también por el tipo de poblaciones y de interacciones que afrontaron y que ejercieron diferentes influencias en cada grupo asentado en diferentes territorios.

En la actualidad los chamí, katíos, dodibas, y eperara siapidaras, comparten algunos de los rasgos que en tiempos prehispánicos compartieron, que aun les permiten una base de identidad étnica común, como los son su idioma, la tradición oral, el jaibanismo, la organización social, y la reciente participación a través de organizaciones regionales (Ulloa, 1992).

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 29.094 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Embera Chami, de las cuales el 50,2% son hombres (14.609 personas) y el 49,8% mujeres (14.485 personas). El pueblo Embera Chami se concentra en el departamento de Risaralda, en donde habita el 55,1% de la población (16.023 personas). Le sigue Caldas con el 24,8% (7.209 personas) y Antioquia con el 7,3% (2.111 personas). Estos tres departamentos concentran el 87,1% poblacional de este pueblo. Los embera chami representan el 2,1% de la población indígena de Colombia.

La población embera chami que habita en zonas urbanas corresponde al 27,6% (8.042 personas), cifra superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Tabla 1. Asentamiento y concentración del Pueblo Embera Chamí

Total de la población: 29.094 personas			
Patrones de asentamiento		Población Chamí	Porcentaje sobre el total de población Chamí
Departamentos de mayor concentración	Risaralda	16.023	55,1%
	Caldas	7.209	24,8%
	Antioquia	2.111	7,3%
	Total	25.343	87,1%
Población Chami en áreas urbanas		8.042	27,6%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población embera chami que no sabe leer ni escribir es del 26,6% (7.447 personas), del cual la mayoría son mujeres 52,2% (3.888 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del Censo, pues del 64,8% (18.852 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 50,9% (9.601 personas), son hombres.

Por otra parte, 2.389 personas, el 8,2% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación menos precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres embera chami tienen una menor participación en este indicador con el 49,3% (1.177 personas) (Ver tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Embera Chamí

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	29.094	100%	14.609	50,2%	14.485	49,8%
Habla la lengua de su pueblo	11.923	41,0%	6.121	51,3%	5.802	48,7%
Algún Estudio	18.852	64,8%	9.601	50,9%	9.251	49,1%
Analfabetismo	7.447	25,6%	3.559	47,8%	3.888	52,2%
Días de ayuno	2.389	8,2%	1.212	50,7%	1.177	49,3%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El patrón disperso de asentamiento de los pueblos embera los ubica en diferentes departamentos del territorio Colombiano, y en asentamientos en los países de Panamá y Ecuador.

En su mayoría los chamí habitan cerca al alto río San Juan (municipios de Pueblo Rico y Mistrató del departamento de Risaralda), en el curso del río Garraptas y Sanquinini (municipio Dovio y Bolívar del Valle del Cauca); y en el resguardo indígena de Cristianía en Antioquia. De igual manera hay asentamientos en los departamentos de Quindío, Caldas, Valle del Cauca y Caquetá.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Dentro de la concepción que todos los grupos embera tienen del territorio, se identifica una cartografía social y sagrada dentro de sus territorios:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrió de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Los cementerios, ríos, montañas, lagos, lagunas, quebradas, sitios de origen, manglares
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Río San Juan, Río Atrato, Río Baudó, Río San Jorge, lagos, lagunas, mar, montañas, quebradas, bosques
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Tambos, sitios de pesca y cacería, recolección de frutas

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

Los actuales pueblos emberas (Katío, Chamí, Dodiba, y Eperara Siapidara) en tiempos prehispánicos compartieron un espacio común y características culturales semejantes tales como la lengua, la cosmovisión, el jaibanismo, la movilidad territorial, el gobierno descentralizado, la vida selvática, y sus formas de organización y de representación (Ulloa, 2004)

En lo que antiguamente estaba organizado en un territorio amplio y unido a través de las relaciones sociales de diferente orden, se inició el proceso de colonización que fue fraccionando y segmentando el territorio Emberá.

En la actualidad, finales del siglo XX, los Emberá con territorio fraccionado debido a los procesos de conquista, colonización y contacto con otras culturas (indígena, negra, blanca) y teniendo para cada región sus particularidades, mantienen una cohesión a nivel cultural con elementos de identidad muy fuertes como su idioma, tradición oral, jaibanismo, organización social y una nueva organización política a través de las organizaciones regionales (Ulloa, 2004)

Cultura material e inmaterial

Los embera chamí conservan su lengua nativa, la cual pertenece a la familia lingüística Chocó, que tiene relación con las familias arawak, karib y chibcha, y está emparentada con la waunan, sin embargo no pertenece a ninguna de éstas (Ulloa, 1992:96).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



La lengua *Embera* según Mauricio Pardo y Daniel Aguirre Licht, consta de un complejo conjunto de variedades dialectales, por lo pueden llegar a ser inteligibles entre sí. Se identifican tres grandes grupos lingüísticos concentrados en cuatro áreas principales:

1. Bajo Baudó.
2. Alto San Juan.
3. Antioquia/Córdoba
4. Atrato

En cuanto a las variaciones entre los diferentes dialectos embera, Pardo (1997: 337 citado en Fabre 2005) señala:

Los dialectos Embera son más o menos inteligibles entre sí, en habla lenta se pueden entender sin mucha dificultad hablantes del bajo Baudó, del Atrato y de Antioquia-Córdoba. La comunicación se hace más difícil entre los dialectos anteriores y los de la costa sur o los del alto San Juan; no obstante, después de un rato y hablando muy despacio, pueden establecer comunicación.

El Instituto Caro y Cuervo señala que la comunicación que más se facilita es entre los hablantes de los diferentes dialectos embera del Bajo Baudó y de Antioquia/Córdoba.

Los embera chamí “fueron en sus orígenes un grupo nómada dedicado a la caza, la pesca y la recolección” (Vasco, 1973). Antes de la colonización de sus territorios, este pueblo presentaba dentro de sus dinámicas sociales una fuerte relación con la tierra. La tierra era la base de la existencia de la comunidad, no existía la concepción de propiedad o de valor económico sobre ella y los diferentes grupos reivindicaban el usufructo de los recursos naturales para la supervivencia de



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





las comunidades. El carácter colectivo de la tierra cohesionaba el valor de pertenecer a una comunidad y trabajar para ella.

La estrecha relación del Pueblo Embera Chamí con la tierra empezó a desintegrarse con el inicio del proceso de conquista española y que desembocó en el abandono forzado de las tierras con las que habían creado esa relación y su reemplazo por territorios de selva húmeda, con suelo, clima y productividad diferente. Estas circunstancias redujeron la disponibilidad de los recursos que ofrecía la tierra y transformaron las dinámicas internas de las comunidades, incorporando la noción de propiedad no colectiva y con ésta, una nueva estructura de grupo.

Una vez asentados en sus nuevos territorios, surge la propiedad familiar sobre los terrenos destinados para la producción agrícola y se mantiene la propiedad colectiva sobre los sectores de caza, pesca y recolección de los frutos de los bosques. Si bien la propiedad familiar se posicionó para los chamí como la unidad básica de organización social, la vida en comunidad continuó para reforzar la resistencia a la pérdida de territorios.

El pueblo Embera Chamí, continúa sufriendo estos cambios con el avasallador proceso de colonización de la sociedad mayoritaria colombiana finalizando el siglo XIX y durante el siglo XX.

La cosmovisión embera chamí se relaciona con la descripción realizada anteriormente sobre de los embera, y está contenida en un relato de una mujer embera (Vasco, 1990):

Rosa Elvira piensa que hay tres mundos: el de arriba (bajía), en donde están Karagabí (la luna y padre de Jinopotabar) y Ba (el trueno); éste, que es la tierra (egoró), en donde viven los Embera; y el de abajo (aremuko o chiapera), al cual se llega por el agua y en donde viven los Dojura, Tutruica, Jinopotabar y los antepasados y se originan los jaibaná (sabios tradicionales). Jinopotabar los une a todos y puede pasar de uno a otro con su trabajo, pues es cure, sabio, jaibaná. Este mundo tiene también tres partes, tres órdenes: el del monte; el de la tierra, donde viven los Embera en las orillas de los ríos; y el del agua; tres componentes que se equivalen y relacionan con los tres anteriores. Así, sus términos extremos, monte y río, son las vías de comunicación con el mundo de arriba y el de abajo, respectivamente. Por eso Jinopotabar va al monte cuando quiere ir a la luna que navega por el cielo en su canoa, y al río cuando quiere alcanzar el mundo de abajo.

En el anterior fragmento de la narración de una mujer embera chamí se identifica parte de la cosmovisión chamí, dentro de la cual uno de los dioses principales es Karagabí, el cual transmite y deposita gran parte de su conocimiento en el jaibaná.

El mundo embera proviene del equilibrio de esos mundos y los órdenes que están entre ellos generan la vida cotidiana chamí. Lo que pertenece al mundo de arriba debe bajar hasta éste; aquello que pertenece al que está abajo debe subir, ascenso que representa un salir de entre la tierra. Basados en esta concepción, el agua, es por excelencia el elemento mediador entre el mundo de arriba y el mundo de abajo, ya que se unen el



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220

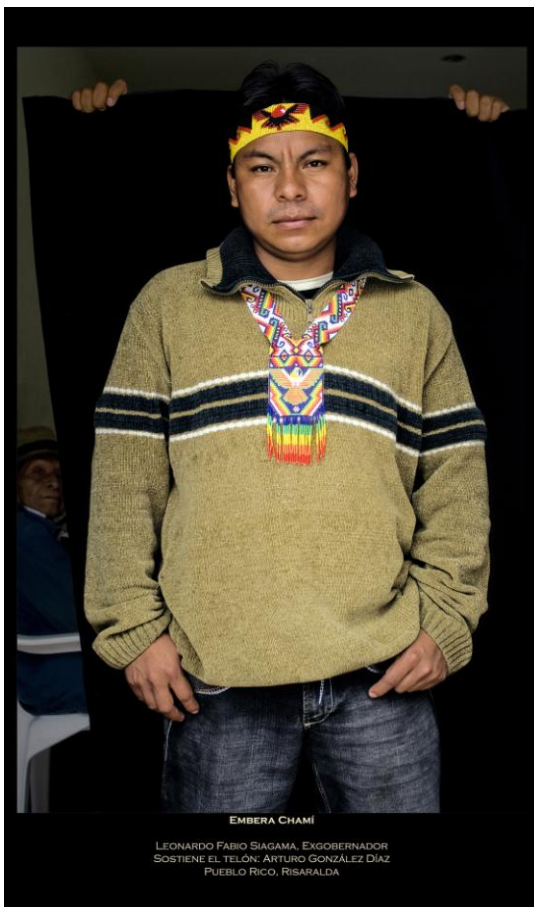


movimiento de caer y salir; de aquí nace también la importancia de los ríos y la ubicación de las comunidades respecto a ellos, se relata que río arriba en el nacimiento del agua está la selva con toda su fuerza, con sitios peligrosos y temidos, y río abajo está el lugar de los hombres en donde se puede vivir (Vasco, 1990).

Las formas de relación de los embera chamí con el territorio están medidas por la agricultura, caza y pesca como actividades principales para la supervivencia. La división del trabajo entre hombres y mujeres se comparte también con los embera.

La llegada de un grupo a una nueva tierra y su permanencia en ella depende de la relación equilibrada con su medio, en este escenario el jaibaná permite mantener ese equilibrio; la acción del jaibaná es denominada *Kabaj*, por los chamí, término con el que se refieren a conocer y trabajar especialmente en la tierra. Un ritual propio para este escenario es la ceremonia de curar la tierra que se realiza con el propósito de alejar las plagas y los seres que pueden impedir las buenas cosechas.

Reconocimiento y representación



La parentela es la base de la organización social de los chamí y está integrada por padre, madre, hijos y sus respectivas familias. La familia se convierte en el principal escenario de control social y de reproducción cultural. Sus asentamientos están conformados por la reunión de varias viviendas, generalmente se encuentra una casa comunal donde está el cepo y una escuela. El cepo es una forma de sanción ante la violación de acuerdos sociales y es administrado consuetudinariamente por cada gobierno indígena.

Reconocen la figura del cabildo como base de su organización política, hay cabildos mayores y cabildos menores los cuales se reúnen en asambleas cuando se deben tomar decisiones sobre el pueblo, sin embargo, también se reconocen a las autoridades tradicionales como líderes que establecen formas de control social.

Las organizaciones indígenas regionales también representan a los chamí según sea el departamento de ubicación, encontramos entre otras al Consejo Regional Indígena de Risaralda (CRIR), al CRIDEC (Consejo



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Regional Indígena de Caldas), a la ORQUIN (Organización Indígena de Antioquía y a la Organización Regional Indígena del Quindío).

Visibilización e inclusión

Dentro de las acciones internacionales que han permitido visibilizar la amenaza y vulneración de los derechos humanos de las comunidades embera, se encuentran la solicitud de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al Estado colombiano del 15 de marzo de 2002, de la adopción de medidas cautelares en favor de 40 indígenas embera chamí de los resguardos y asentamientos de Cañamomo- Lomapieta, San Lorenzo, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, Escopetera- Pirza, Totumal, La Trina, La Albania, Cerro Tacón, La Soledad, y miembros del CRIDEC.

Principales problemáticas

Todos los emberas, embera chamí, embera o embera dodiba, embera katio y eperara siapidara, fueron diagnosticados por la Corte Constitucional-en el marco del seguimiento a la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T- 025 de 2004- como pueblos en riesgo de extinción física y cultural en el Auto 004 de 2009.

En el Auto 004/09 la Corte Constitucional ordena al Estado colombiano la construcción de un Programa de Garantía de los Derechos de los Pueblos Indígenas afectados por el desplazamiento y además la elaboración y la puesta en marcha de 34 planes de salvaguarda para igual número de pueblos, incluido el Pueblo Embera-Chamí atendiendo a un extenso análisis sobre situaciones exponen a este pueblo al riesgo de extinción física y cultural. Los chamí no han iniciado el trabajo con el Estado para la elaboración de dicho Plan.

El Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República (2009) registró algunas de las problemáticas que afectan a los chamí relacionadas con la violencia armada en sus territorios.

La presencia de grupos armados al margen de la ley en los departamentos de Caldas y Risaralda- y en los departamentos cercanos Antioquia, Chocó, Valle del Cauca y Tolima-; a través de los frentes 47, 9 y el frente Aurelio Rodríguez desde principios de los años ochenta. Dichas estructuras se conformaron en el Oriente antioqueño y generaron desplazamientos forzados, por causas como homicidios, masacres, amenazas y confrontaciones armadas.

Otros problemas se relacionan con el contacto permanente de los chamí con la cultura occidental, que ha generado una pérdida considerable del conocimiento, usos y costumbres propios. Al respecto la Gobernación de Risaralda (1997, 28) afirma que:

Se debe tener en cuenta que las comunidades han estado sometidas permanentemente al éxodo y a la opresión de su pensamiento, menoscabando el conocimiento autóctono que le ha brindado la madre naturaleza (...) El vivir cotidiano de las culturas indígenas con la influencia de la cultura occidental, ha modificado comportamientos y actitudes, debido a la necesidad de satisfacer las necesidades



BICENTENARIO
1810-2010



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Cartografía de la Diversidad



básicas y apremiantes del colectivo indígena. El manejo de espacio, uso de herramientas, tipo de vivienda, vestido, religión, lengua, formas de trabajo, utilización de muebles y electrodomésticos, [entre otros]; son indicadores del rompimiento cultural en el vivir y pensar de las comunidades.

La unión de estos factores más dinámicas culturales adquiridas y transformadas internamente por las comunidades chamí, han desembocado también en la configuración del gravísimo problema de la migración por grupos o individual a las cabeceras municipales y a las grandes ciudades del país como Bogotá, Medellín y Cali, que termina en el ejercicio de la mendicidad y de labores distintas a las de la cultura embera.

Los riesgos que enfrentan los embera chamí debido al impacto negativo de la violencia armada en sus territorios, ha generado necesidades y retos que desafían a las autoridades indígenas, las comunidades de origen, a la estructura municipal, departamental y nacional.

Las diferentes entidades y autoridades territoriales deben trabajar conjuntamente para identificar la mejor forma de proceder en el marco de la obligación del Estado en la protección y garantía de derechos y las particularidades de la cultura, porque hasta el momento no existe una política clara que regule y resuelva estas problemáticas.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Bibliografía

Arango & Sánchez (2004). "Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio". Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Cabildos Mayores del Río Sinú y Río Verde, Página Web institucional. Disponible en: www.camaemka.org

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial de los Pueblos Indígenas*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=17, el 3 de Julio de 2010.

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2010). "Medidas Cautelares otorgadas por la CIDH durante el año 2010". Consultado en: <https://www.cidh.org/medidas/2010.sp.htm> el 30 de junio de 2010

Corte Interamericana de Derechos Humanos (s.f) "Medidas cautelares acordadas o extendidas por la CIDH publicadas desde su informe anual de 1996, relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas y sus miembros y/o la defensa de sus derechos". Consultado en: <http://www.cidh.org/indigenas/jurisprudencia/10.medidas.cautelares.doc> el 30 de junio de 2010

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Instituto Caro y Cuervo. "Los chochoes: Emberas y waunanas". Portal de Lenguas de Colombia. Diversidad y Contacto. Consultado en: http://www.lenguasdecolombia.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=30%3AChc&Itemid=71 el 29 de junio de 2010

Fabre Alain. (2005). *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*.

Fundación Vichituni (2007). "Plan de Vida del Pueblo Embera Chamí del Putumayo". OIA (Organización Indígena de Antioquia) (2007). "Política Organizativa de los Pueblos Indígenas de Antioquia. Volver a Recorrer el Camino". Medellín. Consultado en: <http://www.oia.org.co/politica.htm>, el 25 de junio de 2010

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2009). "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Embera Chamí". Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_EMBERA%20CHAMÍ.pdf, el 7 de Julio de 2010.

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2002). "Comunicado de prensa: Condena a Desplazamiento de Indígenas Emberá en Tierralta". Consultado en: www.hchr.org.co/publico/comunicados/2002/cp0229.pdf en Octubre de 2009

OREWA (Asociación de Cabildos Indígenas Embera, Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento Del Chocó) (2008). "Comunicado a la Opinión Pública: Otro Desplazamiento Comunitario Indígena, Otra Tragedia Humana". Quibdó. Consultado en: <http://www.claretianasrmi.org/doc/otrodesplazamientocomunitario.pdf> el 3 de Febrero de 2010.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2005). "Parque Nacional Natural Paramillo. Plan de Manejo 2004 – 2011". Tierralta. Consultado en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/pdf/pmparamillo.pdf> el 29 de junio de 2010

Pernía Domicó & Jaramillo Jaramillo (2006). "Contexto: El agua un bien público, patrimonio de los pueblos. El mito sobre el origen del agua". Revista Semillas. No.28/29. Consultado en: <http://www.semillas.org.co/sitio.shtml?apc=d1a1--&x=20154533> el 29 de junio de 2010

PNUD (2008). "Chocó, ríos en el silencio". *Revista Hechos del Callejón*. Edición 36. Consultado en: <http://www.hechosdelcallejon.pnudcolombia.org/> el 8 de Noviembre de 2009.

Ulloa, E. (1992). "Grupo indígena Los Emberá". Geografía Humana de Colombia. Región del Pacífico. Tomo IX. Primera Edición. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá.

Siágama, Ritalina, et al. (1996). *Cantos Embera-Chamí*, Universidad de Antioquia, Medellín. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/musica/blaaaudio/cdm/embera/indice.htm>, el 23 de julio de 2010.

UNICEF y FUNPROEIB Andes (2009). "Atlas sociolingüístico de los pueblos indígenas en América Latina". Primera Edición. FUNPROEIB Andes. Consultado en: http://www.unicef.org/lac/library_3224.htm el 26 de junio de 2010.

Vasco Uribe (1973). "Desarrollo Histórico de la Relación Hombre-Tierra en el Chamí". Trabajo de Promoción a Profesor Asistente. Inédito, Bogotá. Consultado en: <http://www.luguiva.net/libros/detalle.aspx?id=12> el 25 de junio de 2010.

Vasco Uribe. (1985). "Jaibanás. Los verdaderos hombres". Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular. Colección Textos Universitarios. Bogotá. Consultado en: <http://www.luguiva.net/libros/detalle.aspx?id=7> el 30 de junio de 2010.

Vasco Uribe. (1990). "Los Embera-Chami en guerra contra los cangrejos". La selva Humanizada. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/faunayflora/selvahu/selvahu8a.htm> el 30 de junio de 2010.

Vargas (1984). "Conquista tardía de un territorio aurífero: la reacción de los Embera de la cuenca del río Atrato a la conquista española". Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de los Andes.

Vasco (2002). "Entre selva y páramo: viviendo y pensado la lucha india". Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, Bogotá.

Werner (2000). *Ni Aniquilados, Ni Vencidos: Los embera y la gente negra del Atrato Bajo el Dominio español, Siglo XVIII*. ICANH. Bogotá.

"Colombia: Primer Congreso Nacional del Pueblo Embera. Lineamientos Políticos Internos" (2006). Pereira. Consultado en: http://www.nacionmulticultural.unam.mx/declaraciones/docs/decl_049.pdf, octubre de 2009.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Embera (Dó diba) gente de río

Los embera dó diba³⁵ son uno de los pueblos embera colombianos³⁶, concentrados principalmente en el río Chocó. Existe la diferenciación de los embera en chamí, katio y siapidara, y también existen las denominaciones de *dobida*, *óibida* y *eyadiba*. Todas desde el punto de vista lingüístico implican variaciones dialectales.

Los embera *dobida* (hombres de río) se diferencia del los *óibida* (hombres de selva), y de los de la zona conocida como *eyadiba* (hombres de montaña). Entre los *dodiba* y los *eyadiba* se pueden entender claramente entre ellos, ya que las diferencias en su habla son sutiles, son similares a las que existen entre un paisa de Medellín y un paisa de Manizales³⁷.

Pasa lo mismo en la clasificación de los embera chamí, katio y siapidara. Lo que para algunos autores son diferencias, para otros son más bien similitudes, como en el caso del profesor Rito Llerena, que establece una diferenciación por *isoglosas*³⁸ que es bastante precisa.

Los resultados de las investigaciones sobre los embera chamí, embera katio, embera dó diba, eperara siapidara³⁹ establecen que todos compartieron una historia común y por ende características semejantes.

En tiempos prehispanicos los embera se conocieron como indígenas “Chocó”, y compartieron la lengua nativa, la cosmovisión jaibaná, la movilidad territorial, el gobierno no centralizado, la cultura selvática y la estructura social, que radica en unidades familiares la base de su sociedad y en unidades sociales más amplias, el desempeño de diversas actividades (Ulloa, 1992).

El colectivo embera, como resultado de los procesos propios de la Conquista y la Colonia, la introducción de misiones evangelizadoras, y la avanzada de colonos en sus tierras, y el fraccionamiento de sus tierras, entre otros factores, dispersaron a diversas comunidades embera y condicionaron desarrollos disímiles, a partir de los contextos naturales en los que se albergaron, y condicionados también por el tipo de poblaciones y de interacciones que afrontaron y que ejercieron diferentes influencias en cada grupo asentado en diferentes territorios.

³⁵ También conocidos como Ebera, Enbera, Envera (DANE, 2005).

³⁶ Además están los embera katio, los embera dodiba, los eperara siapidara.

³⁷ Esta información es resultado de la consulta a los investigadores Daniel Aguirre y Ernesto Llerena.

³⁸ Es la línea imaginaria que separa áreas geográficas por variaciones fonológicas, de léxico, o de otro tipo, que representan tenues diferencias dialectales, por ejemplo las que existen entre el castellano de la capital que pronuncia la “s” (*costa*) como silibante y el castellano de algunas partes de la costa que la aspira (*cohta*).

³⁹ Estos tres pueblos diagnosticados en Riesgo por el Auto 004 de 2009 emitido por la Corte Constitucional.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





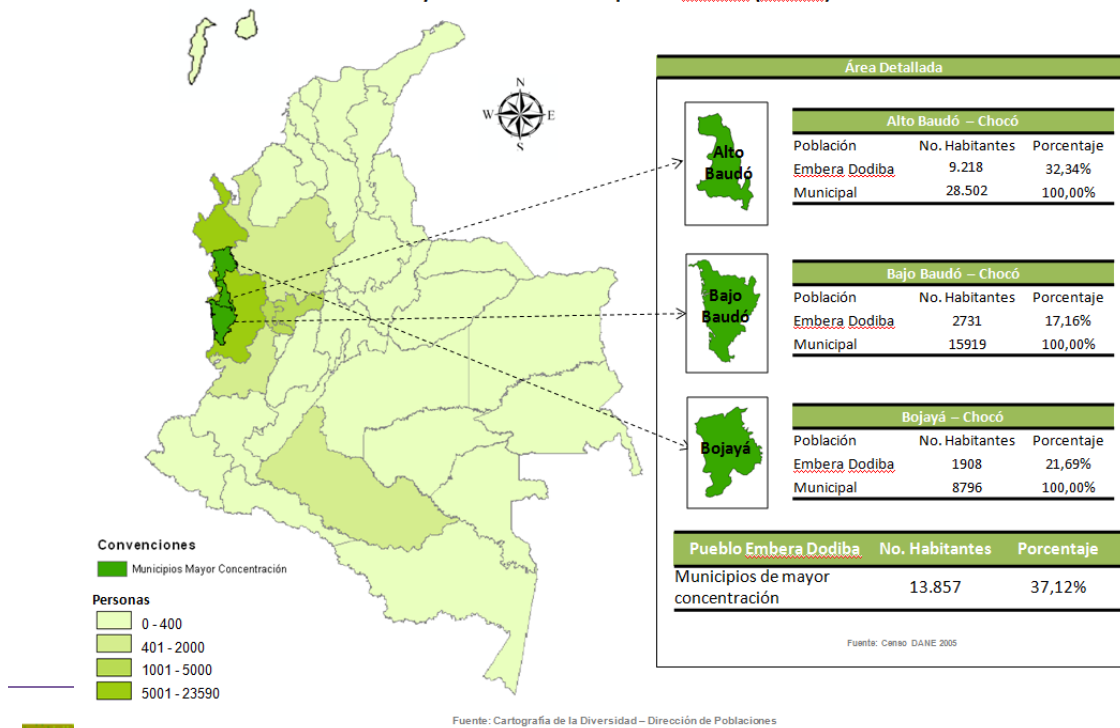
En la actualidad los chamí, katíos, dodibas, y eperara siapidaras, comparten algunos de los rasgos que en tiempos prehispánicos compartieron, que aun les permiten una base de identidad étnica común, como los son su idioma, la tradición oral, el jaibanismo, la organización social, y la reciente participación a través de organizaciones regionales (Ulloa, 1992).

Los embera dodiba fueron diagnosticados por el Auto 04 de 2009, que se emitió en el proceso de seguimiento de la Sentencia T- 025 emitida en 2004 por la Suprema Corte Constitucional, y que declaró *un estado de cosas inconstitucional en materia de desplazamiento forzoso* en Colombia. Sin embargo esta comunidad embera no es reconocida como tal por el DANE (2005) que diferencia como pueblos a los embera, embera siapidara, embera chamí y katío. En este documento se ha asimilado los embera a los embera dódiba, ya que en el caso del Censo no se referencia el colectivo de emberas, y el denominativo de dódiba no es de uso generalizado. Sin embargo como el Censo se basa en autoreconocimiento, se advierte que puede haber inexactitudes en su registro.

Censos y Demografía

El pueblo Embera es conocido también como eperä pedea, emperä, bedéa, eberä, cholo. De acuerdo al censo DANE 2005 en el país se auto-reconocen un total de 37.327 personas como indígenas Embera, de las cuales 18.353 son mujeres y 18.974 son hombres. Su población se concentra según el censo, en el departamento del Chocó con el 63,20%, seguido por los departamentos de Risaralda y Caldas, concentrando 88,68% (33.100 personas) del total de este grupo étnico (Ver Mapa y tabal 1).

Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo **Embera (Dodiba)**



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Tabla 1. Asentamiento y concentración del Pueblo Embera

Total de la población: 21.085 personas			
Patrones de asentamiento		Población embera	Porcentaje sobre el total de población embera
Departamentos de mayor concentración	Chocó	23.590	63,20%
	Risaralda	4.861	13,02%
	Caldas	4.649	12,45%
	Total	33.100	88,68%
Población embera en áreas urbanas		3.435	9,20%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo DANE (2005) el porcentaje de población embera que no sabe leer ni escribir es del 15, 64% (5.837 personas), del cual la mayoría son hombres con un 53, 74% (3.137 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros indicadores, como el de algún tipo de estudio, en el que las mujeres con mayoría con un 49, 70% (16.061 personas).

En relación al estado de la lengua nativa un 62,68% de hablantes, cifra que representa un grado importante de pervivencia lingüística, así como la necesidad de proteger y fortalecer la lengua nativa para que no se siga perdiendo. Las mujeres embera representan la mayoría en este indicador con (8.361 personas).

Por otra parte, 857 personas, el 3,9% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra significativamente inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,0% (23.7140 indígenas). Las mujeres embera tienen una mayor participación en este indicador con el 52,3% (448 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Embera

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	37.327	100%	18.974	50,83%	18.353	49,17%
Habla la lengua de su pueblo	23.465	62.86%	11803	50,30%	11662	49,70%
Algún Estudio	32.565	87,24%	16.504	50,68%	16.061	49,32%
Analfabetismo	5.837	15,64%	3.137	53,74%	2.700	46,26%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Territorio y territorialidad

El patrón disperso de asentamiento de los pueblos embera los ubica en diferentes departamentos del territorio Colombiano. Además hay asentamientos en los países de Panamá y Ecuador. Los embera dodiba están identificados por el DANE ubicados en Chocó, Caldas y Risaralda.

Dentro de la concepción que todos los grupos embera tienen del territorio, se identifica una cartografía social y sagrada dentro de sus territorios:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrió de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Los cementerios, ríos, montañas, lagos, lagunas, quebradas, sitios de origen, manglares
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Río San Juan, Río Atrato, Río Baudó, Río San Jorge, lagos, lagunas, mar, montañas, quebradas, bosques
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Tambos, sitios de pesca y cacería, recolección de frutas

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

Los actuales pueblos emberas (Katio, Chamí, Dodiba, y Eperara Siapidara) en tiempos prehispánicos compartieron un espacio común y características culturales semejantes tales como la lengua, la cosmovisión, el jaibanismo, la movilidad territorial, el gobierno descentralizado, la vida selvática, y sus formas de organización y de representación (Ulloa, 2004).

En lo que antiguamente estaba organizado en un territorio amplio y unido a través de las relaciones sociales de diferente orden, se inició el proceso de colonización que fue fraccionando y segmentando el territorio Emberá.

En la actualidad, finales del siglo XX, los Emberá con territorio fraccionado debido a los procesos de conquista, colonización y contacto con otras culturas (indígena, negra, blanca) y teniendo para cada región sus particularidades, mantienen una cohesión a nivel cultural con elementos de identidad muy fuertes como su idioma, tradición oral, jaibanismo, organización social y una nueva organización política a través de las organizaciones regionales (Ulloa, 2004)



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Cultura material e inmaterial

Los embera dodiba conservan su lengua nativa, la cual pertenece a la familia lingüística Chocó, que tiene relación con las familias Arawak, Karib y Chibcha, y está emparentada con la Waunan, sin embargo no pertenece a ninguna de éstas (Ulloa, 1992:96).

La lengua *Embera* según Mauricio Pardo y Daniel Aguirre Licht, consta de un complejo conjunto de variedades dialectales, por lo pueden llegar a ser inteligibles entre sí. Se identifican tres grandes grupos lingüísticos concentrados en cuatro áreas principales:

5. Bajo Baudó.
6. Alto San Juan.
7. Antioquia/Córdoba
8. Atrato

En cuanto a las variaciones entre los diferentes dialectos embera, Pardo (1997: 337 citado en Fabre 2005) señala:

Los dialectos Embera son más o menos inteligibles entre sí, en habla lenta se pueden entender sin mucha dificultad hablantes del bajo Baudó, del Atrato y de Antioquia-Córdoba. La comunicación se hace más difícil entre los dialectos anteriores y los de la costa sur o los del alto San Juan; no obstante, después de un rato y hablando muy despacio, pueden establecer comunicación.

El Instituto Caro y Cuervo señala que la comunicación que más se facilita es entre los hablantes de los diferentes dialectos embera del Bajo Baudó y de Antioquia/Córdoba.

La vivienda de la familia es un espacio construido por ésta, se le conoce como *tambo*. Los instrumentos y los artefactos y herramientas de trabajo y para la vida también son elaborados por las familias con materiales propios de su territorio.

La madera es de altamente valorada en el mundo embera, es utilizada para tallar objetos de uso ritual, canoas y es la base de los tambos. No obstante en la actualidad, debido la cercanía con colonos y comunidades afrocolombianas, ha llevado a reemplazar gran parte de sus elementos cotidianos por objetos que se adquieren en el mercado como el menaje de cocina.

La parentela es la unidad de trabajo para labores como la preparación de terrenos, siembra, obtención de materias primas, transporte de madera, entre otras. En la sociedad embera las mujeres participan en actividades agrícolas de cultivo de plátano, maíz, arroz, café y caña, de la roza, preparación de semillas, siembra, limpieza y



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





almacenamiento, también trabajan en la cosecha, carga, procesamiento de productos y elaboración de alimentos; su vida diaria se distribuye entre lo agrícola, el cuidado de la casa, la crianza de los hijos y la elaboración de objetos como canastos (cestería), recipientes de cerámica, vestidos y adornos en chaquiras.

Las actividades masculinas agrícolas son el desmonte, la roza, preparación de semillas, deshierbe, limpieza, cosecha, carga y almacenamiento. Igualmente los hombres se dedican a la caza, pesca y aprovisionamiento de leña; son los encargados de la fabricación de canoas, talle de objetos en madera, de la realización de las transacciones comerciales y según el caso, de desempeñar el trabajo asalariado.

Los niños y niñas, participan en las mismas labores de los hombres y mujeres adultos, aunque la introducción de instituciones educativas en las dinámicas indígenas, reduce considerablemente estos espacios familiares.

El pueblo embera dodiba se ubica en territorios que tradicionalmente les y que el Estado reconoce bajo la figura de resguardos indígenas. Dentro de ellos la organización de la tierra no tiene linderos establecidos, aunque la posesión individual de la tierra ha transformado esta situación y cada familia tiene derecho a usufructuar y pasar de generación en generación un terreno, que es ocupado por la vivienda familiar y parcelas agrícolas. Los sectores destinados para la caza, pesca y recolección de frutos, continúan siendo comunales.

El sistema rotativo de cultivos que brindaba el equilibrio productivo de los terrenos, en la actualidad entró en desuso por la escasez de tierras. Las estaciones se integraban a un calendario ecológico que marca las épocas de siembra y cosecha, lo cual dejó de ser operativo debido a los cambios climáticos han marcado transformaciones en estas tradiciones.

La economía de subsistencia se basa en la agricultura, la caza, pesca y recolección. Su participación en el mercado es poca, ya que no son muchos los excedentes que quedan para la comercialización y el producto de cultivos de cacao, café y frijol, destinados para mercados locales, son cada vez menores.

La cosmovisión embera se transmite oralmente. El universo embera se conforma de varios mundos: el mundo que está por encima de los humanos donde habita *Karagabí* (principal héroe cultural de los embera), las almas de los muertos y los seres primordiales; el mundo debajo de lo humano, donde habitan los *jai* o esencias y es gobernado por *Trutruika*, opuesto a *Karagabí*; y el mundo de lo humano en donde habitan los embera, está en constante enfrentamiento entre los seres primordiales y los *jai*.

El dios *karagabí*, según narra su mito de origen, fue creado de la saliva de un ser primordial femenino/masculino, nombrado como Dachizeze o Ankore. *Karagabí* creó a los embera, su mundo, cosmos y les dio el acceso a los recursos del agua, fue y alimentos; el mito del árbol de Jenené, narra cómo *karagabí* dio el agua a los hombres.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Los *jai* se interrelacionan con el mundo de lo humano, tienen que ver con la vitalidad del mundo, de cada cosa viviente y no viviente de éste, son los que tienen la esencia que hace existir las cosas.

La tradición embera concibe dos niveles en el pensamiento: lo cotidiano y lo esencial. Al nivel de lo esencial solo acceden los *jaibaná*, ya que las personas comunes solo viven lo cotidiano. El *jaibaná* es para los embera el hombre de conocimiento, es quien puede tener la relación con los otros mundos y puede dialogar con los *jai*, este diálogo se hace con propósitos diversos como curar, mantener la armonía o encaminar mejores días para la comunidad a través de ceremonias y cantos. Para los rituales, los *jaibanás* utilizan bastones de madera, hojas, totumas, pinturas faciales y corporales, bancos de madera y bebidas hechas a base de plantas como el bejuco de monte, la tonga o borrachero y el pilde. Su poder no nace de lo económico ni político, si no del conocimiento, el cual se aprende desde niño orientado por un *jaibaná* mayor y sabio.

Los embera en la enfermedad acuden al *jaibaná*, pero también permanecen otras importantes figuras en su comunidad como los sobanderos, las parteras y los tongueros (adivina la causa de la enfermedad a través del uso de plantas). De igual manera, en el área de la salud, se ha aceptado la medicina occidental como posibilidades para curar el cuerpo.

Algunos de los rituales que se consideran vitales para el pueblo Embera son el bautizo en el nacimiento y la escogencia del nombre, este último antiguamente se hacía por un *jaibaná* o por mujeres ancianas, hoy en día corresponde a nombres tomados fuera de su cultura. Así mismo la ombligada, es un rito importante que se practica a los niños y niñas pocos días después de nacer en luna llena, en éste se untan en el ombligo sustancias preparadas para transferir cualidades de animales. Se conserva también en algunas regiones la costumbre de entregar al niño un bastoncito de madera representando un *jai* protector. Otro rito es el de iniciación que se hacen a las mujeres para asumir el rol adulto, haciendo una fiesta en la que se incluyen bailes a ritmo de tambor y bebidas para celebrar este evento.

La pintura facial y corporal, representa dentro de la cultura embera una forma de reconocimiento y expresión de estados y ciclos vitales, es utilizada en fiestas tradicionales, cantos de curación, fiestas de iniciación, ceremonias de *jaibaná* y en la cotidianidad.

Reconocimiento y representación

La unidad básica de los embera es la familia. Los embera combinan dos modalidades de poblamiento, una que concentra las familias en determinado sector y otra en donde las familias se ubican dispersas las unas de otras. Como se señaló anteriormente, la familia es la unidad social más importante dentro del pueblo Embera, el padre sustenta el poder; en una misma vivienda puede vivir una familia nuclear o extensa. Las uniones de parejas se dan dentro de su misma etnia; se consideran inadecuadas y están inclusive



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





prohibidas en algunos grupos, las relaciones con afrocolombianos, miembros de otras culturas o blancos.

Los cabildos, desde los sesenta, se introdujeron como forma de organización para comunicarse con el Estado; actualmente se mantienen y tienen influencia en todo el territorio, es decir abarcan la representación de aquellas familias dispersas. Los cabildos se conforman por diferentes miembros de la comunidad, en su mayoría hombres. A nivel interno los embera tradicionalmente tienen líderes naturales que no necesariamente son los que forman parte de los cabildos gobernadores, generando en algunos casos, tensiones entre las autoridades tradicionales y los cabildos gobernadores.

Motivados por el movimiento nacional indígena y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), nacieron organizaciones indígenas regionales, por ejemplo en el Chocó, los embera se han organizado alrededor de la Organización Regional Embera-Waunana (OREWA).

Las organizaciones han nacido de procesos propios y trabajan por los intereses de todas sus comunidades en temas de importancia general como la consolidación de territorios, estructuración de planes de vida, transformación de la educación, fortalecimiento de la jurisdicción propia o la visibilización de problemáticas como aquellas derivadas de los enfrentamientos armados y de la explotación ilegal de recursos naturales dentro de sus territorios.

Visibilización e inclusión

Dentro de las acciones internacionales que han permitido visibilizar la amenaza y vulneración de los derechos humanos de las comunidades embera, se encuentra el otorgamiento por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) del 25 de febrero de 2010, de medidas cautelares en favor de 87 familias de la Comunidad Alto Guayabal-Coredocito, del Pueblo Embera, declarada "So Bia Drua" - área humanitaria, del Resguardo Indígena Uradá Jiguamiandó, municipio de Carmen del Darién, Departamento de Chocó, respondiendo a la solicitud de medida cautelar que alega que esta comunidad habría sido objeto de actos de violencia que pusieron en riesgo sus vidas e integridad personal.

Las dinámicas de relación interétnica con la sociedad mayoritaria amenazan la lengua materna, la medicina tradicional, la concepción del mundo y las formas propias de organización de la familia y de las comunidades embera.

Principales problemáticas

Por las diversas problemáticas que rodean al pueblo Embera, la Corte Constitucional los considera como pueblo en riesgo de extinción física y cultural, ordenando en el pronunciamiento del Auto 004 de 2009, la construcción de un Programa de Garantía de los Derechos de los Pueblos Indígenas afectados por el desplazamiento y además la elaboración y puesta en marcha de un plan de salvaguarda para el pueblo Embera.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Respecto al plan de salvaguarda, los embera y el Estado, no ha dado inicio a este proceso.

Los principales problemas que continúan amenazando la pervivencia de los embera se relacionan con las confrontaciones armadas, presencia de grupos armados en territorios indígenas o cerca de ellos, muerte de líderes embera y desplazamientos forzados, esto de acuerdo a comunicados de organizaciones como la ONIC, la OIA⁴⁰ y a estudios como el diagnóstico del pueblo Embera del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República (2009).

Los asentamientos emberas de los municipios de Acandí, Alto Baudó, Bojayá, Carmen del Darién, El Carmen de Atrato, Juradó, Lloró, Medio Atrato, Medio Baudó, Nóvita, Río Quito, Riosucio, San Francisco de Quibdó y Unguía del departamento del Chocó fueron monitoreados por el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República (2009), y los resultados de diagnosticaron que estas zonas enfrentan grandes amenazas para la pervivencia de los embera debido a las acciones de los grupos armados ilegales, FARC, ELN, ERG y las bandas criminales emergentes.

En las comunidades embera monitoreadas se registraron homicidios, masacres, desplazamiento forzado, establecimiento de minas antipersonal y el reclutamiento forzado. Las altas tasas de homicidio de emberas representan un alto riesgo de extinción física y cultural embera. Entre 1998 y 2008 se registró la muerte de 55 integrantes del pueblo Embera, de los cuales el 58% corresponde a los años 2000, 2001 y 2005 (32). Para el período de los diez años referidos los embera ocuparon el sexto lugar de comunidades indígenas con mayores tasas de homicidios a nivel nacional (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).

El interés por la riqueza de recursos naturales- sobre todo de madera y minerales- de los territorios embera, generan además de la intervención de actores armados y de empresas extractoras, incentivos en los emberas que han disminuido significativamente la producción agrícola para el autoconsumo, así como la práctica tradicional de la caza y la pesca.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



⁴⁰ Consultar comunicados de prensa disponibles en la página web institucional de la ONIC y la OIA.



Bibliografía

Arango & Sánchez (2004). "Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio". Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Cabildos Mayores del Río Sinú y Río Verde, Página Web institucional. Disponible en: www.camaemka.org

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial de los Pueblos Indígenas*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=17, el 3 de Julio de 2010.

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2010). "Medidas Cautelares otorgadas por la CIDH durante el año 2010". Consultado en: <https://www.cidh.org/medidas/2010.sp.htm> el 30 de junio de 2010

Corte Interamericana de Derechos Humanos (s.f) "Medidas cautelares acordadas o extendidas por la CIDH publicadas desde su informe anual de 1996, relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas y sus miembros y/o la defensa de sus derechos". Consultado en: <http://www.cidh.org/indigenas/jurisprudencia/10.medidas.cautelares.doc> el 30 de junio de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Fabre Alain. (2005). *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*.

Instituto Caro y Cuervo. "Los chochoes: Emberas y waunanas". Portal de Lenguas de Colombia. Diversidad y Contacto. Consultado en: http://www.lenguasdecolombia.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=30%3AChocoyu&Itemid=71 el 29 de junio de 2010

Fundación Vichituni (2007). "Plan de Vida del Pueblo Embera Chamí del Putumayo". OIA (Organización Indígena de Antioquia) (2007). "Política Organizativa de los Pueblos Indígenas de Antioquia. Volver a Recorrer el Camino". Medellín. Consultado en: <http://www.oia.org.co/politica.htm>, el 25 de junio de 2010

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2009). "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Embera Chamí". Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_EMBERA%20CHAMÍ.pdf, el 7 de Julio de 2010.

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2002). "Comunicado de prensa: Condena a Desplazamiento de Indígenas Emberá en Tierralta". Consultado en: www.hchr.org.co/publico/comunicados/2002/cp0229.pdf en Octubre de 2009

OREWA (Asociación de Cabildos Indígenas Embera, Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento Del Chocó) (2008). "Comunicado a la Opinión Pública: Otro Desplazamiento Comunitario Indígena, Otra Tragedia Humana". Quibdó. Consultado en: <http://www.claretianasrmi.org/doc/otrodesplazamientocomunitario.pdf> el 3 de Febrero de 2010.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2005). "Parque Nacional Natural Paramillo. Plan de Manejo 2004– 2011". Tierralta. Consultado en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/pdf/pmparamillo.pdf> el 29 de junio de 2010

Pernía Domicó & Jaramillo Jaramillo (2006). "Contexto: El agua un bien público, patrimonio de los pueblos. El mito sobre el origen del agua". Revista Semillas. No.28/29. Consultado en: <http://www.semillas.org.co/sitio.shtml?apc=d1a1--&x=20154533> el 29 de junio de 2010

PNUD (2008). "Chocó, ríos en el silencio". *Revista Hechos del Callejón*. Edición 36. Consultado en: <http://www.hechosdelcallejon.pnudcolombia.org/> el 8 de Noviembre de 2009.

Ulloa, E. (1992). "Grupo indígena Los Emberá". Geografía Humana de Colombia. Región del Pacífico. Tomo IX. Primera Edición. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá.

Siágama, Ritalina, et al. (1996). *Cantos Embera-Chamí*, Universidad de Antioquia, Medellín. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/musica/blaaaudio/cdm/embera/indice.htm>, el 23 de julio de 2010.

UNICEF y FUNPROEIB Andes (2009). "Atlas sociolingüístico de los pueblos indígenas en América Latina". Primera Edición. FUNPROEIB Andes. Consultado en: http://www.unicef.org/lac/library_3224.htm el 26 de junio de 2010.

Vasco Uribe (1973). "Desarrollo Histórico de la Relación Hombre-Tierra en el Chamí". Trabajo de Promoción a Profesor Asistente. Inédito, Bogotá. Consultado en: <http://www.luguiva.net/libros/detalle.aspx?id=12> el 25 de junio de 2010.

Vasco Uribe. (1985). "Jaibanás. Los verdaderos hombres". Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular. Colección Textos Universitarios. Bogotá. Consultado en: <http://www.luguiva.net/libros/detalle.aspx?id=7> el 30 de junio de 2010.

Vasco Uribe. (1990). "Los Embera-Chami en guerra contra los cangrejos". La selva Humanizada. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/faunayflora/selvahu/selvahu8a.htm> el 30 de junio de 2010.

Vargas (1984). "Conquista tardía de un territorio aurífero: la reacción de los Embera de la cuenca del río Atrato a la conquista española". Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de los Andes.

Vasco (2002). "Entre selva y páramo: viviendo y pensado la lucha india". Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, Bogotá.

Werner (2000). *Ni Aniquilados, Ni Vencidos: Los embera y la gente negra del Atrato Bajo el Dominio español, Siglo XVIII*. ICANH. Bogotá.

"Colombia: Primer Congreso Nacional del Pueblo Embera. Lineamientos Políticos Internos" (2006). Pereira. Consultado en: http://www.nacionmulticultural.unam.mx/declaraciones/docs/decl_049.pdf, octubre de 2009.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Embera Katío

El pueblo de Embera Katío⁴¹ es uno de los pueblos embera⁴² que existen en Colombia. Entre antropólogos, lingüistas y entre las comunidades embera se han ido diferenciando los pueblos Embera Chamí, Embera Katío y Eperara siapidara.

Dentro de los embera también existen las denominaciones de *dobida*, *óibida* y *eyadiba*, las cuales responden más a las zonas en las que se localizan los diferentes grupos embera, *dobida* (hombres de río), los *óibida* (hombres de selva), y los *eyadiba* (hombres de montaña). Entre los *dodiba* y los *eyadiba* se pueden entender claramente entre ellos, ya que las diferencias en su habla son sutiles, son similares a las que existen entre un paisa de Medellín y un paisa de Manizales⁴³.

Pasa lo mismo con la clasificación de los embera *chamí*, *katio* y *siapidara*. Lo que para unos autores son diferencias, para otros son más bien similitudes, tal es el caso del profesor Rito Llerena, que establece una diferenciación por *isoglosas*⁴⁴, la cual es bastante precisa.

Los resultados de las investigaciones sobre los embera chamí, embera katio, embera dódiba, eperara siapidara⁴⁵ establecen que todos compartieron una historia común y por ende características semejantes.

En tiempos prehispanicos los embera se conocieron como indígenas “Chocó”, y compartieron la lengua nativa, la cosmovisión jaibaná, la movilidad territorial, el gobierno no centralizado, la cultura selvática y la estructura social, que radica en unidades familiares la base de su sociedad y en unidades sociales más amplias, el desempeño de diversas actividades (Ulloa, 1992).

El colectivo embera, como resultado de los procesos propios de la Conquista y la Colonia, la introducción de misiones evangelizadoras, y la avanzada de colonos en sus tierras, y el fraccionamiento de sus tierras, entre otros factores, dispersaron a diversas comunidades embera y condicionaron desarrollos disímiles, a partir de los contextos naturales en los que se albergaron, y condicionados también por el tipo de poblaciones y de interacciones que afrontaron y que ejercieron diferentes influencias en cada grupo asentado en diferentes territorios.

⁴¹ También conocidos como eyábida y embena, y según el DANE (2005) reciben como otras denominaciones: Catio, Embera Zenu, Katio.

⁴² Además están los embera katio, los embera dodiba, los eperara siapidara.

⁴³ Esta información es resultado de la consulta a los investigadores Daniel Aguirre y Ernesto Llerena.

⁴⁴ Es la línea imaginaria que separa áreas geográficas por variaciones fonológicas, de léxico, o de otro tipo, que representan tenues diferencias dialectales, por ejemplo las que existen entre el castellano de la capital que pronuncia la “s” (*costa*) como *silibante* y el castellano de algunas partes de la costa que la aspira (*cohta*).

⁴⁵ Estos tres pueblos diagnosticados en Riesgo por el Auto 004 de 2009 emitido por la Corte Constitucional.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



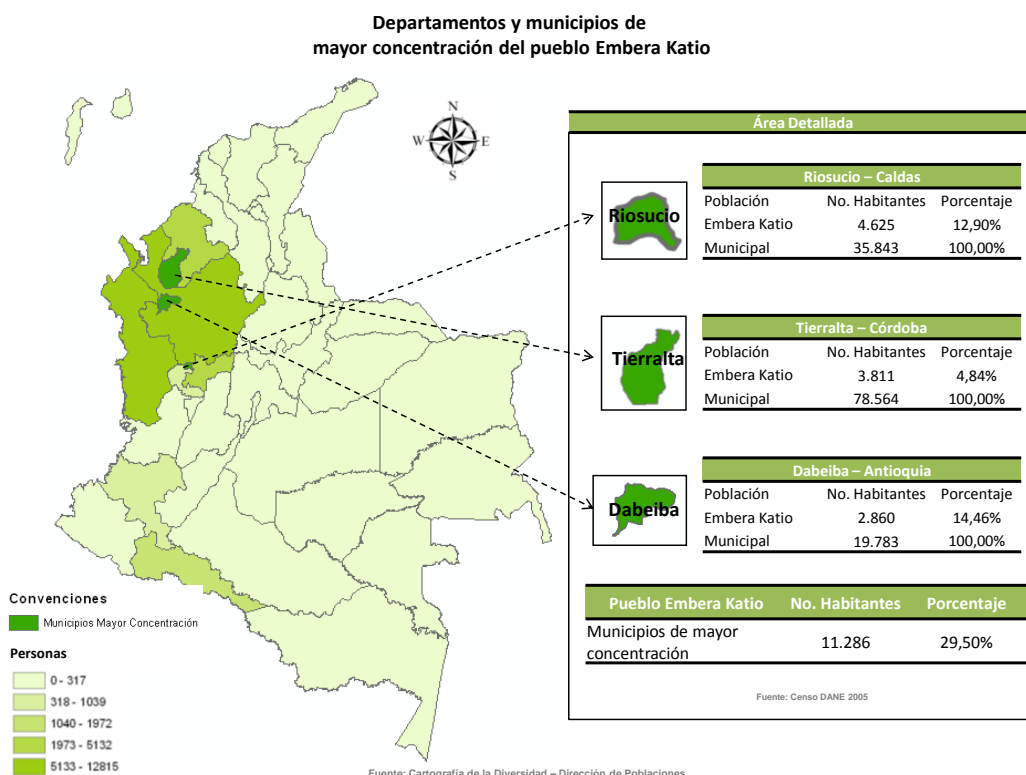


En la actualidad los chamí, katíos, dodibas, y eperara siapidaras, comparten algunos de los rasgos que en tiempos prehispánicos compartieron, que aun les permiten una base de identidad étnica común, como los son su idioma, la tradición oral, el jaibanismo, la organización social, y la reciente participación a través de organizaciones regionales (Ulloa, 1992).

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 38.259 personas auto-reconocidas como pertenecientes al pueblo Embera katio, de las cuales el 50,7% son hombres (19.383 personas) y el 49,3% mujeres (18.876 personas). El pueblo Embera katio se concentra en el departamento de Antioquia, en donde habita el 33,5% de la población (12.815 personas), le sigue Chocó con el 26,5% (10.148 personas) y Córdoba con el 13,4% (5.132 personas) concentrando entre los tres, el 73,4% de la población katio. Sobre el total de la población indígena censada por el DANE, los katio representan el 2,7% de indígenas de Colombia.

La población embera katio que habita en zonas urbanas corresponde al 13,6% (5.185 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Embera-katío

Total de la población: 38.259 personas			
Patrones de asentamiento		Población Embera Katío	Porcentaje sobre el total de población Embera Katío
Departamentos de mayor concentración	Antioquia	12.815	33,5%
	Chocó	10.148	26,5%
	Córdoba	5.132	13,4%
	Total	28.095	73,4%
Población Embera Katío en áreas urbanas		5.185	13,6%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población embera katío que no sabe leer ni escribir es del 41,8% (15.980 personas), del cual la mayoría son mujeres: 53,4% (8.537 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 40,8% (15.599 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 54,8% (8.551 personas), son hombres.

Por otra parte, 5.272 personas, el 13,8% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres embera katío tienen una menor participación en este indicador con el 49,5% (2.610 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa embera, un 67,2% (25.692 personas) se reportaron al DANE como hablantes katío, cifra que indica la importancia de proteger este idioma indígena y brindar apoyo a las comunidades en las que ha caído en desuso. Los hombres representan la mayoría en este indicador con el 50,6% (772 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Embera-katío

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	38.259	100%	19.383	50,7%	18.876	49,3%
Habla la lengua de su pueblo	25.692	67,2%	12.997	50,6%	12.695	49,4%
Algún Estudio	15.599	40,8%	8.551	54,8%	7.048	45,2%
Analfabetismo	15.980	41,8%	7.443	46,6%	8.537	53,4%
Días de ayuno	5.272	13,8%	2.662	50,5%	2.610	49,5%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Territorio y territorialidad

El patrón disperso de asentamiento de los pueblos embera los ubica en diferentes departamentos del territorio Colombiano, y en asentamientos en los países de Panamá y Ecuador. En su mayoría los embera katío se ubican en los departamentos de Antioquia, Chocó y Córdoba (DANE, 2005).

Dentro de la concepción que todos los grupos embera tienen del territorio, se identifica una cartografía social y sagrada dentro de sus territorios:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrijo de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Los cementerios, ríos, montañas, lagos, lagunas, quebradas, sitios de origen, manglares
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Río San Juan, Río Atrato, Río Baudó, Río San Jorge, lagos, lagunas, mar, montañas, quebradas, bosques
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Tambos, sitios de pesca y cacería, recolección de frutas

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

Los actuales pueblos emberas (Katío, Chamí, Dodiba, y Eperara Siapidara) en tiempos prehispánicos compartieron un espacio común y características culturales semejantes tales como la lengua, la cosmovisión, el jaibanismo, la movilidad territorial, el gobierno descentralizado, la vida selvática, y sus formas de organización y de representación (Ulloa, 2004)

En lo que antiguamente estaba organizado en un territorio amplio y unido a través de las relaciones sociales de diferente orden, se inició el proceso de colonización que fue fraccionando y segmentando el territorio Emberá.

En la actualidad, finales del siglo XX, los Emberá con territorio fraccionado debido a los procesos de conquista, colonización y contacto con otras culturas (indígena, negra, blanca) y teniendo para cada región sus particularidades, mantienen una cohesión a nivel cultural con elementos de identidad muy fuertes como su idioma, tradición oral,



BICENTENARIO
1810-2010



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



jaibanismo, organización social y una nueva organización política a través de las organizaciones regionales (Ulloa, 2004).

Cultura material e inmaterial

Los embera katio conservan su lengua nativa, la cual pertenece a la familia lingüística Chocó, que tiene relación con las familias arawak, karib y chibcha, y está emparentada con la waunan, sin embargo no pertenece a ninguna de éstas (Ulloa, 1992:96).

La lengua *Embera* según Mauricio Pardo & Daniel Aguirre Licht, consta de un complejo conjunto de variedades dialectales, por lo pueden llegar a ser inteligibles entre sí. Se identifican tres grandes grupos lingüísticos concentrados en cuatro áreas principales:

1. Bajo Baudó.
2. Alto San Juan.
3. Antioquia/Córdoba
4. Atrato

En cuanto a las variaciones entre los diferentes dialectos embera, Pardo (1997: 337 citado en Fabre 2005) señala:

Los dialectos Embera son más o menos inteligibles entre sí, en habla lenta se pueden entender sin mucha dificultad hablantes del bajo Baudó, del Atrato y de Antioquia-Córdoba. La comunicación se hace más difícil entre los dialectos anteriores y los de la costa sur o los del alto San Juan; no obstante, después de un rato y hablando muy despacio, pueden establecer comunicación.

El Instituto Caro y Cuervo señala que la comunicación que más se facilita es entre los hablantes de los diferentes dialectos embera del Bajo Baudó y de Antioquia/Córdoba.

Los katio se encuentran principalmente agrupados en dos grandes bloques uno en el departamento de Córdoba y otro en Chocó. Su historia de origen proviene de la de la familia Embera, también denominada la lengua de los “chocoes” y sus actuales asentamientos son producto de todas las dinámicas de presión sobre su tierra y su cultura.

Su economía de subsistencia se soportaba en la recolección, caza y pesca, pero actualmente la agricultura es la principal fuente de sostenimiento; los productos que se cultivan en su mayoría, son el maíz y el plátano. Así como para los chamí, el pueblo Embera Katio conserva la importancia del agua y los ríos en su cultura. Los patrones de asentamiento marcan la ubicación de sus tambos en las riberas de los ríos como en el caso del Río Sinú y Río Verde en Córdoba.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Para los embera katío al igual que para los embera dodiba y para los embera chamí, la familia nuclear es el eje de la organización social y la autoridad la ejerce el padre, se da un parentesco por línea materna y paterna, formando generaciones conformadas por abuelos, padres, nietos y primos. Mantienen la división del trabajo según sea hombre o mujer en actividades que fueron descritas para los otros pueblos de la familia embera. Dentro de esta organización social, también aparece la figura del jaibaná como primordial para la armonía de su mundo en la tierra; no se nace siendo jaibaná, su rol es de transmisión inter-generacional y voluntaria.

Reconocimiento y representación

Según relatan las comunidades katío históricamente asentadas en el departamento de Córdoba, los katío se organizaban por familias y el liderazgo lo ejercía el abuelo, él era la autoridad, pero después de conocer la Ley 89 de 1890, el cabildo se instauró como su forma de organizar la vida política de sus comunidades⁴⁶. La forma de elección de los cabildos se realiza primero a nivel local, en donde las comunidades eligen los cabildos locales y sus equipos y éstos luego eligen al Cabildo Mayor. Dentro del equipo hay personas delegadas para el control de los temas de explotación de madera y los recursos naturales, para dirigir el consejo territorial, para educación y para organización.

Las decisiones se toman de forma colectiva garantizada a través de la realización de asambleas en donde se incluyen las organizaciones de mujeres, autoridades tradicionales y líderes locales.

Los katío de Córdoba han hecho un gran proceso de movilización indígena en contra de los proyectos Urra I y Urra II, y actualmente siguen resistiendo en su territorio las consecuencias de esos proyectos en su cultura. Para la construcción de la represa Urra I, en la década de los 90, se inundó parte del territorio de los embera katío lo cual tuvo grandes impactos negativos, ya que desapareció la pesca, la caza, y no se pudo continuar practicando la agricultura ni cultivando plantas medicinales, el fin de estas prácticas tradicionales del pueblo embera katío ha alterado su cultura y sus prácticas rituales, así como sus formas de producción y sostenimiento. Igualmente los katío ven como una amenaza la creación del Parque Nacional Natural Paramillo, ya que parte de estos territorios corresponden con el territorio ancestral embera katío.

Los cultivos ilícitos son también uno de los factores que amenazan la integridad territorial y cultural del pueblo por cuanto traen consigo el aumento de la presencia de colonos y de grupos armados ilegales. En estos terrenos se ha detectado igualmente la siembra de minas antipersonal, fenómeno que expone a las comunidades a un enorme riesgo frente a la integridad y de la vida de los indígenas embera katío, la cual para ha tenido que restringir su movilidad y el acceso a los alimentos producto de la caza y recolección.

⁴⁶ Ver narración en video disponible en la página web de la organización de cabildos mayores del río Sinú y río Verde: www.camaemka.org. y consultar el Plan Integral de Vida del Resguardo Embera Katío del Alto Sinú. Tierra Alta, Córdoba 2007 en http://camaemka.org/descargas/plan_integral...pdf



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Cuando no había cabildo, no se hablaba de educación formal ya que eran los padres quienes enseñaban a sus hijos, pero consideran valiosa para su fortalecimiento organizativo la educación formal.

El plan de vida se construye con autoridades tradicionales, gobernadores, incluye a toda la comunidad en general y busca mejorar las condiciones para tener un futuro como embera katíos, ahí se tratan de incluir todos los temas que interesan al pueblo, dentro de los que se encuentran el de territorio, sitios sagrados, salud propia, educación propia, programa de mujeres, medio ambiente, entre otros. No es considerado estático, se ve como una semilla y una herramienta para defender su pueblo.

Principales problemáticas

Los embera katío se encuentran incluidos dentro de las órdenes que la Corte Constitucional impartió a favor de los pueblos indígenas en Auto 004 de 2009, enmarcadas en el seguimiento a la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T – 025 de 2004. En este Auto se ordena al Estado la construcción de un Programa de Garantía de los Derechos de los Pueblos Indígenas afectados por el desplazamiento y además la elaboración y puesta en marcha de 34 planes de salvaguarda para igual número de pueblos, por considerar que se encuentran en riesgo de extinción física y cultura.

El Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República elaboró un diagnóstico sobre el pueblo Katío (2009) en el cual expone la problemática del desplazamiento forzado pero también se visibilizan la presencia de grupos ilegales en los territorios indígenas explicando esta dinámica por la ubicación de la mayoría de su población en tres departamentos que a nivel Nacional, presentan altos niveles de confrontaciones armadas. Estas situaciones implican, tal y como se concluye del diagnóstico, desconocimiento de las autoridades propias y sus decisiones, reducción de las posibilidades del aprovechamiento de terrenos, contaminación ambiental, abuso en la explotación de tierras e incorporación de cultivos ilícitos, homicidios, secuestros, amenazas, entre otras problemáticas propias del conflicto.

Este contexto de amenaza y vulneración de los derechos humanos de los katío ha generado importantes escenarios de movilización de otros pueblos indígenas y no indígenas con el objetivo de lograr algún camino hacia el Goce Efectivo de sus Derechos (GED). Por ejemplo el 4 de junio de 2001, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares en favor de Kimi Domicó, Uldarico Domicó, Argel Domicó, Honorio Domicó, Adolfo Domicó, Teofan Domicó, Mariano Majore, Delio Domicó, Fredy Domicó y demás miembros de la Comunidad Indígena Embera Katio del Alto Sinú secuestrados por las AUC en el resguardo y zonas aledañas, en Tierralta. No obstante, varios líderes de esa comunidad han sido asesinados hasta la fecha⁴⁷.

⁴⁷ Algunos casos son los asesinatos de Lucindo Domico Cabrera, asesor tradicional de los Cabildos Mayores de Río Verde y Río Sinú, y Alejandro Domicó Jumí en 1999, Alonso Domicó Jarupia en 1998 o Kimy Pernía Domicó en el 2001. Consultado en: http://www.gratisweb.com/embera_katio/Lucindo.htm y <http://www.mundubat.org/documentos/ONIC.doc>



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Los katio igualmente enfrentan la problemática de la mendicidad con algunos de sus miembros y las autoridades de esos pueblos continúan explorando alternativas para proteger a su cultura de esta situación, así como las entidades municipales, departamentales y nacionales.

Bibliografía

Arango & Sánchez (2004). "Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio". Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Cabildos Mayores del Río Sinú y Río Verde, Página Web institucional. Disponible en: www.camaemka.org

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2010). "Medidas Cautelares otorgadas por la CIDH durante el año 2010". Consultado en: <https://www.cidh.org/medidas/2010.sp.htm> el 30 de junio de 2010

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial de los Pueblos Indígenas*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=17, el 3 de Julio de 2010.

Corte Interamericana de Derechos Humanos (s.f) "Medidas cautelares acordadas o extendidas por la CIDH publicadas desde su informe anual de 1996, relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas y sus miembros y/o la defensa de sus derechos". Consultado en: <http://www.cidh.org/indigenas/jurisprudencia/10.medidas.cautelares.doc> el 30 de junio de 2010

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Instituto Caro y Cuervo. "Los chochoes: Emberas y waunanas". Portal de Lenguas de Colombia. Diversidad y Contacto. Consultado en: http://www.lenguasdecolombia.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=30%3Achc&Itemid=71 el 29 de junio de 2010

Fabre Alain. (2005). *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*.

Fundación Vichituni (2007). "Plan de Vida del Pueblo Embera Chamí del Putumayo". OIA (Organización Indígena de Antioquia) (2007). "Política Organizativa de los Pueblos Indígenas de Antioquia. Volver a Recorrer el Camino". Medellín. Consultado en: <http://www.oia.org.co/politica.htm>, el 25 de junio de 2010

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2009). "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Embera Chamí". Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_EMBERA%20CHAMÍ.pdf, el 7 de Julio de 2010.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2002). “Comunicado de prensa: Condena a Desplazamiento de Indígenas Emberá en Tierralta”. Consultado en: www.hchr.org.co/publico/comunicados/2002/cp0229.pdf en Octubre de 2009

OREWA (Asociación de Cabildos Indígenas Embera, Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento Del Chocó) (2008). “Comunicado a la Opinión Pública: Otro Desplazamiento Comunitario Indígena, Otra Tragedia Humana”. Quibdó. Consultado en: <http://www.claretianasrmi.org/doc/otrodesplazamientocomunitario.pdf> el 3 de Febrero de 2010.

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2005). “Parque Nacional Natural Paramillo. Plan de Manejo 2004 – 2011”. Tierralta. Consultado en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/pdf/pmparamillo.pdf> el 29 de junio de 2010

Pernía Domicó & Jaramillo Jaramillo (2006). “Contexto: El agua un bien público, patrimonio de los pueblos. El mito sobre el origen del agua”. Revista Semillas. No.28/29. Consultado en: <http://www.semillas.org.co/sitio.shtml?apc=d1a1--&x=20154533> el 29 de junio de 2010

PNUD (2008). “Chocó, ríos en el silencio”. *Revista Hechos del Callejón*. Edición 36. Consultado en: <http://www.hechosdelcallejon.pnudcolombia.org/> el 8 de Noviembre de 2009.

Ulloa, E. (1992). “Grupo indígena Los Emberá”. Geografía Humana de Colombia. Región del Pacífico. Tomo IX. Primera Edición. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá.

Siágama, Ritalina, et al. (1996). *Cantos Embera-Chamí*, Universidad de Antioquia, Medellín. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/musica/blaaaudio/cdm/embera/indice.htm>, el 23 de julio de 2010.

UNICEF y FUNPROEIB Andes (2009). “Atlas sociolingüístico de los pueblos indígenas en América Latina”. Primera Edición. FUNPROEIB Andes. Consultado en: http://www.unicef.org/lac/library_3224.htm el 26 de junio de 2010.

Vasco Uribe (1973). “Desarrollo Histórico de la Relación Hombre-Tierra en el Chamí”. Trabajo de Promoción a Profesor Asistente. Inédito, Bogotá. Consultado en: <http://www.luguiva.net/libros/detalle.aspx?id=12> el 25 de junio de 2010.

Vasco Uribe. (1985). “Jaibanás. Los verdaderos hombres”. Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular. Colección Textos Universitarios. Bogotá. Consultado en: <http://www.luguiva.net/libros/detalle.aspx?id=7> el 30 de junio de 2010.

Vasco Uribe. (1990). “Los Embera-Chami en guerra contra los cangrejos”. La selva Humanizada. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/faunayflora/selvahu/selvahu8a.htm> el 30 de junio de 2010.

Vargas (1984). “Conquista tardía de un territorio aurífero: la reacción de los Embera de la cuenca del río Atrato a la conquista española”. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de los Andes.

Vasco (2002). “Entre selva y páramo: viviendo y pensado la lucha india”. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, Bogotá.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Ministerio de Cultura
República de Colombia



Cartografía de la Diversidad



Werner (2000). *Ni Aniquilados, Ni Vencidos: Los embera y la gente negra del Atrato Bajo el Dominio español, Siglo XVIII*. ICANH. Bogotá.

“Colombia: Primer Congreso Nacional del Pueblo Embera. Lineamientos Políticos Internos” (2006). Pereira. Consultado en http://www.nacionmulticultural.unam.mx/declaraciones/docs/decl_049.pdf, octubre de 2009.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Eperara Síapidara

Entre los embera existe la diferenciación de los *chamí*, *katío* y *sapidara*, y también existen las denominaciones de *dobida* y *eyadiba*. Todas desde el punto de vista lingüístico implican variaciones dialectales. Los embera de una zona denominada *dobida* (hombres de río) y los *eyadiba* (hombres de montaña), se pueden entender claramente entre ellos, ya que las diferencias en su habla son sutiles, son similares a las que existen entre un paisa de Medellín y un paisa de Manizales.

Pasa lo mismo en la clasificación de los embera *chamí*, *katio* y *siapidara*. Lo que para unos autores dicen son diferencias, para otros son más similitudes, como para el profesor Rito Llerena, que establece una diferenciación por *isoglosas*⁴⁸ que es bastante precisa.

Los resultados de las investigaciones sobre los embera-chamí, embera-katío, embera dódiba, eperara-siapidara⁴⁹ establecen que todos compartieron una historia común y por ende características semejantes.

En tiempos prehispanicos los embera se conocieron como indígenas “Chocó”, y compartieron la lengua nativa, la cosmovisión jaibaná, la movilidad territorial, el gobierno no centralizado, la cultura selvática y la estructura social, que radica en unidades familiares la base de su sociedad y en unidades sociales más amplias, el desempeño de diversas actividades (Ulloa, 1992).

El colectivo embera, como resultado de los procesos propios de la Conquista y la Colonia, la introducción de misiones evangelizadoras, y la avanzada de colonos en sus tierras, y el fraccionamiento de sus tierras, entre otros factores, dispersaron a diversas comunidades embera y condicionaron desarrollos disímiles, a partir de los contextos naturales en los que se albergaron, y condicionados también por el tipo de poblaciones y de interacciones que afrontaron y que ejercieron diferentes influencias en cada grupo asentado en diferentes territorios.

En la actualidad los *chamí*, *katíos*, *dodibas*, y *eperara sipidasas*, comparten algunos de los rasgos que en tiempos prehispanicos compartieron, que aun les permiten una base de identidad étnica común, como los son su idioma, la tradición oral, el jaibanismo, la organización social, y la reciente participación a través de organizaciones regionales (Ulloa, 1992).

Los eperara siapidara⁵⁰ comparten nexos culturales con los emberas, e incluso Arango y Sánchez (2004) se refieren a ellos como otro grupo embera. Su lengua nativa es la *epéřã*

⁴⁸ Es la línea imaginaria que separa áreas geográficas por variaciones fonológicas, de léxico, o de otro tipo, que representan tenues diferencias dialectales, por ejemplo las que existen entre el castellano de la capital que pronuncia la “s” (*costa*) como silibante y el castellano de algunas partes de la costa que la aspira (*cohta*).

⁴⁹ Estos tres pueblos diagnosticados en Riesgo por el Auto 004 de 2009 emitido por la Corte Constitucional.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



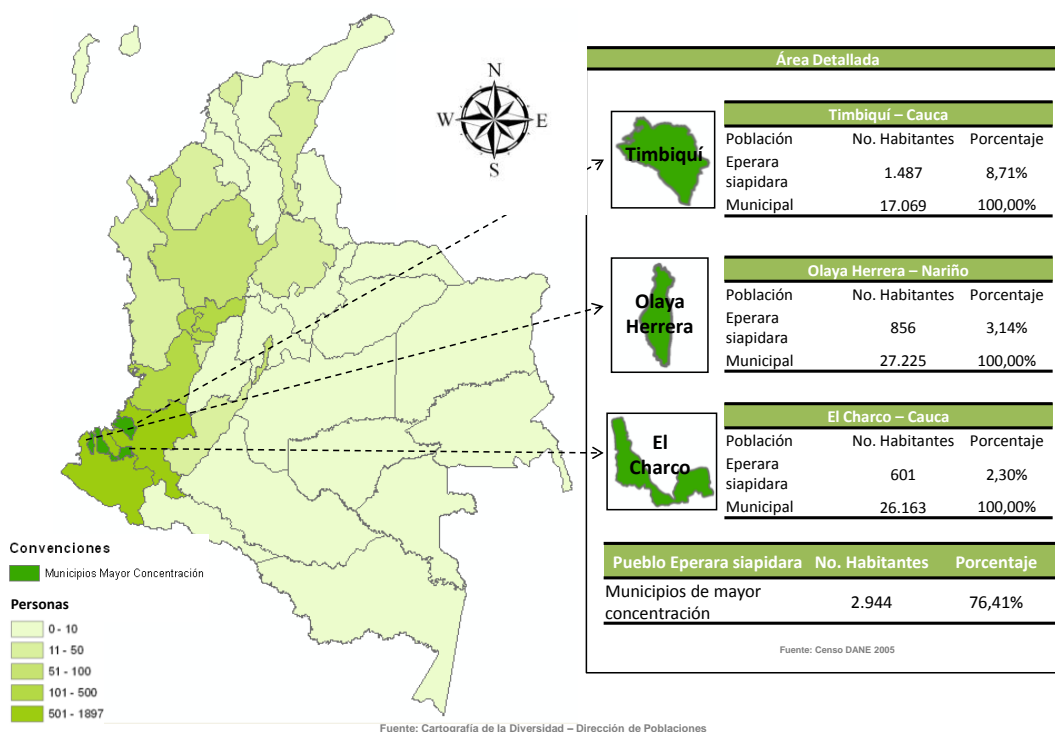
pedée, o *Pede*, perteneciente a la familia lingüística de los Chocó (ILV, 1994 y Arango, 2004). Este pueblo indígena está localizado en los departamentos del Cauca, Valle del Cauca, Nariño (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009; Arango & Sánchez, 2004).

Censos y Demografía

El Censo DANE 2005 reportó 3.853 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Eperara Siapidara, de las cuales el 50% son hombres (1.926 personas) y el 50% mujeres (1.927 personas). El pueblo Eperara Siapidara se concentra en el departamento de Cauca, en donde habita el 49,2% de la población (1.897 personas). Le sigue Nariño con el 44,8% (1.727 personas) y Valle del Cauca con el 2% (76 personas). Estos tres departamentos concentran el 96% poblacional de este pueblo. Los Eperara Siapidara representan el 0,3% de la población indígena de Colombia (Ver Tabla 1).

La población Eperara Siapidara que habita en zonas urbanas corresponde al 12,8% (495 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).

Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Eperara siapidara



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



⁵⁰ También conocidos como Saija, Epená Saija, Epea Peleé.

Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Eperara			
Población Pueblo Eperara: personas			
Patrones de asentamiento		No. de habitantes	Porcentaje sobre el total de población Eperara
Departamentos de mayor concentración	Cauca	1897	49,20%
	Nariño	1727	44,80%
	Valle del Cauca	76	2,00%
	Total	152.146	7694,00%
Población Eperara en áreas urbanas		495	12,80%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo, el porcentaje de población Eperara Siapidara que no sabe leer ni escribir es del 44,4% (1.710 personas), del cual la mayoría son mujeres: 56,5% (966 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 36,5% (1.405 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 56,4% (793 personas), son hombres.

Por otra parte, 1.717 personas, el 44,6% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra bastante superior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación menos precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Eperara Siapidara tienen una mayor participación en este indicador con el 50,5% (867 personas).

Finalmente, en cuanto al estado de la lengua nativa Eperara Siapidara, un 87% de hablantes (3.352 personas) sobre el total poblacional evidencian su grado de riesgo de extinción. Los hombres representan la mayoría en este indicador con el 50,2% (1669 personas) (Ver Tabla 2).

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	3.853	100%	1.926	50,0%	1.927	50,0%
Habla la lengua de su pueblo	3.352	87,0%	1.683	50,2%	1.669	49,8%
Algún Estudio	1.405	36,5%	793	56,4%	612	43,6%
Analfabetismo	1.710	44,4%	744	43,5%	966	56,5%
Días de ayuno	1.717	44,6%	850	49,5%	867	50,5%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Territorio y territorialidad

El patrón disperso de asentamiento de los pueblos embera los ubica en diferentes departamentos del territorio Colombiano, y en asentamientos en Panamá y en Ecuador. Los eperara siapidara se concentran en los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca (DANE, 2005).

Dentro de la concepción que todos los grupos embera tienen del territorio, se identifica una cartografía social y sagrada dentro de sus territorios:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrió de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Los cementerios, ríos, montañas, lagos, lagunas, quebradas, sitios de origen, manglares
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Río San Juan, Río Atrato, Río Baudó, Río San Jorge, lagos, lagunas, mar, montañas, quebradas, bosques
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Tambos, sitios de pesca y cacería, recolección de frutas

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

Los actuales grupos emberas (katío, Chamí, Dodiba, y Eperara Siapidara) en los tiempos prehispánicos compartían el espacio y varios rasgos y características culturales, la lengua, la cosmovisión, el jaibanismo, la movilidad territorial, el gobierno descentralizado, la vida selvática, y sus formas de organización y de representación (Ulloa, 2004)

En lo que antiguamente estaba organizado en un territorio amplio y unido a través de las relaciones sociales de diferente orden, se inició el proceso de colonización que fue fraccionando y segmentando el territorio Emberá.

En la actualidad, finales del siglo XX, los Emberá con territorio fraccionado debido a los procesos de conquista, colonización y contacto con otras culturas (indígena, negra, blanca) y teniendo para cada región sus particularidades, mantienen una cohesión a nivel cultural con elementos de identidad muy fuertes como su idioma, tradición oral,



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





jaibanismo, organización social y una nueva organización política a través de las organizaciones regionales (Ulloa, 2004).

Cultura material e inmaterial

Su lengua nativa es la *epérã pedée*, o *Pede*, perteneciente a la familia lingüística de los Chocó (ILV, 1994 y Arango, 2004).

Vocabulario <i>epérã pedée</i>	
<i>epérã pedée</i>	Castellano
<i>ak'ore</i>	Padre
<i>atane</i>	Luna
<i>euja</i>	Tierra
<i>pania</i>	Agua
<i>ak'ore jirü</i>	Sol
<i>poro</i>	Cabeza
<i>liru</i>	Pierna
<i>jua</i>	Brazo
<i>nawe</i>	Madre
<i>warra</i>	Niño
<i>te</i>	Casa
<i>usa</i>	Perro
<i>Bapariká?</i>	Estás allí? (saludo)

Fuente: ILV. (1994). *Culturas Indígenas Colombia*.

La lengua *Embera* según Mauricio Pardo & Daniel Aguirre Licht, consta de un complejo conjunto de variedades dialectales, por lo pueden llegar a ser inteligibles entre sí. Se identifican tres grandes grupos lingüísticos concentrados en cuatro áreas principales:

5. Bajo Baudó.
6. Alto San Juan.
7. Antioquia/Córdoba
8. Atrato

En cuanto a las variaciones entre los diferentes dialectos embera, Pardo (1997: 337 citado en Fabre 2005) señala:

Los dialectos Embera son más o menos inteligibles entre sí, en habla lenta se pueden entender sin mucha dificultad hablantes del bajo Baudó, del Atrato y de Antioquia-Córdoba. La comunicación se hace más difícil entre los dialectos anteriores y los de la



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





costa sur o los del alto San Juan; no obstante, después de un rato y hablando muy despacio, pueden establecer comunicación.

El Instituto Caro y Cuervo señala que la comunicación que más se facilita es entre los hablantes de los diferentes dialectos embera del Bajo Baudó y de Antioquia/Córdoba.

La *Tachi Nawe*, es la sacerdotisa y máxima jefe espiritual, que junto con el Jaipaná, son los sabios, en quienes se deposita y transmite el conocimiento mítico ancestral de este pueblo.

En el pueblo Eperara Siapidara, como en los demás grupos indígenas emberas, la el mundo y la cultura tienen dos grandes dimensiones, el mundo etéreo, de competencia del Jaipaná, que es el mundo de los espíritus y/ o las sombras; y el mundo físico, que es el mundo natural en el que interactúa el resto de la población (Arango & Sánchez, 2004).

Tradicionalmente han basado su alimentación en la caza, la pesca y la recolección de frutos silvestres, como otras comunidades emberas, sin embargo recientemente han adoptado el cultivo permanente de arroz, yuca y frijol. Su vivienda tradicional es el Tambo (Arango & Sánchez, 2004).

Reconocimiento y representación

La organización social de los eperara, como de otros emberas, tradicionalmente se basó en sus unidades familiares, y en unidades sociales amplias para asuntos de interés de la comunidad (Ulloa, 2004) El articulador de las relaciones sociales de los eperaras es la autoridad del Cabildo Mayor creado en 1990, que desde esa fecha ha iniciado un proceso de articulación con los cabildos menores (Arango, 2004) Las organizaciones por medio de las cuales se representa a nivel nacional y departamental el pueblo Eperara es principalmente el CRIC.

Visibilización e inclusión

El CRIC (El Consejo Regional Indígena del Cauca) que congrega a más del 90% de las comunidades indígenas del departamento del Cauca, por lo que es una entidad pública de carácter especial que lidera negociaciones con el Estado (CRIC), incluye a miembros del pueblo Eperara Siapidara del Cauca, y los representa en demandas que son comunes a varias de las comunidades indígenas de la región.

Las comunidades Eperara Siapidara de Nariño, se han agrupado a través de la ACIESNA (Asociación de Comunidades Indígenas Eperara Siapidara de Nariño) conformada en 1995, que agrupa a las comunidades de cuatro municipios (Olaya Herrera, El Charco, Tumaco y La Tola), con una población de 3.000 eperaras nariñenses aproximadamente (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH).

Problemáticas actuales

Según los datos del Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH de la Vicepresidencia de la República de Colombia, en los municipios de



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Tumaco, Olaya Herrera, La Tola y el Charco en Nariño; Timbiquí y López de Micay en Cauca, en los que parte de la población es eperara siapidara se han registrado entre 2003 y 2008:

- 151 eventos relacionados con la confrontación armada⁵¹. Los municipios de asentamiento de los Eperara Siapidara más afectados por la confrontación armada en este periodo fueron: Tumaco (119 eventos), La Tola (15 eventos) y El Charco (14 eventos). Estos tres municipios concentraron el 98% de los eventos de la confrontación armada en los municipios donde habita este pueblo indígena.
- 130 homicidios.
- 2.383 indígenas desplazados de manera individual, que representa el 50% del total de indígenas desplazados en el departamento de Nariño, y el 36% de los indígenas desplazados en el departamento de Cauca.

En los municipios de concentración eperara se han registrado varias víctimas de minas antipersona, lo cual representa un riesgo de extinción física y cultural para el pueblo Eperara Siapidara, frente a la que es importante que las entidades y autoridades territoriales y de asuntos étnicos tomen medidas de prevención, protección y sanción acordes con los lineamientos exigidos por el Auto 04 de 2009, que se expidió por el incumplimiento de las obligaciones- para garantizar el Goce Efectivo de los Derechos (GED) de los pueblos indígenas en riesgo de extinción- emitidas en la Sentencia T 025 de 2004.

Referencias Bibliográficas

Arango, R Y Sánchez, E. (2004). "Los Pueblos Indígenas de Colombia en el umbral del Nuevo milenio". DNP. Bogotá.

CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca). Página institucional. Disponible en: <http://www.cric-colombia.org/>.

Fabre Alain. (2005). *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*.

Instituto Lingüístico de Verano (1994) *Culturas Indígenas Colombia*, Ed. Buena Semilla, Bogotá.

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Kichwa", Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_EPERARA%20SIAPIDARA.pdf, el 10 de Enero de 2010.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



⁵¹ Algunos por iniciativa de la Fuerza Pública, y en otros por grupos irregulares.



Ministerio de Cultura
República de Colombia



Cartografía de la Diversidad



Ulloa, Astrid (2004) "Grupo indígena los Embera" En: ICAN (Instituto colombiano de antropología e historia). *Geografía humana de Colombia*. Tomo IX. Bogotá, 2004. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/afro/indice.htm> el 28 de Junio de 2010.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Ette Ennaka (Chimila), una historia de resistencia y ensoñación

Los ette ennaka son un pueblo indígena habitante de la costa Caribe colombiana, que se caracterizó históricamente por su persistente resistencia guerrera a la colonización española y un posterior proceso de auto-invisibilización que usaron como estrategia de sobrevivencia a través de los años.

En las últimas décadas, ante un contexto más favorable para su pervivencia física y cultural, reaparecieron abiertamente como pueblo indígena con unos usos y costumbres bien diferenciados.

Tradicionalmente han sido conocidos como Chimilas, sin embargo este término es peyorativo para el pueblo, por lo cual se denominan *Ette Ennaka*, que significa “gente verdadera” en su lengua. A los otros pueblos indígenas de América los denominan *Ette ejkongrate* (la otra gente), y a las personas con ascendencia no indígenas los conocen como *waacha*. Para este pueblo, los *Ette* y los *Waacha* representan una bifurcación del género humano que presentan profundas diferencias entre sí (Niño 2007).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



La diferencia entre los Ette y los Waacha se narra en el siguiente mito:



Algunos dicen que sólo hay Yaau
Esos están equivocados
Siempre han estado dos Yaau
Yaau ette y Yaau *waacha*
El hijo de Yaau ette es el verdadero Yaau
Al hijo de Yaau *waacha* lo llaman Jesucristo

Yaau ette era menor
Pero tenía más poder
Él tenía pensamiento
Pensaba mucho

Al principio les tocó repartirse la gente
Vino Yaau y empezó a hablar con Jesucristo
“Hay que poner una diferencia para ette y *waacha*”
“Algo tiene que haber”

Entonces los dos estaban frente a frente
Yaau cogió a su hermano *waacha* y lo volteo así
Jesucristo quedó con la cabeza por la espalda
La lengua se la volteó y le sopló mascada de tabaco
en los oídos
A sus hijos les pasó lo mismo

Entonces *waacha* no pudo entender la lengua
No la pudo pronunciar
Le controlaron el pensamiento
Desde ese tiempo *waacha* no puede entender
Esa es la diferencia entre *waacha* y ette
Yaau les tapó los oídos y les torció la lengua para
que no entiendan
Por eso son diferentes.

(Mora. 2003 citado en Niño. 2007)

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 1.614 personas auto reconocidas como pertenecientes al pueblo Ette Ennaka⁵², de las cuales el 52% son hombres (840 personas) y el 48% mujeres (774 personas). El pueblo Ette Ennaka se concentra en el departamento de Magdalena, en donde habita el 63,9% de la población. Le sigue La Guajira con el 20,0% (322 personas) y Cesar con el 2,9% (47 personas). Estos tres departamentos concentran el 86,7% poblacional de este pueblo. Los

⁵² Un censo realizado por el Incora junto con la fundación Gonawindua Tayrona para 1999, reportó entre 2000 y 2200 individuos (Suárez García 2008).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Ette Ennaka representan el 0,12% de la población indígena de Colombia (Ver Mapa y Tabla 1).

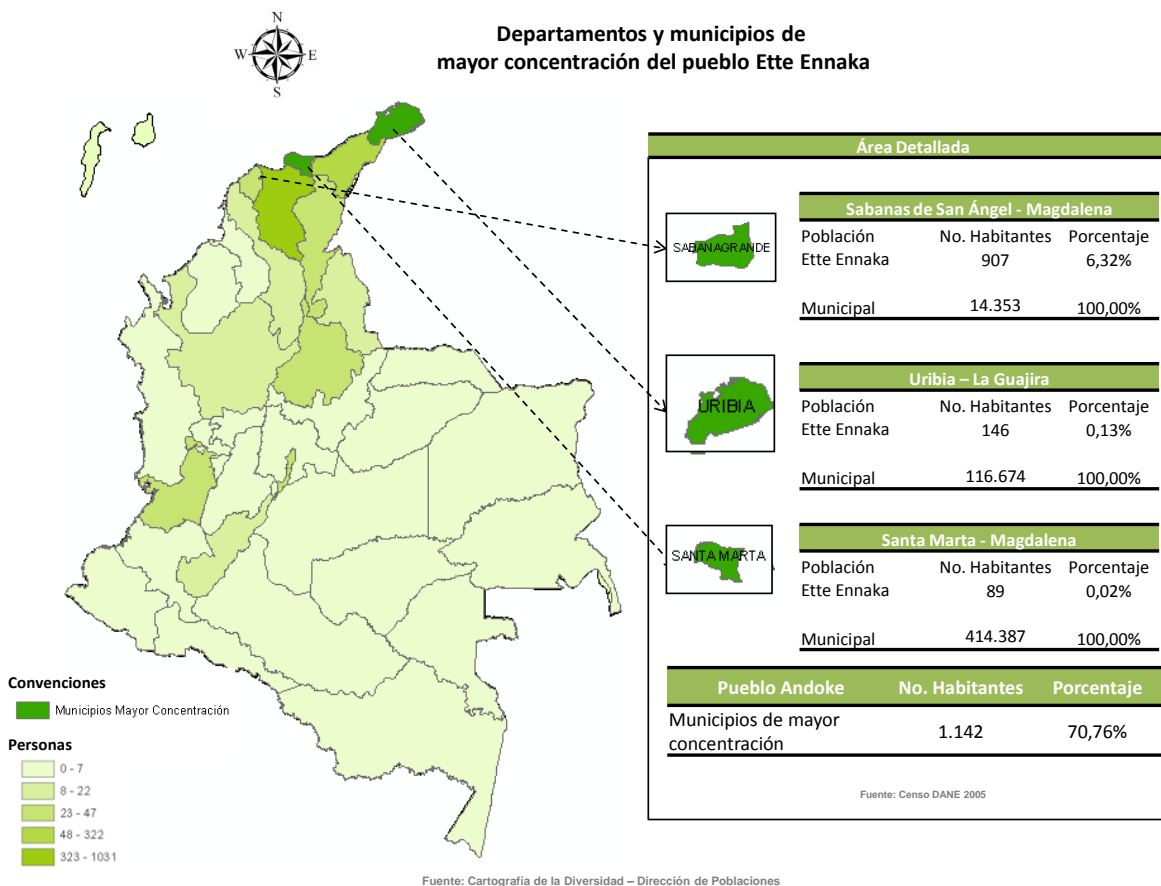


Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Ette Ennaka

Total de la población: 1.614 personas			
Patrones de asentamiento		Población Ette Ennaka	Porcentaje sobre el total de población Ette Ennaka
Departamentos de mayor concentración	Magdalena	310	64,40%
	La Guajira	69	14,30%
	Cesar	60	12,50%
	Total	1.400	86,7%
Ette Ennaka en áreas urbanas		279	17,3%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





La población ette enaka que habita en zonas urbanas corresponde al 17,3% (279 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas).

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población ette enaka que no sabe leer ni escribir es del 52,2% (847 personas), del cual la mayoría son hombres: 52,2% (442 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 42,1% (604 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 53,8% (325 personas), son hombres.

Por otra parte, 211 personas, el 13,1% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Los hombres Ette Enaka tienen una mayor participación en este indicador con el 53,6% (113 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Ette Enaka

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	1.614	100%	840	52,0%	774	48,0%
Habla la lengua de su pueblo	1.035	64,1%	553	53,4%	482	46,6%
Algún Estudio	604	42,1%	325	53,8%	279	46,2%
Analfabetismo	847	52,5%	442	52,2%	405	47,8%
Días de ayuno	211	13,1%	113	53,6%	98	46,4%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

El Censo DANE 2005 registró un 64,1% de conservación del *Ette Taara*, sin embargo según el autodiagnóstico lingüístico realizado por el Ministerio de Cultura⁵³ con este pueblo, registró un 33,9% (521 personas)⁵⁴ de hombres y mujeres ette enanas que hablan su lengua nativa, porcentaje del cual sólo el 23,3% de la población la habla bien, y un 10,6% habla poco. Este resultado evidencia un alto riesgo de extinción ya que la mayoría de los hablantes son ancianos y líderes de la comunidad.

⁵³ Al respecto ver: Ministerio de Cultura (2010). *Múltiples maneras de pensar diversas formas de hablar. Una Mirada a la situación de vitalidad de quince lenguas nativas de Colombia*. Volumen I. Bogotá.

⁵⁴ Es importante señalar que en el Censo realizado por el equipo de Lenguas de la Dirección de Poblaciones del Ministerio de Cultura registraron un total de 1536 habitantes del pueblo Ette Enaka, con una diferencia de 17 habitantes.



BICENTENARIO



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Territorio y territorialidad

A la llegada de la conquista, el territorio de los Ette Ennaka se ubicaba desde Río Frío y las estribaciones noroccidentales de la Sierra Nevada hasta las inmediaciones de Mompox y la ciénaga de Zapatosa y desde el Río Magdalena hasta las hoyas del río Cesar y Ariguaní.

Actualmente el pueblo Ette Ennaka habita un 25,85% de su territorio ancestral, que de acuerdo al Plan de Vida del pueblo, corresponde a 6.000 Has. Habitan en 1.551 Has tituladas bajo la forma de resguardo, el cual se divide en dos globos de tierra geográficamente discontinuos, uno denominado Issa Oristunna 1 y el otro Ette Butteriya o Issa Oristunna II, separados por 20 kilómetros aproximadamente. La distancia entre los resguardos representa serias dificultades para el fortalecimiento organizativo de este pueblo.

Las tierras del resguardo en su mayoría son planas, con características asociadas a suelos tipo sabana para uso de cría bovina. Además cuenta con zonas de bosque donde se encuentran nacederos de agua y zonas cenagosas. Presenta a su vez terrenos tipo vegas que se forman en las partes bajas de los ríos.

Puesto que las tierras de las que dispone el pueblo son insuficientes para llevar a cabo las actividades rituales tradicionales propias de su cultura y para el desarrollo de actividades productivas que aseguren su autonomía alimentaria, una cantidad significativa de familias habitan fuera del resguardo trabajando en fincas vecinas como jornaleros o como arrendatarios.

La imposibilidad de control territorial sobre su territorio ancestral ha significado que muchos de sus sitios sagrados (dejados por el dios "Narayaa" que cuida y protege la tierra y el pensamiento de los Ette Ennaka) sean de difícil o imposible acceso, lo que ha representado un reto para la pervivencia física y cultural del pueblo, puesto que estos constituyen la base de la relación con el entorno natural y el sustento de las relaciones de reciprocidad bajo la que se estructura el quehacer cultural.

Historia

Sobre la historia del pueblo Ette Ennaka previa al contacto con la sociedad occidental se dispone de escasa información. A pesar de que las crónicas hacen casi exclusiva referencia a sus conocimientos y prácticas de guerra, se ha logrado establecer que tradicionalmente el pueblo mantenía un patrón de asentamiento disperso en donde cada comunidad mantenían sistemas organizativos diferenciados. A pesar de las diferencias que las comunidades



BICENTENARIO



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





podrían mantener, tenían en común la vestimenta, la lengua, su carácter belicoso y sus prácticas de producción: caza, recolección y agricultura.

El contacto con la cultura occidental estuvo constantemente marcado por la guerra y la resistencia. Puesto que en los inicios de la colonización otras zonas del país representaban mayor interés para la explotación de los recursos naturales y el pueblo Ette Ennaka era temido por sus capacidades belicosas, el proceso fue relativamente lento y paulatino. De acuerdo al Historiador Juan Carlos Gamboa Martínez, el proceso de colonización del territorio Ette Ennaka por parte de los españoles se realizó en tres fases, cuya intensidad fue determinada por el interés de explotación de recursos naturales y el uso de su territorio como rutas de comunicación con las haciendas de la costa caribe.

La primera fase, ante la resistencia guerrera del pueblo y la consiguiente dificultad de acceso a su territorio, consistió en el establecimiento de asentamientos alrededor de su territorio, desde los cuales se realizaban intermitentes incursiones e intentos de dominación y confinamiento. La siguiente fase está caracterizada por el aumento de las incursiones y los ataques a su infraestructura productiva y la base de su subsistencia económica. Ante la tenaz resistencia del pueblo Ette Ennaka y el fracaso de su dominación, inicia la tercera fase que consistió en el establecimiento de reducciones o “pueblos de indios”, en donde a través de “gratificaciones”, prebendas y obsequios, o con la utilización directa de la fuerza y la violencia, se obligó a los Chimila a habitar en poblados nucleados bajo la tutela de un misionero capuchino” (Gamboa Martínez). Esta fase se caracterizó por el debilitamiento de la organización social y productiva del pueblo, generando una fuerte afectación a la autonomía del pueblo.

Posteriormente, el pueblo Ette Ennaka vio como los reductos del territorio sobre el cuál mantenían control volvían a ser apetecidos por la ganadería, la explotación del bálsamo de Tolú y posteriormente la del petróleo. Estas nuevas dinámicas productivas desencadenaron nuevas formas de control territorial y relación, en donde los Ette Ennaka “pasaron a convertirse en aparceros de tierra ajena, en peones y jornaleros de terratenientes” (Gamboa Martínez, s.a.: 21).

La continua confrontación en desigualdad de condiciones produjo un debilitamiento del guerrero pueblo Ette Ennaka, al cual respondieron con nuevas estrategias de resistencia. La migración a zonas boscosas donde se mantuvieron ocultos y la auto-invisibilización ante el contexto local y nacional fue una de las estrategias más usadas. También usaron la asimilación cultural y la clandestinidad para el ejercicio de sus tradiciones y la continuidad cultural. Sus estrategias de ocultamiento y pervivencia fueron tan efectivas, que por muchos años los Ette Ennaka fueron declarados un pueblo extinto, y las comunidades que se encontraban dispersas en el territorio ancestral, pensaban individualmente



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





que eran los últimos de su pueblo. Sin embargo, durante el Siglo XX se dieron una serie de contactos con etnógrafos e investigadores que empezaron a reportar noticias de la pervivencia del pueblo. Posteriormente, el pueblo Ette Ennaka retorna a la luz pública en busca del cumplimiento de sus derechos colectivos relacionados con la tenencia de la tierra y la prestación de una oferta pública que corresponda con sus características culturales.

Actualmente, el pueblo Ette Ennaka continúa reclamando sus derechos en las mismas direcciones. La diferencia es que ahora cuentan con una trayectoria de un proceso organizativo, un Plan de Vida y el apoyo social de organizaciones indígenas del nivel regional y nacional.

Cultura material e inmaterial

La lengua nativa de este pueblo se denomina Ette Taara y pertenece al complejo lingüístico Chibcha.

En la cosmología del pueblo Ette Ennaka el Cosmos está conformado por diferentes estratos, los cuales van disminuyendo a través de ciclos destructivos marcados por cataclismos. De esta forma, cada cierto tiempo se destruyen porciones de lo existente y se da inicio a nuevas eras de la historia. Para el pueblo Ette Ennaka, la guerra contra los españoles que los llevó al borde de la extinción, representa uno de estos periodos de destrucción, el cual estuvo marcado por la violencia, el desorden y la decadencia (Niño, 2007).

Los sueños y el acto mismo de soñar tienen una importante función social y cultural para el pueblo Ette Ennaka. A partir de los conocimientos cosmológicos interpretan y analizan colectivamente los sueños; y a través del acto de recordar, narrar e interpretar sus ensoñaciones diariamente, transmiten sus saberes y reproducen su cultura. Para los Ette Ennaka, el soñar es percibir la realidad profundamente, de una manera privilegiada y fundamental. En los sueños se explora el cosmos, se realizan tareas físicas, se aprende sobre el presente y el



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





futuro, y se interactúa con deidades, entidades sobrenaturales y ancestros. A partir de las experiencias y conocimientos adquiridos en el acto soñar, se recrea la cosmología, se planifica y ejecutan actividades cotidianas, se toman decisiones concertadas, se recrea y apropia la historia, y se afrontan las problemáticas de su contexto. En el acto privado de soñar y en el acto colectivo de interpretar, los Ette Ennaka reproducen su vida social (Niño, 2007).

Los años de persecución física y cultural dejaron grandes impactos en la cultura del pueblo Ette Ennaka. A esto se suma la insuficiencia de tierras, que dificulta la reproducción de la cultura material a causa de la carencia de materias primas usadas para realización de actividades tradicionales relacionadas con la producción de artefactos, pagamento en sitios sagrados, producción y transformación de alimentos, construcción tradicional de casas, entre otros.

La medicina tradicional, muy importante en la cultura Ette Ennaka, ha sufrido significativamente por la dificultad de acceso a las plantas usadas para los ritos y procedimientos de curación. El tabaco, sin embargo, continúa siendo por excelencia la planta sagrada del pueblo Ette Ennaka. Lo usan hombres y mujeres en las ceremonias y rituales, se consume todos los días y antes de acostarse para la protección; y se le atribuyen propiedades adivinatorias, curativas y el poder de ahuyentar entes sobrenaturales y criaturas salvajes.

Reconocimiento y representación

El pueblo Ette Ennaka, el ejercicio de reclamación de sus derechos, se ha unido y ha revivido su proceso organizativo, a pesar de que los años de lucha y resistencia debilitaron fuertemente las instancias representativas.

La autoridad tradicional del pueblo Ette Ennaka la representa Penarikwi, instancia encargada de guiar espiritual y políticamente al pueblo de acuerdo a la ley propia. Es conformada por médicos tradicionales, sabedores y líderes que manejen el conocimiento



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





ancestral del pueblo relacionados con los ciclos vitales y naturales, medicina tradicional, historia, educación y política, entre otros. Otra de sus funciones es asesorar a la junta directiva del cabildo en la toma de decisiones y la interacción con actores externos como las instituciones estatales.

La Junta Directiva del cabildo se encarga de coordinar y de encausar proyectos y programas existentes en el resguardo y está conformada por representantes del cabildo mayor de Issa Oristunna I y cabildo menor de Ette Butteriya o Issa Oristunna II.

Actualmente el pueblo Ette Ennaka goza del apoyo de los otros pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta y la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), que ha sido fundamental para fortalecer sus procesos organizativos y de recuperación cultural.

Visibilización e inclusión

Después de pasar muchos años ocultos, al punto que se creían extintos, el pueblo Ette Ennaka inició un paulatino proceso de visibilización a partir de los reportes de etnógrafos e investigadores y la lucha por la reclamación de sus derechos.

Actualmente, la grave situación que vive el pueblo Ette Ennaka ha sido foco de atención por parte de instituciones estatales y organismos internacionales, entre los que se encuentra la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

La gobernación del departamento de Magdalena ha iniciado a su vez actividades de protección de este pueblo, las cuales buscan satisfacer necesidades básicas relacionadas con salud y servicios públicos básicos.

La elaboración de su Plan de Vida ha sido una importante herramienta de visibilización a nivel nacional e internacional. Este contempla el saneamiento territorial, manejo adecuado de la educación y salud, mejoramiento de la infraestructura dentro del resguardo, ampliación del resguardo con fines de diversificación de las actividades productivas y la apropiación de las prácticas culturales (Cabildo Indígena Ette Ennaka, 2000).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Principales problemáticas

La mayor problemática que enfrenta el pueblo Ette Ennaka en la actualidad es la carencia de control de su territorio ancestral y la insuficiencia de tierras para el desarrollo de prácticas productivas y rituales, que aseguren la pervivencia física y cultural del pueblo.

El hecho de que el resguardo se encuentre dividido en dos áreas- sumado a la insuficiencia del mismo- se convierte en una barrera para el fortalecimiento organizativo y el control territorial. Igualmente, las fincas ganaderas que rodean al resguardo representan una grave afectación a la flora y la fauna nativa, lo que a su vez afecta la consecución de materia prima necesaria para la reproducción de la cultural material e inmaterial.

La capacidad de curación de los *kwattuwa* o médicos tradicionales se ha visto afectada por la dificultad de acceso a las plantas medicinales usadas tradicionalmente. Esto, sumado a servicios de prestación de salud insuficientes, ha generado una alta mortalidad de los ancianos de la comunidad, quienes son portadores de la memoria histórica y los saberes tradicionales, constituyéndose así en un hecho de alto riesgo cultural.

A causa de la difícil situación en la que se encuentra el pueblo se presenta actualmente una alta migración de jóvenes a las ciudades cercanas como Santa Marta, Barranquilla, Bucaramanga y Mompox, representando un factor adicional para la continuidad cultural.

Finalmente, se encuentra el accionar de grupos armados al margen de la ley, que han generado procesos de desplazamiento forzado y violaciones contra los Derechos Humanos del pueblo Ette Ennaka.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Bibliografía

Arango, Raúl & Enrique Sánchez (1997). *Los pueblos Indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio*. Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.

Cabildo Indígena Ette Ennaka (2000). "Plan de Vida Ette Ennaka". Organización del Pueblo Ette Ennaka. Issa Oristunna.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Gamboa Martínez, Juan Carlos (s.a.). "Breve Aproximación Histórica a un Pueblo de Guerreros. Los Chimilas del Departamento del Magdalena", Colombia.

Niño Vargas (2007). *Ooyoriyasa: Cosmología e interpretación onírica entre los Ette del Norte de Colombia*. CESO. Bogotá.

Niño Vargas (2008). *Ciclos de Destrucción y Regeneración: Experiencia Histórica entre los Ette del Norte de Colombia*. Historia Crítica. Bogotá.

Ministerio de Cultura (2010). *Múltiples maneras de pensar diversas formas de hablar. Una Mirada a la situación de vitalidad de quince lenguas nativas de Colombia*. Bogotá.

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Kichwa", Consultado en:

http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_CHIMILA.pdf, el 10 de Enero de 2010.

Suárez García, Carlos José. (2008). "Informe sobre la Integridad Cultural de los Pueblos Yukpa, Chimila, Wiwa, Sikuaní y Saliba. Ministerio de Cultura". Dirección de Poblaciones. Bogotá.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Jiw (Guayabero), una gran familia



47,5% mujeres (293 personas).

El pueblo Guayabero se concentra en el departamento del Guaviare, en donde habita el 36,6% de la población (226 personas). Le sigue Meta con el 28,7% (177 personas) y Putumayo con el 9,4% (58 personas). Estos tres departamentos concentran el 74,7% poblacional de este pueblo. Los Guayabero representan el 0,04% de la población indígena de Colombia.

La población guayabero que habita en zonas urbanas corresponde al 21,9% (135 personas), cifra ligeramente superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).

El pueblo indígena conocido como Guayabero⁵⁵, se autoreconoce como Jiw, es el pueblo con mayor número de habitantes indígenas del departamento del Guaviare. También están localizados en el departamento del Meta. Los jiw hablan la lengua *Mitua*, comparten con los pueblos Sikuani, Kuiva y Macaguane, la familia lingüística *Guahibo* y diversas prácticas culturales.

Uno de los rasgos culturales característicos de este pueblo es su estructura comunitaria, en la cual el parentesco constituye su principio de identidad. La población jiw se halla repartida en varias comunidades y cada una de éstas se subdivide en clanes autónomos, con una particularidad, todos los miembros de los clanes son parientes entre sí.

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 617 personas que se reconocen como pertenecientes al pueblo Guayabero (Jiw)⁵⁶, de las cuales el 52,5% son hombres (324 personas) y el

⁵⁵ También conocido como Piapoco, Bisanigua, Cunimía, Mitúa, Mitiwa o Jiw.

⁵⁶ Se aclara que aunque el Censo DANE 2005 denomina al este grupo indígena como Guayabero, y que ha sido el término más generalizado para referirse a esta población, en este documento se homologó la referencia a su autodenominación de Jiw y no al etónimo dado por los castellanos.



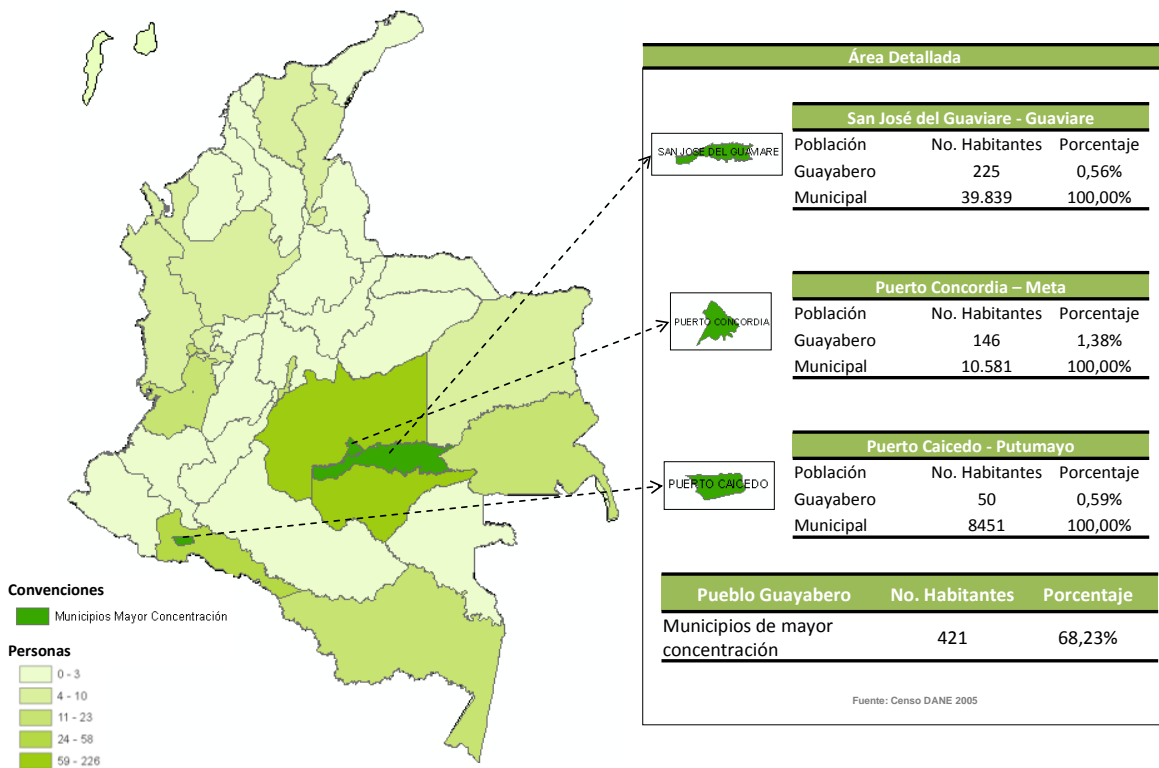
Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Departamentos y municipios de
mayor concentración del pueblo Guayabero



Fuente: Cartografía de la Diversidad - Dirección de Poblaciones

Tabla 1. Asentamiento y concentración del Pueblo Jiw (Guayabero)

Total de la población: 617 personas			
Patrones de asentamiento		Población Jiw	Porcentaje sobre el total de población Jiw
Departamentos de mayor concentración	Guaviare	226	36,60%
	Meta	177	28,70%
	Putumayo	58	9,40%
	Total	461	74,70%
Población Jiw en áreas urbanas		135	21,90%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo 2005 (DANE) el porcentaje de población jiw que no sabe leer ni escribir es del 37,8% (223 personas), del cual la mayoría son hombres: 55,8% (130 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del Censo, ya que del



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





53,3% (294 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 53,7% (867 personas) son hombres.

Por otra parte, 92 personas, el 14,9% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres jiw tienen una menor participación en este indicador con el 43,5% (40 personas).

En cuanto al estado de la lengua *Mitua* un 57,4% de los indígenas jiw (354 personas) hablan su lengua nativa. Los hombres jiw representan la mayoría en este indicador con el 52,3% (185 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Jiw (Guayabero)

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	617	100%	324	52,5%	293	47,5%
Habla la lengua de su pueblo	354	57,4%	185	52,3%	169	47,7%
Algún Estudio	294	53,3%	158	53,7%	136	46,3%
Analfabetismo	233	37,8%	130	55,8%	103	44,2%
Días de ayuno	92	14,9%	52	56,5%	40	43,5%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El pueblo indígena Jiw habita en el territorio del resguardo que se les asignó, el cual tiene una extensión de 68,200 Has. En la actualidad están distribuidos en ocho asentamientos a lo largo del río Guaviare, ejercen jurisdicción en 40,925 hectáreas pertenecientes al departamento del Guaviare y 27,275 concerniente al departamento del Meta. Con una población estimada de 1,118 personas (DANE 2005). El territorio del resguardo es menor que el de su territorio ancestral.

Los miembros del pueblo Jiw están asentados en siete resguardos indígenas (Izquierdo, 2010:58-59):



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Resguardo	Ubicación
Barrancón	En la margen derecha del río, a 2 horas a pie de la ciudad de San José del Guaviare.
Barranco Ceiba	A seis horas de Mapiripán sobre la orilla derecha.
Barranco Colorado	A 3 horas de Mapiripán al oriente, en la margen derecha del río.
Barranco Salado	A 30 minutos de Barranco Colorado abajo del río, cerca a Puerto Alvira en la ribera izquierda del río.
La Sal	En el municipio de Mapiripán (Meta), ubicado en la margen izquierda del río pasando por el bosque de galería a 30 minutos de camino.
La Fuga	Situado en la margen derecha del río a 2 horas de camino desde San José.
Mucuaire	Cerca de Barranco Ceiba, sobre la margen izquierda, pasando por el bosque de galería.

Este pueblo habitaba en territorios de sabanas tropicales, de grandes planicies con suelos favorables para el desarrollo agrícola. En la actualidad, la explotación extractiva de estos terrenos los ha obligado a emigrar a zonas de bosques húmedos tropicales, forzándolos adecuarse a otras pautas de existencia, a organizarse en pequeños caseríos a lo largo del río Guaviare, dispersos unos de otros, ubicados en las zonas planas y altas, para evitar las inundaciones.

Las actividades de producción obligan a cada familia a ocupar áreas donde conforman sus complejos urbanísticos, con una distribución interna acorde con su número de individuos e integrantes de este núcleo familiar.

Dentro de la cartografía sagrada del pueblo Jiw se identifica la siguiente cartografía social y sagrada:



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Cananguchales (Bosques de pantano sobre suelos anegados, turbosos, valles aluviales), chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, cementerios, caminos, cerros, yacimientos, sitios de origen ⁵⁷ .
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	El río Metica, el río Meta, morichales, huecadas, montañas, llanuras, pedregales, nacimientos de agua, playas, lagos y lagunas.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Cananguchales, salados, malokas, sitios de recolección de frutas, sitios de pesca, caminos.

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

En 1811 el doctor Crevaux, en las riberas del río Guayabero, identificó a una comunidad que él llamó Cunimía, grupo que se suponía desaparecido. En 1938, el ingeniero colombiano Peregrino Ossa registró un vocabulario que él denominó Guayabero, que al ser examinado por el lingüista Loukotka, resultó de procedencia Guahibo (Muriel, 2000). El pueblo Jiw- Guayabero depende eclesiásticamente de la Prefectura Apostólica de Mitú, que tiene varios internados para la educación y salud de los indígenas (Muriel, 2000).

Se ha formulado la hipótesis de los jiw fueron nómadas con patrones de residencia esporádicos de acuerdo a los ciclos climáticos de la región. En la actualidad este pueblo indígena, al igual que otros pueblos de la región de la Orinoquía, se caracteriza por la profunda crisis humanitaria y territorial.

El conflicto armado y el cultivo ilícito han intensificado el desplazamiento de los clanes y familias de sus tierras, además del comercio y la introducción de productos no pertenecientes a su cultura que han generado desequilibrios en la salud de sus miembros. Éste y otros factores han generado un debilitamiento cultural y un rompimiento de las relaciones sociales más importantes que dependen de su medio natural propio.

⁵⁷ Son áreas del territorio indígena definidas y reconocidas como sitios en los que nacieron como pueblo y en los cuales están inscritos elementos simbólicos que dan significado sagrado a la vida.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Cultura material e inmaterial

La lengua de este pueblo indígena es el *Mitua*, la cual es hablada por la mayoría y conserva el componente lingüístico del complejo *Guahibo*. A continuación se presenta un pequeño vocabulario Mitua:

Vocabulario Mitua

<i>ax</i>	padre
<i>juimt</i>	luna
<i>sat</i>	tierra
<i>min</i>	agua
<i>juimt</i>	sol
<i>pejmatnaet</i>	Cabeza
<i>pejhit</i>	Pierna
<i>en</i>	Madre
<i>yamxuch</i>	Niño
<i>ba</i>	Casa
<i>wur</i>	Perro
<i>jmoi!</i>	¡Hola!

Fuente: ILV. (1994). *Culturas Indígenas Colombia*.

En la cosmovisión jiw se reconoce la existencia de los humanos, los espíritus y los seres mitológicos, que hacen parte del mundo, *Kuwoi* es el dios creador, *Kuwey* y *Wamake* ayudaron a este dios a organizar lo que hay en la naturaleza.

La creencia dominante dentro del pueblo Jiw gira en torno a la facultad del conocimiento de lo sobrenatural y los valores o poderes médicos de las plantas, condición que adquieren los *Curaca*, aquellos que poseen la sabiduría y los poderes - otorgados por el dios creador del universo - de interlocución y mediación entre los dioses sobrenaturales y la sociedad.

Los ritos más importantes son el "rezo del pescado", rito de iniciación y bautizo y el "Itomo", que hace parte de la ceremonia de entierro de los muertos, para el cual se utiliza el *Yagé* y otras bebidas que ayudan a limpiar algún lugar o a los enfermos. Estas bebidas son concebidas como maléficas, producto de castigos originados desde lo sobrenatural, o para sensibilizar y enseñar a los hombres a comportarse con su medio.

En la cosmovisión del pueblo Jiw se considera que las enfermedades son causadas principalmente por el inadecuado uso de la naturaleza que además de originar enfermedades, genera problemas sociales al interior de los clanes (las cuales también podrían producirse por acciones humanas del mismo grupo o de grupos vecinos).

El tratamiento de las enfermedades está asociado con la interpretación del *Curaca*, voz quechua que significa *el primero o el mayor entre todos los de su agrupación*, en una



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Judicatura)

ceremonia donde el sabio como intermediario entre el enfermo y los dioses, interpreta rezos y pone en uso la planta que se requiere para cada caso.

El sistema organizativo y estructural de este pueblo indígena compromete una gran variedad de especies vegetales y botánicas que sirven como base para la solución de distintas enfermedades y problemas psicosociales que se presentan frecuentemente en las comunidades. En este sentido se destacan plantas como el tabaco, la coca, guácima y diferentes clases de ají.

En la división sexual del trabajo, los hombres jiw se dedican a la selección y preparación del terreno, tumba y quema, recolección en el monte, caza, pesca, la preparación de la coca para el mambe, y la elaboración de artesanías (cestería, fabricación en madera de canoas, remos, pilones para la coca y bancos). Las mujeres jiw se dedican a la limpieza y siembra de la chagra, cosecha y preparación de alimentos, alfarería, trabaja el cumare, recolección de productos del monte, limpieza del patio de la maloka (Consejo Superior de la

Algunos hombres jiw tienen perforado el lóbulo de la oreja, adornado con delgados caños de palmas. Además se adornan con figuras geométricas, con pinturas roja y negra, en la cara, las piernas y los brazos, con el fin de prevenir el contagio de las enfermedades (Muriel, 2000).

Anteriormente los hombres jiw utilizaban taparrabo y las mujeres jiw una manta sacada de la corteza de un árbol llamada *taja-taja*, aunque en la actualidad lo han sustituido mayoritariamente por la forma de vestir de los colonos (Muriel, 2000).

Los jiw se pintan el cuerpo cuando se dedican a la caza y a la pesca en la selva, para protegerse de las picaduras de insectos; por esta razón es muy frecuente el uso de sustancias y resinas en los clanes.

Reconocimiento y representación

El Pueblo Jiw no ha tenido candidatos en las elecciones nacionales y regionales; pero han apoyado a los candidatos indígenas en las elecciones de 1998 y 2002. Este pueblo no ha tenido candidatos al Senado o la Cámara de Representantes (Consejo Superior de la Judicatura)



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Las familias del pueblo Jiw son extensas y conviven en una misma casa abuelo, padres, hijos, tíos. Sin embargo cuando el grupo familiar es bastante numeroso, las hijas casadas se separan conformando una nueva unidad familiar. El sistema matrimonial es complejo, ya que la población está compuesta por grupos migratorios que forman clanes, por lo que preferiblemente las uniones se hacen entre personas de un mismo clan, entre primos cruzados bilaterales, con comportamientos monogámicos y endogámicos.

Los grupos se organizan en función de un río. Están sujetas a la orientación del capitán, mayor conocedor de la tradición y padre de los descendientes del clan, dando pie al establecimiento de la línea paterna.

En cuanto a las relaciones de género y la distribución del trabajo por sexos, el hombre jiw es el sustentador y responsable de la economía en el hogar, desarrolla la caza, la pesca, la agricultura, actividades de tipo artesanal como elaboración de artefactos, herramientas de trabajo y a la vez desarrolla actividades concernientes a la parte religiosa.



Las mujeres jiw, por su parte, están encargadas de la educación y del cuidado del hogar, desarrollan trabajos manuales como la extracción de fibras para la elaboración de algunas prendas; de la siembra y de la recolección de alimentos y frutos de la Chagra, y participan en la preparación del terreno de la misma.

La autoridad tradicional del pueblo Jiw la sustentan principalmente el sabio o "Chamán", y los ancianos, los cuales, son poseedores de sabiduría y la imparten de forma oral hacia el pueblo. El Curaca es el único que puede interpretar lo sobrenatural a través de la práctica religiosa propia. En consecuencia, este pueblo evidencia respeto por estas personas debido a su poder y conocimiento.

San José del Guaviare, capital de la comisaría, constituye uno de los centros de gran influencia e intercambio de la comunidad Guayabero con la sociedad no indígena y con entes gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional. Este pueblo hace parte de las organizaciones CRIGUA II (Consejo Regional Indígena del Guaviare), y Organización UNUMA (Organización Regional Indígena del Meta) (Consejo Superior de la Judicatura).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Visibilización e inclusión

Cada uno de los siete resguardos jiw tiene un jefe, y las fiestas rituales son las ocasiones más frecuentes para que las comunidades viajen de un resguardo a otro para hacer intercambios (Izquierdo, 2010). Las organizaciones de base y comunitarias se han venido articulando a organizaciones étnicas, para apoyar el ejercicio de autonomía étnica.

Las relaciones de los indígenas jiw con otros pueblos indígenas se caracterizaron por ciertas tensiones y conflictos, ocasionadas en gran medida por tensiones por mujeres de otros pueblos.

El intercambio de productos constituye un mecanismo de acercamiento afectivo y compañerismo, representando un complejo sistema de intercambio, de alimentos dulces por amargos, entre yernos y suegros, que fortalece las relaciones sociales y familiares.

Las relaciones con sus vecinos son de tipo comercial, se basan en el intercambio de productos comestibles y artesanales. En cuanto a las relaciones con el Estado son prácticamente inexistentes. La educación en esta comunidad no es satisfactoria ya que no existen programas coherentes con sus necesidades y costumbres culturales, por ejemplo, la educación impartida es lineal, no es bilingüe.

Bajo el apoyo de organizaciones zonales y nacionales como el Consejo Regional Indígena de Vichada (CRIVI) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), el pueblo Jiw está llevando a cabo un proceso organizativo para que esta etnia pueda trabajar por sus causas políticas y democráticas en el país.

Para hacer posible la inclusión, las apuestas de este pueblo indígena están orientadas hacia los principios tradicionales y la articulación a los procesos sociales; planteando la solución a problemáticas territoriales, la implementación de la autonomía, la prevención y atención en salud, y programas de educación propia, entre otros.

Principales problemáticas

Desde el 2002 los indígenas jiw están sometidos al desplazamiento forzoso, que en los años de 2007 y 2008 se ha intensificado adquiriendo tales dimensiones, que se habla de una “crisis humanitaria”, debido al desplazamiento del 80% de la población de sus territorios y del asesinato extrajudicial de líderes (CINPRODEC, 2008).

Este pueblo además enfrenta la falta de atención en materia de educación, salud, obras de infraestructura, proyectos productivos sociales, ambientales, y económicamente justos y equitativos (CINPRODEC, 2008).

En estas condiciones el pueblo indígena Jiw, fue diagnosticado por el Auto 004 de 2009 emitido por la Corte Constitucional, como uno de los pueblos en riesgo de extinción



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



colectiva. La continua colonización y la incursión violenta en sus territorios ha profundizado la pérdida de muchas de las prácticas tradicionales de los clanes y las migraciones a los centros urbanos. Del mismo modo se agudiza la situación de abastecimiento de comidas causando desnutrición y enfermedades contagiosas en la población en general y la actividad de grupos armados ilegales les ha causado graves inconvenientes en la movilidad dentro de su territorio, lo cual los ha obligado a emigrar en busca de sustento.

El Consejo Superior de la Judicatura identifica en su Atlas para la Jurisdicción Especial de los pueblos como problemáticas del pueblo Jiw la falta respeto padres, no corregir a los hijos, abandono de la familia, falta de respeto a las autoridades, desobediencia, chisme, rumor, señalamiento, ubicación de colonos en territorios de resguardo, venta de tierras del resguardo o territorio tradicional, y el tipo de soluciones que ofrece el sistema judicial propio de este pueblo indígena registra: Calabozo, trabajo comunitario, trabajo obligatorio (limpiezas, arreglo de caminos y de cementerios), expulsión del territorio, rezos, soplos, ayunos y dietas, curaciones, baños, consejos, ortigada, desprecio, brujería, venganzas familiares, multas.

Bibliografía

Arango & Sánchez. (2004). *Los pueblos Indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá D.C.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=29#, el 10 de Febrero de 2010.

CINPRODEC. (2008) "Comunidades indígenas Guayabero y Nukak enfrentan crisis humanitaria en el Guaviare", Septiembre consultado en: <http://www.colectivodeabogados.org/COMUNIDADES-INDIGENAS-GUAYABERO-Y> el 16 de Enero de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Instituto Lingüístico de Verano. (1994). *Culturas Indígenas Colombia*. Ed. Buena Semilla, Bogotá.

Izquierdo, Jacobo Elí (Comp.) (2010) *Pueblos indígenas de Colombia*. Consultado en: <http://www.scribd.com/doc/26664597/Pueblos-indigenas-de-Colombia>, el 15 de Marzo de 2010.

Muriel Bejarano, Amparo. (2000) "Región de la Orinoquía" En: Tomo III Volumen 1 Geografía Humana de Colombia, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá, consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geocol/guayab.htm> el 13 de Febrero de 2010.

Ortiz & Padilla (1987) *Introducción a la América Amerindia; Indígenas de los Llanos Orientales*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. Bogotá D.C.

Romero, María Eugenia. (1994) *Comunidades Indígenas de Colombia*; Cuibas. ICANH. Bogotá D.C.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Ingas, el pueblo viajero

El pueblo Inga se localiza principalmente en el Valle del Sibundoy- a 2.200 metros sobre el nivel del mar- en el departamento del Putumayo. Son descendientes de los Incas y arribaron a la región como avanzadas militares en el proceso de expansión del imperio.

Esta comunidad comparte rasgos culturales y organizativos con el pueblo Camëntsá, sin embargo mientras este se dedica principalmente a actividades agrícolas, el pueblo Inga tiene una tradición viajera y un espíritu comerciante.

Son ampliamente conocidos por su patrón de movilidad alta, habilidad artesanal, conocimientos chamánicos y poderes curativos.

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 15.450 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Inga, de las cuales el 50% son hombres (7.725 personas) y el 50% mujeres (7.725 personas). El pueblo Inga se concentra en el departamento de Putumayo, en donde habita el 62,4% de la población (9648 personas). Le sigue Nariño con el 16,6% (2567 personas) y Cauca con el 4,4% (681 personas). Estos tres departamentos concentran el 83,5% poblacional de este pueblo. Los Inga representan el 1,1% de la población indígena de Colombia.

La población Inga que habita en zonas urbanas corresponde al 27,7% (4.280 personas), cifra superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



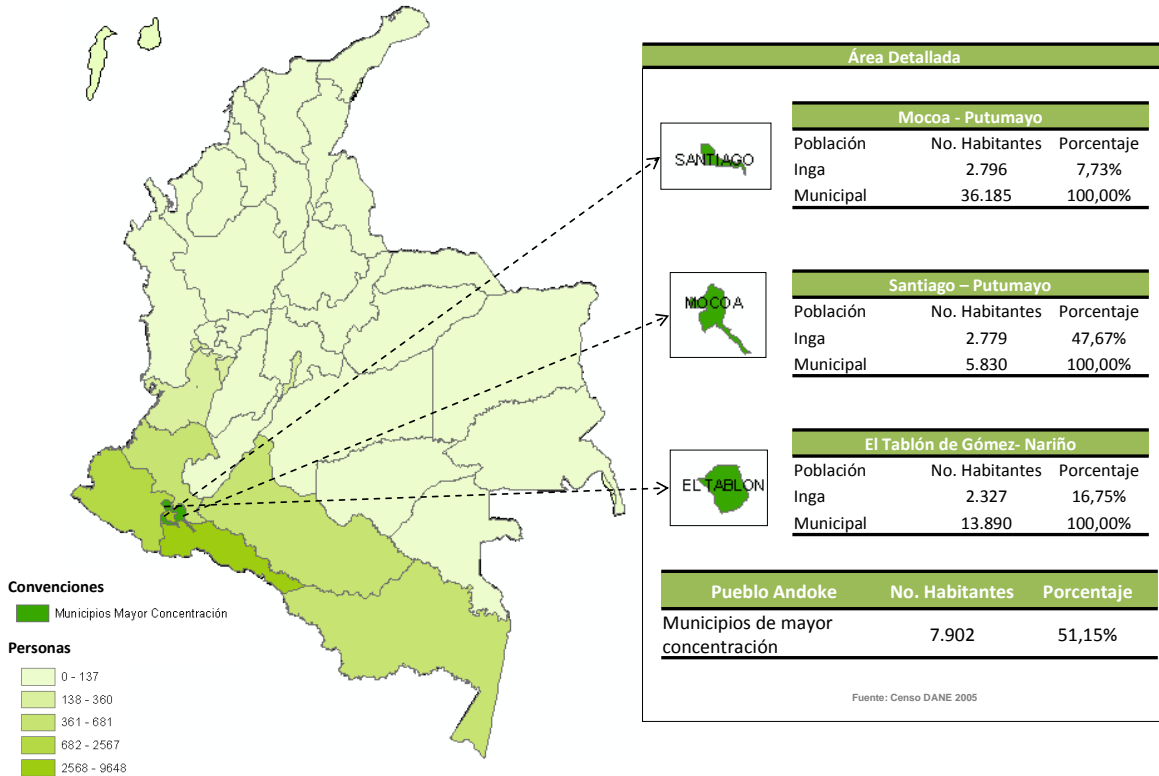
Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Inga



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones

Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Inga

Total de la población: 15.450 personas			
Patrones de asentamiento		Población Inga	Porcentaje sobre el total de población Inga
Departamentos de mayor concentración	Putumayo	9.648	62,40%
	Nariño	2.567	16,60%
	Cauca	681	4,40%
	Total	12.896	83,40%
Población Inga en áreas urbanas		4.280	27,70%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Inga que no sabe leer ni escribir es del 14,7% (2.271 personas), del cual la mayoría son mujeres, con un 53% (1203 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 72,1% (10.075 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 51,7% (793 personas), son mujeres.

Por otra parte, 1.641 personas, el 10,6% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra bastante inferior a la del promedio nacional de población indígena que ayunó, la cual fue de 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Inga tienen una menor participación en este indicador con el 48,7% (799 personas).

Finalmente, en cuanto al estado de la lengua nativa Inga, un 45,9% de hablantes (7.090 personas) del inga o ingano sobre el total poblacional evidencian su grado de riesgo de extinción. Los hombres representan la minoría en este indicador con el 49,4% (3506 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Inga

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	15.450	100%	7.725	50,0%	7.725	50,0%
Habla la lengua de su pueblo	7.090	45,9%	3.506	49,4%	3.584	50,6%
Algún Estudio	10.075	72,1%	4.862	48,3%	5.213	51,7%
Analfabetismo	2.271	14,7%	1.068	47,0%	1.203	53,0%
Días de ayuno	1.641	10,6%	842	51,3%	799	48,7%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El Valle del Sibundoy, territorio donde tradicionalmente se concentra el pueblo Inga es un corredor entre los Andes (conocido como Alto Putumayo) y la selva Amazónica (conocido como Bajo Putumayo). La particularidad geográfica de esta zona, aunada con la tradición viajera de este pueblo, le significó una amplia red en donde artesanías, productos agrícolas, plantas medicinales y conocimientos en medicina eran intercambiados y difundidos a su paso. El contacto con el Bajo Putumayo siempre fue constante y actualmente reside allí una significativa población ingana.

Actualmente esa tradición viajera del pueblo Inga no se diezmado sino que por lo contrario, con los avances en las tecnologías del transporte, se ha potencializado. El pueblo Inga se encuentra de manera representativa en grandes ciudades como Bogotá y Cali, en donde adicionalmente han constituido cabildos legalmente reconocidos que les han permitido fortalecer sus tradiciones culturales a pesar de la distancia con su territorio tradicional. Igualmente se encuentra una significativa población Inga en el país hermano de Venezuela. Los movimientos poblacionales entre los diferentes lugares de asentamiento y el territorio tradicional son masivos y constantes, especialmente para las



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



fechas del Festival del Perdón, también llamada por este pueblo Festival del Arcoíris o del Amor, que representa la renovación del ciclo anual para este pueblo y convoca a la reunión de familias y personas desde los lugares más lejanos.

Historia

...los Ingas, históricamente, hemos sido la cultura del Ambi Waska, del Haya Waska o generalmente conocida como Yagé, planta sagrada a través de la cual se hace historia ancestral y milenaria...
Ayda Lucía Jacanamijoy Muyuy

El pueblo Inga proviene de comunidades prehispánicas del imperio Inca que cumplían la función de avanzada militar y resguardo de las fronteras para impedir la sublevación de aquellos pueblos que eran sometidas al imperio. Es así como a finales del siglo XV llegan al Valle de Sibundoy, tras someter a los Camsá y para evitar la resistencia de los Kwaiker de Nariño, dirigiéndose a la zona del actual Putumayo, donde quedaron aislados de los demás grupos quechuas, más aún luego de la división del Imperio entre Huáscar y Atahualpa. Durante la conquista, se desplazaron a zonas de los departamentos de Caquetá y Nariño. Una vez asentados en su territorio, el establecimiento de las misiones capuchinas tuvo un gran impacto en su cultura.

Estas comunidades eran tradicionalmente militares y agrícolas dedicados al comercio y al servicio del Imperio Inca conocidas como “mitimak- kuna” (Mitimak que en lengua kichwa significa “irse” y de maray que significa “pelear”), de ahí que aún hoy los Inga sean conocidos por su tradición comerciante y migratoria, lo que ha marcado de manera definitiva su identidad cultural como pueblo⁵⁸.

El aislamiento que se dio desde la época de la conquista, permaneció hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando se desencadenó el auge de la quina, la comercialización del caucho, época en que los Capuchinos se instalaron en el territorio Inga.

Las migraciones hacia las urbes datan de los años treinta, cuando la guerra contra el Perú y la colonización militar hicieron que cerca de mil ingas del Alto Putumayo se desplazaran a otros pueblos vecinos e incluso a Venezuela.

En los noventa, los cabildos del Alto Putumayo, tanto Inga como Camentsá, iniciaron la construcción de un frente común, en aras de lograr una posición conjunta sobre consecución de más territorio para los resguardos, la defensa de la tierra comunitaria de invasiones y conflictos y la definición de posiciones conjuntas frente a organizaciones

⁵⁸ Antonia Agreda afirma que los ingas descienden de los Incas del Perú, de una rama llamada los *mitimaes* que hablaban un dialecto del quechua llamado inga. Estos *mitimaes* fueron creados para migrar de un sitio a otro conquistando nuevos lugares, e imponiendo el orden y el tributo del pueblo, evitando su sublevación (Lenguas de Colombia).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





gubernamentales o no gubernamentales. Igualmente se suscitaron iniciativas comunitarias de generación de procesos de etnoeducación y nuevas formas de producción agrícola.

Cultura material e inmaterial



**Sobre el Yagé y la Creación
Cosmología ingana**

...en el tiempo primigenio toda la tierra estuvo a oscuras. Ya estaba poblada por todos los seres incluyendo al hombre. Pero éste carecía de inteligencia y erraba a tientas buscando los alimentos. Realizando esta labor, los hombres tropezaron con el bejuco del yagé; lo partieron por la mitad y lo dieron a probar a las mujeres, y esto les produjo la menstruación. Al observar esto, los hombres deciden probarlo y quedaron extasiados al ver cómo el pedazo que les sobró empezó a crecer y a trepar hacia el cielo. Poco a poco, las sombras tomaron contorno y las siluetas empezaron a dar pequeños destellos. En el fondo del cielo, vieron que el yagé penetraba en una flor inmensa que, al ser fecundada, configuró el Sol. De allí bajaron los hombres-Sol-yagé, cada uno tocando una melodía distinta con sus flautas y tambores. Cada melodía se transformó en un color distinto. Cuando llegaron a la Tierra, se dispersaron y cada uno depositó la luz y el color en cada ser. Cuando el mundo estuvo iluminado, toda esa sinfonía de colores y música hizo brotar el entendimiento en los hombres, creando así la inteligencia y el lenguaje. Desde entonces los Yachac Runa usan el yagé porque así se ve el mundo como es y la inteligencia se expande haciéndose todo claro y armónico en el espíritu del Yachac. Por ello, los Ingas le asignan el nombre de indihuasca (indi, inti: "sol", huasca: "bejuco, enredadera") (Torres,1998).

Benjamin Jacanamijoy Tisoy (Uaira Uaua: Hijo del Viento)
Música de colores / Acrílico sobre lienzo / 188 x 168 cm / 2007

Por su historia como pueblo migrante y comerciante, el pueblo Inga es el que quizás ha desarrollado mejor un proceso de interculturalidad con otros pueblos indígenas de la región. A pesar de su espíritu viajero, guardan un fuerte vínculo afectivo con su lugar de origen a donde retornan luego de sus actividades o en fechas especiales.

La continua itinerancia del pueblo ingano lo ha convertido en un amplio conocedor de medicina tradicional y el uso de plantas de poder. El yage es la planta que mayor importancia tiene en la medicina y la cultura, pues es a través de su uso ritual que el pueblo desarrolla su espiritualidad. La planta es usada para la curación de una gran variedad de enfermedades, la adivinación y el aprendizaje, principalmente.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Cartografía de la Diversidad



Todo el mundo Ingaño se concibe en íntima relación con la naturaleza, gira en virtud del conocimiento de las plantas y a la armonía con sus elementos. El sol, la lluvia, el viento dan fuerza y su poder se concentran en los médicos tradicionales, los cuales deben pasar por varias etapas de acuerdo con el manejo del poder del Aya Huasca (Delgado Jacanamejoy, 2008: 8).



INGA
JOSÉ JACANAMIJOY CHASOY (SANADOR Y VENEDOR DE MEDICINA)
SOSTIENEN EL TELÓN CLEMENTE JACANAMIJOY (AYUDANTE) Y AURA JACANAMIJOY
PASAJE VENANCIO SUÁREZ (CENTRO DE CALI)

El sistema de parentesco Inga está determinado por el género; se traza patrilinealmente para los hombres (el apellido pasa del abuelo al padre y al nieto) y matrilinealmente para las mujeres (de la vuela a la madre y de la madre a la nieta). De igual manera existe un escalafón de edad que se extiende a toda la comunidad en donde los tíos son vistos como mayores, los primos como iguales y los sobrinos como menores.

El Valle de Sibundoy en el Alto Putumayo ha sido definido como corredor de transición entre los ecosistemas de montaña y de selva, hábitad que ha condicionado una cosmovisión inga que ha incorporado a su cultura andina elementos culturales propios de la amazonía como al utilización del yagé.

El Kalusturinga es la fiesta tradicional por excelencia, en donde están presentes todos los miembros de la comunidad y a través de la cual se renueva la transmisión del conocimiento oral y de la memoria histórica ingana. Esta celebración es compartida con el pueblo Camëntsá. El domingo anterior al miércoles de ceniza se celebra este carnaval en honor al arco iris y en agradecimiento a la madre tierra. Además significa el comienzo del nuevo año, el perdón y el rescate de la memoria colectiva de la resistencia ante la



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



llegada de los misioneros y conquistadores quienes habían proscrito las danzas y ceremonias.

La lengua nativa del pueblo Inga es el *Inga* o *Ingano* que tiene diversos dialectos afines a los dialectos quichuas ecuatorianos de la selva. Es posible que su presencia en Colombia haya sido el resultado de una difusión promocionada por los católicos a partir del Siglo XVII como “lengua general”. Esta lengua hace parte de la familia lingüística Quechua (Equipo de Lenguas del Ministerio de Cultura). A continuación se presenta un pequeño vocabulario inga (Delgado, 2008):

PRONOMBRES	
<i>Nuka</i>	yo
<i>Kam</i>	tu
<i>Kamkuna</i>	ustedes
<i>Nukanchi</i>	nosotros
<i>Pai</i>	el
<i>Paikuna</i>	ellos

TIEMPOS	
<i>Kaina</i>	Ayer
<i>kuna</i>	Hoy
<i>kaia</i>	Mañana
<i>Kainawasa</i>	anteayer
<i>Kaiawasa</i>	pasado mañana
INDICADORES DE LUGAR	
<i>Kaipi</i>	aquí
<i>Chipi</i>	allí
<i>Chaipi</i>	lejos



INGA
MARÍA EUGENIA CAGUJANGUO (GOBERNADORA)
SOSTIENE EL TELÓN PAULA ANDREA QUINCHOA
SEDE DEL CABILDO INGA DE CALI



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Reconocimiento y representación

Los sabedores, denominados Sinchis por este pueblo, constituyen la autoridad tradicional y ejerecen importantes labores en la guía y bienestar social y espiritual de los individuos y la colectividad. La autoridad la representa el cabildo. A continuación se presenta una descripción de las funciones de las diferentes figuras de autoridad:

Denominación	Funciones
Sinchi o Taita	El Taita, cura las enfermedades, ayuda a desarrollar a la comunidad porque tiene mucha experiencia, enseña la historia desde que comenzaron a vivir y de los ancestros, son los encargados de la educación propia, son los que orientan y dan los consejos a la comunidad.
Gobernador	Representa a la comunidad, asiste a las reuniones dentro y fuera de la comunidad, cuando hay problemas busca la solución de conflictos y da el mandato según el problema de castigar o sancionar, es el responsable de coordinar con las instituciones y gestionar proyectos para la comunidad.
Alcalde Mayor	Tiene como tarea asistir a reuniones, coordinar actividades con la comunidad en ausencia del Gobernador.
Alguacil	Organiza el trabajo y son los directos responsables con la coordinación de las actividades de la comunidad, son los encargados de impartir el castigo a los infractores.

En la actualidad existe un frente común conformado por tres cabildos: Santiago, San Andrés y Colón y el cabildo Camsá de Sibundoy. En el Caquetá conforman la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna. El pueblo Inga establecido en Cali se organizó en un cabildo que tiene alrededor de sesenta años de trayectoria organizativa.

En el año 1997, la comunidad Inga asentada en la ciudad de Cali integró la Organización Indígena Nacional Emigrante y posteriormente el 1999 constituyó el Cabildo indígena Quichua Runa Pura de Santiago de Cali. Dicho cabildo está encargado de funciones importantes para la comunidad como servicios gubernamentales de salud, educación y ser enlace entre autoridades e instituciones con la comunidad.

El pueblo Inga se encuentra asociado a la ORINSUC Colombiano (Organización Inga del Sur), la cual es una organización filial la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) a nivel nacional y de la OPIAC (Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana) a nivel regional. Igualmente hace parte de la Ozip (Organización Zonal Indígena del Putumayo), espacio en el que convergen los 12 pueblos indígenas presentes en el departamento de Putumayo.



Benjamin Jacanamijoy Tisoy (Uaira Jaua: Hijo del Viento). (2009). *Flor de Luna*. Acrílico sobre lienzo. 12 x 80 cm c/u.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Visibilización e Inclusión



Fotografía del Carnaval de Perdón tomada por Julián Rinaudo.

Los Ingas mantienen un fuerte proceso organizativo, que les ha permitido generar una importante incidencia social y política en la región e incluso en las zonas urbanas en donde se han asentado.

Su tradición viajera y comerciante ha sido un importante factor de visibilización y reconocimiento a su cultura, particularmente en relación a la producción de artesanías y remedios a base de plantas para el tratamiento de una gran variedad de patologías. La difusión del uso de yage en las ciudades con población no indígena se ha convertido en una de las herramientas de visibilización y reconocimiento de mayor impacto, pues propicia espacios de encuentro, diálogo intercultural y aprendizaje, además de la difusión de no solo la cultura ingana, sino la indígena en general.

La existencia de reconocidos pintores y artistas inganos como Carlos Jacanamejoy, Uaira Uaua (Benjamín Jacanamejoy) y Vicente Álvarez Jacanamijoy, ha posicionado al pueblo Inga, su cultura y las visiones chamánicas, en el marco artístico y cultural nacional e internacional.

Principales problemáticas

El pueblo Inga enfrenta al igual que los demás pueblos indígenas del suroriente colombiano, las presiones de los ingas por los derechos a la propiedad sobre la tierra y la necesidad de cuidar el subsuelo de la sobreexplotación de recursos naturales, ha sido un permanente en su historia pasada y reciente. Igualmente, la presencia histórica de



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





actores armados irregulares en los territorios indígenas del Putumayo, la expansión y consolidación del cultivo de coca y grupos de narcotraficantes a cargo del extinto capo Rodríguez Gacha y la posterior penetración de la guerrilla de las FARC y grupos de autodefensa, generó un fuerte impacto social y cultural que puso a las comunidades indígenas en una situación de alta vulnerabilidad, especialmente la población indígena joven.

Según la información presentada por el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, “en los años posteriores a 2001, los Inga detentan el séptimo lugar nacional con 10 hechos violentos y masacres, que representan el 5% del total nacional (183) en ese año para posteriormente volverse a ubicar por debajo de la línea estadística, al presentar 1 homicidio anual en los años subsiguientes, con excepción de 2003, cuando se registran 3 hechos, que ubican a dicha comunidad en el noveno lugar junto a los [pueblos] Embera, Embera Katío y Awá en ese año” (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).

El Valle de Sibundoy ha representado un fortín estratégico para los grupos armados ilegales porque pueden establecer movilidad entre la Orinoquía, Ecuador, el Macizo colombiano y el Pacífico nariñense y caucano.

Entre 2000 y 2008, los Inga, junto con los Bari, ocuparon el décimo lugar a nivel nacional en cuanto a homicidios contra indígenas; las 16 víctimas que acaecieron en el periodo considerado representan el 2% del total nacional registrado para estos años (983 víctimas).

Por otro lado, el desplazamiento forzado ha hecho que varios miembros de la comunidad se hayan desplazado hacia zonas urbanas del país. Tal es el caso de los ochocientos indígenas que se asentaron posteriormente en Bogotá en la localidad de Antonio Nariño desde 1999 (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Bibliografía

Arango & Sánchez, E. (2004). *Los Pueblos Indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio*. DNP: Bogotá.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Delgado Jacanamejoy, Doris (2008). "Fortalecimiento de la Gobernabilidad". Consultado en: http://www.ozip.org.co/pueblos/inga/documentos/pita_kanchi.pdf, el 4 de Julio de 2010.

Friedeman & Arocha. (1985). "Del Jaguar y la Anaconda" En: *Herederos del Jaguar y la Anaconda*. Valencia editores. Bogotá. Pp 17-80.

Gobernación del Putumayo & Secretaría de Planeación (2001). "Documento de memorias Taller plan de desarrollo indígena Inga – Kamentsá del Valle de Sibundoy evento realizado en marzo 6, 7 y 8 de 2001".

Lenguas de Colombia. Página web institucional. Disponible en <http://www.lenguasdecolombia.gov.co>

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2009). "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Inga". Disponible en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_INGA.PDF

Pueblos Indígenas Ingas (Departamento del Putumayo) (2003). "Proyecto: Proceso de construcción del plan integral e vida del pueblo inga en el departamento del putumayo". Mocoa-Putumayo.

"Usos y saberes locales sobre biodiversidad. Inga". Consultado en: <http://www.siac.net.co/yoscua/bin/view/Principal/Inga> en Diciembre de 2009.

Pinzón & Garay. "Inga y Kamsá". En: *Geografía Humana de Colombia*. Tomo IV. Volumen III. Bogotá. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geoco4v3/inga.htm>, el 30 de Julio de 2010.

Ramirez de Jara, María & Pinzón Carlos (1987). "Indígenas del Valle de Sibundoy". En: ICA. *Introducción a la Colombia Amerindia*. Bogotá.

Torres, William (1998). "Liana del Ver, Cordón del Universo". Ponencia presentada en el Seminario-Taller. *Usos Rituales, Ceremoniales y Psicoterapéuticos del Yagé*. Universidad Nacional & Fundación Centro de Investigación Médica Alternativa (CINMA).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Los kaggabba, los guardianes de la armonía del mundo

El pueblo indígena Kaggabba⁵⁹ es uno de los cuatro pueblos⁶⁰ de la sierra nevada de Santa Marta. Están ubicados en las laderas templadas del norte, oriente y occidente de la sierra, concentrados principalmente en la región-vertiente norte sobre el mar Caribe que presenta mayor precipitación pluvial en los afluentes de los ríos don Diego, Palomino, y Ancho.

Censos y Demografía

El Censo DANE 2005 reportó 9.173 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Kággaba (Kogi), de las cuales el 52,39% son hombres (4.806 personas) y el 47,61% mujeres (4.367 personas). Los departamentos donde se concentra el pueblo Kággaba son La Guajira (con una participación del 44,14% y una población de 4.049 habitantes), Cesar (37,15% y 3.408 habitantes) y Magdalena (17,06% y 1.565 personas). Estos tres departamentos concentran el 98,35% de este pueblo. Los Kággaba representan el 0,66% de la población indígena de Colombia (Ver Tabla No. 1).



La población Kággaba que habita en zonas urbanas corresponde al 7,33% (672 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado CO09/3221



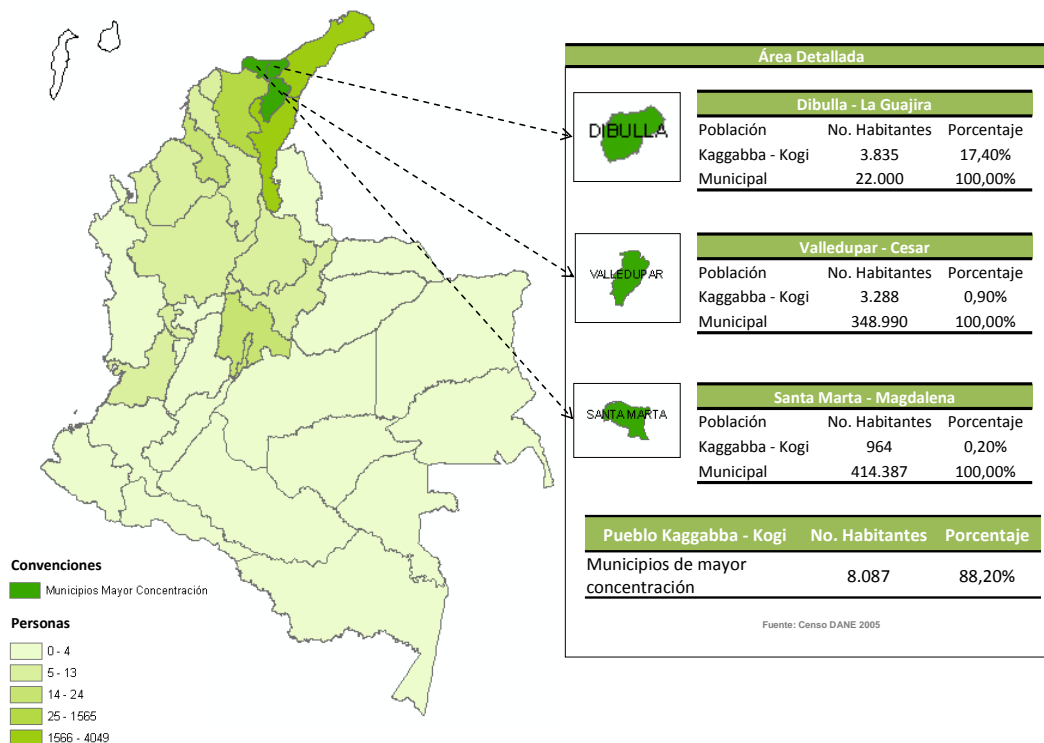
Certificado CO09/3220



⁵⁹ También conocido como Kagaba, Kogi, Kogui, Cagaba, Cogui, Coghui

⁶⁰ Además del pueblo Arhuaco o Iku, el Wiwa y el Kamkuamo

Departamentos y municipios de mayor
concentración indígena Kogui



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones

Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Kággaba

Total de la población: 9173 personas			
Patrones de asentamiento		Población Kággabba	Porcentaje sobre el total de población Kággabba
Departamentos de mayor concentración	La Guajira	4.049	44,14%
	Cesar	3408	37,15%
	Magdalena	1565	17,06%
	Total	9.022	98,35%
Población Kággabba en áreas urbanas		672	7,33%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Kággaba que no sabe leer ni escribir es del 81,66% (6.154 personas), del cual la mayoría son hombres: 52,66% (3.241 personas). Esta tendencia se invierte al observar otros datos del Censo, ya que del 8,43% (635 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la minoría, el 43,15% (274 personas), son mujeres.

Por otra parte, 527 personas, el 5,75% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra significativamente inferior al promedio nacional de



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



población indígena. Las mujeres Kággaba tienen una mayor participación en este indicador con el 50,09% (264 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa, un 84,37% de hablantes (7.739 personas) sobre el total poblacional evidencian su alto grado de pervivencia. Los hombres representan la mayoría en este indicador con el 52,19% (4.039 personas).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Kaggabba

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	9.173	100,00%	4.806	52,39%	4.367	47,61%
Habla la lengua de su pueblo	7.739	84,37%	4.039	52,19%	3.700	47,81%
Algún Estudio	635	8,43%	361	56,85%	274	43,15%
Analfabetismo	6.154	81,66%	3.241	52,66%	2.913	47,34%
Días de ayuno	527	5,75%	263	49,91%	264	50,09%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El resguardo Kaggabba-Malayo-Arhuaco se encuentra ubicado en los municipios de Santa Marta (Magdalena), Riohacha y San Juan del Cesar (Guajira) y Valledupar (Cesar); en la zona occidental en los valles del río Tukurinca y más hacia el sur los valles del río Guatapurí, en municipios de Aracataca (Magdalena) y el Copey (Cesar). Los territorios serranos Kaggabba son boscosos, y tienen diferentes ecosistemas con diversos climas (cálidos, templados y fríos).

La Sierra Nevada tiene un alto valor cultural para el pueblo Kaggabba y para el resto de pueblos serranos, por ser el espacio sagrado de todas sus actividades tradicionales. El pueblo Kaggabba ha estado estrechamente relacionado con el complejo natural serrano, el cual ha condicionado sus formas socio-organizativas, representadas en un complejo sistema urbanístico.

Actualmente las tierras serranas se caracterizan por los enclaves fluviales con amplias áreas de uso agrícola y ganadero. La agricultura y la cría de animales son actividades que además de proveer alimentos para los Kaggabba, están estrechamente ligadas a profundas creencias, en las que los animales personifican sus dioses, y son la fuente de origen de los individuos, las montañas y los lagos.

Dentro de la visión que los Kággabba tienen del territorio, existe una tipología social o sagrada, que clasifican los lugares de la siguiente forma:



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrió de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Sei shizha: línea negra; minakalúe: cerro que contiene galápagos; kattukiumun: Cerro los corazones; abuyugumayun: madre de la lluvia y el cuarzo; yuiyimkualimke: las raíces, por donde corre la sangre espiritual de la sabiduría; abu badia: línea ocupada por la tradicional; abu sezhikula: sitio de adivinación de los mamos; abu jaluamuke: Hático de la Virgen; jaleka asinkuna: piedra sagrada en donde se organizó el espíritu; jakkylalu y ashina kumenuka: corral de piedra; bunkuanawimke bunkuanakambe: Cerro Aguja
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Nevados, sierras, bosques, piedras, ríos, playas, sitios arqueológicos, caminos, mar, nacimientos de agua.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Nuhué o kamkurrua, huertas, potreros, sitios de pagamento, sitios arqueológicos.

Tabla elaborada con base en la información del *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

En la época de la conquista, el encuentro cultural con conquistadores y colonizadores provenientes de España, produjo cambios culturales que se evidencian en la actualidad. Sin embargo, éste y los demás pueblos indígenas de la Sierra lograron un grado de mayor autonomía, que a pesar de cierto sometimiento religioso y laboral, les permitió una mayor pervivencia de tradiciones.

El contacto con peninsulares, criollos y mestizos generó cambios en el esquema social tradicional, con la introducción de sistemas de gobierno coloniales y pautas de religiosidad católica. Sin embargo, como sucedió con los demás pueblos serranos, la permanencia en su ley de origen, los guió para retirarse y resguardarse en las partes altas de la sierra, en espacios de difícil acceso colono, donde se reorganizaron con un fuerte sentimiento de identidad y de autodeterminación.

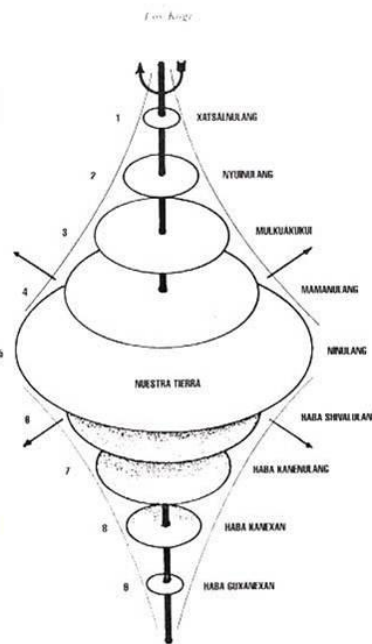


Figura 1. Concepción de los nueve niveles del Cosmos



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Cultura material e inmaterial

El pueblo Kaggabba evidencia un esquema social fundamentado sobre la ley de origen, que es la norma del comportamiento del hombre con el medio natural, concebida en la cosmología y en la mitología Kaggabba. El Mame, sabio con poderes sobrenaturales, es la figura representativa en la vida social del pueblo y recientemente se ha introducido como figura dentro de los organismos representativos.

Así como para sus hermanos serranos, el origen de este pueblo y del resto de la humanidad para los Kaggabba procede de los "hermanitos mayores", que se distancian del resto, "los hermanitos menores", por sus amplios conocimientos sobre el mundo natural, por lo que son considerados los padres del resto del mundo, al que consideran los "hermanitos menores".

La Sierra es considerada lugar sagrado, porque la geografía serrana es comparada con un cuerpo humano, como ya se dijo anteriormente. Los cerros y montañas son masculinos, son personajes místicos que dan origen a la vida. Las fuentes de agua son consideradas la sangre que irriga todo el cuerpo, y la Sierra en sí es considerada el centro del mundo.



En este sentido, los personajes mágico-religiosos son seres que integran lo positivo y lo negativo y permanecen gracias al alimento espiritual, a los "pagamentos", que ofrecen en los diferentes lugares que consideran sagrados. La actividad espiritual de los pagamentos es mediada por los Mame, mediadores entre lo cósmico y lo terrenal.

La lengua materna es otro aspecto relevante en la identidad del pueblo. La lengua de los kaggabba se denomina *Kawgian* y pertenece al complejo lingüístico Chibcha, igual que las lenguas de los demás pueblos de la Sierra, que a pesar de compartir la misma familia lingüística no pueden comprenderse, ya que son bastante diferentes entre sí. A continuación presentamos un pequeño vocabulario:



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Vocabulario Kawgian

Kawgian	Español
<i>Jánshiga</i>	todavía bien (saludo)
<i>Jate</i>	padre
<i>Saxa</i>	luna
<i>Kaki</i>	tierra
<i>Ni</i>	agua
<i>Mama</i>	sol
<i>Sáñkalda</i>	cabeza
<i>Gulda</i>	brazo
<i>Jaba</i>	madre
<i>Somá</i>	niño
<i>Piyu</i>	perro

Fuente: ILV. (1994). *Culturas Indígenas Colombia*.

La vida social del pueblo Kaggabba tiene claras divisiones por edades y sexos. En este sentido, los hombres realizan actividades como la tumba del monte o rastrojo (socola), la preparación de la tierra en el ámbito de la agricultura. A su vez la caza y pesca esporádicamente es labor masculina, cría de animales y su cuidado constituye otro oficio masculino, lo mismo que la construcción de las viviendas.

La recolección de frutos y alimentos se ejecuta conjuntamente con la familia básicamente. El hombre, además, desempeña labores de tipo espiritual sobretodo en la edad mayor; hay hombres que se dedican a la actividad mágico-religiosa por decisión o por designación del Mame. Recientemente el hombre desempeña papeles relacionados con actividades organizacionales de tipo comunitario.

El sistema médico constituye un aspecto importante de uso diario. Bajo esta orientación, los agentes curativos que emplea el pueblo Kaggabba en sus sistemas de curación son sabedores espirituales que enuncian rezos mientras aplican sustancias, tales como plantas y sus derivadas, como resinas y sustancias, además de minerales, piedras y otros elementos naturales propios del contexto.



La actividad de tejer es una ocupación generalizada y valorada dentro del pueblo Kaggabba, las fibras que utilizan, son naturales- fique y algodón- para la producción de mochilas, vestidos y artesanías tradicionales. Para teñir todos estos accesorios se utilizan raíces y cortezas de árboles.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





La música es un medio de transmisión de historias y visiones; usan instrumentos como caracoles, pedazos de madera e instrumentos como la gaita y los carrizos, y con ellos simulan los sonidos que producen naturalmente el mar, los ríos, y los animales

Reconocimiento y representación

Desde la década de los ochenta el pueblo Kaggabba inició procesos organizativos, de los cuales surgió la Organización Gonawindua Tayrona (OGT), ente representativo del pueblo Kaggabba -y de los demás pueblos serranos- es la figura que representa a este pueblo ante el gobierno y otros estamentos no estatales.

La gobernabilidad que ejerce el pueblo Kaggabba está orientada hacia la administración, el gobierno, la operatividad de los recursos económicos públicos asignados por el gobierno central para el saneamiento local o comunitario, el ejercicio autónomo de ejercer y aplicar justicia propia.

El pueblo Kaggabba hace parte del Consejo Territorial de Cabildos de la Sierra Nevada (CTC), ente organizativo que regula y orienta los destinos de los pueblos de la sierra frente al gobierno nacional. En este sentido, la incidencia política del pueblo Kaggabba y de los demás pueblos serranos, es dada por el CTC, que cada vez gana más espacio en el relacionamiento con el gobierno nacional, y las organizaciones representativas de cada pueblo indígena serrano.

El Pueblo Kagabba no ha tenido candidatos en las elecciones Nacionales y Regionales; pero han apoyado a los candidatos indígenas en las elecciones de 1998 y 2002. No han tenido candidatos al Senado o la Cámara de Representantes (Consejo Superior de la Judicatura)

Visibilización e inclusión

Gerardo Reichell Dolmatoff y Alicia Dussan, realizaron profundas investigaciones sobre los indígenas Kaggabba, convivieron con ellos por largos períodos entre 1945 y 1970⁶¹, hicieron excavaciones arqueológicas, aprendieron su lengua, observaron y describieron ampliamente sus rituales y tradiciones. La publicación de los resultados de sus investigaciones dio una gran visibilidad a los Kaggabba.

Los Kaggabba participan en la articulación de planes, programas y proyectos concertados entre pueblos indígena y el gobierno departamental y nacional, a través de las distintas instancias relacionadas con la atención social de la ciudadanía.

Los pueblos serranos, específicamente el Kaggabba, se vinculan a procesos de organismos internacionales, tales como, la OIT, ONU, UNICEF, ACNUR, CRI y ONG, que realizan acompañamiento, asistencia humanitaria y alimentaria, y apoyan procesos

⁶¹ Como producto de esta investigación se publicó Alicia Dussán de Reichel. *Problemas y necesidades de la investigación etnológica en Colombia*. Ediciones de la Universidad de los Andes, Bogotá 1965.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





de empoderamiento e instrucción en exigibilidad del Derecho Internacional Humanitario y el acceso del mismo, y asesoría técnica en formulación de proyectos productivos y protección ambiental.

Principales Problemáticas

El pueblo Kaggabba tiene como prioridad el saneamiento territorial y la ampliación del territorio ancestral como requerimiento para evitar una serie de situaciones que les están restringiendo el libre desarrollo de su cultura y de sus derechos, entre las que podemos mencionar: las discusiones, revitalizaciones de sistemas propios de autoridad y ejercicio del poder, y los logros obtenidos en los últimos años como la recuperación territorial, que permiten augurar un buen ambiente para el fortalecimiento étnico de los kággaba.

El Consejo Superior de la Judicatura registra como parte de los problemas del pueblo Kággaba: agresión física por embriaguez entre cónyuges, la falta de colaboración económica entre marido y mujer; mentiras o difamaciones; el robo de alimentos o de objetos utilitarios; la traición; las ofensas sexuales como las relaciones prenupciales, adulterio, incesto, masturbación, homosexualidad, contactos con animales y lenguaje obsceno; el suicidio. Problemas que han sido tratados desde la jurisdicción especial de los pueblos indígenas, a través de castigos corporales, trabajos obligatorios, confiscación de bienes, obligación de aprender el pasaje de un mito, ayunos, ofrendas, privaciones de sueño, abstinencia sexual, exposición al desnudo en público, y posicionarse de rodillas sobre pedazos de tiesto de cerámica o semillas de algodón durante horas, cargar piedras de 5 o 6 libras en cada mano o en la cabeza, en caso de que deje caer los brazos se propinan adicionalmente golpes en las nalgas desnudas con ramas de escobilla o guayaba, pago de multas, cepo, pena de muerte entregando comida envenenada al agresor. Las ofensas son de conocimiento público, por acusación directa de quien ha sido ofendido; la opinión pública ejerce presión y formula la acusación colectiva ante la autoridad. La confesión es la principal forma de control social, y los juicios o consejos públicos tienen un papel importante en la definición de la sanción que debe aplicarse.

Referencias Bibliográficas

Arango & Sánchez. (2004) *Los pueblos Indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio*. Departamento Nacional de Planeación; Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. Bogotá D.C.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=235#, el 10 de Febrero de 2010.

Instituto Lingüístico de Verano (1994) *Culturas Indígenas Colombia*, Ed. Buena Semilla, Bogotá.
Romero Moreno, María Eugenia. (1994) *Senderos de la Memoria. Un Viaje por la Tierra de los Mayores*; Instituto Colombiano de Antropología e Historia INCANH. Bogotá D.C.

Uribe, Carlos Alberto. (1993) "La Gran Sociedad Indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta en los Contextos Regional y Nacional" en: *Encrucijadas de Colombia Amerindia*. ICANH. Bogotá D.C.

Valderrama Andrade, Bernardo (1981) *La Ciudad Perdida Buritaca 200*. Carlos Valencia Editores. Bogotá D.C.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Kankuamos, guardianes del equilibrio del mundo



Foto de aprendizaje de mamo Kankuamo en la Sierra Nevada de Santa Marta tomada por Julián Rinaudo.

Los Kankuamos viven al norte de Colombia y comparten la cultura y la tradición con los demás pueblos que cohabitan la Sierra Nevada de Santa Marta, Kággabba, Iku y Wiwa. Según su cosmogonía, cada uno de los pueblos representa “una pata de la mesa”, conformada por la Sierra, y ellos son los guardianes del equilibrio del mundo.

La historia, desde el contacto y la colonización española, impactó de una manera importante a este pueblo, debilitando en gran medida sus usos y costumbres. Sin embargo, desde finales de la década de los años ochenta -apoyados por sus hermanos indígenas serranos, y gracias a fuertes procesos organizativos- iniciaron un ejemplar proceso de reivindicación étnica, pervivencia cultural y resistencia pacífica.

Margarita Martínez escribió una crónica, en la que referencia el proceso de reetnización⁶² de este pueblo, afirmando que “mientras el mundo se homogeneiza y occidentaliza, este grupo de descendientes de los kankuamos quieren volver a ser indígenas”

⁶² Bajo este término se conocen los procesos de recuperación de identidad indígena con un alto componente político, ya que por etnicidad se entiende, el proceso de reconocimiento de derechos específicos por parte del Estado y opera a través de la politización de las identidades, mediante una dinámica en la cual la identidad cultural se constituye en eje de acción política, de negociación con el Estado y de visibilidad pública del actor de comunidades étnicas (Bello, 2004; Kiran 1996).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



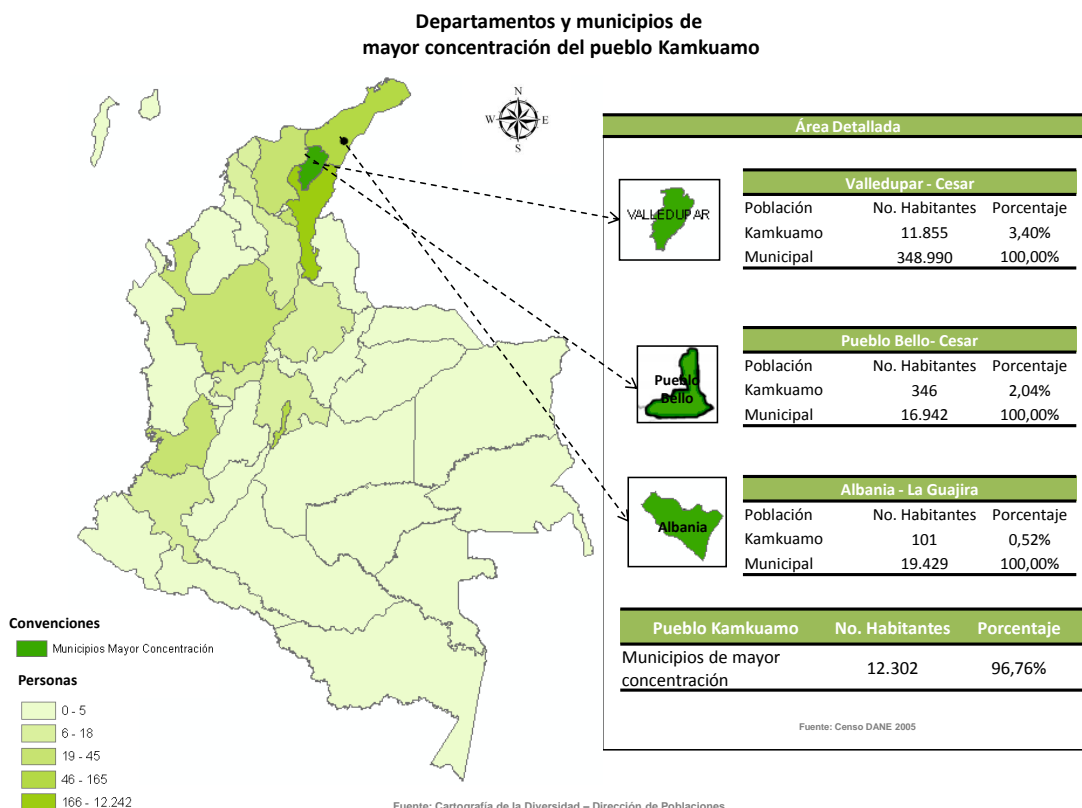


El impulso final para esta transformación llegó hace más de un lustro, de la mano de la guerra, con la retaliación de los paramilitares, que vengaron la convivencia forzada de los indígenas kankuamo con los guerrilleros que llegaron a la región. La violencia se extendió por el departamento del César afectando a todos los descendientes del pueblo Kankuamo.

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 12.242 personas que se reconocen como pertenecientes al pueblo Kankuamo, de las cuales el 48,62% son hombres (6.182 personas) y el 51,38% mujeres (6.532 personas). La mayoría de ellos se concentra en el departamento del Cesar, en donde habita el 96,29% de la población. Le sigue La Guajira con el 1,30% (165 personas) y Bogotá con el 0,87% (111 personas). Estos dos departamentos y la capital del país concentran el 98,46% poblacional de este pueblo. Los Kankuamo representan el 0,91% de la población indígena de Colombia (Ver Tabla No. 1).

La población Kankuama que habita en zonas urbanas corresponde al 19,87% (2.526 personas), cifra ligeramente inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Kankuama

Total de la población: 12.714 personas			
Patrones de asentamiento		Población Kankuama	Porcentaje sobre el total de población Kankuama
Departamentos de mayor concentración	Cesar	12.242	96,29%
	La Guajira	165	1,30%
	Bogotá	111	0,87%
	Total	12.518	98,46%
Población Kankuama en áreas urbanas		2.526	19,87%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Kankuama que no sabe leer ni escribir es del 16,06% (1.869 personas), del cual la mayoría son mujeres: 51,00% (967 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del censo, ya que del 13,36% (1.578 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 51,00% (867), son mujeres.

Por otra parte, 1.442 personas, el 11,34% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Kankuamas tienen una mayor participación en este indicador con el 50,83% (733 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa, un 5,46% de hablantes (7.739 personas) sobre el total poblacional evidencian su alto grado de riesgo de extinción. Las mujeres representan la mayoría en este indicador con el 51,87% (360 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Kankuamo

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	12.714	100%	6.182	48,62%	6.532	51,38%
Habla la lengua de su pueblo	694	5,46%	334	48,13%	360	51,87%
Algún Estudio	1.578	13,36%	788	49,94%	790	50,06%
Analfabetismo	1.896	16,06%	929	49,00%	967	51,00%
Días de ayuno	1.442	11,34%	709	49,17%	733	50,83%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Territorio y territorialidad

El pueblo Kankuamo habita principalmente en el resguardo homónimo al pueblo, localizado en la zona sur-oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, en cercanía a la ciudad de Valledupar.

El territorio del resguardo Kankuamo tiene 24.212,206 hectáreas de extensión, y fue titulado colectivamente por el INCORA en el año 2003 (INCORA). A pesar de su extensión, el resguardo representa una fracción mínima de lo que es su territorio ancestral Kankuamo.

La principal área urbana del resguardo, en donde se concentra la mayor cantidad de población, es el pueblo de Atánquez⁶³, el cual hace las veces de epicentro sociopolítico y cultural. Le siguen en importancia Chemesquemena y la Mina. Sin embargo, actualmente La Mina se encuentra despoblado en gran medida por haber sido epicentro de sistemática violencia por parte de grupo paramilitares. De acuerdo al texto “Modelo Participativo de Ordenamiento del Resguardo Indígena Kankuamo”, elaborado por la Organización Indígena Kankuama –OIK, el territorio Kankuamo tiene diferentes tipos de suelos como puede observarse en la siguiente tabla:

Tabla 3. Tipos de suelo del territorio del resguardo Kankuamo

Tipo de suelo	Extensión	Porcentaje
Bosques	3,53 Has	0,6 %
Rastrojo y pastos naturales	19.784,00 Has	81.8%
Suelos aptos para la siembra	742,00 Has	3.1%

Fuente: OIK (2008).

Los suelos del resguardo Kankuamo no son tierras aptas para el desarrollo de actividades productivas por su baja calidad y porque tiene zonas de erosión. Ante la necesidad de disponer de un territorio, el uso de zonas no idóneas para la siembra de productos alimenticios genera problemáticas ambientales adicionales.

Teniendo en cuenta que además de las problemáticas descritas hay una significativa presencia de colonos en las zonas de resguardo, uno de los principales retos para el pueblo Kankuamo es el saneamiento de sus territorios colectivos para lograr así consolidación y control territorial efectivo.

⁶³ Reichel Dolmatof en 1961 escribió el libro *The People of Aritama*, que fue el primer registro comprehensiva del área de Atánquez, que no había sido reportada antes en la literatura antropológica. Esta obra articula teoría y datos, descripciones etnográficas y análisis de factores socioculturales.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Historia

El pueblo Kankuamo, antes del contacto con la cultura europea, además de compartir el territorio con sus hermanos serranos, compartía la cosmología, sus tradiciones y la cultura. Sin embargo, por su posición geográfica en las faldas de la Sierra, el pueblo Kankuamo hizo las veces de barrera de contención ante la llegada de las migraciones de españoles, criollos y posteriormente colonos.

El fuerte impacto de relaciones desiguales culturales y de poder con las instituciones que se sucedieron desde la conquista, llevaron paulatinamente al debilitamiento de los usos y costumbres del pueblo. Actualmente, el pueblo Kankuamo ha perdido su vestido tradicional y su lengua se encuentra casi extinta.

En el proceso de reetnización Kankuama, mencionado anteriormente, participaron los demás pueblos que viven en la Sierra, particularmente los Kogui, que han hecho las veces de guardianes de la memoria y de las tradiciones kankuamas. De esta manera, se ha reapropiado su cultura y sus tradiciones, haciendo especial énfasis en el sentido de lo colectivo, su ley de origen, su cosmogonía y su proyección a futuro como pueblo indígena autónomo y soberano.

Para tal fin, la consolidación territorial se convierte más que un derecho, en una necesidad, ya que el territorio ancestral- o su referente en el caso de no habitarlo- es su base fundamental para el ser, actuar y sentir indígena.

El proceso de reivindicación étnica ha sido difícil y costoso para el pueblo Kankuamo, porque además de los retos que ha implicado, vino acompañado de la persecución por parte de grupos armados al margen de la ley, que violaron sus derechos individuales y colectivos para apropiarse de sus tierras y les han impedido el reclamo y el Goce Efectivo de sus Derechos (GED) como pueblo indígena de la nación colombiana.

Concordando con los picos del desplazamiento y la violencia armada del país, el periodo entre los años 2000 y 2003, fue el más cruento para el pueblo Kankuamo, que dejó más de 300 los indígenas Kankuamos asesinados, y fue la época de mayor desplazamiento forzado, “crisis alimentaria, debilitamiento de la economía propia, desintegración familiar y social en el territorio” (OIK, 2008).

Cultura material e inmaterial

Los descendientes del pueblo Kankuamo, a pesar de que sufrieron grandes embates a través de la historia, han hecho un ejercicio colectivo de memoria, tanto en su comunidad como con sus hermanos serranos. La memoria y la tradición oral han logrado revitalizar prácticas culturales determinantes de su identidad como pueblo indígena.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



El acto ritual de pago se ha convertido en un baluarte para la reconstitución de las tradiciones indígenas. La identificación de lugares sagrados, y la cohesión de la comunidad en torno a ellos, así como la recolección de ofrendas y la música tradicional de Gaita y Chicote, son unos de sus principales logros⁶⁴. La celebración de la fiesta del Corpus Christi, reafirma el mito fundador del pueblo y lo refuerza cada año, se ha convertido en un espacio para el quehacer colectivo indígena en



torno a la invocación de los ancestros y el llamado a la tradición (Morales y Pumarejo, 2003).

Fotografía de transportador Kankuamo, viajando de Atánquez a Valledupar tomada por Julián Rinaudo.

La revitalización de la Kankuruwa, espacio para la ritualidad, la transmisión de saberes y el pensamiento, ha sido fundamental en el proceso de reetnización. A su vez, el proceso organizativo en torno a la educación propia es de gran importancia para el fortalecimiento cultural.

Reconocimiento y representación

El pueblo Kankuamo está organizado en el cabildo gobernador, el cual recoge la participación comunitaria y las orientaciones de la autoridad tradicional para la elaboración de planes, programas y proyectos en busca del bienestar colectivo del pueblo.

Desde el año 1993 se constituyó la Organización Indígena Kankuama, con la misión de:

... reivindicar la condición étnica del pueblo... la recuperación territorial y cultural conforme a los mandatos de la ley de origen, la búsqueda de... la propia opción de vida y el logro de la Autonomía (OIK, 2004).

Con base en estas formas organizativas, se estableció una estructura de gobierno y se definieron los procedimientos para la toma de decisiones. El pueblo Kankuamo, además

⁶⁴ Para ampliar información sobre el Corpus Christi y la importancia de los pagos kankuamos en Atánquez ver: Morales Thomas, Patrick. La fiesta de Corpus Christi en Atánquez: narrativas múltiples en las intersecciones de la memoria oficial, Bogotá, D.C.: Uniandes-CESO, 2002.



BICENTENARIO
2010



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





hace parte del Consejo Territorial de Cabildos de la Sierra Nevada de Santa Marta–CTC, que agrupa a los pueblos indígenas de la región. El Consejo se constituye en el año de 1999, a pesar de que inicia su gestión en años anteriores.

El CTC se fundamenta en la Ley de Origen de los cuatro pueblos y es un espacio político que intercede en las relaciones con el Estado para llevar a cabo acciones concertadas que procuren “la conservación, la unidad territorial y la permanencia de las culturas”, mediante el fortalecimiento del gobierno indígena y el “ordenamiento territorial armónico y coherente con la historia” (CTC, 2003).

Por último es importante mencionar que en el pueblo de Atánquez existe una organización denominada “Atánquez Libre”, que no cuenta con el reconocimiento del cabildo, la OIK ni el CTC.

Visibilización e inclusión

Los kankuamos en la actualidad, y gracias a su fuerte proceso organizativo, tienen una importante incidencia social y política en la región, además de su participación política este pueblo ha sido visibilizado- a nivel nacional e internacional- por los desafortunados ataques contra la integridad física, social, organizativa y cultural del pueblo.

En este sentido, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, le otorgó medidas cautelares al pueblo Kankuamo y, ante el incumplimiento de las mismas, la OEA, a través de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, adoptó medidas provisionales a favor del pueblo, las cuales exigen “protección de la vida, la Integridad y la libertad personales, garantía de seguridad para que se dé la libre circulación en el territorio, estimular la participación en la planificación e implementación de las medidas de protección, entre otras” (OIK, 2008). Estas medidas le requieren al Estado que: “adopte, sin dilación, las medidas que sean necesarias para proteger la vida e integridad personal de todos los miembros de las comunidades que integran el pueblo indígena Kankuamo” (Cabildo Gobernador Kankuamo, 2009).

Principales problemáticas

El pueblo Kankuamo enfrenta en la actualidad, además de los problemas de violencia contra sus líderes y los miembros de su pueblo, la insuficiencia territorial, la cual dificulta la reproducción material e inmaterial de su cultura, y la puesta en marcha de acciones que- en concordancia con su Plan de Vida- afiancen la autonomía y aseguren la gobernanza.

La principal apuesta del pueblo Kankuamo es hacer operativo el plan de vida ya elaborado, el cual contempla la revitalización de la cultura como objeto de interés colectivo. De manera similar, el pueblo se encuentra en el fortalecimiento de mecanismos pertinentes y apropiados de relación con el Estado, con el fin de asegurar su pervivencia física y cultural a través de la elaboración y ejecución de planes



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





concertados que vinculen la comunidad a través de proyectos de largo aliento y repercutan positivamente en el goce efectivo de sus derechos.

Bibliografía

Bello, Álvaro (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina: la acción colectiva de los pueblos indígenas*. Consultado en: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/20606/P20606.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/imprimir.xsl>, el 10 de Febrero de 2010.

Cabildo Gobernador Indígena Kankuamo (2009) “De la Esperanza a una Verdadera Tragedia Humanitaria. Resguardo Indígena Kankuamo” Consultada en www.asambleaporlapaz.com/pdf/kankuamos.pdf el 13 de Septiembre de 2009.

CTC (Consejo Territorial de Cabildos Sierra Nevada de Santa Marta). (2003). “Lineamientos para la Coordinación Institucional”.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Kiran, Asher (1996) “Etnicidad de género o género étnico” En *Boletín de Antropología*, Vol.10, No. 26, pp. 9-26

OIK (Organización Indígena Kamkuama). (2008). “Makú Jogúki; Ordenamiento Educativo”. Valledupar, Cesar.

Organización Indígena Kamkuama "OIK". Modelo Participativo de Ordenamiento del Resguardo Indígena Kankuamo; Sierra Nevada de Santa Marta, Valledupar, Cesar. OIK. Bogotá D.C. 2006.

Pumarejo María Adriana & Patrick Morales Thomas. (2003) “La Recuperación de la Memoria Histórica de los Kankuamo: Un llamado de los antiguos. Siglos XX – XVIII”. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.

Resguardo Indígena Kanmuamo & OIK (Organización Indígena Kanmuakam). (2008). “Declaración Pública del Pueblo Kankuamo”. Sierra Nevada de Santa Marta.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Kichwa, de la tierra de la canela

Los Kichwa⁶⁵ son un pueblo indígena conformado por diversas comunidades del Bajo Putumayo, que tienen relaciones ancestrales con indígenas peruanos y/o ecuatorianos.

Durante la Colonia algunas de sus comunidades desaparecieron y otras se transformaron culturalmente. En la actualidad desarrollan varios procesos de reivindicación y de reetnización⁶⁶.

A este pueblo se le ha denominado popularmente como “los canelos” porque en sus territorios abunda el árbol del canelo. Los conquistadores españoles llegaron a estas tierras en busca de El Dorado, y hallaron canela en lugar de oro.

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 481 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Kichwa, de las cuales el 49,7% son hombres (239 personas) y el 50,3% mujeres (242 personas).



El pueblo Kichwa se concentra en el departamento de Putumayo, en donde habita el 64,4% de la población (310 personas). Le sigue Valle del Cauca con el 14,3% (69 personas) y Antioquia con el 12,5% (60 personas). Estos tres departamentos concentran el 91,3% poblacional de este pueblo. Los kichwa representan el 0,03% de la población indígena de Colombia. La población Kichwa que habita en zonas urbanas corresponde al 52% (250 personas), cifra superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).

⁶⁵ Los Kichwa, también son conocidos como Quijos, Alamas, Yumbos y hasta como Aucas o Salvajes, definiciones que la comunidad rechaza por considerarlas discriminatorias prefiriendo ser llamados Runas, que significa personas.

⁶⁶ El término de reetnización ha sido acuñado por los Estudios Culturales y la antropología para hacer referencia a los procesos generalizados en el mundo global, por parte de los grupos indígenas que han iniciado procesos de recuperación de tradiciones, de vestuarios, de su lengua, dietas, entre otros elementos de su identidad cultural tradicional.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Departamentos y municipios de
mayor concentración del pueblo Kichwa

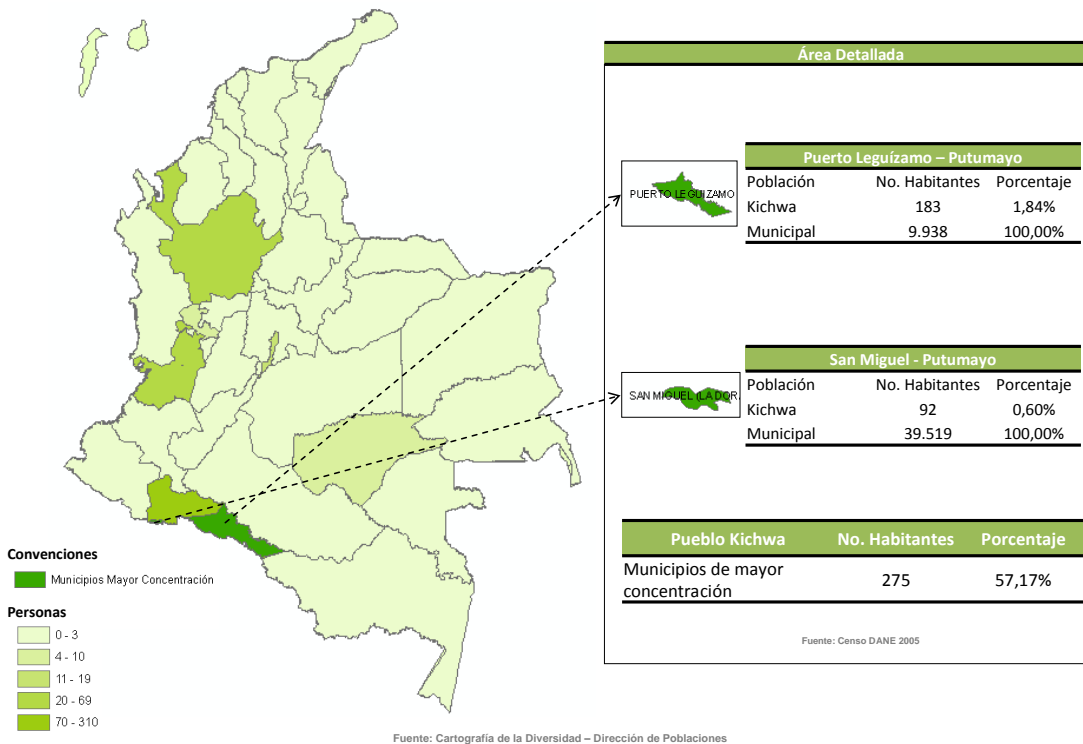


Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Kichwa

Total de la población: 481 personas			
Patrones de asentamiento		Población Kichwa	Porcentaje sobre el total de población Kichwa
Departamentos de mayor concentración	Putumayo	310	64,40%
	Valle del Cauca	69	14,30%
	Antioquia	60	12,50%
	Total	439	91,30%
Población Kichwa en áreas urbanas		250	52,00%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005), el porcentaje de población Kichwa que no sabe leer ni escribir es del 16% (77 personas), del cual la mayoría son mujeres, que representan el 59,7% (49 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del Censo, ya que del 57% (274 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 53% (13.295 personas), son mujeres.

Por otra parte, 59 miembros de este pueblo, el 12,3% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Kichwa tienen una menor participación en este indicador con el 49,2% (20.856 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa del pueblo Kichwa, un 40,3% de hablantes (194 personas) sobre el total poblacional evidencian su alto grado de riesgo de extinción. Las mujeres representan la mayoría en este indicador con el 54,6% (106 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Kichwa

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	481	100%	239	49,7%	242	50,3%
Habla la lengua de su pueblo	194	40,3%	88	45,4%	106	54,6%
Algún Estudio	274	57%	128	47%	146	53%
Analfabetismo	77	16,0%	31	40,3%	46	59,7%
Días de ayuno	59	12,3%	30	50,8%	29	49,2%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

Los kichwa han habitado tradicionalmente en la zona comprendida por la Amazonía colombo-ecuatoriana, en la región del Bajo Putumayo (conformada por los municipios de Puerto Asís, Orito, Puerto Caicedo, Valle del Guamuéz-La Hormiga-, San Miguel y Puerto Leguizamó) sobretodo concentrados en el Municipio de Puerto Leguizamó (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).

Las diferentes comunidades que se han integrado en el proceso de recuperación étnica de la identidad kichwa, habitan algunos territorios que ya se han reconocidos como resguardos (en 1988 y en 1996). Sin embargo varias de estas comunidades aun no han sido reconocidas legalmente como resguardos de este pueblo (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).

El territorio kichwa tiene un hábitat propio de bosque húmedo tropical, en un ecosistema “complejo y delicadamente equilibrado que se caracteriza por poseer tierras relativamente pobres, luz solar candente y lluvias excesivas” con vegetación exuberante y rica diversidad de fauna animal y flora (Edufuturo, 2006).

Este territorio es un “corredor de movilidad entre la Orinoquía colombiana, la República del Ecuador, el Macizo colombiano, el Pacífico nariñense y caucano” (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009) lo que lo convierte en un medio de comunicación en al zona, espacio propicio para el accionar de los grupos armados de la región, y un territorio de frontera, con Perú y Ecuador, lo que lo caracteriza por problemas relacionados con el intercambio de drogas y armas con estos países (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).

Historia



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





El origen del pueblo kichwa se ha debatido entre los investigadores que plantean que tiene raíces en Perú, algunos lo ubican en tiempos preincáicos, otros en tiempos incáicos, y otros en tiempos coloniales, todos coincidiendo en que a Colombia habrían llegado por movilidad migracional (Gamboa y Muñoz, 2006 citado por Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).

Sin embargo en la tradición kichwa, articulada alrededor del Runa-shimi, “idioma de la Gente” existe la creencia de que su origen como pueblo se georeferencia en Ecuador, país en el que se localizan varias comunidades que hablan la lengua kichwa (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).

Antes del contacto con los españoles, criollos y colonos, los ancestros directos del actual pueblo kichwa fueron los Quijos, Sumacos, Sabelas, Yumbos, Napos, Canelos, Tabacosa, Suchinchi, Panyaso, comunidades algunas extintas y otras transformadas (Gamboa y Muñoz, 2006)

Los primeros contactos de comunidades no indígenas con este pueblo se registraron en la primera mitad del siglo XX con la llegada de la Casa Arana (1903-1930) empresa peruana de explotación de las caucheras que cometió excesos contra varios pueblos indígenas del Amazonas Colombiano, y que implicó un serio riesgo de extinción física y cultural de los mismos, ampliamente denunciada (Pineda, 2003).

En 1930, cuando por las exploraciones petroleras ingresaron en la región de la Amazonía la para la explotación de este hidrocarburo, y debido a la extensión de plantaciones de caña de azúcar (Edufuturo, 2006). La naturaleza de estos contactos presionó al pueblo Kichwa a adentrarse en la selva, proceso que se acentuó en las décadas de 1950 y 1960, en las que se inició un intenso proceso de colonización, con concesión de sus territorios a los colonos, a las empresas maderas y agroindustriales (Edufuturo, 2006).

En los años ochenta y noventa tuvo lugar la bonanza de los cultivos ilícitos en la región, los cuales se incrementaron vertiginosamente entre 2005 y 2006, posicionando al municipio de Puerto Leguízamo como uno de los diez con mayores hectáreas cultivadas con coca, hasta que en 2007 este tipo de cultivo descendió (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).

A pesar de los procesos que han dificultado afectado la conservación física y cultural de este pueblo, se han mantenido hasta el presente con sus 483 habitantes. El proceso de quichuización se ha extendido por otros espacios de la región amazónica, y ha madurado la conciencia de la necesidad de reafirmación de su identidad y de su cultura, abriendo un proceso de etnogénesis que los ha llevado a reivindicar su derecho a auto reconocerse como pueblo Kichwa (Edufuturo, 2006; Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Las voces de nuestros mayores: los tres espacios de un cosmos diverso

“Los antiguos Kichwa han enseñado que el cosmos está compuesto por tres espacios. El primero es el Jonan, que es el mundo espiritual; el segundo es el Kay Pacha, que es la naturaleza en la que se vive, es el lugar donde viven los seres humanos y, el tercero, es el Uku Pacha, que es el mundo de adentro. Hay seres de la naturaleza que están tanto dentro del Uku Pacha, como del Kay Pacha. También existe el Jawa Pacha, en donde está los espíritus como los astros y las deidades”.

Tomado de: Correa H, Luz Danny. (2003). *Los Kichwa de Leguizamo: Tras las claves de los Runas del Antisuyu*. Fundación para el Fomento de la Iniciativa Empresarial. Leguizamo, Putumayo.

Cultura material e inmaterial

Las comunidades kichwa, de la región andina y amazónica, son bilingües, hablan español y Runa-shimi, lengua difundida en gran parte por los misioneros jesuitas (Edufuturo, 2006), y la única que sobrevivió de la infinidad de lenguas que hablaban todas las comunidades de la región, que se extinguieron (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).

Las comunidades Kichwa practican la pesca y la caza de monos, capuchinos, arañas, pacas, agoutis, capibaras, radillas, osos hormigueros, armadillos, nutrias de río, pecarís, venados y algunos tucanes, guacamayos, aracarís, codornices, e iguanas.

Complementan su dieta con la crianza de ganado vacuno, caballar, y en menor escala de animales domésticos, gallinas, patos y pavos, la recolección de frutos silvestres, e insectos, y con la horticultura destinada para el autoconsumo (yuca, plátano, maíz, cacao, lilo, palmito, uvilla, ñame, camote, papaya, aguacate, pacai, guabas, maní de monte, pan de árbol).

La transmisión de la cultura Kichwa está en manos de los abuelos, ya que en ellos se condensan las costumbres y los valores propios del este pueblo. Los mayores dan consejo a las generaciones más jóvenes, se encargan del castigo a los niños, niñas y jóvenes, así como de enseñarles a tener una buena chagra, y realizar los oficios tradicionales.

En la distribución sexual del trabajo, los hombres se dedican a la caza y a los trabajos agrícolas, y son los responsables de la construcción de las casas, canoas y herramientas de trabajo; y de manera conjunta con las mujeres, se dedican a la pesca y la recolección de frutos silvestres e insectos. Las mujeres se dedican a trabajar la cerámica y la cestería, al cuidado de los niños, la casa, la huerta, la siembra, la preparación de la chicha y demás alimentos.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





La Fiesta del Jista, es una de las celebraciones rituales más importantes del año, en ella la comunidad agradece a las fuerzas reproductivas de la selva, y la vive como un espacio de renovación de lazos de cohesión entre los Kichwa. El Jista “está ligado a los ciclo ecológicos de los que depende su existencia” Gamboa y Muñoz (2003:67) lo describen como el culto a:

“el nacimiento de peces, monos, pájaros, animales y plantas; celebra un tiempo de transición de un ciclo ecológico a otro, de la estación seca a la lluviosa, tiempo en que las fuerzas de la naturaleza pueden entrar en la esfera de lo social, gracias a la acción ritual y la reciprocidad que establecen entre los seres humanos y la naturaleza; y con ello mantener el equilibrio, la fertilidad y la abundancia”.

Los kichwa para sus relaciones con el mundo no indígena, con los blanco-mestizos, utilizan el término *Auca* y *Ahuallacta*, con el que se define a los foráneos, con quienes casi nunca contraen matrimonio, y con quienes mantienen cautelosas, y a veces conflictivas, relaciones interétnicas.

En caso de producirse una alianza matrimonial entre un (a) Kichwa con un (a) *Auca* o *Ahuallacta*, el miembro foráneo deberán mostrar su predisposición a convertirse culturalmente al pueblo Kichwa, a través de la adopción de la lengua y las demás costumbres y normas propias de su cultura (Edufuturo, 2006).

La norma culturalmente es la monogamia. En cuanto al tipo de Alianza, los matrimonios exógamos (fuera del grupo) es una práctica ancestral entre los kichwas amazónicos, y ha sido la estrategia que les ha permitido extenderse por toda la Amazonía, en lo que se ha denominado proceso de quichuización. Está permitido el matrimonio bilateral entre primos cruzados (Edufuturo, 2006).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Reconocimiento y representación

Las familias kichwas o ayllus son el centro de la socialización de este pueblo. Entre las familias existen fuertes redes de parentesco con sistemas de intercambios materiales y simbólicos y de cooperación. Los matrimonios suelen ser monógamos y exógamos con otros grupos indígenas de la región. Al interior de las familias, la toma de decisiones es conjunta entre la esposa y el esposo. (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH).

El cabildo es la autoridad local permanente. Las directrices del Cabildo son nombradas cada año en una Asamblea General, convocada por el Gobernador, como la máxima autoridad de las comunidades. La toma de decisiones es a través del consenso.

Gamboa y Muñoz (2003:23) afirman que el pueblo Kichwa ha llevado a cabo un proceso de reconstrucción étnica y de revitalización cultural que ha afirmado su conciencia étnica, ha propiciado espacios para la formulación e implementación de su Plan de Vida, y ha fortalecido sus redes de intercambio cultural, social y político con los miembros del pueblo Kichwa del Ecuador, con las que han establecido alianzas.



KICHWA
FRANKLIN JAIR MOTTA (PUNTA MANDAJ GOBERNADOR SALIENTE)
Y OLGA PATRICIA TEXICAJ (GOBERNADORA ENTRANTE)
SOSTIENE EL TELÓN CHRISTIAN CASTAÑEDA
SEDE DEL CABILDO KICHWA EN CALI, BARRIO SAN BOSCO

Visibilización e inclusión

Sobre el pueblo Kichwa se dispone de escasa información. Este pueblo fue diagnosticado como uno de los pueblos en riesgo en el Auto 004 de 2009 de la Honorable Corte Constitucional, lo que les ha visibilizado como pueblo, y ha creado un ambiente favorable para el diseño de acciones a favor de la preservación de sus habitantes y de sus prácticas tradicionales.

La Asociación de Autoridades Tradicionales y de Cabildos Indígenas del Municipio de Leguízamo y Alto Predio Putumayo (ACILAPP), se conformó en enero de 2005, con el propósito de conservar y fortalecer la cultura, el territorio y el ambiente de los pueblos indígenas del municipio de Leguízamo y Alto Predio Putumayo (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Principales problemáticas

Los kichwa enfrentan el riesgo de extinción del del Runa- shimi, que representan los procesos de colonización propios de la región, y los implícitos en el modelo educativo formal (Gamboa y Muñoz, 2003:51).

Igualmente los problemas de violencia y la pérdida de los territorios tradicionales por consecuencia del narcotráfico. Desde los años ochenta las FARC han tenido presencia en la región, y aunque las AUC tuvieron presencia en la zona, lo hicieron más en otros municipios. Luego de la desmovilización de las AUC, se han presentado enfrentamientos entre la guerrilla y los reductos paramilitares y delincuenciales que en el Bajo Putumayo luchan por intereses relacionados con la economía petrolera, las zonas de cultivo de coca y por el tráfico y legal que se desarrolla en la frontera colomboecuatorial (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).

Llama la atención la falta de información sobre el pueblo Kichwa que está bastante invisibilizado en producciones políticas y académicas, lo que ha reforzado la invisibilidad de las especificidades culturales de sus comunidades, así como los graves impactos negativos que ha tenido el conflicto armado en su pueblo, y la difícil situación de violación de Derechos Humanos.

Bibliografía

Edufuturo. Pichincha - Ecuador. (2006). Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (Prodepine), 1.998. Libro Mundos Amazónicos, Fundación Sinchi Sacha. Quito-Ecuador 1992. (Marlon Brito) <http://www.codenpe.gov.ec>

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Gamboa & Muñoz (2003). Los Kichwas de Leguízamo tras las claves de los runas del Antisuyu. Serie Memoria Colectiva No 3. MJ Editores Ltda. Cauca yá – Leguízamo.

Maldonado, Gina (2004). *Comerciantes y viajeros: de la imagen etnoarqueológica de "lo indígena" al imaginario del kichwa otavalo "universal"*. FLACSO, Ecuador. Editorial ABYA YALA. Quito, Ecuador.

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2009). "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Kichwa", Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_KICHWA.pdf, el 10 de Enero de 2010.

Pineda, Roberto. (2003). "La casa Arana en el Putumayo. El Caucho y el Proceso Esclavista", *Revista Credencial Historia*. Edición 160.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Koreguaje, la gente de Tierra

El pueblo indígena Koreguaje⁶⁷, se encuentra ubicado principalmente en el departamento del Caquetá a las riberas y afluentes de los ríos Orteguzza y Caquetá, concentrando el 93,6% de la población total de esta etnia. Anteriormente se conocían como Guaje, Payagaxes, Guaques y Piojés. Su lengua materna es el *Korebaju* de la familia lingüística Tukano Occidental.

Los Koreguaje tienen como unidad básica de parentesco la familia nuclear y conservan la importancia de la familia extensa. Su descendencia y patrón de residencia es de carácter patrilineal (Arango y Sánchez, 2004) lo cual rige las actividades sociales y la tenencia de tierras.

Censos y Demografía

El Censo DANE 2005 reportó 1.767 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Koreguaje, de las cuales el 50,3% son hombres (888 personas) y el 49,7% mujeres (879 personas). Su población se ubica en el departamento del Caquetá, en donde habita el 93,6% de la población (1654 personas). Le sigue Cauca con el 1,9% (34 personas) y Putumayo con el 1,5% (27 personas). Estos tres departamentos concentran el 97% poblacional de este pueblo y representan el 0,1% de la población indígena de Colombia visibilizando el riesgo de desaparición física y cultural en el que se encuentran.

La población Koreguaje que habita en zonas urbanas corresponde al 23,7% (418 personas), cifra superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



⁶⁷ También denominado korebaju, coreguaxe o coreguaje.

Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Koreguaje

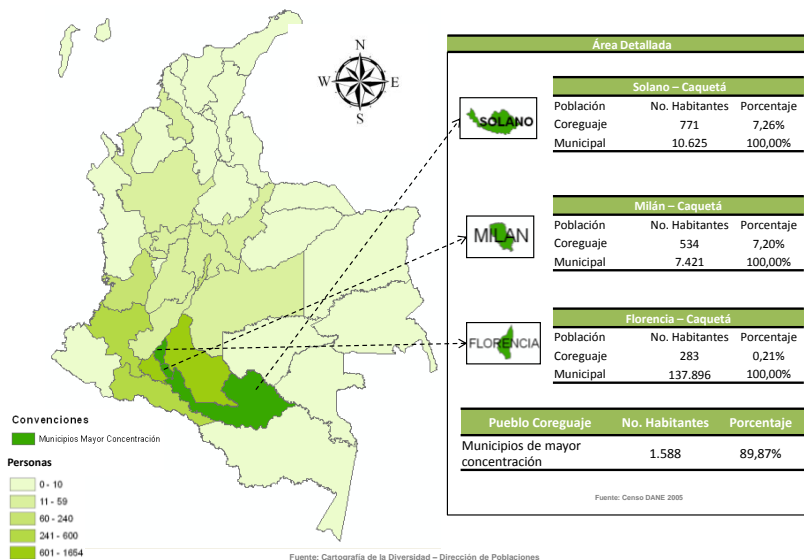


Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Koreguaje

Total de la población: 1.767 personas			
Patrones de asentamiento		Población Koreguaje	Porcentaje sobre el total de población Koreguaje
Departamentos de mayor concentración	Caquetá	1.654	93,6%
	Cauca	34	1,9%
	Putumayo	27	1,5%
	Total	1.767	97,0%
Población Koreguaje en áreas urbanas		418	23,7%

Tabla elaborada con base en el DANE 2005.

De acuerdo al Censo (2005) el porcentaje de población Koreguaje que no sabe leer ni escribir es del 15,9% (281 personas), del cual son mujeres el 54,4% (153 personas). El 67,1% (1.186 personas) reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, 51,6% (867), son hombres.

Por otra parte, 431 personas, el 24,4% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo en donde las mujeres representan el 52,9% (228 personas). Este indicador es superior al promedio nacional del 17,03% del total de la población indígena del país, lo que evidencia una situación más precaria de este pueblo.

Respecto al estado de la lengua Korebajɛ, estos datos indican que 1.384 personas son hablantes y que de este 78,3% los hombres y las mujeres en igual proporción, la conservan como lengua materna (Ver Tabla 2).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Koreguaje

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	1.767	100%	888	50,3%	879	49,7%
Habla la lengua de su pueblo	1.384	78,3%	692	50,0%	692	50,0%
Algún Estudio	1.186	67,1%	612	51,6%	574	48,4%
Analfabetismo	281	15,9%	128	45,6%	153	54,4%
Días de ayuno	431	24,4%	203	47,1%	228	52,9%

Tabla elaborada con base en el DANE 2005.

Territorio y territorialidad

Las comunidades Koreguaje distribuidas en cercanía a ríos y afluentes reciben sus nombres generalmente, de accidentes geográficos o de lugares próximos a ellas. Los resguardos indígenas que les han sido reconocidos y que se ubican en el departamento de Caquetá son Gorgonia, Herichá, Getuchá, Jácome, Maticurú, Aguanegra, La Esperanza y San Luis correspondientes al municipio de Milán y, Jericó - Consayá, El Triunfo, San Miguel y Puerto Naranjo - Peñas Rojas - Cuerazo - El Diamante, ubicados en el municipio de Solano. Igualmente en el departamento de Putumayo, municipio de Puerto Leguizamó, se ubica el resguardo indígena Koreguaje Consara - Mecaya.

La tenencia de la tierra es de propiedad comunal e inalienable de acuerdo a lo establecido en la legislación nacional sobre resguardos indígenas, aunque dentro de sus territorios las familias ostentan posesión sobre los terrenos que usufrutuan y el derecho de acceso a ellos se hereda de padre a hijo. Los territorios vírgenes que son utilizados para la caza y la pesca son de propiedad comunal. De acuerdo al plan de vida del pueblo Koreguaje en la actualidad se conservan siete clanes.

La vivienda tradicional Koreguaje está techada en hojas de palma, con soportes de vigas sin corteza, paredes de bambú rajado y aplanado o de madera en donde los espacios entre ellas permiten la entrada de luz, y piso de tierra pisada. La construcción es una labor de hombres quienes limpian y desmontan un área extensa de acuerdo al tamaño de la casa, el terreno alrededor de ella permanece limpio de vegetación silvestre y en la mayoría de los casos se prefiere sembrar árboles frutales. Normalmente está habitada por varios núcleos familiares: el jefe de familia, mujer e hijos y algunos de los hijos casados con sus propias familias. Posteriormente han incorporado a su construcción piso elevado, mesa de barro para cocinar, mesa y bancas rústicas para comer y materiales adquiridos fuera de su territorio como el zinc para los techos.

La agricultura de autoconsumo es la fuente principal de subsistencia y en menor medida debido a la disminución de los recursos disponibles en la región, la pesca y la caza; “tradicionalmente sus prácticas económicas giraban en torno a la horticultura de subsistencia basada en el sistema de tumba y quema; la caza, la pesca y la recolección



BICENTENARIO



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





de frutos silvestres” (Chávez & Vieco, 1987). La caza es una labor exclusiva del hombre y actualmente son pocos los hombres que utilizan la cerbatana y los dardos envenenados para practicarla, estos fueron reemplazados por las escopetas. La pesca se realizaba con arcos y arpones, hoy se realiza de forma individual o en minga tanto por hombres como por mujeres usando también nylon y anzuelo, trampa, atarraya y barbasco (bejuco venenoso, que usado en cantidades moderadas sirve para la pesca en los caños y ríos, es preparado tradicionalmente por el chaman). Para las chagras o campos de cultivo de autoconsumo, el hombre escoge su ubicación y prepara el terreno, mientras la mujer se encarga de la siembra, el cuidado y la recolección.

El avance de la expansión colona en la región provocó que los Koreguaje se integraran al mercado regional con el propósito principal de conseguir dinero para adquisición de productos manufacturados, ahora indispensables para las comunidades. Así entonces incorporan formas colonas de trabajo, comercio y explotación de los recursos naturales, como la agricultura comercial, crianza de animales domésticos, explotación de la madera y fabricación de artesanías. De igual manera, esta transformación se dio en su dieta alimenticia, en los procesos de transformación de los alimentos y en los utensilios de cocina, pasando de la alimentación tradicional basada en los productos de la chagra hortícola a un régimen alimenticio que incluye en su dieta entre otros productos, el arroz, aceites destilados, azúcar, panela, café, chocolate, refrescos y pastas, lo cual ha desembocado en el aumento de la dependencia del mercado, en el detrimento de la nutrición y en el casi desaparecimiento de la elaboración de utensilios de cocina y cestería debido a su reemplazo por recipientes de aluminio y plástico.

El sistema de minga es una forma de organización del trabajo en donde a través de la reciprocidad laboral de los participantes, unen esfuerzos para adelantar labores que requieren de mayores esfuerzos y tiempo como el arreglo de los caminos y el mantenimiento de las zonas comunitarias.

Historia

Las condiciones geográficas y de riquezas naturales en los territorios de la región favorecieron que desde épocas tan tempranas como el siglo XVI, ésta fuera objeto de explotación por conquistadores y aventureros. A comienzos del siglo XVII, los misioneros franciscanos bajo el régimen colonial español introdujeron los primeros cambios en la vida de las comunidades indígenas del área; fundaron los primeros pueblos e impulsaron la homogeneización de lenguas y naciones indígenas, para facilitar la labor de adoctrinamiento religioso. Su salida se dio un siglo después debido al fortalecimiento de la resistencia indígena.

Antes de esta incursión, los Koreguaje estaban organizados en una sola comunidad bajo la dirección de un médico tradicional y algunos mayores mencionan la palabra Pookorebajú o “gente de tierra o gente de tierra seca” para identificarse como pueblo. El término actualmente utilizado para denominar al pueblo se incorporó por los españoles y proviene del nombre que se le dio a su lengua.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Hacia la segunda mitad del siglo XIX y entrado el siglo XX, debido al creciente interés por la explotación de la corteza de la quina y del caucho retornó el proceso de explotación externa en la región, dándose acontecimientos históricos tan relevantes para la historia de las comunidades indígenas como la llegada de la Casa Arana, en donde se sufrió una merma demográfica a causa de la sanguinaria mano de los caucheros que explotaban su fuerza de trabajo y por las enfermedades introducidas por la población colona. Sobre 1910, retornaron igualmente las misiones evangelizadoras a cargo de misioneros capuchinos catalanes quienes abrieron la región a través de vías de comunicación, promovieron la disminución del uso de la lengua nativa y el cambio de la organización social indígena (Chávez & Vieco, 1987).

Entre la década del 40 y del 60, se acentuó la colonización del territorio la cual estuvo caracterizada por una mayor tendencia a la explotación de grandes extensiones de tierra para la ganadería y por migraciones a causa de diferentes factores como el desempleo y la violencia.

Estos procesos indiscutiblemente tuvieron como consecuencia el contacto más directo de los indígenas con los colonos mediado por condiciones de desigualdad a partir de los cuales se restablecieron las amenazas a sus reservas territoriales y a su cultura. Aunado a ello, el narcotráfico y los problemas de orden público se configuran como factores adicionales a la presión sobre las comunidades indígenas.

Los Koreguaje actualmente perviven gracias a sus esfuerzos organizativos y a la defensa de su cultura, haciendo uso del reconocimiento de sus derechos humanos consolidados en la Constitución Política de 1991 y en diversos instrumentos nacionales e internacionales, los cuales ayudan a cimentar los procesos de resistencia comunitaria que a lo largo de su historia y aún hoy continúan forjando.

Cultura material e inmaterial

Para la cultura Koreguaje el mundo se conforma por tres niveles, de los que el segundo o mundo del medio, es habitado por los Pookorebajú, el cual a su vez tiene tres lugares diferentes: Cheja buebú o tierra de abajo, Cheja sanaba jopo o tierra del centro y cheja sesebú o tierra de encima que es el lugar donde habitan las personas. En los Pookorebajú está el origen, nacieron de la tierra, ellos fueron poseedores del conocimiento y del poder.

“Según la tradición de los Koreguaje la tierra de encima está habitada por: la gente calva, blanca (Pookorebajú), gente de árboles (Skibaju), gente pequeña (Chibaju), bufe (Buba), espíritus malos (Kauche choona) y espíritus buenas (Reojaché choona)” (Camargo 1994 citado por Instituto de Etnobiología, 2006: 5). Este mundo controlado por espíritus o fuerzas que determinan la forma como se desenvuelve el curso de los acontecimientos como los desastres naturales, el clima, la escasez y la abundancia de alimento, la salud y la muerte, debían ser armonizadas por los indígenas para poder vivir con cierta seguridad y evitar esos peligros. El aprendizaje para controlar esas fuerzas se obtenía a través de la toma de yagé, en donde el chaman o curaca especialista en leer



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





las imágenes producto del yagé, era el que establecía el puente de comunicación con las fuerzas sobrenaturales y los espíritus y revelaba cuál era la causa de la ocurrencia de esos acontecimientos. Su papel fundamental era el de ser mediador entre las amenazas de las fuerzas y la comunidad. Actualmente esta importante figura dentro de la comunidad se mantiene viva y se relaciona de forma principal con la medicina tradicional y con la sabiduría para orientar al pueblo hacia el camino del bien.

El cacique es la autoridad tradicional, se caracteriza por ser una persona adulta, concedora del pensamiento de los ancestros y de la cultura, cumple la función de brindar apoyo interno a la organización política de su comunidad, mantener y transmitir los saberes, difundir las expresiones culturales y abrir espacios para la reunión del pueblo alrededor de su cultura. Este jefe indígena y la maloca, como espacio físico o lugar, son los tradicionalmente designados para mantener viva la cultura. En la maloca y gracias a los mayores, por medio de los cuentos, mitos y leyendas, se recrea y revitalizan las tradiciones del pueblo y se prepara para el ejercicio de la vida a las nuevas generaciones. No obstante la figura del cacique, fue debilitada por la incorporación de la del Cabildo Gobernador.

Las enfermedades son explicadas como manifestaciones de desequilibrio espiritual o biológico, que se generan por la conducta de la persona misma o por la intención de otra persona, su sanación corresponde al chamán.

Los oficios artesanales de las mujeres y hombres se materializan en la elaboración de ollas de barro, collares con semillas, plumas, huesos y dientes de animales de la zona, mochilas, hamacas y canastos tejidos con fibra de cumare, arcos y arpones, los cuales son comercializados a pequeña escala entre las comunidades y fuera de ellas.

La cusma o vestido tradicional es un vestido largo hasta las rodillas, elaborado de un solo pedazo de tela, bordado en el cuello y las mangas con hilos que contrastan con el unicolor de ella. En la actualidad este atuendo está siendo modificado por prendas de vestir propias de los colonos.

Reconocimiento y representación

Su organización familiar es nuclear aunque todavía existen familias extensas, se prohíbe la unión de parejas dentro de los mismos grupos de filiación, son exógamos de carácter patrilineal y la mujer es la que se traslada a la familia del esposo.

El hombre se encarga de la construcción de selección y preparar el terreno para la chagra, de la tumba y quema, pesca, caza y fabricación de artesanías (hamacas y cestas), preparación de la coca para el mambe, trabajo de la madera para remos, pilones para la coca, potrillos, bancos y canoas. Las mujeres se encargan del cuidado de los hijos, la limpieza, siembra, cuidado y recolección de los productos de la chagra, preparación de alimentos, alfarería, procesamiento del cumare, recolección de productos del monte, limpieza del patio de la maloca.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





El curaca o chamán ancestralmente ocupaban el lugar más alto dentro de las comunidades respecto a la representación y liderazgo en el pueblo Koreguaje, pero con las transformaciones que paulatinamente se introdujeron a su organización social y política por el contacto con los colonos, el poder político, religioso y espiritual antes concentrado en el curaca, se traslado al Cabildo Gobernador que, con la muerte de los curacas más reconocidos y fuertes de la región, se consolidó como la forma de representación de estas comunidades. Es así como actualmente se encuentra institucionalizada la elección anual de un gobernador y la junta del Cabildo, encargados de ordenar social y políticamente los resguardos, dentro de su organización permanece la reunión de los ancianos para discutir y reflexionar sobre situaciones cotidianas y extraordinarias de cada resguardo.

Desde los años 70 líderes de comunidades Koreguaje se han venido integrando a los procesos nacionales indígenas como el del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC y posteriormente al de la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, con lo cual reunieron las herramientas y el apoyo para lograr un proceso propio de organización que en 1982 con la realización del primer encuentro de comunidades indígenas de la región (Inga, Paez y Embera) dio nacimiento al CRIOMC (Consejo Regional Indígena del Orteguaza Medio Caquetá), el cual se debilitó durante unos años por la violencia contra sus líderes.

Los esfuerzos del pueblo Koreguaje continuaron y se realizaron dos encuentros más en los años 2002 y 2003 a raíz de los cuales se dio continuidad a los propósitos del pueblo y posteriormente, en el año 2004, se consolidó como asociación con la participación de los 19 cacicazgos Koreguaje. Finalmente en el año 2005 mediante la resolución 26, el Ministerio del Interior y de Justicia reconoció al CRIOMC como Asociación de Cacicazgos Consejo Regional Indígena del Orteguaza Medio Caquetá. No obstante, las comunidades Koreguaje están igualmente representadas según ellas dispongan, en otras organizaciones indígenas como la OPIAC (Organización de los Pueblos Indígenas del Amazonía Colombiana) y la OZIP (Organización Zonal Indígena del Putumayo).

Visibilización e inclusión

Luego del proceso de consolidación de la organización indígena del pueblo Koreguaje se hacen visibles importantes avances en el reconocimiento y protección de los derechos de las comunidades indígenas que integran el pueblo, es ejemplo de ello, los logros reportados en las memorias e informe de avances en el año 2006 en el marco del proceso de construcción de su plan de vida con el apoyo de Instituto de Etnobiología y el CRIOMC en donde claramente se define una ruta para la protección de este pueblo. Estos avances se han dado en la recuperación de saberes tradicionales y la autoridad tradicional, en el fortalecimiento de la organización social siguiendo un plan de vida propio, en la promoción de la transmisión de saberes y espacios de medicina tradicional, en el reposicionamiento de la importancia de la maloca en cada una de las comunidades y de la espiritualidad ancestral, y entre otros en la valoración de los roles del hombre, la mujer, los jóvenes, los niños, los ancianos y ancianas dentro de su pueblo.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Los Koreguaje para fortalecer su cultura acuden igualmente a las opciones institucionales de diversas entidades y organizaciones, encontrando como ejemplo su participación con la emisora “Koreguaje Stereo” del resguardo de Aguanegra del municipio de Milán, en el proyecto Mochila de la Palabra del Sistema Indígena de Comunicaciones – SICO, las emisoras de los pueblos indígenas de Colombia, la ONIC, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Ministerio de Cultura, en donde abren un espacio más de visibilización de su pueblo y continúan con el fortalecimiento de su emisora a través de la narración de la “historia del taita Miguel Piranga”⁶⁸.

En el año 2009, el pueblo Koreguaje es reconocido por la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009 proferido en seguimiento a la sentencia T – 025 de 2004, como un pueblo indígena en riesgo de extinción física y cultural, con lo cual se fortalecen los esfuerzos institucionales para su protección como los procesos organizativos dentro de todas las comunidades según su plan de vida, y que están encaminados a la construcción de un Plan de Salvaguarda que garantice la pervivencia de ese pueblo.

Los Koreguaje comparten territorio en el departamento del Caquetá con los Uitoto, Muinane, Andoke, Emberas, Katios, Nasa, Pijaos, grupos que unidos bajo la figura del Cabildo unen fuerzas políticas para tener incidencia en la toma de decisiones desde entidades departamentales o municipales.

La etnoeducación es considerada como un punto clave para recuperar los saberes y costumbres que ancestralmente caracterizan su cultura. En su plan de vida se propone como objetivo tener un mejor futuro para las próximas generaciones y no perder su identidad cultural, desarrollado desde el fortalecimiento de las autoridades tradicionales y la consolidación de un pensamiento Koreguaje sobre el territorio tradicional, sobre la agricultura tradicional, sobre la conservación de los recursos, para lo cual la CRIOMC ha iniciado la realización de diagnósticos en los resguardos entre otros propósitos, para conocer el estado de la cultura y trabajar con las comunidades en la recuperación del conocimiento ancestral .

Principales problemáticas

Las problemáticas que actualmente amenazan al pueblo Koreguaje con su extinción física y cultural fueron claramente reconocidas en el Auto 004 de 2009 cuyo objetivo es la “protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado” (Corte Constitucional, 2009), en donde se expone que los pueblos indígenas son afectados de forma diferencial por el desplazamiento forzado.

Sumado a ello se encuentran las circunstancias que históricamente el pueblo Koreguaje ha vivido para lograr la protección de sus territorios, con lo cual hoy son más claros los procesos de pérdida de su cultura, su disminución demográfica, desnutrición, pobreza,

⁶⁸ Escuchar programa en <http://www.mincultura.gov.co/index.php?idcategoria=36466>



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





contaminación y detrimento del medio ambiente, invasión de territorios sagrados, entre otros.

Bibliografía

Arango & Sánchez. (2004) *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Chávez & Vieco. (1987) "Indígenas del Alto Putumayo-Caquetá". En: *Introducción a la Colombia Amerindia*. Instituto colombiano de antropología. Editorial Presencia. Bogotá. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/putucaqu.htm>, el 15 de mayo de 2010

COAMA (Consolidación Amazónica Colombiana). Página Oficial. Consultado en: http://www.coama.org.co/espanol/amazonia_pueblosindigenas.php, el 15 de mayo de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. *Geografía Humana de Colombia. Variación Biológica y Cultural en Colombia*. Tomo I. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá. 2000. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geofraf1/indice.htm>, el 15 de mayo de 2010

Instituto de Etnobiología (2006). "Proceso de construcción del plan de vida del pueblo Koreguaje. Memoria e informe de avances". Consultado en: <http://www.archive.org/details/PlanDeVidaKoreguaje> el 15 de mayo de 2010

Muller & Cook (1984). "Koreguaje". En: ILV (Instituto Lingüístico de Verano) & Ministerio de Gobierno de la República de Colombia. *Aspectos de la cultura material de grupos étnicos en Colombia*. Tomo II. Editorial Townsend. Meta. Consultado en: <http://www.sil.org/americas/colombia/pubs/21912.pdf>, el 15 de mayo de 2010

OZIP (Organización Zonal Indígena del Putumayo). Página institucional. Disponible en <http://ozip.org.co>

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2010) "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena coreguaje". Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_COREGUAJE.pdf, el 15 de mayo de 2010

Pineda Camacho, Roberto (2003). "La Casa Arana en el Putumayo. El caucho y el proceso esclavista". En: Revista Credencial, Historia. Edición 160. Bogotá. Consultado en la Biblioteca Virtual del Banco de la República <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/revistas/credencial/abril2003/1raro.htm> el 15 de mayo de 2010

Plan de Desarrollo Departamental de Caquetá "Así Construimos Futuro 2008-2011". Consultado en http://caqueta.gov.co/apc-aa-files/30333365656132656531383331643435/Plan_de_Desarrollo_2008_2011.pdf, el 15 de mayo de 2010



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Ministerio de Cultura
República de Colombia



Cartografía de la Diversidad



Universidad Nacional de Colombia, IDEA y CINDEC. (1998). *Visiones del medio ambiente a través de tres etnias colombianas*. FEN. Bogotá.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



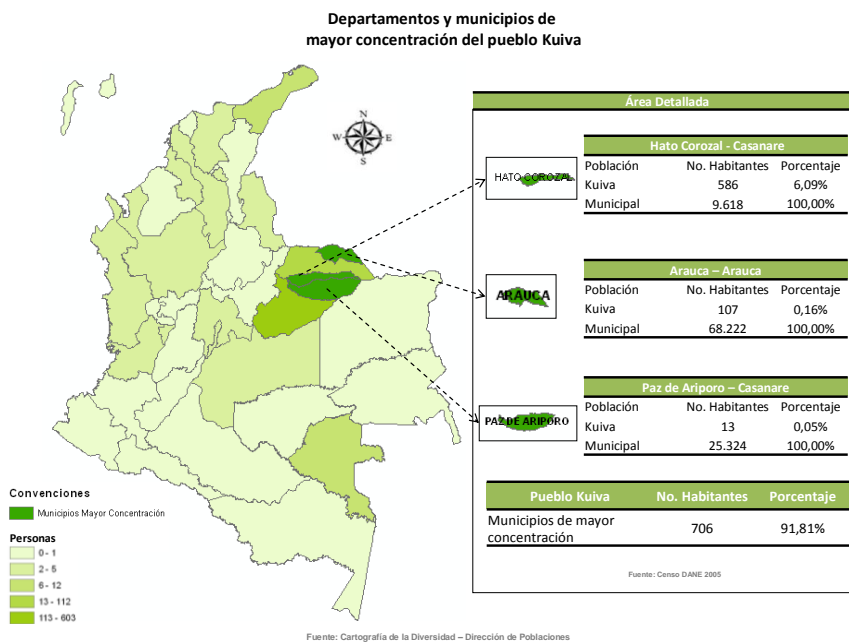
Kuiva, la gente del Río

Kuiva en la lengua nativa del pueblo significa “nuestra gente” o “nuestra familia”; algunas comunidades se autodeterminan como Jiwi, que significa “hombre”. Su cosmología y organización social está fundamentada por su forma de asentamiento a orillas de los ríos. Tradicionalmente han sido seminómadas, y dependían fundamentalmente de la cacería, la pesca y la recolección. Actualmente, la siembra de yuca brava se ha convertido en base de su subsistencia. A pesar del impacto de las misiones evangelizadoras, en la actualidad perviven muchas de sus tradiciones.

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 769 personas autoreconocidas como pertenecientes a pueblo Kuiva, de los cuales el 49,80% son hombres (383 personas) y el 50,20% mujeres (386 personas). La población kuiva se concentra en los departamentos de Casanare, con el 78,41% (603 personas) del total, y Arauca con el 14,56% (112 personas). Estos departamentos concentran el 92,98% poblacional de este pueblo. Los kuiva representan el 0,06% la población indígena de Colombia. El reducido tamaño del pueblo lo posiciona como en riesgo de extinción.

La población kuiva habita casi en su totalidad en áreas rurales, la población que se localiza en las ciudades es del 6,11% (47 personas), cifra significativamente inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Tabla 1. Asentamiento y concentración del Pueblo Kuiva

Total de la población: 769 personas			
Patrones de asentamiento		Población Kuiva	% sobre el total de población Kuiva
Departamentos de mayor concentración	Casanare	12.119	78,41%
	Arauca	4.966	14,56%
	Total	17.976	92,98%
Población kuiva en áreas urbanas		47	6,11%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población kuiva que no sabe leer ni escribir es del 34,96% (144.987 personas), del cual la mayoría son mujeres, con un 53,09% (129 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del Censo, pues del 64,89% (451 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 51,44% (232), son hombres.

Por otra parte, 208 personas, el 27,05% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; casi el doble del promedio nacional de población indígena: 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres kuiva tienen una mayor participación en este indicador con el 50,96% (106 personas). En cuanto al estado de la lengua nativa, un 80,75% de hablantes (621 personas) sobre el total poblacional evidencian un alto grado de pervivencia (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Kuiva

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	769	100,00%	383	49,80%	386	50,20%
Habla la lengua de su pueblo	621	80,75%	307	49,44%	314	50,56%
Algún Estudio	451	64,89%	232	51,44%	219	48,56%
Analfabetismo	243	34,96%	114	46,91%	129	53,09%
Días de ayuno	208	27,05%	102	49,04%	106	50,96%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

Los kuiva anteriormente practicaban la caza y la recolección, no construían viviendas permanentes ni usaban implementos que les dificultara la movilidad (Romero, 2000). Sin embargo, las presiones sobre los recursos causadas por migraciones de colonos y las prácticas ganaderas, llevaron al pueblo a su sedentarización en las áreas de bosques de galería y las orillas de los ríos.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





El territorio ancestral kuiva comprende una vasta extensión de los actuales Llanos Orientales de Colombia. En la actualidad el pueblo habita se asienta en pequeñas parcelas de lo que era su territorio ancestral, primordialmente a las orillas y riveras de los ríos, de los cuales depende su filiación. Habitan en su mayoría en el resguardo de Caño Mochuelo de 94.570 Has y que comparten con comunidades de los pueblos Guahibo, Sáliva y Piapoco, entre otros. Registros de INCORA reportan población Kuiva en resguardos de los departamentos de Vichada y Arauca como Santa Teresita del Tuparro, La Pascual, San José de Lipa, Los Iguanitos y La Vorágine.

A pesar de que la extensión de los resguardos en que se localizan es relativamente grande con relación a la cantidad de habitantes, los suelos con propiedades para la siembra son reducidos, dificultando así la soberanía alimentaria.

Dentro de la concepción que los kuiva tienen del territorio puede identificarse una cartografía social y sagrada

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Cananguchales, chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen, cementerios, caminos, cerros, yacimientos
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Llanos, morichales, quebradas, ríos, monte bravo, monte vírgen, lagos, lagunas
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Morichales, salados, sitios de pesca, sitios de recolección de frutas

Tabla elaborada con base en el Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena del Consejo Superior de la Judicatura.



Historia

El contacto con la cultura europea es relativamente temprano, iniciando en el año de 1531 aproximadamente. A partir de 1650 llegan a la zona misiones jesuitas, que impactaron de manera profunda en los usos y costumbres de los indígenas de la Orinoquía. Algunas comunidades buscaron refugio en zonas alejadas de difícil acceso. Cuando los Jesuitas son expulsados en el año de 1767, los kuiva y otros pueblos de la región retornaron a sus territorios tradicionales; sin embargo, inicia la época de colonización, que genera nuevos conflictos y desplazamientos.

Durante el siglo XIX hasta mediados del XX, los indígenas kuiva, así como sus hermanos y vecinos territoriales, los Guahíbo, fueron víctimas de asesinatos masivos que se llevaron a cabo en la práctica de *cacería de indígenas* denominada *cuiviar* o *guajibiar* (Geografía Humana de Colombia), la cual, además de ser una práctica generalizada y en



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





la región, fue social e institucionalmente promovida. El testimonio de un cocinero de la Armada de Colombia que vivió por más de quince años en Los Llanos es muy dicente al respecto: “era un juego, algo natural, matar Kuivas. Todo el mundo lo hacía, hasta los marineros de esta misma lancha (de la Armada). Es más, hace no muchos años era como una especie de deporte. Hoy en día también hay matanzas [1973]” (Gómez citado en Romero, 2000).

En la década de los 60, otros riesgos culturales arribaron con las nuevas misiones, esta vez evangélicas, que ingresaron al territorio en la forma de institutos lingüísticos. El instituto, de acuerdo a historiadores, intensificó “la presión sobre los Kuiva... Los misioneros están utilizando los mitos Kuiva para agregarles un contenido cristiano, o construyendo pequeñas historias para motivarlos a convertirse en agricultores sedentarios” (Arcand citado en Romero, 2000).

En años más recientes, el riesgo físico y cultural del pueblo Kuiva ha estado determinado por confrontaciones entre actores armados ilegales y la presencia de cultivos de uso ilícito.

Cultura material e inmaterial

La vida en las riveras de los ríos, así como su relación con el agua, determinan la cosmología y formas de filiación del pueblo Kuiva. El origen de la vida en la cosmología kuiva está en los lagos, y el de los clanes, en los ríos. Los últimos determinan tanto el nombre del clan, como el apellido de los individuos.

En la producción artesanal se usan fibras y cortezas vegetales con la cuales se fabrican chinchorros, instrumentos de pesca y transporte fluvial. Existe también una importante producción de collares, manillas y plumajes, que son usados principalmente en escenarios rituales. Se realiza también producción de cestería y cerámica, usada en actividades cotidianas y rituales.

La lengua nativa del pueblo Kuiva pertenece al complejo lingüístico Guahibo, el cual comparten con la mayoría de los pueblos vecinos de la Orinoquía de Colombiana.

Reconocimiento y representación

La autoridad tradicional del pueblo Kuiva está conformada por los Curacas, médicos y sabedores, quienes lideran el quehacer espiritual, cultural y político del pueblo; y los suegros, tomadores de decisiones dentro de la familia. La autoridad no tradicional la representan los capitanes de cabildos, quienes representan a las comunidades frente a la institución y actores externos.

El proceso organizativo del pueblo Kuiva hay llevado al pueblo a articularse con organizaciones indígenas de carácter nacional y regional como la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) y la OPIAC (Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana) respectivamente.



BICENTENARIO
1810-2010



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Visibilización e inclusión

La práctica de nomadismo del pueblo Kuiva ha sido usada como mecanismo de pervivencia cultural, ubicándose en lugares cada vez más alejados de la influencia cultural de población no indígena.

Esta dinámica ha cambiado paulatinamente pues a raíz de la violación a sus derechos por parte de grupos armados al margen de la ley, se han visto obligados a sedentarizarse en zonas cercanas a los centros urbanos de la región, lo que ha aumentado el contacto con otros grupos poblacionales.

Actualmente se llevan a cabo iniciativas para la elaboración de su Plan de Vida, la cual llevan a cabo con el apoyo de organizaciones zonales y nacionales como el CRIVI (Consejo Regional Indígena de Vichada) y ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) entre otros.

Principales problemáticas

La salubridad, etnoeducación, el control territorial, y el acceso a programas de subsistencia constituyen los principales retos que afronta el pueblo Kuiva en la actualidad.

La presencia de cultivos de uso ilícito, la presencia de actores armados al margen de la ley en sus territorios y la migración de colonos son los factores que han dificultado el adecuado control y manejo de sus territorios, lo cual a su vez ha impactado en las prácticas tradicionales de los clanes en que se organiza este pueblo.

Como resultado, se han presentado importantes migraciones poblacionales a zonas cercanas a los centros urbanos que, a pesar de brindarles una mayor seguridad física ha significado el debilitamiento de sus usos y costumbres.

Bibliografía

Arango & Sánchez. (2004). *Los pueblos Indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá D.C.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Ortiz & Padilla. (1987). "Indígenas de los Llanos Orientales". En ICAN. *Introducción a la América Amerindia*. ICAN. Bogotá D.C. Consultado en: <http://www.lablaa.org/llanorie.htm> el 30 de Julio de 2010.

Romero, María Eugenia. (2000). "Kuiva" En: ICCH. *Geografía Humana de Colombia*. Tomo III, Volumen 1. Región de la Orinoquía. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geocol/cuiva.htm> el 1° de Agosto de 2010.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Misak (Guambianos), la gente del agua, del conocimiento y de los sueños

El pueblo Misak⁶⁹, ha sido conocido de manera generalizada como pueblo Guambiano, denominación con la que los españoles se refirieron a ellos, y aunque el Censo 2005 los identifica como guambianos ellos se autoreconocen como pueblo Misak.

Los misak conservan su lengua materna denominada *Wampi-misamerawam*, y la consideran un factor fundamental de su identidad étnica y cultural. Este pueblo se localiza al noroeste del departamento del Cauca, en donde se concentran sus territorios ancestrales. En lengua Misak, Kauca significa “madre de los bosques”.

Para los misak, la naturaleza es la madre y el espíritu de vida, los elementos del cosmos y del mundo son un conjunto, la diversidad biótica y abiótica integran la tierra, que en el tiempo y en el espacio sustentó las vidas de la gente, les dotó de alimentos, sabiduría, dignidad e identidad (Guambía, 2007).



Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 21.085 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Guambiano, de las cuales el 50,4% son hombres (10.620 personas) y el 49,6% mujeres (10.465 personas). El pueblo Misak se concentra en el departamento de Cauca, en donde habita el 91,3% de la población (19.244 personas), seguido por el departamento del Valle del Cauca con el 3,5% (728 personas), y por el Huila con el 3,3% (698 personas). Estos tres departamentos concentran el 98% poblacional de este pueblo. Los Misak representan el 1,5% de la población indígena de Colombia. La población Misak que habita en zonas urbanas corresponde al 8,7% (1.840 personas), cifra bastante inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).

⁶⁹ También conocidos como Guambiano, Wampi Misamera (gente de wambía), Misag, Huamimehab o Silviano.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Misak (Guambiano)

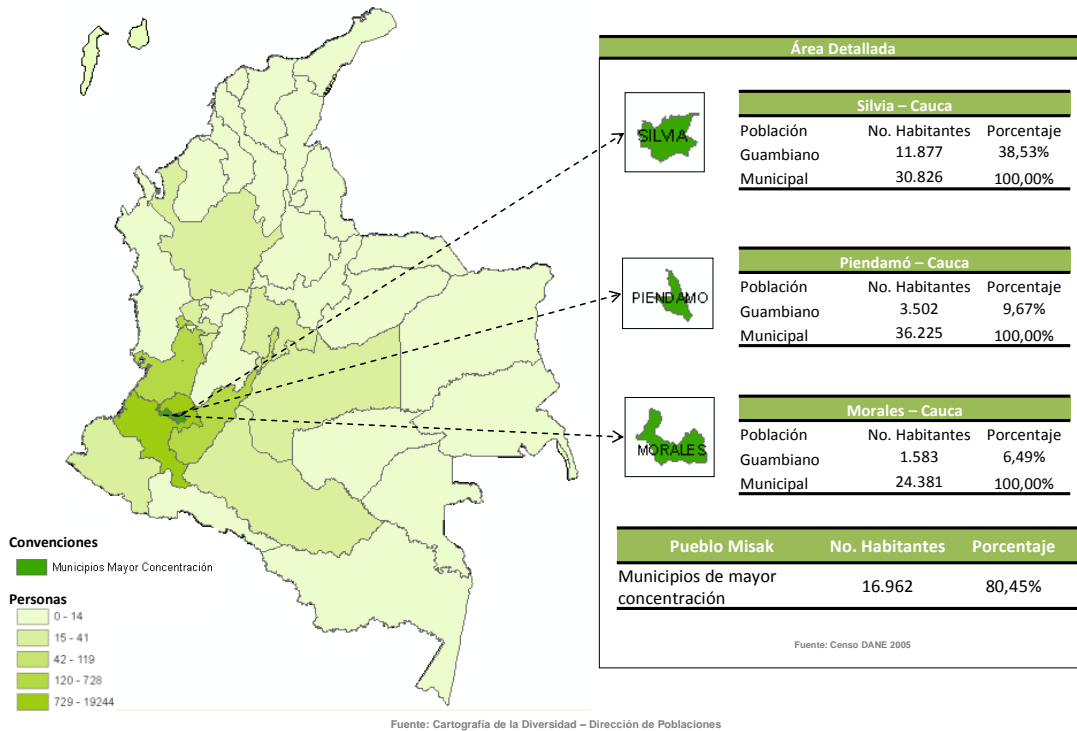


Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Misak

Total de la población: 21.085 personas			
Patrones de asentamiento		Población Misak	Porcentaje sobre el total de población Misak
Departamentos de mayor concentración	Cauca	19.244	91,3%
	Valle del Cauca	728	3,5%
	Huila	698	3,3%
	Total	20.670	98,0%
Población Misak en áreas urbanas		1.840	8,7%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población guambiana que no sabe leer ni escribir es del 18,4% (3.877 personas), del cual la mayoría son mujeres, con un 62,4% (2.419 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del censo, ya que del 76,2% (16.060 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, el 53,2% (793 personas) son hombres.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Por otra parte, 2.451 personas, el 11,6% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que reportó 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres del pueblo Misak en este indicador representan el 49,1% (1204 personas).

El pueblo Misak reporta 13.715 personas hablantes de la lengua Wampi-misamerawam, cifra que corresponde a un 65% del total poblacional, de la cual mujeres (6.857 personas), y hombres (6.858 personas) representan un 50% de los hablantes (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Misak

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	21.085	100%	10.620	50,4%	10.465	49,6%
Habla la lengua de su pueblo	13.715	65,0%	6.858	50,0%	6.857	50,0%
Algún Estudio	16.060	76,2%	8.550	53,2%	7.510	46,8%
Analfabetismo	3.877	18,4%	1.458	37,6%	2.419	62,4%
Días de ayuno	2.451	11,6%	1.247	50,9%	1.204	49,1%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El pueblo Misak se localiza principalmente en el departamento del Cauca, en los resguardos indígenas ubicados en los municipios de Silvia y de Jambaló, Totoró, Caldono y Toribío. Las áreas de mayor densidad poblacional son las de los resguardos de Guambía y Quisgó en Silvia. Además se ubican en territorios fuera de las zonas de los resguardos y otros han migrado a los departamentos del Valle del Cauca y Huila (La Plata y La Argentina).

Su territorio ancestral está atravesado por el río Piendamó, principal corriente fluvial de esta región, confluyendo una serie de quebradas y riachuelos como Manchay, Michambe, Agua Blanca y Cacique. En el paisaje de esta región andina los accidentes orográficos más importantes son los páramos de Las Delicias y Moras y el Alto de Guanacas. El territorio se caracteriza por la presencia de quebradas y riachuelos, y el clima de esta región es lluvioso y frío.

Desde la cultura misak, la tierra y todo lo que la compone, es la madre, de manera que los misak se identifican como los encargados de garantizar el equilibrio y la armonía entre la naturaleza y el ser humano, y desde su condición de primeros pobladores, adquirieron el compromiso de defenderla, protegerla, mantenerla, y devolverla para la humanidad entera, considerándose autoridad ambiental.

La propiedad de la tierra en los resguardos misak es de carácter comunitario y colectivo. La tierra es el espacio en el que se refuerza su inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad, y el Cabildo es la autoridad que adjudica la tierra para su explotación.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





El usufructo de la tierra no es de carácter hereditario, y se prefiere dar continuidad familiar a la posesión de la tierra, una vez fallece el antiguo poseedor de la parcela, aunque en los últimos años el pueblo Misak ha introducido otras formas de tenencia de la tierra, como la propiedad privada y el arriendo.

Dentro de la visión misak del territorio, puede identificarse una cartografía simbólica y social, dentro de la que se identifica la siguiente tipología:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrijo de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Laguna de Nupisu, la huecada de Nupirrapu, cementerio de las Delicias, ciénagas, páramos, nevados, volcanes, montañas, sitios de origen, quebradas, los picos.
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Montañas, volcanes, nevados, ríos, lagunas, bosques, caminos, huecadas.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Bosques, potreros, sitios de los estanques piscícolas

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

Sobre la historia prehispánica de los misak no existe consenso entre sus investigadores, que han formulado hipótesis divergentes. Entre los hacendados caucanos y campesinos de la región existe la versión de que los misak llegaron al territorio desde Ecuador y Perú como población servil o yanaconas traídos por los españoles. Esta teoría se basa en los registros del cronista Antonio de Herrera, según esta fuente fue Sebastián de Belalcázar quien llegó a la región, acompañado de “indios de servicios”. Este planteamiento es rechazado por investigadores lingüistas que arguyen que los yanaconas hablan quechua, la cual no comparte familia lingüística con la lengua materna.

Otra hipótesis señala que antes de la llegada de los españoles, en el Valle de Popayán convivían diferentes pueblos indígenas que formaban unidad política en la Confederación Guambiano Coconuco que compartía territorio, cultura y lengua, con el objetivo común de defenderse de otros pueblos que amenazaban su territorio, el promotor de esta alianza se conocía como el cacique Pubén.

La anterior teoría se relaciona con otra que plantea que existió una sociedad denominada “Puhenses” o “Pubenenses”, integrada por indígenas habitantes de



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



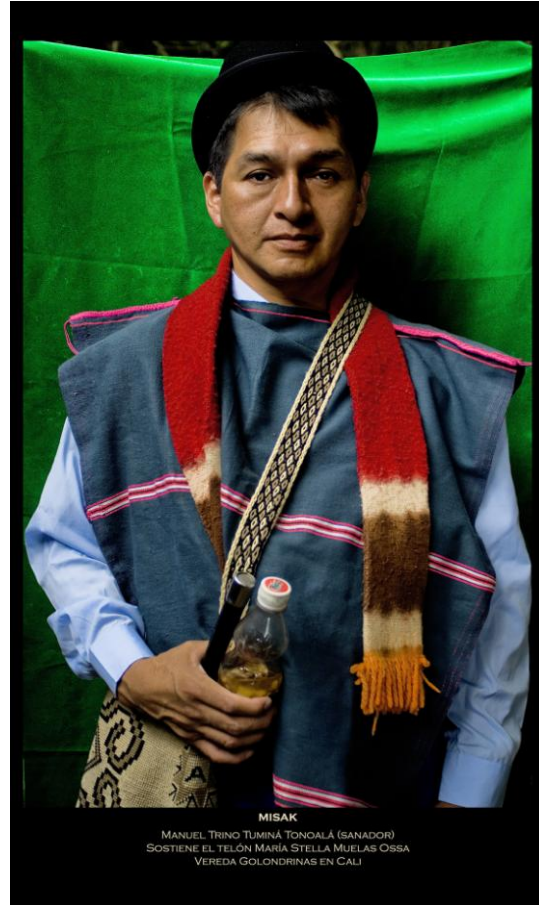
territorios aledaños al Valle de Popayán, conocido todavía como Pubén y de quienes descenderían los misak.

Los grupos indígenas del Valle del Popayán, dentro de los que se encontraban los Misak, resistieron fuertemente la conquista española, la cual se inició en el año 1535 bajo el comando de Belalcázar.

Hacia finales del siglo XVI ya habían sido conquistados, e incorporados en la estructura socioeconómica colonial, que transformó drásticamente su cultura, y diezmó demográficamente sus comunidades.

En 1700, con la entrega de los derechos de propiedad al cacique Juan Tama, se crearon los resguardos de Guambía, Quisgó, Pitayó, Quichaya, Jambaló, Caldon y Pueblo Nuevo.

Si bien se inició un periodo de recuperación de territorio, que se produjo de manera simultánea a la invasión colona, en un complejo proceso que Pachón (2000) describe con precisión:



La tradición cuenta cómo hace muchos años toda la tierra del sur del río Piendamó, hasta el río Molino, era del resguardo de Guambía... A principios del siglo XIX, cuentan los indígenas, unos señores Fajardo, de Popayán, obtuvieron permiso de los indígenas para poner un molino de piedra en El Chimán, a donde venían de todas partes de la provincia a moler el grano. Comenzó así una de las más largas peleas con los hacendados que haya tenido el pueblo Guambiano.

Para que los blancos pudieran pastar sus bestias en tierras del resguardo, mientras molían el grano, o cuando iban de viaje y pasaban por Wampía, era necesario que el Cabildo les otorgara un permiso especial. Sin embargo del “pastaje” pronto se pasó a cultivar un pequeño pedazo de tierra, y los blancos de pronto habían invadido de sus propiedades, y eran los nuevos dueños de los terrenos. El Cabildo, frente a esta situación decidió no otorgar más permisos para el uso del molino y el “pastaje” de las bestias, pero esta decisión fue tomada demasiado tarde. Los blancos ya estaban adentro de sus predios (Pachón, 2000).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Cultura material e inmaterial

Para el Pueblo Misak la cultura es aquella que:

“... integra el territorio y dentro de éste las tierras, los aires, las aguas, los minerales, la variabilidad de organismos vivos de cualquier origen, y todos los elementos que son expresión de los conocimientos tradicionales acumulados durante toda la existencia de nuestra gente en todos los ámbitos de nuestra vida” (Guambía, 2007).

Los misak son bilingües, el español es hablado por la mayoría del Pueblo, y la lengua materna del pueblo Misak el *Wampi-misamerawam*, es hablada por más de la mitad de sus habitantes (64%), además de que es valorada como un elemento de vital importancia en la identidad cultural, y el Proyecto de Vida Misak. Esta lengua se clasificó como perteneciente a la familia lingüística Chibcha, sin embargo estudios posteriores han planteado que es una lengua aislada, de clasificación incierta.

El mito de origen narrado por los mayores permite describir los ancestros del pueblo Misak como la gente del agua, ya que afirma que “a veces el agua no nacía en las lagunas para correr hacia el mar sino que se filtraba en la tierra, la removía, la aflojaba” y producía derrumbes, que dejaban grandes heridas en las montañas, de las que surgieron los humanos, raíces de los nativos, nacidos del agua arrastrada y “venidos en los restos de vegetación”. Los derrumbes eran nacimientos o “partos de agua de los *Pishau*, de los guambianos, “gigantes sabios que comían sal de aquí, de nuestros propios salados, y no eran bautizados. Ellos ocuparon todo nuestro territorio, ellos construyeron... antes de llegar los españoles” (Vasco, 1997).

En la cultura misak la tierra y el trabajo colectivo están estrechamente ligados. Es gracias al cuidado del trabajo conjunto que la tierra se calienta y se reproduce. La base de la economía Misak es la agricultura. En la cosmogonía misak se integra el respeto por la madre tierra y se le da un valor superior al agua respecto a la cual son los primeros pobladores hijos y cultivadores de agua de este continente. Los principales cultivos son de maíz y papa, también cultivan trigo, cebolla, frijol, habas, repollo y otras semillas que se dan en esa región, igualmente cultivan gran variedad de plantas medicinales como el poleo, el árnica, y el romero. En menor escala pescan trucha y cazan liebres. En el territorio vivían guaguas, cuzumbos y armadillos, pero con la pérdida de la vegetación y la alteración de los ecosistemas, su existencia se restringe a la memoria de los mayores.

El sistema de cooperación misak se da entre las familias- por ejemplo en el trabajo de parcelas-; y entre las mingas con el trabajo en equipo entre varias personas para una actividad común. Las mingas pueden ser convocadas por el Cabildo para labores comunales o por núcleos familiares para realizar celebraciones u otros acontecimientos cotidianos o ceremoniales como los matrimonios (Consejo Superior de la Judicatura).

Los trajes típicos Misak son un símbolo permanente de resistencia y de representación ante el mundo occidental y los demás pueblos indígenas, que se refleja en su detallada y cuidadosa conformación tanto en la vestimenta del hombre como de la mujer. Entre otras características el hombre utiliza un sombrero pequeño y oscuro, turí o ruana angosta,



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



camisa común, bufanda y cinturón ancho de cuero, se cubre de la cintura hasta las rodillas con el lusi pal o manto rectangular de lino azul y debajo con un pantalón. La mujer utiliza un manto que cruza sobre su pecho sostenido con un gancho metálico, gargantillas de chaquiras, falda hasta más debajo de la rodilla prensada en la cintura con un chumbe o fajón.

La división sexual tradicional del trabajo entre hombre y mujeres Misak se ha ido transformando, de manera que a la mujer, a quien le correspondían las actividades de la reproducción y el cuidado de la familia, se le asignaban en concordancia con eso, el hilado de lana, la elaboración de mochilas, el cuidado de huertas caseras y de los animales, entre otras actividades domésticas, actividades a las que se les ha sumado le suman actualmente las actividades agrícolas que ancestralmente desarrollaba el hombre, ambos preparan la tierra, siembran, deshieran, cosechan y el jornaleo se paga por igual. Siguen permaneciendo oficios mayoritariamente del campo masculino como el comprar o vender tierra, cosechas y animales grandes; el organizar las festividades de los días de los Santos y el ser “rezanderos”, o parteros e interpretar la música (Consejo Superior de la Judicatura).

La vivienda Misak está construida utilizando comúnmente adobe y teja, los pisos son de tierra pisada aunque también se usa el cemento, baldosin, ladrillo o madera. Igualmente la guadua, el bambú, los trocos de eucalipto, la cal blanca y pinturas de colores se utilizan en la construcción de las viviendas. Su construcción es una labor colectiva. La cocina se mantiene como el lugar principal de la casa, en donde alrededor del fogón se alimenta, dialoga, las mujeres hilan, tejen y cosen, y se desarrollan otras actividades de la vida cotidiana de las familias.

Reconocimiento y representación

La familia es la base de organización de la vida social del pueblo Misak, sus tendencias de uniones es la endogamia comunitaria y étnica y la exogamia veredal. Generalmente la familia nuclear tiene su propia vivienda, estos grupos domésticos son un grupo de trabajo cooperativo en actividades domésticas y del campo. “El no estar solo, el estar acompañado y el acompaña; son valores fundamentales dentro de la cultura guambiana, de ahí que el matrimonio sea un mecanismo fundamental y el medio ideal



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





para lograr la compañía individual que todo individuo necesita” (Pachón, 2000), la figura del amaño, sigue siendo valorado como para conseguir relaciones conyugales armónicas.

La autoridad en los Misak está representada en los Cabildos Indígenas, estos estructural la vida política y organizan las veredas articulándolas a una misma comunidad. Son elegidos y reconocidos cada año por sus comunidades, de acuerdo a la Ley Misak, a ellos deben llegar los tatas, taitas, mamás y jóvenes más comprometidos cultural, ambiental, social y políticamente con el pueblo. En la realización de actividades importantes que se realicen ejerciendo las funciones del Cabildo, los cabildantes utilizan la vara de mando como símbolo de su poder.

El pueblo Misak se caracteriza por su lucha permanente en compañía de las comunidades indígenas del suroriente de Colombia, en la década de los 70 y 80 sus esfuerzos organizativos y de representación se creó en 1971 el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, cuyos propósitos orientadores se constituyen en la recuperación y ampliación de los resguardos, el fortalecimiento de los Cabildos Indígenas, la abolición del pago del terraje, la elaboración de leyes propias y su aplicación, la defensa de la historia, lengua y costumbres indígenas y la promoción de la educación propia. A ella en 1978, la siguió el nacimiento de la Organización de Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombiano – AISO, actualmente conocida como Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia AICO y que representa pueblos y comunidades indígenas de los departamentos del Cauca, Antioquia, Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca, Guaviare, Guajira, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Valle Del Cauca, Vaupés y Vichada. De igual manera el pueblo Misak tiene representación en la Organización Nacional Indígena de Colombia.

La participación indígena en el desarrollo de la Nación colombiana se articula con uno de los mecanismos de participación ciudadana, el voto, a través de éste, el pueblo Misak ha logrado representación en distintos espacios políticos, es así como en el año 2000 se eligió el primer indígena por votación popular como gobernador del departamento del Cauca, ocupando el cargo un líder indígena del pueblo Misak. Igualmente este pueblo ha tenido representación en el Congreso de la República, es el caso de los años 1992, 1994 y 2002.

Visibilización e inclusión

En desarrollo del Derecho Mayor, el pueblo Misak en 1994, consolida su Plan de Vida que incluye como estrategias donde se plantean como estrategia “cinco objetivos: recuperar la autonomía propia, recuperar la justicia, recuperar la cultura y el pensamiento propio, recuperar los espacios vitales del medio ambiente, y la reconstrucción económica y social” (Guambía, 2007) y alimenta cada uno de sus propósitos a través de la formulación de leyes propias y de discusiones comunitarias e interétnicas de las problemáticas que los aquejan como pueblo. Resalta así el Mandato de Vida y Permanencia Misak Misak y la K Ley Misak, en donde se dirige el destino y actuar como



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





pueblo y se reivindican sus innumerables acciones organizativas para ser reconocidos dentro del Estado.

El Mandato de Vida y Permanencia Misak Misak, refleja el camino que el pueblo Misak ha recorrido para lograr la protección y materialización de sus derechos, reservándose la potestad de elegir y reflexionar en lo referido a los progresos científicos, tecnológicos y técnicos de la humanidad. En el aprovechamiento de esos recursos el pueblo Misak ha institucionalizado dentro de sus comunidades la difusión de su pensamiento a través de emisoras comunitarias indígenas, una ellas es “Numuy Wam” que transmite desde Silvia o “Wejxa Kiwe”, que incluye la participación colectiva de los pueblos indígenas del Cauca y puede ser escuchada vía internet.

Estos procesos de visibilización también se dan con la participación en medios escritos, publicaciones e iniciativas conjuntas con el Estado para la garantía de la inclusión, de la discriminación y de la protección de sus derechos. Recientemente el pueblo Misak del cabildo indígena de Cali, participó en la exposición fotográfica “Míranos. Estamos Aquí” organizada por el Ministerio de Cultura, con una fotografía de un líder, un sabedor y una familia de esa comunidad.

Principales problemáticas

La situación de riesgo de extinción física y cultural, expuesta por la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009 expedido en seguimiento de la Sentencia T- 025 de 2004, incluye al pueblo Misak dentro de las comunidades indígenas que son constantemente amenazadas y vulneradas por los enfrentamientos armados internos.

Una de las mayores problemáticas identificadas en el pueblo Misak es la escases de tierra para el cultivo, ante ello “han desarrollado algunas estrategias que les han permitido no solamente enfrentar y solucionar esta difícil situación, sino mantenerse y revitalizarse étnicamente. Entre estas estrategias se pueden mencionar las siguientes” (Pachón, 2000). La compra de terrenos fuera del resguardo, la ampliación de la frontera agrícola dentro del territorio propio, la sobreexplotación de sus parcelas y la recuperación de tierras.

El Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, señala que la situación en términos de derechos humanos ha estado estrechamente relacionada con la ubicación de sus comunidades en zonas que los grupos armados irregulares, han considerado como estratégicas en el marco de la confrontación armada. Las poblaciones más afectadas se ubican en los municipios de Toribío, Jambaló y Caldono, principalmente. De igual manera informa que entre 2003 y 2008, se desplazaron 1.817 indígenas de los 9 municipios que componen la región habitada por la etnia, cifra que equivale al 18% del total de población desplazada en los mismos municipios (9.933 personas) y reafirma que como consecuencias de desplazamiento forzado se genera igualmente una adaptación forzada a un nuevo medio, con la pérdida consiguiente de la cultura propia por pérdida de la relación con el



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





territorio y la naturaleza, problemática mayor para las generaciones más jóvenes, en tanto los niños y adolescentes van creciendo en un contexto no tradicional.

Bibliografía

Agredo & Marulanda. (1998). "Vida y pensamiento guambiano". Cabildo Indígena del Resguardo de Guambia. Guambía, Cauca.

Arango & Sánchez. (2004). *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

AICO (Autoridades Indígenas de Colombia). Consultado en www.aicocolombia.org <http://www.cric-colombia.org/>, el 3 de Diciembre de 2009.

Cabildo Guambía (2007) "K Misak Ley, por la defensa del derecho mayor, patrimonio del pueblo Misak". Cabildo de Guambia, Autoridad Ancestral del Pueblo Misak. Silvia, Cauca. Consultado en: http://www.onic.org.co/img_upload/3068e9df14b050d72c4fa19fabbab2d7/Misak_guambiano.pdf el 16 de mayo de 2010

Camelo Navarrete. (1994). "Objetos Textiles Guambianos". Universidad de los Andes. IADAP (Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello). Editorial IADAP. Quito, Ecuador.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción especial de los pueblos Indígenas*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=27, el 3 de Enero de 2010.

CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca). Consultado en <http://www.cric-colombia.org/> el 17 de mayo de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Pachón (2000). "Los wampi o la gente de guambía". En: ICCH. *Geografía Humana de Colombia*. Tomo IV. Volumen II. Bogotá. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum2/wampi1.htm> en Diciembre de 2009.

Pueblo Misak (2005) "Mandato de Vida y permanencia Misak Misak". Autoridades ancestrales del pueblo Nam Misak. Cabildo de Guambia. Piendamó, Cauca. Consultado en: <http://biodiversidadla.org/layout/set/print/layout/set/print/content/download/31459/147539/version/1/file/MANDATO+DE+VIDA+MISAK.doc> el 17 de mayo de 2010

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2009). "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena coreguaje". Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_GUAMBIANO.pdf el 3 de Junio de 2010.

ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia). Página Institucional. Disponible en: www.onic.org.co

Vasco Uribe. (1997). "El origen de la gente del agua". Ponencia para el *Foro Nacional El Agua y la Creación*. Subdirección de Educación Ambiental, Ministerio del Medio Ambiente/CODECHOCO. Diversa, *Revista de Pensamiento Ambiental* N° 3. Ministerio del Medio Ambiente.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Nasa (Paéz), la gente del agua

El pueblo Nasa Yuwe, o “gente del agua” también de forma generalizada como el pueblo Paéz, se concentran principalmente en la región de Tierradentro, entre los departamentos del Huila y el Cauca Algunos se han radicado en el sur del Tolima, en el departamento del Valle, y otros emigraron al Caquetá y al Putumayo (ILV, 1994). La lengua nativa de este pueblo es la *Nasa Yuwe*, la cual pertenece a la familia lingüística Paéz.

Censos y demografía

El Censo DANE (2005) reportó 186.178 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Nasa, de las cuales el 51% son hombres (94.971 personas) y el 49% mujeres (91.207 personas). El pueblo Nasa se concentra en el departamento del Cauca, en donde habita el 88,6% de la población (164.973 personas). Le sigue Valle del Cauca con el 3,8% (7005 personas) y Putumayo con el 1,7% (3190 personas). Estos tres departamentos concentran el 94,1% poblacional de este pueblo. Los Nasa representan el 13,4% de la población indígena de Colombia (Ver Tabla No. 1).

La población Nasa que habita en zonas urbanas corresponde al 8,4% (15.549 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Nasa

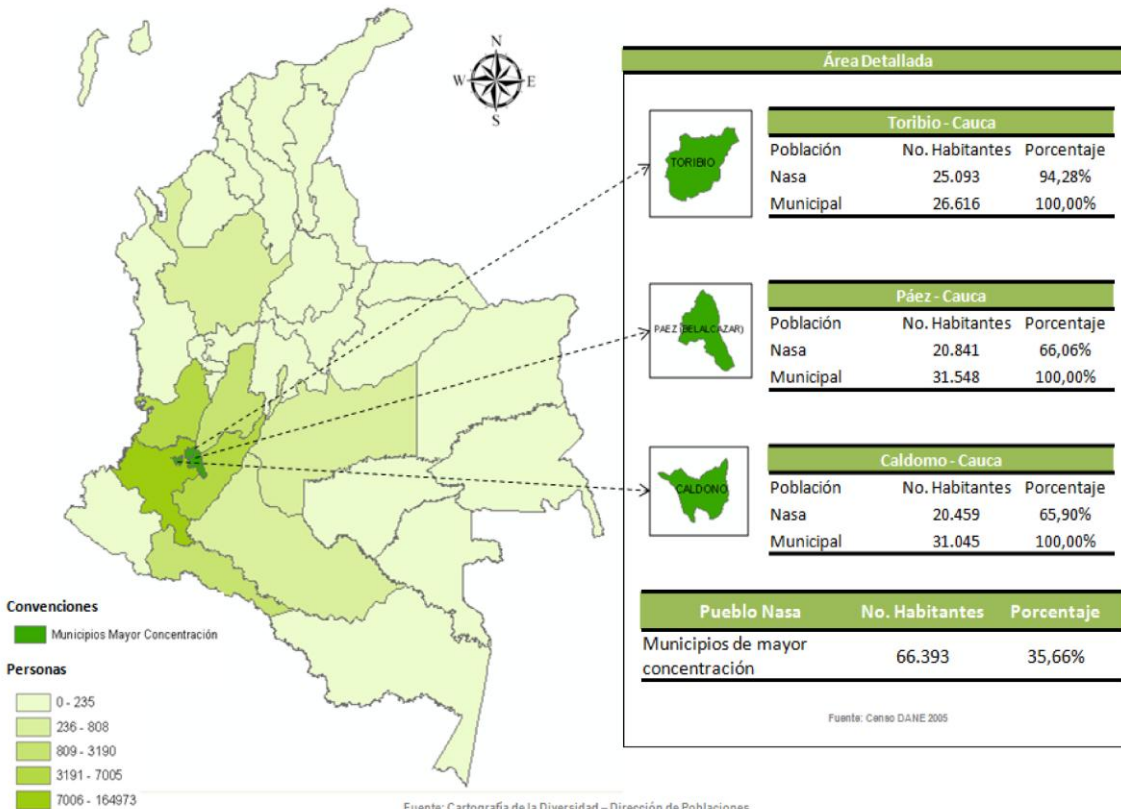


Tabla 1. Asentamiento y concentración del Pueblo Nasa

Total de la población: 186.178 personas			
Patrones de asentamiento		Población Yanacuna	Porcentaje sobre el total de población Yanacuna
Departamentos de mayor concentración	Cauca	164973	88,60%
	Valle del Cauca	7005	3,80%
	Putumayo	3190	1,70%
	Total	175.168	94,10%
Población Yanacuna en áreas urbanas		15.549	8,40%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Nasa que no sabe leer ni escribir es del 19,2% (35.681 personas), del cual la mayoría son mujeres: 54,3% (19.392 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 79,2% (135.269 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 52,2% (70.660 personas), son hombres.

Por otra parte, 26.905 personas, el 14,5% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Nasa tienen una menor participación en este indicador con el 47,6% (12.808 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa del pueblo Nasa, el Nasa Yuwe, un 41,9% de hablantes (78.064 personas) sobre el total poblacional evidencian su grado de riesgo de extinción. Los hombres representan la mayoría en este indicador con el 51,4% (40.102 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Nasa

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	186.178	100%	94.971	51,0%	91.207	49,0%
Habla la lengua de su pueblo	78.064	41,9%	40.102	51,4%	37.962	48,6%
Algún Estudio	135.269	79,2%	70.660	52,2%	64.609	47,8%
Analfabetismo	35.681	19,2%	16.289	45,7%	19.392	54,3%
Días de ayuno	26.905	14,5%	14.097	52,4%	12.808	47,6%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El territorio ancestral del pueblo Nasa es el triángulo natural que se forma por los contrafuertes orientales de la cordillera Central de los Andes y las cuencas hidrográficas de los ríos Páez y La Plata al sur, y los ríos Yaguará y Páez al oriente. Un territorio con bastantes accidentes geográficos, con valles estrechos, cañones, con pequeñas terrazas y ríos caudalosos, con formaciones geológicas de gran altura como el volcán de Puracé y el Nevado del Ruíz. Este amplio territorio abarca sectores de clima templado (17%), frío (46%) y de páramo (37%) (Pachón, 2000). Dentro de la visión que los nasa tienen del territorio, existe una cartografía sagrada y social:



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrió de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Páramos, nevados, volcanes, montañas, lagunas, ciénagas, sitios de origen, cementarios, quebradas
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Laguna de Juan Tama, Nevado de Puracé, Nevado del Ruíz, Río Páez, Río Cauca, Macizo Colombiano, montañas, páramos, lagos, lagunas, nacederos de agua.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Tul comunitario, potreros, bosques y montañas.

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

A la llegada de los españoles los indígenas nasa viven dispersos en lo que hoy se conoce como Tierradentro en el Departamento del Cauca. Pese a su fuerte resistencia a la colonización española, a mediados del siglo XVI se establecieron encomiendas y misiones en estos territorios. “Desde entonces los nasa han emprendido múltiples luchas por su territorio, competido con los pijao, guambiano y guanaca. Como respuesta a la colonización, a comienzos del siglo XX, organizaron un movimiento de insurgencia al mando del indígena Manuel Quintín Lame, quien en compañía de José Gonzalo Sánchez, nativo del municipio de Totoró, lucharon por la recuperación de territorios perdidos y por su reconocimiento a los indígenas colombianos” (Arango & Sanchez, 2004: 370).

“El *Kszaw Wala* es el padre de Tay “Sol”, a ´ te “Luna”, son los hermanos mayores, los primeros abuelos *Uma* y *Tay* “la Luna y el Sol”, trajeron un regalo especial *Pees Kupx* “regalo que germina”, la semilla que empieza a nacer, el origen del mundo Nasa”, el cual continúa su crecimiento en forma espiral.

Tomado de: Cunda & Ruales. (2000) “Cosmovisión Nasa: Aprendiendo de nuestros ancestros a vivir en armonía con la naturaleza”. Cali.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Cultura material e inmaterial

En el mundo nasa se seres espirituales como *Eekayhe`* que cubre y da energía de vida, *I'khwesx*, el espíritu encargado de transmitir los dones, y *Ksxaw Wala*, el orientador.

El mundo nasa es concebido como una casa donde viven todos. Según la mitología Nasa, nuestros primeros abuelos y padres vivieron en la otra tierra, en un sólo hogar. Ahora, al originarse la vida en nuestro nuevo hogar (la Tierra), habitada por ellos mismos, los primeros padres y abuelos son los vigilantes y protectores del mundo Nasa (Cunda & Ruales, 2000: 13).

Dentro de las deidades más populares entre los nasa se identifican las siguientes:

Deidad	Características
<i>El trueno (Eakathe´)</i>	Es un ser espiritual, que habita en la laguna, en los páramos (sitio sagrado). Él es el guía de los abuelos nasa, ayudante exclusivo del médico tradicional (<i>The´wala</i>), sabio de la comunidad, quien tiene como obligación guiar a todos los nasa en la familia y comunidad en la integración con la naturaleza.
<i>El arco (Pxthus)</i>	Tiene por casa los ojos del agua, las ciénagas o sitios pantanosos. <i>Pxthus</i> se enoja “cuando no se pide permiso para utilizar el agua, cuando se tumba el monte alrededor del nacimiento, cuando se pasa por el ojo del agua con sucio de muerto o cuando la mujer está menstruando”.
<i>El vigilante de las montañas (Daatxi)</i>	Es el vigilante y protector del bosque, montañas y páramos (cuencas, microcuencas) en cada localidad. Él es el encargado de proteger las diferencias especies que habitan el bosque. Se le conoce como el “espíritu del control social” porque a él se le pide permiso para extraer madera, cazar y pescar. Este espíritu codifica parte de las leyes sagradas de la madre naturaleza. En algunas regiones se le conoce como mohán o madre monte, espíritu bravo que se transforma en tigre cuando se aparece para asustar a los intrusos.
<i>El viento (wejxa)</i>	Este espíritu es el encargo de regular los vientos y tempestades, cuidando los cultivos y las viviendas, siempre y cuando el <i>The´wala</i> se comuniquen con él mediante la percepción de un sentimiento.
<i>El nombrador de la tierra (Kiwe yase)</i>	Es el protector del territorio nasa, el encargo de proteger la piel, el vestido que cubre la tierra.
<i>El duende (Klxum)</i>	Es un ser espiritual, que tiene forma de viento o nube. Este ha permanecido con los nasa desde los orígenes del tiempo.

Cuadro elaborado con base en: Cunda & Ruales. (2000) “Cosmovisión Nasa: Aprendiendo de nuestros ancestros a vivir en armonía con la naturaleza”. Cali.

En el ritual *Pta´zitupni* (voltear el sucio) el *Te´wala* (médico tradicional) “señala las actitudes éticas y jurídicas que deben asumir los gobernadores elegidos” (Arango & Sánchez, 2004: 370).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Reconocimiento y representación

Las acciones de resistencia del pueblo Nasa datan desde el año 1535 cuando la Cacica Gaitana logró conformar un ejército de indígenas para defender los territorios de los colonos españoles. En 1700, los caciques Juan Tama de la Estrella y Manuel de Quilo y Ciclos obtuvieron los títulos coloniales y bajo este reconocimiento iniciaron la declaración de los primeros resguardos nasa, reconocidos por el Rey Felipe II de España.

En la era republicana, la declaración de los resguardos como tierras baldías, promovió un proceso de recolonización de los territorios indígenas paeces, desplazando a las poblaciones hacia las cimas de las cordilleras. Ante este tratamiento con las tierras indígenas, el líder indígena Manuel Quintín Lame movilizó a los pueblos del Cauca, Tolima y Huila en la lucha por la defensa y el reconocimiento de sus derechos sobre los territorios ocupados, y logró realizar los más grandes levantamientos indígenas de siglo XX.

En 1971 nació la organización regional indígena del Cauca, el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca), con el objetivo de:



- Recuperar las tierras de los resguardos.
- Ampliar los resguardos.
- Fortalecer los cabildos indígenas.
- No pagar terraje. Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación.
- Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas.
- Formar profesores indígenas para educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en su respectiva lengua.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





En los años 80 el sacerdote Páez Álvaro Ulcué Chocué promovió el reconocimiento de las culturas indígenas y fomentó la prácticas de los saberes y costumbres de cada una de estas culturas, en el marco de su resistencia las comunidades organizaron 7 proyectos comunitarios en el Norte del Cauca, como mecanismos de análisis y reflexión de lo comunitario y de proyección de un Plan de Vida Integral para las comunidades que orientara aspectos en los sectores de la educación, la salud, la economía, el medioambiente, el territorio, la cultura, el gobierno propio, la justicia y el sistema político propio indígena.

En la zona norte del Cauca se han logrado consolidar, los proyectos comunitarios de:

- ✓ Proyecto Nasa (conformado por los cabildos de Toribío, San Francisco y Tacueyó).
- ✓ Proyecto Unidad Páez (conformado por el Cabildo de Miranda).
- ✓ Proyecto Integral (conformado por el Cabildo de Huellas Caloto).
- ✓ Proyecto Cxhacxha Wala (conformado por el Cabildo de Corinto).
- ✓ Proyecto Yu`Lucx (conformado por los Cabildos de Canoas, Munchique los Tigres y Cabildo urbano Nasa Kiwe Tekh Ksxaw).
- ✓ Proyecto Sa`t Fxinxi Kiwe (conformado por los Cabildos de Delicias, Guadualito, Concepción, Cerro Tijeras y Pueblo Nuevo Ceral).

En 1994 se creó la ACIN (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) bajo el amparo del Decreto 1088 de 1990, año desde el que ha liderado los siguientes programas:

- ✓ Político Organizativo (Proyectos comunitarios, Cabildos y Alcaldías)
- ✓ Educación (Universidad Indígena, Cátedra UNESCO, El Proyecto Educativo Comunitario-PEC, Mujer, Movimiento Juvenil).
- ✓ Salud (IPS, ARS, Escuela de la Salud, Nutrición, Procesamiento de Plantas Medicinales).
- ✓ Planeación y gestión (Encargado de los planes de desarrollo, de ordenamiento territorial, la elaboración y gestión de proyectos, y el plan ambiental).
- ✓ Económico Ambiental (Comercializadora, minas, lácteos, ganadería, trapiche, y agroforestal).
- ✓ Jurídico (Capacitación en Derecho propio y Guardia Indígena para líderes)
- ✓ Comunicaciones (Emisoras "Voces de Nuestra Tierra", "Radio Nasa", "Radio PA`YUMAT", el Telecentro Comunitario ACIN, videos e impresos).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





ACIN, además de estar articulada a los 7 proyectos comunitarios en el Norte del Cauca, trabaja en cooperación con otras asociaciones de cabildos para conformar el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca), el cual a su vez hace parte de la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia).

La participación de los Indígenas Nasa en las elecciones estuvo durante mucho tiempo amarrada a las prevendas y compras de votos que hacían los políticos y gamonales de turno a nivel regional (Consejo Superior de la Judicatura). A partir de la Constitución Política de 1991 el CRIC y las Organizaciones Regionales afiliadas se han movilizado efectivamente para posicionar sus reivindicaciones frente a la tierra, la autonomía, la cultura y demás derechos indígenas y nasa (Consejo Superior de la Judicatura).

El indígena nasa Jesús Antonio Piñacué hizo carrera política desde sus veintidós años, en 1994 hizo su primera campaña, en el año de 1998 hizo la segunda y fue elegido para el Senado de la República como candidato de la Alianza Social Indígena por Circunscripción Nacional (González, 2000) con un total de 6.6287 votos. En el año 2002 Jesús Antonio Piñacué de nuevo fue elegido para el Senado de la República por la Alianza Social Indígena por Circunscripción Nacional con un total de 823 35 (Consejo Superior de la Judicatura).

Visibilización e inclusión

El proceso de resistencia indígena en el norte del Cauca goza de gran reconocimiento por su carácter no beligerante de lucha y resistencia al conflicto armado y a las estrategias externas de exterminio y destierro.

Para el Pueblo Nasa:

“actores como la insurgencia y el Estado son los que a través de sus acciones y políticas afectan negativamente al movimiento indígena del norte del Cauca. De un lado, está el interés de la guerrilla en controlar militar y políticamente el territorio para avanzar en los objetivos de su lucha armada, la cual ve como única alternativa ante la situación del país y para su avance, el proceso indígena y popular se convierte en un estorbo... De otro lado, el Estado, en su afán de controlar militarmente el territorio para anexionarlo al plan global de intereses corporativos, aprovecha el ataque guerrillero para acometer una arremetida militar vendida publicitariamente como una ofensiva contra las FARC, pero con el interés de en atacar el proceso comunitario indígena”(Almendra, 2009).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Dentro de las acciones de inclusión desarrolladas al interior del pueblo Nasa, la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), ha realizado un trabajo conjunto con UNICAUCA, para apoyar los procesos de fortalecimiento de los espacios de construcción de la identidad de los niños y las niñas del país. Una de las exoperiencias UNICEF_ UNICAUCA se desarrolló en noviembre de 2002, para la enseñanza y revitalización de la lengua *Nasa Yuwe* en el Resguardo Indígena Canoas ubicado en el departamento del Cauca, a través de juegos de mesa occidentales, ya conocidos por gran parte de los niños de esta comunidad en *Nasa Yuwe* para que su presentación didáctica fuera un incentivo para aprender la lengua nativa.

Para la recuperación de la medicina tradicional nasa, el Pueblo recogió el saber tradicional de parteras, sobanderas, pulseadoras y médicos tradicionales, el cual se complementa como los saberes de la medicina alopática (occidental) de las enfermeras, auxiliares y promotores de salud de la ACIN (La Asociación De Cabildos Indígenas Del Norte Del Cauca).



En consideración a la violación de derechos humanos de la cual es víctima el pueblo nasa, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha otorgado medidas cautelares a favor de esta comunidad ante las amenazas, señalamientos y actos de violencia dirigidos hacia algunos los líderes comunitarios e integrantes de la ONG Comité de Integración del Macizo (Cima), por parte de los grupos armados al margen de la ley.

Para ampliar los espacios de intercambios intercomunitarios de los nasa, el equipo ambiental- UMATA los ha apoyado a través de metodologías ambientales agropecuarias que responden a la realidad social, cultural y económica de las comunidades nasa (Plan de Vida Nasa).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Principales problemáticas

El Plan de Vida Nasa identifica los siguientes problemas:

- ✓ Altos niveles de desnutrición y tuberculosos en los niños menores de 7 años.
- ✓ Pérdida permanente de la medicina tradicional en lo referente al tratamiento de las lesiones y enfermedades, para lo cual se pretende crear un organismo que gestione acciones de educación en salud, y que tenga en cuenta las particularidades de las comunidades indígenas del Norte del Cauca para cubrir las necesidades básicas en salud en el ámbito local y zonal.
- ✓ Alcoholismo.
- ✓ la falta de comunicación y la incompreensión que afecta a la unidad familiar del pueblo nasa.
- ✓ La insuficiencia de los espacios de intercambio de experiencias comunitarias.

Adicionalmente, la tierras de las comunidades indígenas Nasa (Páez), del norte del departamento del Cauca, “son en un 82% de vocación forestal y un 18% constituyen zonas de páramos. Su inclinación en buena parte supera los 35%, mientras que la altitud va desde los 1200 hasta los 3800 metros sobre el nivel del mar... (En el territorio)... se han identificado 26.200 nacimientos de agua provenientes de 123 lagunas naturales... Tan sólo un 12% del total de los territorios de los Resguardos es apto para la producción pecuaria y de alimentos, sin tener a dónde ampliar la frontera agrícola debido a que son zonas de conservación para la producción de agua... Al hecho de no contar con tierras aptas para la producción de alimentos, se suma la situación de guerra e inseguridad permanente en que viven las comunidades, situación que se ha agravado sensiblemente con la implementación del Plan Colombia, Plan Patriota y la política de seguridad democrática del actual gobierno. (La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca-ACIN).

No obstante, la presencia de grupos armados al margen de la ley en los territorios nasa, ha generado desplazamiento de esta comunidad en los últimos años. Según el Observatorio de Derechos Humanos de la vicepresidencia de la república, “en los 16 municipios con presencia de la comunidad Nasa en el periodo 2003-2008, se han desplazado 24.108 indígenas. Los años de mayor desplazamiento han sido 2005 con 7.372 personas y 2006 con 4.750 personas expulsadas. Los municipios que mayor número de personas ha expulsado en el periodo han sido El Tambo con 7.273 personas, le sigue Toribío con 3.706 y Páez con 2.821 personas expulsadas. De las 24.108 personas expulsadas en el periodo, el 13 % (3.223 personas) pertenece a comunidades indígenas. Los municipios que registran mayor número de personas desplazadas pertenecientes a comunidades indígenas en 2003-2008 han sido Toribío con 1.259 personas, El Tambo con 391, Páez con 294 y Caloto con 256 personas”.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Bibliografía

Almendra Quiguanás, Vilma Rocío. (2009). *La apropiación de internet en comunidades indígenas: el caso del tejido de comunicación y relaciones externas para la verdad y la vida de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN)*. Trabajo de grado para optar por el título de Comunicador Social- Periodista. Universidad Autónoma de Occidente. Santiago de Cali, Colombia. Consultada en: <http://bdigital.uao.edu.co:8080/bitstream/10614/823/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20VILMA%20ROC%C3%8DO%20ALMENDRA.pdf> el 30 de Julio de 2010.

Arango & Sánchez. (2004). *Los Pueblos Indígenas de Colombia en el umbral del Nuevo milenio*. Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.

ACIN (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca). Página Web institucional. Disponible en: <http://www.nasaacin.org/index.shtml>

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Consejo Superior de la Judicatura. Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena. http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=44#

Cunda & Ruales. (2000). "Cosmovisión Nasa: aprendiendo de nuestros ancestros a vivir en armonía con la naturaleza". Faid Editores, Cali.

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Grupo de Estudios de Educación Indígena y Multicultural (GIEM) (2002). "Enseñanza y revitalización de la lengua Nasa Yuwe".

González Mosquera, Guillermo. (2000). "Jesus Piñacué". Consultada en: <http://pachajoa.110mb.com/pinac.htm> el 30 de Julio de 2010.

Pachón, Ximena. (2000). "Los Nasa o la gente Páez". En ICCH, *Geografía Humana de Colombia Región Andina Central*. Tomo IV. Volumen II Bogotá. Consultado <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum2/nasa1.htm> el 10 de diciembre de 2009.

Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República. "Diagnósticos sobre las comunidades indígenas para el pueblo Nasa o Páez". Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_NASA-PÁEZ.pdf el 4 de Enero de 2010.

Wilches-Chaux, G (2005) "El Proyecto Nasa". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Bogotá.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Nukak Makuk, hijos de la tierra hueca

El pueblo indígena Nukak Makuk⁷⁰ ha tenido una tradición no sedentaria, que lo mantuvo en aislamiento hasta finales del siglo XX:

Los nukak fueron los últimos en entrar en contacto con el Estado colombiano (Politis 1992:11 citado por Salazar, 2000). El escaso conocimiento que por mucho tiempo se tuvo de los Nukak se debió en gran parte a su naturaleza móvil, la cual empezó a investigarse desde 1967. En su mito de origen los Nukak provienen de la tierra hueca, todo el pueblo a la superficie de la tierra de un hueco u orificio, imagen que se revive cuando las mujeres dan a luz en un hueco en la tierra.

La ausencia de fuentes históricas sobre los procesos de este pueblo indígena colombiano, aun deja grandes vacíos de información frente a las características de este pueblo. Investigaciones sociales y ambientales revelan que la familia lingüística *Maku Puinave* está conformada por los habitantes más antiguos del noroeste de la Amazonía Colombiana.



Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 1.080 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Nukak, de las cuales el 53% son hombres (572 personas) y el 47% son mujeres (3508 personas). El pueblo Nukak se concentra en el departamento del Valle del Cauca, en donde habita el 41,7% de la población. Le sigue Vaupés con el 13,6% (147 personas) y Cauca con el 12,1% (131 personas). Estos tres departamentos concentran el 67,4% poblacional de este pueblo. Los Nukak representan el 0,1% de la población indígena de Colombia.

La población Nukak que habita en zonas urbanas corresponde al 25,6% (1.652 personas), cifra superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).

⁷⁰ También conocido como Nukak, Wacara, o Macu.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Departamentos y municipios de mayor Concentración Nukak



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones

Detalles		
Pueblo Nukak		
# Indígenas Nacional	# hab por pueblo indígena	%
298.499	400	0,13%
Territorio Nukak		
Hectáreas	Número	Porcentaje
	954.480	0,13%

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH
Vicepresidencia de la República

Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Nukak

Total de población: 1080 personas			
Patrones de asentamiento		Población Nukak	Porcentaje sobre el total de población Nukak
Departamentos de mayor concentración	Valle del Cauca	450	41,70%
	Vaupés	147	13,60%
	Cauca	131	12,10%
	Total	728	67,40%
Población Nukak en áreas urbanas		682	63,10%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo, el porcentaje de población Nukak que no sabe leer ni escribir es del 16,4% (177 personas), del cual la mayoría son mujeres: 53,1% (94 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 83,8% (880 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 54% (475 personas), son hombres.

Por otra parte, 104 personas, el 9,6% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03%



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



(23.7140 indígenas). Las mujeres Nukak tienen una menor participación en este indicador con el 43,7% (45 personas). En cuanto al estado de la lengua nativa del pueblo Nukak, se reporta un 27,7% de hablantes (299 personas) sobre el total poblacional evidencian su alto grado de riesgo de extinción. Los hombres representan la mayoría en este indicador con el 53,2% (159 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla No. 2 Indicadores demográficos del Pueblo Nukak

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	1080	100%	572	53,0%	508	47,0%
Habla la lengua de su pueblo	299	27,7%	159	53,2%	140	46,8%
Algún Estudio	880	83,8%	475	54,0%	405	46,0%
Analfabetismo	177	16,4%	83	46,9%	94	53,1%
Días de ayuno	104	9,6%	59	56,7%	45	43,3%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

Se presume que el noroeste de la Amazonia constituye el territorio ancestral y originario de este pueblo indígena. El pueblo Nukak habita en el noroccidente de departamento de Guaviare, en áreas intermedias de los ríos Inírida y Guaviare.

Tras largos procesos de adaptación al medio natural por parte de las familias Nukak, el gobierno nacional reubicó a la totalidad del pueblo en un solo resguardo, denominado Nukak. La asignación de tierras por parte del gobierno a los nukak se concretó con la adjudicación en 1993 de 954.480 hectáreas en el municipio de San José del Guaviare, corregimiento de El Retorno, ampliadas en 1997 (Gaia, s.a.).

La naturaleza móvil del pueblo lo conduce a desplazarse libremente en extensas tierras, y esta situación no es aceptada por la mayoría de pueblos indígenas que son sedentarios y que conciben el territorio como una propiedad privada para sus comunidades.

Desde el año de 2003 y 2005 empezó a enfrentar intensos problemas de violencia política que los ha forzado a desplazarse a San José del Guaviare y otros destinos receptores. Este fenómeno que ha alterado fuertemente su relación con el territorio y los recursos naturales de los que se proveían directamente.

La concepción que los nukak han tenido del territorio, debido a su tradición móvil está ligada a una visión de la naturaleza como entidad divina que proporciona alimentos y otras fuentes de vida. Dentro de la visión nukak del territorio, puede identificarse una cartografía simbólica y social, dentro de la que se identifica la siguiente tipología:



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrio de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Cananguchales, chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen, cementerios, caminos, cerros, yacimientos
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Río Inírida, Caño Caparroal, Cerro de la Cerbatana, Laguna Pavón, Río Guaviare, Caño Caimán, La Rompida, Tomachipán, Caño Makú, las Huecadas, por donde accedieron a este mundo, morichales, pedregales.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Único pueblo nómada entre los pueblos indígenas de Colombia, todo su territorio es compartido, no existe la propiedad privada

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

Algunos historiadores tienen la hipótesis de que los Nukak fueron grupos humanos móviles esclavizados por otros pueblos con organizaciones más complejas, como el Arawak, Caribe o Tukana, ejecutando actividades nómadas y recolectoras. Estas actividades los llevaron a desintegrar sus culturas e ir forjando nuevos patrones culturales, como la fuerte variación dialectal que los caracteriza y que los diferencia frente a otros grupos- con los que comparten origen lingüístico- como, los Puinave, los Hitnú y los Kakua. El territorio ancestral es el noreste del Amazonas, sin embargo se afirman que debido a la arremetida de otros pueblos indígenas más organizados, con costumbres agrícolas y sedentarias, desplazaron a los nukak a otras tierras.

El pueblo indígena Nukak posee unas características importantes que lo diferencian de otros pueblos aborígenes. El pueblo Nukak se ha dado a conocer a nivel nacional e internacional como pueblo nómada. Su historia empieza a registrarse y a visibilizarse recientemente, en 1989, cuando se identifican y reconocen públicamente como un pueblo "nuevo".

Son pocos los datos históricos que se tienen sobre el pueblo Nukak, sin embargo, algunos investigadores afirman que las costumbres y las prácticas de los pueblos pertenecientes a la familia lingüística *Maku*, reflejan que son grupos tradicionalmente nómadas, y que originalmente habitaron las áreas norte y occidental de la región de la Amazonas.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Los nukak son un pueblo de grupos pequeños sin muchos grados de jerarquización y dispersos entre sí. Su estructura sociopolítica es sencilla, característica que les costó varios desplazamientos forzados por otros pueblos indígenas con sistemas organizativos más complejos.

En 1989 el contacto de los nukak con poblaciones no indígenas produjo fuertes virosis que atacaron a las familias indígenas. Esta situación motivó la búsqueda de ayuda humanitaria externa. Para algunos investigadores “fue peor la cura que la enfermedad”.

En los últimos seis años las acciones violentas por parte de los actores armados, han afectado a este pueblo. Una de las razones vinculadas a la acción de los grupos al margen de la ley, es la existencia de cultivos ilícitos en las tierras que les fueron asignadas a los Nukak por parte el gobierno nacional. La violencia ha provocado en desplazamiento de numerosas familias Nukak hacia los centros urbanos cercanos, fenómeno que a su vez ha ocasionando cambios culturales y en la estructura tradicional de este pueblo indígena.

Cultura material e inmaterial

La lengua nativa del pueblo indígena Nukak es denominada *Maku*, y es hablada por todos los clanes o bandadas. Cabe resaltar que este pueblo es monohablante, por lo que se le dificulta comunicarse en alguna lengua diferente a la suya. A continuación se presenta un pequeño vocabulario:

Vocabulario Maku

Maku	Español
<i>iíp</i>	padre
<i>wid`</i>	luna
<i>báak</i>	tierra
<i>Káandé</i>	agua
<i>wid`</i>	sol
<i>chuu`</i>	Cabeza
<i>naàt</i>	Pierna
<i>muj</i>	Brazo
<i>iín</i>	Madre
<i>wé`p</i>	Niño
<i>múu</i>	Casa
<i>ménayi</i>	Perro
<i>¿Méem yítá`?</i>	¿Cómo está?

Fuente: ILV. (1994) *Culturas Indígenas Colombia*.

“Las historias del origen del mundo makú refieren el acto de la creación de la tierra hecho por *Idn Kamni*, que utilizando su saliva y tierra hizo el mundo antes de que fuera quemado por las llamas que vinieron desde abajo, del río Venado”.

Tomado de: Romero, María Eugenia. (1994). *Senderos de la memoria: un viaje por la tierra de los mayores*. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





La memoria histórica y ancestral del pueblo Nukak está escrita en pinturas rupestres y tallas sobre piedras. Los pictogramas que en la actualidad se hallan en el departamento de Guaviare son parte del legado histórico de este pueblo.

En su cotidianidad es generalizado del uso de pinturas en los rostros con figuras significativas para su cultura. Para cazar usan cerbatanas elaboradas con fibra de palma, dentro de la que soplan pequeños dardos con curare (veneno) Cazan aces y pequeños animales. Pescan con veneno y trampas (ILV, 1994: 26).

Reconocimiento y representación

La organización interna del pueblo Nukak responde a sus principios ancestrales de supervivencia y al desarrollo de las actividades tradicionales.

La unidad familiar constituye un componente de orden y capacidad de control social y político, ya que cada uno de los clanes cuenta con un jefe o mayor, el cual orienta el colectivo bajo su potestad. Las actividades ceremoniales son una expresión de organización interna, la cual gira en torno a las costumbres propias.

Ni en el Guanía ni el Guaviare han tenido candidatos o alcaldes indígenas. Los pueblos indígenas del Vaupés, del Guanía y del Guaviare no han tenido un candidato ni en Cámara de Representantes ni en el Senado de la República. En la región la tiene presencia UNIGUVI (Unión de Indígenas del Guanía y Vichada) (Consejo Superior de la Judicatura)



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Visibilización e inclusión

Los Nukak han sido estudiados por Gerardo Reichel Dolmatoff en 1967, Correa en 1987, Chávez y Reina en 1988, y Politis en 1991 entre otros. Los misioneros de Nuevas Tribus han establecido contacto directo con ellos en sus campamentos de Laguna Pavón I y II, desde 1975.

El pueblo Nukak vivió fuertes conflictos con otros pueblos indígenas de la región. Recientemente, a raíz del desplazamiento forzado en 2003 se presentaron choques con algunos pueblos indígenas vecinos, como el de los guayaberos (Jiw) y los Tukanos. Las tensiones con estos pueblos indígenas se han superado a través de acercamientos y diálogos.

El relacionamiento del pueblo indígena Nukak se da a través de organismos y comités técnicos adscritos a organizaciones internacionales como ONU, UNICEF, FAO, CRUZ ROJA, ACNUR, PNUD.

El gobierno departamental y municipal ha estipulado algunos programas emergentes para atender a la población Nukak en sus necesidades básicas. Organismos, como el ICBF, han acompañado programas locales y nacionales con la intención de afianzar estrategias y mecanismos autosostenibles para el pueblo Nukak. UMATA apoya al pueblo en el campo de la seguridad alimentaria acorde a sus tradiciones.

En cuanto a la relación del Estado con el pueblo Nukak, el Consejo Superior de la Judicatura (CSJ), registra que aunque existe el programa de etnoeducación en todas las escuelas y colegios de los Departamentos, son muy pocos los niños Nukak Makú que asisten a las escuelas y colegios que cuentan con profesores que hablan el Makú. En cuanto a la prestación de servicios de salud, el CSJ afirma que los Nukak no pertenecen al régimen subsidiado en salud, por lo que la medicina tradicional es la única estrategia de control de enfermedades.

Principales problemáticas

Desde finales del año 2005, el pueblo Nukak ha sido desplazado de los territorios que durante milenios habitó, por la presión y agresión de grupos armados al margen de la



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





ley. A esta problemática, se le suma el asesinato selectivo de Monikaro Nukak Maku en el mes de febrero del 2008, en el resguardo Barranco Colorado, y de Daniel Nukak Maku en el mes de Marzo del 2008 (CINPRODEC, 2008).

El pueblo indígena Nukak en la actualidad sufre diversas consecuencias del conflicto social y armado que vive el país en la actualidad, a pesar de su corta trayectoria en la sociedad global. La situación es especialmente dramática para los niños, a quienes se les ha sometido a la orfandad y la desprotección, careciendo de su propia seguridad alimentaria.

Entrado el año 2000 las familias Nukak han vivido la incursión violenta de actores armados como guerrilla y paramilitares en sus tierras. Este hecho ha imposibilitado actividades tradicionales, como la recolección de frutos, pesca y caza, labores de subsistencia que han practicado históricamente. Asimismo, esta situación ha desencadenado problemas como desnutrición, alteraciones genéticas, la pérdida de la cultura a raíz de la restringida movilidad.

El desplazamiento a la cabecera departamental ha producido fuertes choques con la población receptora, y en los procesos de reubicación han entrado en conflicto con otros pueblos indígenas de la región.

Bibliografía

Arango & Sánchez (2004). *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*. DNP. Bogotá.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=46#, el 10 de enero de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Gaia y Coama (s.a) "Resguardos indígenas en la Amazonía colombiana" (Tabla elaborada con base en Normas de constitución y ampliación, INCODER, DANE)

Instituto Lingüístico de Verano. (1994), *Culturas Indígenas Colombia*, Ed. Buena Semilla, Bogotá.

Ministerio de Cultura. (2006). "Informe Nukak Makú". Dirección de Etnocultura y Fomento Regional. Bogotá.

Salazar Gómez, Oscar & Luis Guillermo Vallejo. (2000) "Los Nukak Maku vivienda indígena en Colombia arquitectura de los hombres Mopli" en: *Geografía Humana de Colombia variación biológica y cultural en Colombia*, Tomo I. Banco de la República. Bogotá. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geofraf1/nukak.htm> el 13 de Marzo de 2009.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Sikuani, entrañables defensores de su territorio



Fotografía de población Sikuani navegando en el río tomada por Julián Rinaudo

El pueblo Sikuani⁷¹ ha tenido una tradición nomada que ha condicionado un amplio patrón de asentamiento.

En la actualidad se localizan en los departamentos de Vichada, Meta, Casanare, Guanía, Arauca (principalmente en las riberas de los ríos Meta, Orinoco, Vichada y Manacacias), y en el país hermano de Venezuela⁷² (aproximadamente 15.000 personas). Son el pueblo de mayor presencia en la región de la Orinoquía colombiana.

Los sikuani a pesar del debilitamiento cultural que han a causa de las misiones religiosas, el accionar de grupos armados al margen de la ley, la presencia de cultivos ilícitos, y la presencia de colonos en sus territorios, han luchado fuertemente por mantener vivas sus tradiciones y su cohesión social.

⁷¹ También conocidos como Guahibo, Sicuani, Jive, Hiwi, Guajibo, Guayba, Guaigua.

⁷² En Venezuela son conocidos como Hiwi⁷².



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

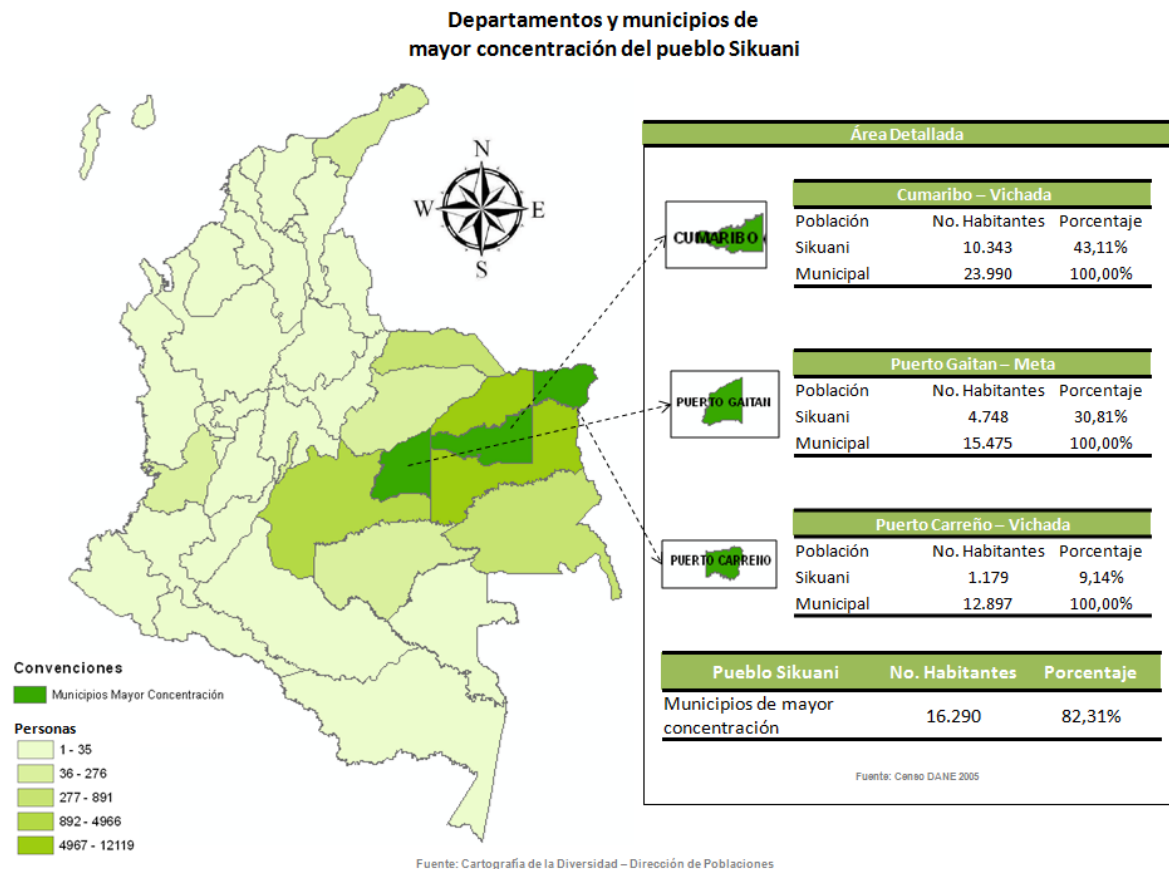


Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 19.791 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Sikuni, de las cuales el 51,1% son hombres (10.118 personas) y el 48,9% mujeres (9.673 personas).

El pueblo Sikuni se concentra en el departamento del Vichada, en donde habita el 61,2% de la población (12.119 personas). Le sigue Meta con el 25,1% (4.966 personas) y Arauca con el 4,5% (891 personas). Estos tres departamentos concentran el 90,8% poblacional de este pueblo. Los Sikuni representan el 1,4% de la población indígena de Colombia.

La población Sikuni que habita en zonas urbanas corresponde al 14,6% (2.895 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Sikuaní

Total de la población: 19.791 personas			
Patrones de asentamiento	Población Sikuaní	Porcentaje sobre el total de población Sikuaní	
Departamentos de mayor concentración	Vichada	12.119	61,20%
	Meta	4.966	25,10%
	Arauca	891	4,50%
	Total	17.976	90,80%
Población Sikuaní en áreas urbanas		2.895	14,63%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Sikuaní que no sabe leer ni escribir es del 29% (5.731 personas), del cual la mayoría son mujeres: 52,2% (2.993 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 62,1% (10.561 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 53,1% (7.416 personas), son hombres.

Por otra parte, 1.777 personas, el 9% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Sikuaní tienen una menor participación en este indicador con el 48,8% (868 personas).

Tabla 2. Indicadores demográficos del Pueblo Sicuaní

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	19.791	100%	10.118	51,1%	9.673	48,9%
Habla la lengua de su pueblo	14.452	73,0%	7.416	51,3%	7.036	48,7%
Algún Estudio	10.561	62,1%	5.608	53,1%	4.953	46,9%
Analfabetismo	5.731	29,0%	2.738	47,8%	2.993	52,2%
Días de ayuno	1.777	9,0%	909	51,2%	868	48,8%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

El Censo DANE 2005 registró un 14,452% de conservación del Sikuaní, sin embargo según el autodiagnóstico lingüístico realizado por el Ministerio de Cultura⁷³ con este pueblo, registró un 65,2 % (19.783)⁷⁴ de hablantes de su lengua nativa⁷⁵, porcentaje del

⁷³ Al respecto ver: Ministerio de Cultura (2010). *Múltiples maneras de pensar diversas formas de hablar. Una Mirada a la situación de vitalidad de quince lenguas nativas de Colombia*. Volumen I. Bogotá.

⁷⁴ De un total de población de 30.020 sikuanis que registra el autodiagnóstico, que proyectó los resultados de sus encuestas aplicadas sobre una muestra de la población, que presentan un crecimiento poblacional o subregistro frente a las cifras del DANE 2005 que registran un total de 19.791 sikuanis a nivel nacional.

⁷⁵ Al respecto ver: Ministerio de Cultura (2010). *Múltiples maneras de pensar diversas formas de hablar. Una Mirada a la situación de vitalidad de quince lenguas nativas de Colombia*. Volumen V. Bogotá.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



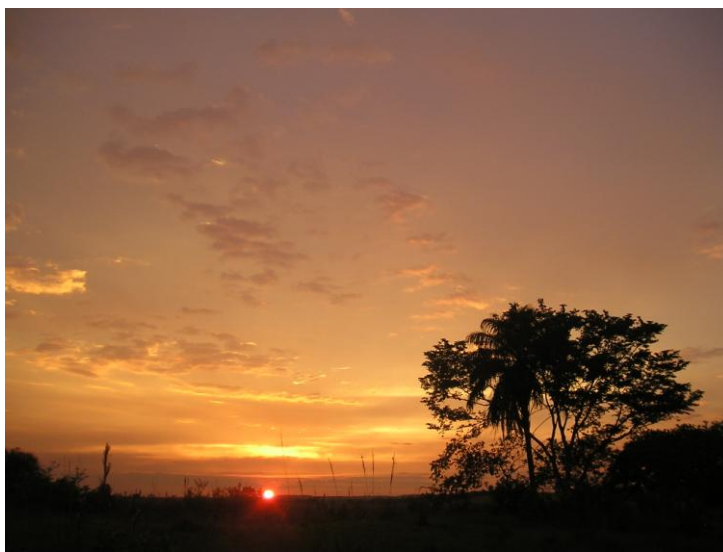


cual sólo el % 35,2 (10.570 personas) de la población la habla bien, y un 30,7 % (9.213 personas) habla poco. Este resultado evidencia un alto riesgo de extinción ya que la mayoría de los hablantes son ancianos y líderes de la comunidad.

Territorio y territorialidad

El pueblo Sikuaní es el grupo indígena con mayor presencia territorial en la Orinoquía Colombiana, presente en los departamentos de Vichada, Arauca, Casanare y Meta, ubicados en territorios de reservas natural e hídrica. Su territorio ancestral abarca áreas de estos departamentos y del país hermano de Venezuela, donde aún habita una población aproximada de 15.000 Sikuanis. En Venezuela son conocidos como el pueblo Hiwi.

Antiguamente la forma de asentamiento del pueblo Sikuaní consistía en formar pequeños núcleos poblacionales intermitentes consecuentes con su permanente movilidad. Sin embargo hoy los Sikuaní se establecen de forma sedentaria en lugares de fácil acceso a las fuentes hídricas donde desarrollan parte de la cotidianidad interna. Su actual forma de asentamiento se caracteriza por un conjunto de casas no superior a una veintena, en cuyo centro se ubica una casa amplia que se utiliza para llevar a cabo actividades de tipo tradicional y reuniones comunitarias. La familia nucleada tiene un complejo sistema de distribución habitacional que esta mediada por la decisión de los mayores de la familia.



Fotografía de paisaje sikuaní tomada por Julián Rinaudo

Habitan principalmente en los resguardos Ibibi (iwiwi), Domo Planas (San Rafael), El Tigre, Awaliba (Abariba), El Unuma, Vencedor, Piriri Wacoyo, (Corocito, Yopalito) y Walliani.

Las tierras de sus resguardos se caracterizan por ser sabanas y bosques tropicales formados en las llanuras de los ríos. Esta característica hace que las tierras sean de tipo aluvial aptas para la agricultura de productos de pan coger básicamente. Los bosques generalmente son reservas forestales y son considerados sitios sagrados.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



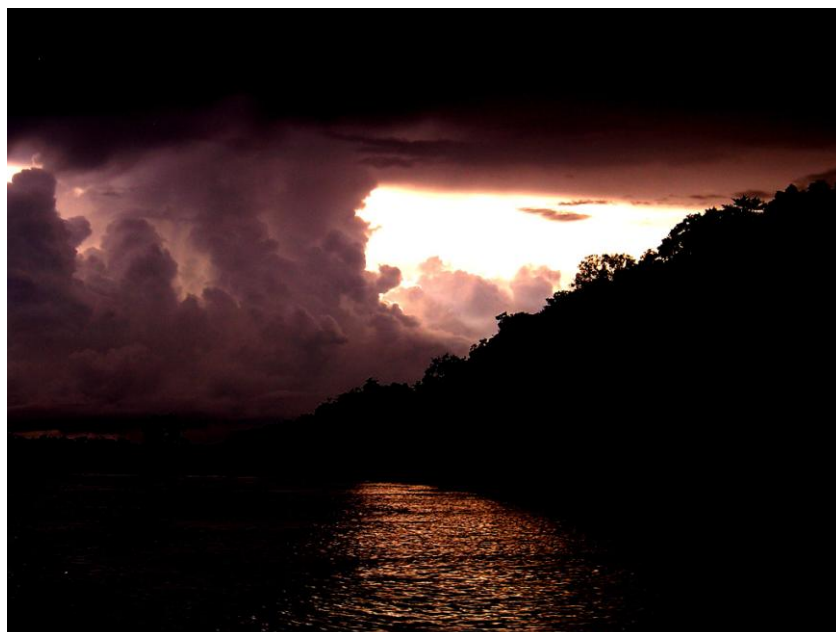


La presión sobre la tierra y los recursos, el conflicto con los colonos y el accionar de grupos armados al margen de la ley son factores que promovieron su sedentarización. A pesar de los beneficios que la titulación de tierras en forma de resguardo ha significado al pueblo para su seguridad social y cultural, así como para el control territorial, también se convirtió en un factor de sedentarización.

La mayoría de sikuni hoy en día practica la agricultura de subsistencia en los denominados topocheras y conucos. La primera es el área destinada exclusivamente al cultivo de topocho (variedad de plátano típicamente llanero), plátano y banano, ubicado cerca de la casa; la segunda se constituye por una variedad de productos sembrados de manera dispersa, entre los cuales se destacan el plátano, la yuca, el maíz, los frutales y donde el cultivo de la yuca brava es el principal (Forero, 2008). En el documento del antropólogo Marco Martínez hay una explicación sobre lo que es el conuco.

Como consecuencia del proceso de sedentarización se ha generado un uso intensivo de los bosques de galería, lo cual ha significado la disminución de las especies. A la vez, la reducción de sus territorios ha originado conflictos con los colonos en las actividades de pesca, recolección y caza, lo cual ha ocasionado que los indígenas prefieran esperar a los mercados que incluyen productos diferentes en su dieta (Martínez, 2008).

Ante la necesidad de control sobre su territorio ancestral y la presión sobre la tierra ejercida por colonos y grupos armados al margen de la ley, el pueblo Sikuni ha podido por atomizar sus comunidades, reduciendo su tamaño y ampliando su campo de acción. A pesar de que la estrategia ha sido efectiva, también ha significado dificultades ejercer las tradicionales prácticas de reciprocidad y la acción social.



Fotografía del Río Vichada, en el corazón del territorio Sikuni, tomada por Julián Rinaudo.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Dentro de la concepción que los sikuaní tienen del territorio puede identificarse una cartografía social y sagrada:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Cananguchales, chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen, cementerios, caminos, cerros, yacimientos
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Selva de Matavén, ríos, lagunas, quebradas, huecadas, chorros, cuevas, cachiveras
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Cananguchales, salados, malokas, sitios de recolección de frutas, sitios de pesca, camino

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena del Consejo Superior de la Judicatura*.

Historia

El descubrimiento de los Llanos Orientales fue realizado por comerciantes alemanes que tenían como interés la búsqueda de riquezas, razón por la cual no hubo establecimientos permanentes. Aproximadamente entre 1531 y 1590 los españoles entraron a los llanos colombianos realizando veintisiete expediciones de búsqueda de El Dorado. Desde finales del siglo XVI la Corona española determina que la zona de los llanos no era objetivo de población, de modo tal que, a diferencia de los Andes, no hubo asentamientos permanentes debido a la forma de ocupación del territorio indígena, el clima y las enfermedades (Martínez, 2008). Debido a la situación nómada de las comunidades indígenas y a que los intereses extractivos de los conquistadores estaban dirigidas a otras zonas del país, en el periodo de la conquista no hubo una relación estrecha entre conquistadores e indígenas Sikuaní.

Entre los siglos XVII y XVIII hubo una reorganización espacial y poblacional en los Llanos Orientales, pues la región fue encargada a órdenes religiosas jesuitas, franciscanas, agustinianas y dominicas, que redujeron y adoctrinaron a los indígenas mediante la fundación pueblos, el estudio de las lenguas de los indígenas, formación de vocabularios y la traducción de catecismos. De este modo, la acción misionera modificó el sistema de intercambio y asentamiento indígena, introduciendo nuevas formas de concebir el territorio, la propiedad y las creencias religiosas. Todo ello, sumado a las enfermedades, la prohibición de la caza y pesca, del uso de la lengua, ocasionó el descenso demográfico del pueblo Sikuaní y el debilitamiento de su cultura (Martínez, 2008).

Los Sikuaní fueron una etnia bastante renuente al contacto con los extranjeros que llegaron a la región desde el siglo XVII, su condición nómada les permitió resistir a los



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



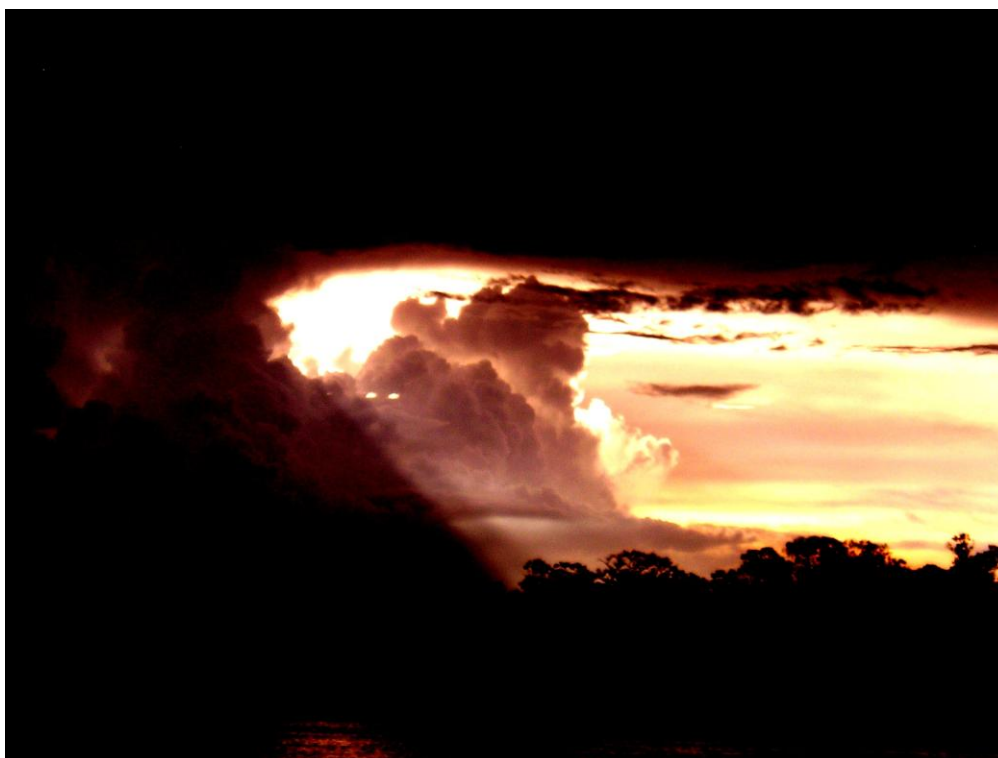


intentos de reducción por parte de los misioneros. Sin embargo padecieron incursiones de portugueses y holandeses que buscaban esclavos para comerciar en las Guayanas o en las plantaciones del Brasil (Martínez y Suárez, 2008)

A finales del siglo XVIII entraron a los llanos los colonos, “libres” y mestizos por las nuevas políticas de segregación de la Nueva Granada, lo cual acabo con los resguardos y desplazó un gran número de población hacia la región. El crecimiento de la población generó conflictos entre el pueblo Sikuaní y colonos, lo cual provocó la huida de los primeros llano adentro y permitió la consolidación de blancos y mestizos en los territorios ancestrales del pueblo. A partir de este momento se generó el mestizaje cultural, lo cual sentó las bases de la sociedad llanera.

En la época de la Independencia y en el periodo Republicano, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, el llano comienza una época de colonización ocasionada por la situación interna del país, lo cual involucró a las comunidades indígenas:

Para el siglo XIX, el pueblo Sikuaní debieron afrontar una nueva oleada de colonización, pues el estado republicano buscó reducir a los “indígenas errantes” a poblados, razón por la cual les asignó tierras de dominio individual o familias, estableció colegios de misiones y amplió los resguardos de los pueblos que tuvieran; para ello, delegó a las autoridades religiosas la misión de civilizar y capturar las tribus indígenas nómadas.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Fotografía de atardecer en territorio sikuaní tomada por Julián Rinaudo



Tras la independencia y el establecimiento de la República se implantaron en el territorio Sikuni grandes haciendas ganaderas y compañías extractoras de recursos naturales. Los territorios comenzaron a tener dueño a través de hatos, haciendas, fundos y fincas, y se invadieron los territorios ancestrales indígenas sin ningún control y el medio ambiente se comenzó a transformar de acuerdo a los intereses de los colonos. Ante esta situación, el pueblo Sikuni reaccionó atacando las haciendas y poblaciones, a lo cual los colonos respondieron exterminando a los indígenas. En ese momento se introdujo el término de “guahibiar”, para describir la práctica generalizada de cacería de indios, la cual se mantuvo en los llanos hasta mediados del siglo XX.

A mediados del siglo XX, debido las políticas de la Reforma Agraria se acabó de invadir los territorios ancestrales del pueblo Sikuni, catalogados como tierras baldías (tierra de nadie) porque aparentemente se encontraban deshabitados, no se les reconoció la posesión de éstos porque no se encontraban en asentamientos permanentes a causa de su tradición nómada o seminómada. En este proceso, los colonos se adueñaron de varios territorios Sikuni, los cuales quedaron reducidos a pequeñas parcelas, y los indígenas antes propietarios quedaron sujetos a trabajos como jornaleros. No hubo leyes a favor del indígena, ni un Estado protector, ya que aun estaba en construcción la política de integración nacional. A la vez, la época de la Violencia de los años 50 fomentó la migración a los llanos como territorio de refugio, ocasionando el desplazamiento de los indígenas de la región (Jiménez, s.a.).

En la década de los 80 comenzó la exploración y la explotación petrolera de Caño Limón, lo cual nuevamente redujo los territorios Sikuni. En términos generales la historia del pueblo Sikuni ha estado asociada a la incursión colonizadora y el despojo de las tierras ancestrales causando la ruptura de los lazos culturales de identidad.

La historia reciente del pueblo Sikuni no ha cambiado significativamente en cuanto a las violaciones a sus derechos y la profanación de sus tierras consideradas sagradas. Durante este siglo se han visto sometidos al despojo sistemático de sus tierras por parte de los terratenientes y actores armados al margen de la ley, que ejercen control y presencia en ellas. La comercialización de productos e intromisión de agentes desestabilizadores han agudizado su debilitamiento cultural.

Con la constitución de 1991 el pueblo Sikuni, al igual que los demás pueblos de Colombia, inició procesos de revitalización y autocontrol social. El Estado ha facilitado la reproducción y protección de la diversidad cultural y en la actualidad ejercen jurisdicción en sus resguardos donde practican sus actividades tradicionales. Sin embargo, las comunidades del pueblo Sikuni presentan dificultades en materia de territorio, salud, educación, alimentación y otros, problemas que necesitan soluciones a través de procesos de concertación e implementación de sistemas participativos.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Cultura material e inmaterial

Kaliawiri, el árbol de todas las plantas

Cuentan los más antiguos que luego de una gran tempestad que arrasó con toda la comida en el mundo, solo un árbol sobrevivió plantado más allá del río Orinoco.

En aquella época un grupo de hombres sobrevivientes que podían convertirse en animales, buscaba afanosamente el alimento. En las noches, uno de ellos, el mono, salía de la comunidad y regresaba al amanecer lleno y sin hambre.

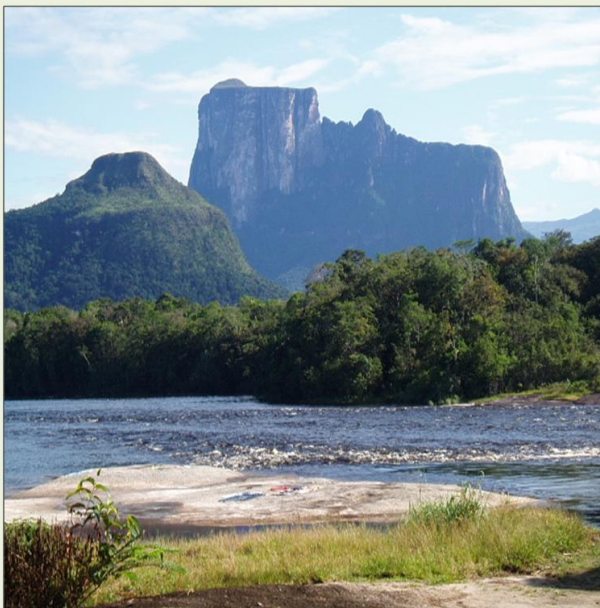
Una noche, la lapa (una especie de chigüiro pequeño) lo siguió y descubrió que el mono tomaba los alimentos del 'kaliawirinae', un gran árbol que tenía todos los alimentos que consumidos por el pueblo Sikuni: caña, yuca, batata, plátano, etc.

Por primera vez los Sikuni conformaron la 'unuma' (minga, equipo de trabajo) que tenía como misión derribar el árbol. Sin embargo era tan fuerte su tronco que pidieron ayuda a Palemeco, un abuelo hombre que vivía en las selvas de Venezuela con hachas de hierro.

Pero en las noches el árbol regeneraba y volvía a crecer, por lo que solicitaron a los bachacos (hormigas) que se llevaran lejos las astillas.

Los bachacos las pusieron en el río Orinoco, formando así los raudales de Maipures y Apures, que hoy impiden la navegación continua por este afluente. Finalmente, cuando lo tumbaron, cada uno cogió las semillas que necesitaban y las dispersó por las sabanas.

Relato resumido de sabedor Sikuni en:
Ministerio de Cultura, El Tiempo (2009)



Fotos: Rosalba Jiménez.

Arriba. Representación de los niños Sikuni de Kaliawiri, el árbol sagrado.

Abajo. Sitio sagrado del Pueblo Sikuni, que según su mitología, corresponde a la base restante del árbol Kaliawiri después de ser talado.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Kuwai Watsulubani es la mayor deidad del pueblo Sikuani. Guía al pueblo a través de sus intermediarios los médicos tradicionales. A estos, les enseña los rezos de curación, potencia su energía sanadora y dirige sus acciones para el bienestar del pueblo.

Los sabedores se entrenan a través de periodos de 3 a 5 años en los cuales mantienen una dieta mínima, practican el celibato y cantan a la deidad constantemente. Su canto es el puente de comunicación con los poderes superiores, quines le transmiten el conocimiento sobre las plantas curativas y llena de fuerza y energía al médico. Los sueños son también fuente de conocimiento, pues a través de estos establecen nuevos lazos con las deidades. Hay tres tipos de médicos tradicionales: los sopladores, los maraqueros y los hierbateros, caracterizados respectivamente por usar el soplo, las maracas y las hierbas para librar de las enfermedades a los pacientes.

El pueblo Sikuani usa principalmente la semilla del yopo (*Anadenanthera Peregrina*) para ver y curar las enfermedades. El yopo es un enteógeno o sustancia psicoactiva usada para la realización de rituales y la comunicación con las deidades. De acuerdo a un sabedor Sikuani "el yopo es una medicina especial para despejar la mente sikuani. Es como cuando el sacerdote consagra la hostia en la misa. El yopo revela el espejo del poder" (Ministerio de Cultura y El Tiempo, 2009).



Fotografía de Horno para la cocción de casabe tomada por Julián Rinaudo

Actualmente se dedican a la agricultura de subsistencia en los *conucos* (pequeñas áreas de bosque que se tumban y se queman anualmente) donde siembran principalmente yuca brava, además de maíz, fríjol guandú, pira, plátanos, batata, caña y piña. En proximidades de las viviendas, ubicadas generalmente en áreas abiertas, se siembran algunos frutales como el mango, la guanábana, la guama, el mamoncillo, limón, merey, chontaduro, ají y barbasco. La cacería se practica durante todo el año dentro de los bosques, donde encuentran pavas, gallinetas, caguamas, venados, micos, chigüiros, borugas, guatiles, charapas, armadillos, cerillos y gurre; en las aguas pescan cuchas, dentones, jachos, sardinatas, nicuros, capaz y bocachico. Durante el verano, época de mayor abundancia debido a la baja del río, se recogen huevos de tortuga terecay y charapa.

De los bosques obtienen materias primas para la elaboración de esteras y cesterías o para uso doméstico como leña para la cocina y para la construcción y mejoramiento de viviendas, embarcaciones, caminos y puentes.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Fotografía de Horno para la cocción de casabe tomada por Julián Rinaudo.

La vivienda para el pueblo indígena Sikuaní configura un sistema urbanístico complejo que comprende varias formas de asentamiento. En este sentido se pueden distinguir varias casas tradicionales. La arquitectura de estas casas son de altura media con techos en palma hasta casi el suelo, y poseen un solo salón amplio donde duermen en chinchorros que son recogidos en el día.

Reconocimiento y representación

La estructura social del pueblo Sikuaní posee en la práctica de la endogamia un mecanismo de autorregulación y mantenimiento de los clanes, sin embargo últimamente se ha ido perdiendo esta tradición. Cada clan se asocia a un animal de la región como el newete (tigre), jüra (loro), papaloü (mico), namo (zorro), metsaja (danta), entre otros. Las características físicas de estos animales y sus habilidades particulares son adjudicadas a las personas pertenecientes a cada clan.

El grupo de filiación en el pueblo Sikuaní se establece en torno al padre. El matrimonio se da entre primos cruzados de un mismo núcleo y está permitida la unión con una sola persona. Es decir que existe un control social restringido en cuanto los matrimonios.

La familia dentro del pueblo Sikuaní se fundamenta a partir de los núcleos extensos, los cuales la forman los mayores o ancianos y sus descendientes, es decir hijos casados y solteros, y los hijos de estos. Generalmente cuando son grupos demasiado numerosos, los hermanos y hermanas se trasladan a otro lugar formando otro grupo familiar.

Las autoridades tradicionales del pueblo Sikuaní son los médicos tradicionales y ancianos. Sobre estos recae la responsabilidad de guiar al colectivo y los núcleos



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Fotografía de atardecer en el territorio sikuani tomada por Julián Rinaudo.

familiares. Igualmente regulan el uso de los recursos y procuran el bienestar físico y espiritual de la comunidad. Los ancianos representan el acumulado del conocimiento tradicional y cultural del pueblo. No obstante la dinámica actual de administración pública ha fragmentado considerablemente la existencia de la figura tradicional ocasionando división y debilitamiento de las prácticas culturales del pueblo.

La máxima autoridad de los resguardos es la Asamblea Indígena, conformada por todas las personas inscritas, pertenecientes o reconocidas como miembros de la comunidad. Por derecho propio, la Asamblea Indígena se reúne ordinariamente cada año para entre otras actividades, elegir a los miembros del Cabildo, es decir el cacique, el gobernador, el capitán, el tesorero, el secretario y el fiscal. El Cabildo Indígena es la entidad que representa oficialmente a la comunidad y es elegido por la Asamblea Indígena para un período de un año o por tiempo indefinido, ya que su vigencia ante la comunidad depende de su desempeño en las tareas asignadas, su honestidad y responsabilidad ante los demás. Este organismo es el encargado de preservar el orden público al interior de la comunidad y de hacer cumplir las leyes del resguardo que son de obligatorio cumplimiento para todos los miembros. El cabildo es el interlocutor con la organización regional, las instituciones estatales y se encargan de planificar actividades conjuntas con el Estado.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Los líderes Sikuaní se eligen principalmente por su voluntad manifiesta de defender al pueblo pues ante el difícil contexto que enfrenta el pueblo, el acto de liderar se centra más en la defensa que en la administración. De acuerdo a los sabedores Sikuaní, el líder debe ser calmado, reflexivo, tranquilo y debe tener el poder de transmitir. Generalmente ejerce su papel de líder hasta que está muy viejo o “pierde la energía”.

El pueblo Sikuaní a través de las adversidades ha demostrado una fuerte estructura organizativa que cuenta con amplio poder de convocatoria. Se cuenta en Cumaribo, municipio del Vichada donde se concentra la población Sikuaní, que en una ocasión un grupo de 2000 sikuaníes le hicieron frente con arcos y flechas a un grupo de guerrilleros que los hostigaban acusándolos de robarse un cargamento de cocaína. Ante la imponente colectiva del pueblo, el grupo armado cedió en sus acusaciones.

Visibilización e inclusión

El ser el pueblo indígena más numeroso de la región de la Orinoquía ha hecho del pueblo Sikuaní no solamente altamente visible sino que además lo ha configurado como una fuerza social de la región, especialmente en el departamento del Vichada donde se concentran. En el municipio de Cumaribo, por ejemplo, el pueblo Sikuaní ocupa cargos administrativos como el de alcalde.

Su fuerza organizacional y el difícil contexto social en el que se encuentran han hecho del pueblo Sikuaní un receptor significativo de la oferta estatal. Sin embargo, la acción estatal no ha contado con una adecuada articulación ni planificación, lo cual ha generado desorden en su implementación y una alta dificultad para obtener los resultados planteados. En algunos casos, a causa de la desorganización, los efectos de las intervenciones han sido más negativos que positivos. Igualmente, las acciones institucionales, siguen reproduciendo las prácticas paternalistas de asistencialismo que impiden la autonomía, la adquisición de poder y la gestión propia de los pueblos indígenas. (Jiménez, s.a.).

Principales problemáticas

Entre las problemáticas sikuaní se identifica la progresiva sedentarización, la cual trajo consigo cambios culturales, que han generado problemas a diferentes niveles: por un lado, aún fundamentan su dieta en el modelo de economía tradicional, a pesar de que el espacio geográfico en el que se encuentran es reducido y la oferta animal ha decaído. De este modo, por estas razones no existe una soberanía alimentaria, debido a la ausencia de cultivos de pancoger, que han producido



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





déficit nutricional, y han creado condiciones para la mendicidad de las familias en las calles del municipio, a lo cual se suma la falta de actividad ocupacional que mantenga cohesionada a cada familia en torno a un proyecto de vida (Suárez, 2008). Al respecto, un sabedor sikuaní manifiesta que el sedentarismo exige tecnología, y a esta la comunidad no tiene acceso.

La presencia de colonos que ejercen presión sobre el territorio y los recursos se configura como un factor que pone en riesgo la seguridad alimentaria del pueblo y el control territorial, y que a partir de las relaciones desiguales que se presentan entre estos y las comunidades sikuaníes, se han generado impactos sobre la continuidad cultural del pueblo.

La presencia de cultivos de uso ilícito y grupos armados al margen de la ley han sido factores de gran riesgo físico y cultural para el pueblo. A partir de la bonanza cocalera que se estableció en la región, muchos sikuaníes abandonaron la producción y transformación tradicional de alimentos a cambio de trabajar en la recolección de la hoja de coca, ya que representaban mayores ganancias. Con el tiempo, el desuso del conuco significó la reducción de la variedad de plantas usadas para la alimentación, y ante el declive de la bonanza cocalera y la reducción de los ingresos, se intensificó la inseguridad alimentaria que sufre este pueblo.

Las dinámicas sociales y culturales de los cultivos de uso ilícito también conllevaron a un cambio en los valores sikuaníes, que está directamente relacionado con el aumento del alcoholismo y el uso de sustancias psicoactivas, así como comportamientos de alejamiento y desinterés, especialmente de los jóvenes, de la tradición.

En repetidas ocasiones el pueblo Sikuaní ha hecho un llamado a las entidades estatales e internacionales a realizar una veeduría y control sobre las actividades de extracción petrolera en su territorio pues manifiestan que la consulta previa no se realiza de acuerdo a los estándares internacionales ni respetando los derechos que la Constitución de 1991 dispone para los pueblos indígenas, lo que actúa en detrimento de la cultura y la autonomía territorial.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Bibliografía

ASCATIDAR (2005). “Plan de Vida de los Pueblos Indígenas del Departamento de Arauca”. Asociación de Cabildos y Autoridades Indígenas del Departamento de Arauca. Arauca.

Castro, Luz Marina (2000). “Guahibo-Sikuani”. En: ICCH. *Geografía Humana de Colombia Región de la Orinoquía* Tomo III, Volumen 1. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geocol/guahib.htm>, el 10 de Julio de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Forero Rozo, Ana María (2008). “Indígenas Hiwi (Sikuani) del municipio de Arauca. Tercer Informe”. Ministerio de Cultura. Bogotá.

Jiménez, Rosalba (s.a.). “Resumen del Autodiagnóstico Situacional de las Comunidades Indígenas de Arauca” (Documento no publicado).

Martínez, Marco Julián (2008). “Segundo Informe: Indígenas de los Llanos del Casanare y Arauca: Sicuani. Wäpijiwi y Sáliba”. Ministerio de Cultura– ICANH. Bogotá.

Martínez, Marco Julián & Carlos José Suárez. (2008). “Informe parcial 1: 1 a 14 de abril de 2008”. Ministerio de Cultura – ICANH. Bogotá.

(2008) “Primer informe de ejecución: abril – mayo 2008”. Ministerio de Cultura – ICANH. Bogotá, 27 de Mayo de.

Ministerio de Cultura (2010). *Múltiples maneras de pensar diversas formas de hablar. Una Mirada a la situación de vitalidad de quince lenguas nativas de Colombia*. Bogotá.

Moreno, John Alfonso (2009). “Décima Entrega Crónicas de la Diversidad”. Ministerio de Cultura & El Tiempo, Bogotá. Consultado en: http://www.eltiempo.com/culturayocio/la-fortaleza-de-los-sikuani-en-vichada-esta-en-mantener-su-lengua_6236668-1, el 10 de Julio de 2010.

Sánchez, Enrique & Raúl Arango (2004). *Los Pueblos Indígenas de Colombia en el Umbral del nuevo milenio*. DNP - DDTs. Bogotá.

Suárez, Carlos José (2008). Ministerio de Cultura - ICANH. “Informe sobre la Integridad Cultural de los Pueblos Yukpa, Chimila, Wiwa, Sikuani y Saliba”. Bogotá.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



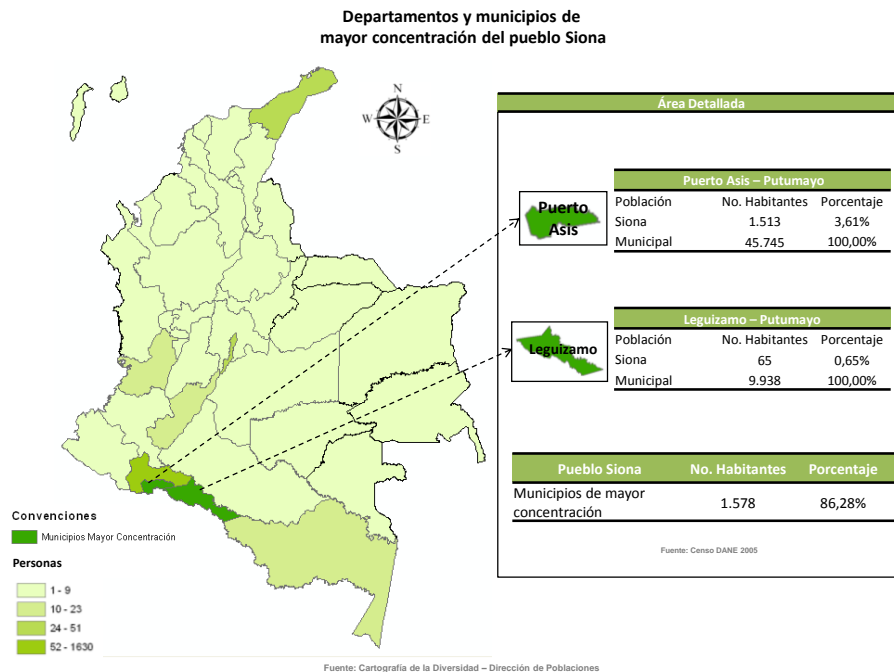
Siona, la gente del río de la Caña Brava

El pueblo indígena Siona, denominado también ganteyabain, ganteya, ceona, zeona, kokakanú o Katucha-Pai como se autoreconocen, se encuentra ubicado principalmente en el departamento de Putumayo a orillas de los ríos Putumayo, Piñuña Blanco y Cuehembí, en el municipio de Puerto Asís y Puerto Leguizamo, en la frontera con Ecuador. Los principales resguardos son Buena Vista y Santa Cruz en un área de 13.127 hectáreas. Su lengua materna es la Ceona de la familia lingüística Tukano Occidental.

Para los Siona la familia nuclear es la célula de la organización social y el Cabildo sustenta la organización política. En la actualidad viven en comunidades sedentarias, con actividades preferentemente agrícolas.

Censos y Demografía

El Censo DANE 2005 reportó 1.829 personas que se autoreconocen como pertenecientes al pueblo Siona, de las cuales el 51,6% son hombres (943 personas) y el 48,4% mujeres (886 personas); esta etnia se concentra en el departamento de Putumayo, en donde habita el 89,1% de la población. Le sigue La Guajira con el 2,8% (51 personas) y Bogotá con el 2,1% (39 personas). Estos dos departamentos y la capital según el censo, concentran el 94% poblacional. Los Siona representan el 0,1% de la población indígena de Colombia, el 17,6% (321 personas) habita en zonas urbanas, cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Siona

Total de la población: 1.829 personas			
Patrones de asentamiento		Población Siona	Porcentaje sobre el total de población Siona
Departamentos de mayor concentración	Putumayo	1.630	89,1%
	La Guajira	51	2,8%
	Bogotá	39	2,1%
	Total	1.720	94%
Población Embera en áreas urbanas		321	17,6%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Siona que no sabe leer ni escribir es del 10,7% (195 personas), del cual la mayoría son mujeres: 51,3% (2.993 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 81,9% (1.331 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 51,5% (685 personas), son hombres.

Por otra parte, 108 personas, el 5,9% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra bastante inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas).

Finalmente, en cuanto al estado de la lengua nativa del pueblo Siona, se resalta que solo un 22,1% de la población es hablante de esta lengua, lo cual refleja de acuerdo a estos datos recogidos en el Censo DANE, un altísimo riesgo de extinción de esta lengua (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Siona

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	1.829	100%	943	51,6%	886	48,4%
Habla la lengua de su pueblo	404	22,1%	192	47,5%	212	52,5%
Algún Estudio	1.331	81,9%	685	51,5%	646	48,5%
Analfabetismo	195	10,7%	95	48,7%	100	51,3%
Días de ayuno	108	5,9%	65	60,2%	43	39,8%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El territorio ancestral Siona se enmarca entre los ríos San Juan, en Colombia y Napo en el Ecuador, teniendo como eje el río Putumayo, limitando con los territorios del pueblo Kofán, al oriente, y hasta el río Caucaya, por el occidente. El territorio que ocupa la comunidad indígena Siona, se caracteriza por ser fronterizo con la República de Ecuador; el río Putumayo es el principal afluente y medio de comunicación en la zona; por las características ambientales de la selva, son escasas las vías de comunicación



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





terrestres. En la zona existen otros ríos que representan una gran importancia para la movilidad, como es el caso de los ríos San Miguel, Chohembí, Juanambú, Piñuña Negra y Mecaya, entre otros afluentes.

Los Siona, actualmente se encuentran en los resguardos Buenavista y Santa Cruz de Piñuña Blanca del municipio de Puerto Así, y en el resguardo El Hacha en Puerto Leguizamó. Los caseríos y resguardos están ubicados sobre el río Putumayo, rodeados por veredas pobladas por colonos. En Ecuador se reporta una importante población Siona, llamados *Siona - Secoya*.

En el año de 1899 con la incursión de la Casa Arana y con ella varios colonos peruanos, se inició la explotación de los indígenas de la región. A los indígenas Siona ubicados en el Territorio del Predio Putumayo, se les concedieron los derechos sobre dicho territorio cuando el Gobierno del Perú hizo el reconocimiento formal ante el gobierno colombiano de la soberanía sobre la región Amazónica. Tal reconocimiento está contenido en el Tratado de Límites y Libre Navegación de marzo de 1922.

La ocupación tradicional del territorio, se caracterizó por el desplazamiento de las comunidades de acuerdo al uso y aprovechamiento del suelo, al igual que por la tradición de traslado de la comunidad a la muerte del curaca o taita. Desde hace un par de décadas, la mayor parte de la población ha dejado atrás el modelo itinerante tradicional para establecerse en asentamientos permanentes, lo cual ocasiona, por la utilización continuada de los diferentes espacios, escasez de recursos faunísticos y florísticos en el bosque y en los agro-ecosistemas (USAID, 2007).

El pueblo Siona ocupa los territorios mediante la distribución de parcelas familiares y espacios de aprovechamiento colectivo destinados a la caza, pesca y reserva de plantas sagradas y/o medicinales. Cada familia Siona conserva chagras rotativas, con extensiones que varían de un cuarto a una hectárea a través de cultivos periódicos y multiestrata. Se escogen áreas con pocas raíces de fácil drenaje para los cultivos (Organización Zonal Indígena del Putumayo, 2008). Han identificado tres clases de terreno por lo menos: los de vega, los más fértiles; los humedales, para la reserva alimentaria de peces y animales de caza; y los terrenos altos, donde la calidad de suelos es más baja. Por esta razón, la ubicación de las viviendas se hace en su gran mayoría en las partes más altas para aprovechar la fertilidad de las vegas, excepto algunas comunidades como El Tablero y Santa Elena donde las viviendas están ubicadas en las vegas por no contar con zonas más altas.

La agricultura de autoconsumo es la fuente principal de subsistencia y en menor medida debido a la disminución de los recursos disponibles en la región, la pesca y la caza; “tradicionalmente sus prácticas económicas giraban en torno a la horticultura de subsistencia basada en el sistema de tumba y quema; la caza, la pesca y la recolección de frutos silvestres” (Chávez & Vieco, 1987). No obstante, desde el siglo XX el avance de la frontera extractiva, agrícola, ganadera y, en décadas más recientes, de los cultivos de coca, avance que ha alcanzado las fronteras de los territorios indígenas, ha obligado a este pueblo a desplazarse hacia zonas menos productivas; sin embargo, no se descarta



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





que algunas familias de esta comunidad se hayan integrado al nuevo modelo económico impuesto por los colonos, los campesinos, las multinacionales extractoras de petróleo y los grupos al margen de la ley (Observatorio del Programa Presidencial para los DH y el DIH, 2009).

En el pueblo Siona el espacio sagrado es fundamental, es la madre tierra, en ella se desarrollan actividades de trabajo agrícola, y rituales, estrechamente relacionada con su identidad, por lo cual establecen la siguiente división del territorio:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen, cementerios, caminos, cerros, yacimientos
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Valles de Sibundoy, Río Putumayo, Jardín de Sucumbíos, lagos, lagunas, montañas, selva virgen.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Finca, potreros, huertas caseras y de medicina tradicional

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

La historia del pueblo Siona se documenta a partir del siglo XVI, cuando expedicionarios, buscadores de oro y encomenderos iniciaron la colonización en el piedemonte amazónico colombiano y ecuatoriano (poblaciones de Ágreda o Mocoa, Sucumbíos, Logroño, Sevilla del Oro, entre otras). Ante esta situación la respuesta de indígenas en ese entonces fue la huida hacia el interior de la selva para mantenerse lejos del contacto, de las enfermedades y de la esclavitud; estas circunstancias de colonización fueron recurrentes en el transcurso de los siglos siguientes frente al avance de las misiones, de los traficantes de esclavos, de empresarios e individuos vinculados a la extracción y comercialización de productos forestales y del oro.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando las quinas del interior del país habían sido devastadas, los auges extractivos de quina y caucho en Putumayo y en la Amazonía propiciaron la participación indígena en las labores extractivas y comerciales asociadas a los puestos caucheros. De igual manera, el establecimiento de las misiones capuchinas, fueron vistas por muchos de los pobladores de la región, como un refugio contra el régimen de las caucheras, con lo que el modelo de poblamiento y doctrina religiosa se introdujeron en las comunidades indígenas. En este periodo se presentaron también las figuras del “endeude” y el tráfico que “patrones” y empresarios peruanos, colombianos y ecuatorianos propiciaron sobre los pobladores nativos del Napo, del Coca, del Aguarico, del Putumayo, una profunda destrucción de muchos de los grupos nativos que fueron “conquistados”, seducidos y/u obligados a participar como mano de obra (Gómez López, A. 2006).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Esta dinámica continuó, y fue agravada en 1963, al iniciar la perforación del primer pozo petrolífero productivo en Putumayo por la empresa norteamericana Texas Petroleum Company, en territorio Siona denominado Oritos, a orillas del río Orito Pungo. Fue clara la magnitud del impacto causado a los pueblos indígenas desde los inicios de la actividad petrolera, su presencia generó la súbita y creciente oleada de colonos en el territorio que con la apertura paulatina de trochas petroleras estimuló procesos de ocupación, de colonización y de valorización de las áreas a lo largo de esos nuevos caminos, esta dinámica desterró literalmente a la población indígena Siona de Orito-Pongo.

En las últimas décadas debido a la presencia y la actuación permanente de los grupos insurgentes, el incremento y fortalecimiento militar de las Fuerzas Armadas y la otrora actuación de grupos de autodefensa y después de bandas criminales al servicio del narcotráfico, no sólo reproducen el ya conocido sistema del endeude, sino que, además, amenazan con destruir los últimos asentamientos de población indígena y sus vínculos comunitarios. Las acciones de interdicción y aspersion de los cultivos ilícitos, especialmente en Putumayo, han generado el desplazamiento de dichos cultivos, cada vez más, hacia las áreas recónditas de la selva, donde han alcanzado los territorios de los indígenas (Gómez, 2006).

Cultura material e inmaterial

El pueblo indígena Siona desarrolló un modo de vida de convivencia con los seres de la tierra – *airu* (animales, plantas, aire, agua, viento y los dueños y guardianes de los lugares sagrados). *Airu* es el hábitat natural, el lugar del cual obtienen todos los elementos esenciales para garantizar su subsistencia y desarrollo cultural. Este modo de vida les permite desarrollar un sistema ancestral y autóctono de ordenamiento, manejo del territorio y de los recursos naturales para satisfacer las necesidades de su pueblo. Como lo menciona el documento borrador del Plan de Vida Siona (USAID - 2009): *“El territorio para nuestro pueblo representa toda la vida y es la madre naturaleza, madre tierra ya que aquí se “cría” y desarrolla la planta sagrada del Yagé, esta planta es la mejor escuela y la mejor medicina que se puede tener donde se concentra la sabiduría de nuestro pueblo. Sin territorio no se puede sobrevivir, de él depende la producción de la cultura y sobrevivir físicamente.”*

Para el pueblo Siona el yagé guía la vida de la comunidad, lo cual fue plasmado en el código de ética “pensamientos de los mayores”, en el marco de la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonia Colombiana, como medio que permite la comunicación directa con el ser supremo. El respeto a la planta madre marca lugares que guardan una especial significación para el pueblo Siona, como las lagunas Gauyá y Pacú, las casas del Yagé (ZIO BAIN), los sitios donde se planta el Yagé. Esta tradición trató de ser modificada por la religión católica lo que conllevó a la incorporación de elementos de la tradición judeo-cristiana a los rituales tradicionales de los Siona como el bautizo, primera comunión, matrimonio, fiestas patronales, navidad y misas funerarias (Consejo Superior de la Judicatura, s.f). Respecto de sectas religiosas, aproximadamente el 10% de la población se considera protestante, sobre todo de las comunidades de El Tablero y en menor medida de Santa Elena. Las prácticas



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





protestantes han ocasionado problemas sociales en la medida que imponen restricciones a la participación en actividades comunitarias productivas y recreativas; en salud, por cuanto no se acude a los tratamientos médicos alópatricos y/o tradicionales, entre otros (OZIP, 2010).

Sobre la lengua del pueblo Siona, no hay datos estadísticos sobre el número exacto de personas que hablan el idioma, pero puede decirse que la mayoría de los ancianos lo hablan; los jóvenes no lo hablan aunque algunos lo entienden; son muy pocos los niños lo que lo entienden. El conocimiento de los mitos y ritos se ha limitado a quienes dominan la lengua materna, por sus características propias de transmisión oral. Se conservan en la memoria, el *ambil*; la muchacha que bajó del cielo; el cazador de sapos; entre otros. El médico tradicional, se caracteriza por ser el sabedor de la palabra, contando relatando y reviviendo los mitos e historias durante la ceremonia del *Yagé*. En el círculo familiar los abuelos y padres son los encargados de transmitirlos oralmente de generación en generación. Los mitos y ritos ilustran acerca de los conceptos de orden social y cultural, expresan aspectos de la cosmovisión Siona (OZIP, 2010).

La caza es una labor exclusiva del hombre y actualmente son pocos los que utilizan la cerbatana y los dardos envenenados para practicarla, estos fueron reemplazados por las escopetas. La pesca se realizaba con arcos y arpones, hoy se realiza de forma individual o en minga tanto por hombres como por mujeres usando también nylon y anzuelo, trampa, atarraya y barbasco (bejuco venenoso, que usado en cantidades moderadas sirve para la pesca en los caños y ríos, es preparado tradicionalmente por el chaman). Para las chagras o campos de cultivo de autoconsumo, el hombre escoge su ubicación y prepara el terreno, mientras la mujer se encarga de la siembra, el cuidado y la recolección. Los jóvenes son los que desarrollan las actividades de labores agrícolas que generen recursos para suplir las necesidades de la familia. Los niños Sionas algunos van a la escuela y otros también aportan a las labores de su familia. Las mujeres sionas desarrollan las actividades tanto domésticas como laborales.

Tradicionalmente las viviendas de las comunidades Siona eran construidas en yaripa y chonta. Su diseño se caracteriza por ser amplio y con pocas divisiones. Las cocinas se edifican aparte. En la actualidad la yaripa fue remplazada por la madera, y el cambú por el zinc. Entre 1988 y 1989, la Corporación Autónoma Regional del Putumayo (CAP⁷⁶) ejecutó un programa de vivienda amazónica para las comunidades de Buena Vista, El Tablero y Santa Helena, el cual buscó modificar el uso de materiales escasos por otros, como el Zinc, para no afectar la oferta ambiental existente.

Reconocimiento y representación

El pueblo Siona tradicionalmente se ha organizado en clanes: los Yaguaje, gente del jaguar, Maniguaje, gente de la mojarra; Piaguaje, gente del ají; Ocoaguaje, gente del agua; Payoguaje, gente del mono maicero y Amoguaje, gente del armadillo. No obstante,

⁷⁶ A partir de la Ley 99 de 1993 se fusionó la CAP con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia –CORPOAMAZONIA, ver art. 35.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





hoy en día la familia nuclear es la célula de su organización social y el cabildo sustenta la organización política.

La familia es nuclear patrilínea, ambos cónyuges participan en la toma de decisiones. El papá, jefe del hogar junto con la mamá, se encarga de la educación inicial de los hijos, aunque este papel se ha descuidado en aspectos como la enseñanza del idioma materno. Padre y madre enseñan a los hijos e hijas, respectivamente las labores que deben realizar cuando ellos conformen sus hogares. Los términos de parentesco y los roles familiares tradicionales han variado a la denominación en castellano y la asunción de roles al interior de la familia. Para los hombres y las mujeres, las obligaciones familiares son equitativas, el hombre se dedica especialmente al cultivo del plátano, el chiro, el banano; la mujer siembra la yuca, batata y la huerta casera.

El Curaca, con la medicina tradicional anteriormente era el encargado de orientar y aconsejar, curar, ejercer control social, control territorial y justicia. El papel del curaca era el de mediar entre las amenazas de las fuerzas sobrenaturales -hambre, enfermedad y malevolencia- y la comunidad. Las generaciones actuales solo poseen un conocimiento fragmentario de este sistema, persistiendo únicamente algunos principios generales, como la creencia en espíritus animistas que habitan el universo e influyen el mundo, pero los detalles y los nombres, e inclusive la concepción de estos fenómenos, han cambiado considerablemente (Chávez & Vieco, 1987).

Las relaciones de vecindad tienen especial importancia porque se constituyen en lazos de afianzamiento y apoyo mutuo, así como de discusión y acuerdo sobre posiciones y actitudes ante la comunidad. Anteriormente para realizar las mingas comunitarias, las familias participaban de una forma desinteresada, actualmente, los costos que genera para quien invita a la minga han hecho que estas hayan disminuido. Muchas personas consideran más práctico pagar un jornalero para que realice el trabajo. Los trabajos comunitarios los lideran principalmente los comités donde éstos existen; donde no los hay, los encabeza el cabildo (OZIP, 2008).

El cabildo es la organización reconocida por la comunidad como la que ejerce autoridad y la representa mediante el gobernador, este es elegido anualmente por voto popular (no es secreto). El cabildo está conformado por el gobernador, alcalde mayor, secretario, tesorero y alguaciles. El gobernador escoge libremente su gabinete. A través del cabildo el pueblo Siona mantiene vínculos con las instituciones. Las reuniones del cabildo se hacen periódicamente, las convoca el gobernador, con la participación de por lo menos una persona por familia, con las propias normas de sanción y mecanismos de cumplimiento para los ausentes. Los cabildos se agrupan en la ACIPS (Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona).

Los cabildos Siona hacen parte de la OZIP (Organización Zonal Indígena del Putumayo), ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), COICA (Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica), OPIAC (Organización de Pueblos Indígenas de la amazonia colombiana). El pueblo tiene un representante en la OZIP, y tiene un alto grado de responsabilidad, al ser integrante de un ente organizacional.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Visibilización e inclusión

El Pueblo Siona no registra procesos de movilización o de visibilización, las acciones adelantadas se realizan por medio de la OZIP. No ha tenido candidatos en las elecciones Nacionales y Regionales; pero han apoyado a los candidatos indígenas en las elecciones de 1998 y 2002.

En el año 2002, en el marco del Convenio Fondo Plante - SECAB - Comunidades indígenas Siona de los Municipios de Puertos Asís y Puerto Leguízamo, se realizó por medio de la Universidad del Cauca la consolidación del Plan de vida del pueblo Siona: Ga'ntëya bain, el cual se establecieron líneas de trabajo para el fortalecimiento de la comunidad a partir de los cuales se han desarrollado diversos proyectos tendientes al fortalecimiento cultural y al desarrollo sostenible.

En el área de salud se registra un proceso organizativo por medio de la Fundación ZIO-A'í, Unión de Sabiduría, se crea en 1995 por los médicos tradicionales indígenas de los pueblos Siona y Cofán (autoridades tradicionales). La Misión de la Fundación Zio-A'í es de carácter espiritual, especialmente se busca el reconocimiento de las Autoridades tradicionales y fortalecimiento del conocimiento ancestral de los mayores sabedores y la medicina tradicional (Etnias de Colombia, 2009). Esta fundación ha obtenido la aprobación de proyectos de construcciones de una casa del Yagé y jardines botánicos para el curaca Siona, perteneciente a la comunidad de Buena Vista. Esta ha sido una forma de organización que ha servido de ejemplo para obtener apoyo con proyectos concretos para el fortalecimiento de la medicina tradicional.

En el año 2009, el pueblo Siona es reconocido por la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009 proferido en seguimiento a la sentencia T- 025 de 2004, como un pueblo indígena en riesgo de extinción física y cultural, con lo cual se fortalecen los esfuerzos institucionales para su protección como los procesos organizativos dentro de todas las comunidades según su plan de vida, y que están encaminados a la construcción de un Plan de Salvaguarda que garantice la pervivencia de ese pueblo.

Los Siona comparten territorio en el departamento del Putumayo con los Quichuas ecuatorianos, en fiestas y en actividades de comercio. Se han dado casos de matrimonios Siona-Quichua.

Principales Problemáticas

Las problemáticas que actualmente amenazan al pueblo Siona con su extinción física y cultural fueron claramente reconocidas en el Auto 004 de 2009 cuyo objetivo es la “protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado” (Corte Constitucional 2009), en donde se expone que los pueblos indígenas son afectados de forma diferencial por el desplazamiento forzado.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Sumado a ello se encuentran las circunstancias que históricamente el pueblo Siona ha vivido para lograr la protección de sus territorios, con lo cual hoy son más claros los procesos de pérdida de su cultura, su disminución demográfica, desnutrición, pobreza, contaminación y detrimento del medio ambiente, invasión de territorios sagrados, entre otros.

Bibliografía

Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo SIONA, ACIPS. (2010). Plan de manejo resguardo El Hacha – Documento Base, Pueblo Siona. Consultado en: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNADI839.pdf el 12 de Julio de 2010

Chávez Ch., M. & Vieco A, J. (1987). “Indígenas del Alto Putumayo-Caquetá”. En: Introducción a la Colombia Amerindia. Instituto colombiano de antropología. Editorial Presencia. Bogotá. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/putucaqu.htm> el 12 de Julio de 2010

Consejo Superior de la Judicatura (s.f.). Atlas para la Jurisdicción especial de los pueblos Indígenas. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=56 el 12 de Julio de 2010

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Gómez López, A. (2006). Fragmentos para una historia de los Siona y de los Tukano Occidentales. Revista Inversa. Volumen 1. No. 2. Consultado en: http://www.inversa.unal.edu.co/articulos_publicados_en_html/publicado_vol1_no2_fragmentos_para_una_historia.htm el 12 de Julio de 2010.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2009). “Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Siona”. En: Diagnósticos sobre las comunidades indígenas. Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Vicepresidencia de la República. Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_SIONA.pdf el 12 de Julio de 2010

Organización Zonal Indígena del Putumayo OZIP. Caracterización Pueblo Siona. Consultado en: <http://ozip.org.co/inicio.php?pagina=pi-siona> el 12 de Julio de 2010.

Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonia Colombiana (2010). “El pensamiento de los mayores. Código de ética de la medicina indígena del piedemonte amazónico Colombiano”. Consultado en http://www.tribunales.colpsic.org.co/documentos/codigo_etica_medicina_indigena.pdf, el 12 de Julio de 2010.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



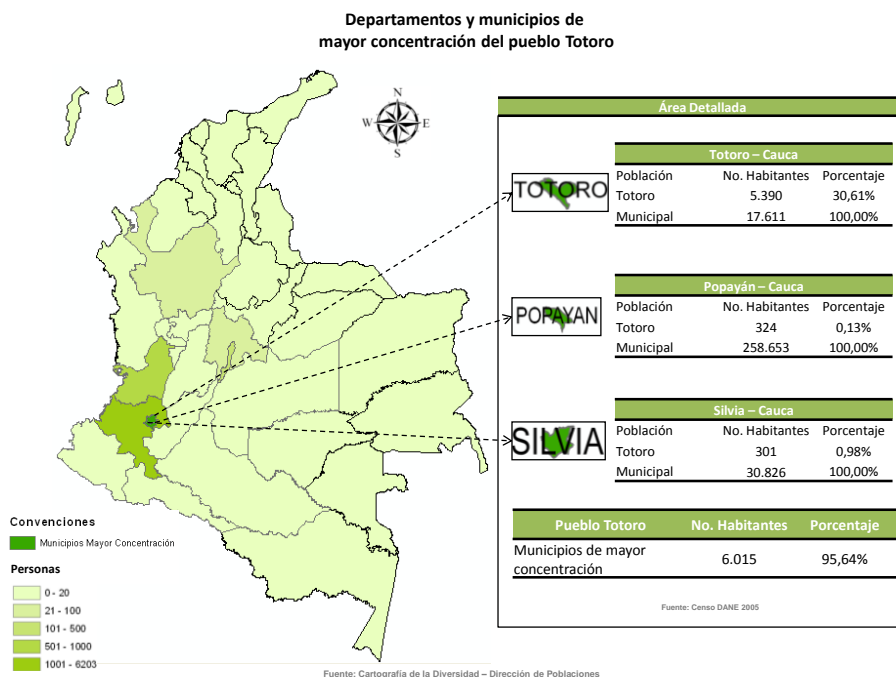
Totoró gente en busca de sus mitos e historia

El pueblo indígena Totoró se localiza en la zona oriental del Departamento del Cauca, en el resguardo Totoró de origen colonial ubicado en jurisdicción del municipio del mismo nombre. Desde hace años vienen adelantando un proceso de recuperación cultural y de forma particular la recuperación de su lengua materna es un objetivo fundamental en este proceso. La lengua *totoró* se encuentra en altísimo riesgo de desaparición por cuanto sólo algunos mayores y otros pocos indígenas de este pueblo la utilizan, esta lengua no ha sido aún clasificada dentro de alguna familia lingüística.

Censos y Demografía

El Censo DANE 2005 reportó 6.289 personas auto-reconocidas como pertenecientes al pueblo Totoró, de las cuales el 50,1% son hombres (3.153 personas) y el 49,9% mujeres (3.136 personas). Este pueblo indígena se concentra en el departamento de Cauca, en donde habita el 98,6% de la población. Le sigue Valle del Cauca con el 0,8% (50 personas) y Bogotá con el 0,2% (13 personas). Estos dos departamentos y la capital concentran el 99,6% poblacional de este pueblo. Los totoró representan el 0,5% de la población indígena de Colombia, que de acuerdo al DANE es de 1.392.623 personas.

La población Totoró que habita en zonas urbanas corresponde al 12,8% (806 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas), datos que representan el constante proceso de organización dentro de su resguardo indígena y genera que la mayoría de la población se ubique en una misma zona geográfica (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Totoró

Total de la población: 6.289 personas			
Patrones de asentamiento		Población Totoró	Porcentaje sobre el total de población Totoró
Departamentos de mayor concentración	Cauca	6.203	98,6%
	Valle del Cauca	50	0,8%
	Bogotá	13	0,2%
	Total	6.266	99,6%
Población Totoró en áreas urbanas		321	17,6%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población totoró que no sabe leer ni escribir es del 16,4% (1.032 personas), del cual la mayoría son mujeres, con un 54,6% (563 personas). Por otra parte, 593 personas, el 9,4% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres totoró tienen una mayor participación en este indicador con el 52,1% (309 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa del pueblo Totoró, visibilizan el peligro de extinción en el que este idioma indígena se encuentra con un 11,1% de hablantes (695 personas) sobre el total de la población, en donde los hombres son mayoría con el 55,3% (384 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Totoró

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	6.289	100%	3.153	50,1%	3.136	49,9%
Habla la lengua de su pueblo	695	11,1%	384	55,3%	311	44,7%
Algún Estudio	4.810	83,4%	2.436	50,6%	2.374	49,4%
Analfabetismo	1.032	16,4%	469	45,4%	563	54,6%
Días de ayuno	593	9,4%	284	47,9%	309	52,1%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El territorio que comprende el resguardo Totoró, desde la pre-conquista estuvo habitado por la etnia Páez, conformada por las familias Totoró, Novirao, Paniquitá, Polindara y Jebalá, quienes mantenían relaciones culturales y laborales con los grupos vecinos, de los pueblos Coconuco, Guambiano (Misak), Yanaconas.

En la Colonia los totoró lograron que la corona española en la Real Audiencia de Quito entregara en el *título colonial del año 1630*, mediante el cual se les reconoció el territorio que en la actualidad se denomina resguardo indígena Totoró. Según los datos



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





publicados en la página institucional del pueblo Totoró, en la actualidad el número de indígenas totoroéz es de 6.780, los cuales han conformado 3.900 unidades familiares.

La forma de distribuir el territorio dispone que por familia haya una hectárea para su usufructo; aproximadamente 3.150 personas no cuentan con vivienda, situación que promueve que los indígenas vivan fuera de su resguardo y se dediquen a diversos oficios que dificultan la continuidad de la cultura totoroéz.

En el resguardo coexiste la tierra destinada para la vivienda con un huerto familiar y la destinada de forma comunal para la agricultura y pastoreo, esta última es de producción colectiva. La economía totoroéz se sustenta en la agricultura cuyos productos principales propios de la región son la papa, el espárrago, el ulluco, el frijol, el maíz, la calabaza, el trigo, la cebolla, el ajo, frutales como el durazno, la mora, el tomate de árbol, la breva, el café, la yuca y el plátano; en segundo orden la ganadería y sus productos derivados, sustentan también su economía. Figura en la región igualmente la minería como fuente de recursos, pero con una menor participación indígena. Producto del deterioro vial, la comercialización con otros mercados locales es difícil e introduce a intermediarios que disminuyen las ganancias para la comunidad, se comercializa principalmente con Popayán y Cali.

El día lunes, es el día en que se lleva a cabo el mercado interno y se aprovecha para exponer ante el Cabildo Indígena diversos temas de interés particular y general de todos los que se encuentran en este intercambio.

Actualmente algunas tierras en Paniquitá, Polindara, Miraflores, San Antonio, San José y Jebalá, La Palma, La Unión y Alto Moreno dedicadas al monocultivo del fique se encuentran erosionadas no solo por la sobre explotación sino por el inadecuado manejo de los desechos y por el proceso de conversión del fique a cabuya (Universidad del Cauca, 2002).

La tierra ancestralmente no presentaba límites y esa transformación produjo que uno de los principales motivadores de la resistencia indígena se de dentro de ella y se conciba como la principal herramienta para garantizar su pervivencia, ya que un indígena totoroéz no se concibe sin su territorio. En este sentido, la tierra es la madre natural de los totoroézes, la que mantiene viva la cultura, en ella se contienen las grandes riquezas que se protegen, valoran y cuidan por toda la comunidad tales como el oro, la plata, el bronce, el petróleo, el carbón, el agua, los animales, las plantas y los árboles.

Historia

El pueblo Totoró, en conjunto con las demás comunidades indígenas del Cauca se enfrentaron durante la época de la conquista, a los españoles para proteger sus territorios y sus culturas, pero su resistencia fue superada y se vieron obligados a retirarse. Los territorios se destinaron a la edificación de la gran hacienda agrícola o ganadera, característica de la época. La explotación de estas haciendas se hizo bajo el esquema de esclavitud. Durante el periodo de la Independencia, este territorio adquirió la



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





condición de municipio y se consolidaron los actuales resguardos indígenas en Totoró, Paniquitá, Polindara, Jebalá y Novirao.

Sobre la historia de este pueblo la información es escasa, ellos mismos afirman en su plan de vida que en la actualidad no hay comuneros y mayores que conozcan y narren la historia totoró. La historia los incluye cuando les fue entregado el año de 1630 el título de su territorio, pero exceptuando este tema, no figuran mayores datos que desarrollen lo ocurrido con ellos antes, durante y después del proceso de conquista y colonización.

Cultura material e inmaterial

El pueblo Totoró establece en su Plan de Vida que la cultura está compuesta por muchas ramas que aplicadas y usadas por la comunidad la dinamizan, la recrean, la enseñan, la transmiten y la fortalecen cada día, de persona en persona, de familia en familia, de generación en generación. La cultura es uno de los aspectos centrales en las estrategias que se consagran en el Plan de Vida, para hacer resistencia a la influencia y degradación que factores externos a sus comunidades tiene sobre el esfuerzo de recuperación cultural que está haciendo esta etnia.

Si bien a nivel general la lengua *totoró* no ha sido clasificada, algunos estudios que consideran que la lengua hablada por los totoró es una variante del *namtrik* (lengua del pueblo Misak o Guambiano) clasificada dentro de la familia lingüística *Barbacoa*. Pasados veinte años, los Totoró han trabajado constantemente en la recuperación y revitalización de su lengua y desplegado diferentes acciones basadas en métodos empíricos. Estas acciones se desarrollan por medio de la educación formal tratando de institucionalizar un proceso iniciado en 1988 desde cuando surgió la idea de dar clases de lengua nativa a los niños en todas las escuelas, diseñar materiales pedagógicos, enseñar la lengua nativa a los docentes indígenas y no indígenas; en la emisora comunitaria y las prácticas cotidianas (Pabón, 2007).

La distribución sexual del trabajo para los totoroéz está claramente diferenciada, los hombres se encargan de la preparación del terreno para la siembra, abono de la huerta, ganadería, sanidad del hato lechero, comercialización de los productos, ejecución de proyectos productivos y las mujeres trabajan en la siembra y recolección de plantas medicinales, desyerbe y mantenimiento de cultivos de la huerta, elaboración de artesanías, labores domésticas, cuidado de los hijos (Consejo Superior de la Judicatura).

Las relaciones de productividad se establecen en dos sistemas de trabajo: uno, sustentado en el individuo con relaciones de patrón o trabajador, fuerza de trabajo asalariado, producto-rendimiento y propietario medio de producción; y otro, basado en el colectivo con vinculaciones de comunidad, comuneros, fuerza de trabajo-autosuficiente y producción de excedentes, que opera fundamentalmente en el modelo de la minga propia de las comunidades indígenas del país y que algunos teóricos consideran como la base de la economía solidaria o cooperativa (Universidad del Cauca, 2002).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





La vivienda, presenta una estructura que ha incorporado los elementos tradicionales de la vivienda campesina de la región de forma de escuadra, con cuartos y cocinas completamente independientes y paredes en materiales adquiridos en el mercado local.

Reconocimiento y representación

La estructura social está constituida por familias nucleares que al mismo tiempo conforman unidades económicas. Las relaciones matrimoniales son endogámicas en los ámbitos comunitario y étnico, y exogámicas en las veredas. Las parejas por lo general se organizan libremente; son pocos los casos donde hay imposición por parte de los padres. Las relaciones también se desarrollan de forma espontánea, incluso las relaciones sexuales se dan después de la pubertad sin que ello implique algún tipo de compromiso formal.

Los totoró cuentan con médicos tradicionales, que son catalogados como sabios y la máxima autoridad por ser el único ser humano capaz de cuidar al mismo hombre y su entorno, es quien además transmite las costumbres, la cosmovisión, la lengua, el pensamiento, la alimentación y mantiene el equilibrio entre la naturaleza, la tierra y la comunidad.

El pueblo Totoró, conjuntamente con el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca), ante la intensificación de la violencia por parte de los actores armados en territorio indígena y cerca de él, han activado mecanismos de defensa, tales como la Guardia Indígena, mecanismo que se concibe como un organismo ancestral propio y como un instrumento de resistencia, unidad y autonomía en defensa del territorio y del plan de vida de las comunidades indígenas. Del mismo modo, éste deriva su mandato de las propias asambleas, por lo que depende directamente de las autoridades indígenas. Igualmente a partir de las uniones con organizaciones regionales como el CRIC y nacionales como la ONIC, los totoró hace uso de los medios de comunicación masiva para visibilizar el altísimo riesgo en el que se encuentran por estar en medio de un conflicto armado del que no hacen parte.

En lo referente a la organización política, el cabildo es la autoridad que representa al pueblo Totoró. El cabildo lo dirige un gobernador y su junta integrada por un secretario, un tesorero y los alguaciles. El cabildo es elegido anualmente y por lo general, el gobernador es quien elige los integrantes de la junta. El bastón de mando, que portan los cabildantes simboliza el poder que les ha dado su comunidad para dirigirla, sin embargo este poder siempre está supeditado a la voluntad general que se conoce en la celebración de Asambleas. El perfil para formar parte del cabildo gobernador está fundamentado en la experiencia, la responsabilidad, la capacidad, el conocimiento sobre las leyes y el ejemplo personal de no violación de las mismas y en la capacidad de asumir leyes externas para ser aplicadas en la comunidad.

El fortalecimiento organizativo de los totoró ha impulsado entre otras áreas de interés general, el tema de la salud tradicional, es así como en el año 2001 se conformó la



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Asociación de Cabildos de Medicina Tradicional del Cauca y Huila, luego de haberse unido al programa de salud del pueblo Guambiano (Misak). Otro de los logros en este campo, es la presencia en el casco urbano del municipio de Totoró, de un local de venta de medicamentos naturales y de atención por parte de médicos tradicionales y alumnos de medicina al pueblo indígena, el establecimiento se llama Casa de plantas medicinales la Hierba Buena. Respecto al régimen de salud indígena generalmente son atendidos por la IPS Totoguampa.

Como pueblo representado por el CRIC, une sus esfuerzos con aproximadamente el 90% de población indígena del departamento del Cauca. El CRIC en la actualidad representa 115 cabildos y 11 asociaciones de cabildos, agrupando pueblos indígenas como los Nasa (Paéz), Misak (Guambiano), Yanacona, Coconuco, Eperara Siapirara, Totoró e Inga, y es reconocido como autoridad tradicional de los pueblos indígenas del Cauca, además de ser una entidad pública de carácter especial que adelanta diálogos y negociaciones con el Estado en representación de estos pueblos.

Visibilización e Inclusión

En las dos últimas décadas se consolida el movimiento indígena continuando con los preceptos de defender los resguardos, recuperar las tierras usurpadas, consolidar el cabildo como autoridad indígena, el no pago del terraje, la reafirmación de los valores indígenas y el rechazo a la discriminación racial y cultural. Tanto los Totoró como las otras comunidades indígenas de Cauca, se han hecho visibles por medio de estos procesos el traslado de la confrontación armada a sus territorios y la pretensión de los actores armados de involucrar a la población civil, lo cual se manifiesta en la Resolución de Jambaló de 1999 (Observatorio DDHH y DIH, 2009).

En el departamento del Cauca las comunidades indígenas adelantan un proceso de resistencia del conflicto armado, reivindicando la neutralidad de sus territorios. Resoluciones como la de Vitoncó (1985), exigen el respeto a sus autoridades legítimas ancestrales y la autonomía de sus Resguardos, al margen del accionar de cualquier grupo armado legal o ilegal. Un marcado proceso de visibilización de resistencia indígena se inició en el año de 1999 y se caracteriza por la participación masiva de los diversos pueblos indígenas del departamento de Cauca. Uno de los pilares de este movimiento es la utilización de recursos simbólicos y la manifestación expresa del rechazo de la comunidad ante las acciones de los grupos armados.

Dentro del Plan de Vida del Pueblo Totoró, y siguiendo los principios de Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía se desarrolla en el componente cultural la Emisora *Radio Libertad*, esta emisora nace de la gestión del pueblo totoró y sus jóvenes, y entró en funcionamiento en el año de 1994, actualmente tiene cobertura en 13 municipios del departamento del Cauca y se convirtió en un espacio de participación, transmisión y divulgación de la cultura, mitos, lengua y todas las tradiciones y valores de totoró. Dentro de los procesos en los que ha participado el pueblo Totoró con su emisora indígena, el programa radial “Mayores: Sabiduría Viva” creado para difundir el diálogo de los mayores y jóvenes tras el proceso de recuperación cultural totoró, se integra al proyecto de “La



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Mochila de La Palabra” iniciativa del SICO (Sistema Indígena de Comunicaciones) y las emisoras indígenas de Colombia con el apoyo del Ministerio de Cultura. Esta emisora igualmente, fue premiada con el primer puesto en la categoría de mejor franja radial en el marco del Premio Nacional de Radios Ciudadanas 2009⁷⁷.

Principales Problemáticas

Los representantes del pueblo Totoró, expusieron las siguientes problemáticas a las entidades del nivel nacional en el marco de las reuniones para la construcción del Plan de Salvaguarda que actualmente se desarrolla en cumplimiento de las órdenes de la Corte Constitucional emitidas en seguimiento de la Sentencia T-025 del 2004 a través del Auto 004 de 2009:

- Difusión de publicidad político-militar en calles, residencias, carreteras y vías en el territorio indígena.
- Desapariciones forzadas.
- Desplazamiento interveredal y municipal de familias o personas.
- Amenazas escritas (panfletos, volantes).
- Asesinatos.
- Reclutamiento forzado, especialmente de jóvenes.
- Enfrentamientos armados en territorio totoró.
- Tomas guerrilleras y ametrallamientos a sitios civiles y vehículos privados.
- Ocupación temporal de sitios sagrados y sitios civiles (canchas, casetas, casas, escuelas).
- Restricción a la libre movilización.
- Abandono de artefactos explosivos (granadas, cilindros de gas).
- Intromisión en eventos deportivos, sociales o culturales.
- Señalamientos, detenciones arbitrarias y judicialización de líderes.
- Uso de la población como escudo humano.
- Trato y comportamiento inapropiado por parte de los actores armados.
- Abuso de autoridad.
- Uso de comuneros como informantes (especialmente de niños) y de otras estrategias de guerra no convencionales.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



⁷⁷ Consultar noticia en: <http://www.mincultura.gov.co/index.php?idcategoria=27074> y escuchar programa radial en <http://www.mincultura.gov.co/index.php?idcategoria=36466&pag=2>.



Bibliografía

Alcaldía de Totoró (s.f). "Totoreños unidos si podemos gobernar", Plan de desarrollo 2008-2011. Diagnóstico. Consultado en: http://totoro-cauca.gov.co/apc-aa-files/31383261323331303566353765616162/TOTOR_CAUCA_DIAGN_STICO.pdf el 13 de Julio de 2010.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción especial de los pueblos Indígenas*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=64# el 12 de Julio de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Mendivelso, N. (2005). Rompiendo el cerco: "liberar la pacha mama". Periódico Universidad Nacional de Colombia, No. 84. Sección Cyuntura. Consultado en: <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/Ediciones/84/06.htm>, el 13 de Julio de 2010.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2009). "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Totoroe". Diagnósticos sobre las comunidades indígenas. Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Vicepresidencia de la República. Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/DiagnosticoIndigenas.asp el 13 de Julio de 2010

Pabón, M. (2007). Revitalización del idioma de Totoró CAUCA. Informe beca GBS. Consultado en: http://www.uni-koeln.de/gbs/Berichte/Pabon_Totoro.pdf el 13 de Julio de 2010

PNUD. Buenas Prácticas para Superar el Conflicto: Emisora Indígena Radio Libertad http://www.saliendodelcallejon.pnud.org.co/buenas_practicas.shtml?x=7049 el 13 de Julio de 2010

Pueblo Totoró. Página web institucional del pueblo. Disponible en: <http://www.pueblototoro.org/>

Pueblo indígena Totoroez (2010). "Declaratoria de emergencia territorial, social y cultural del Pueblo Indígena Totoroez". Publicado en la página web institucional del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC. Consultado en: http://www.cric-colombia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=333:declaratoria-de-emergencia-territorial-social-y-cultural-del-pueblo-indigena-totoroez el 13 de Julio de 2010

Pueblo indígena Totoroez (2009). "Presentación: Mesa cultura y pensamiento. Territorio ancestral del pueblo Totoroez". La Peña, 15-17 de septiembre de 2009.

Pueblo Indígena Totoró (s.f). Plan de Vida Tonto – Tuna "Recuperando y Fortaleciendo nuestro pensamiento".

Universidad del Cauca (2002). "Etnografía: El pueblo indígena de los Totoroes". Tampu: Portal Eoturístico y Multicultural del Cauca. Consultado en: <http://tampu.unicauca.edu.co/merlin/preview/viviendo.php?id=18> el 13 de Julio de 2010.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



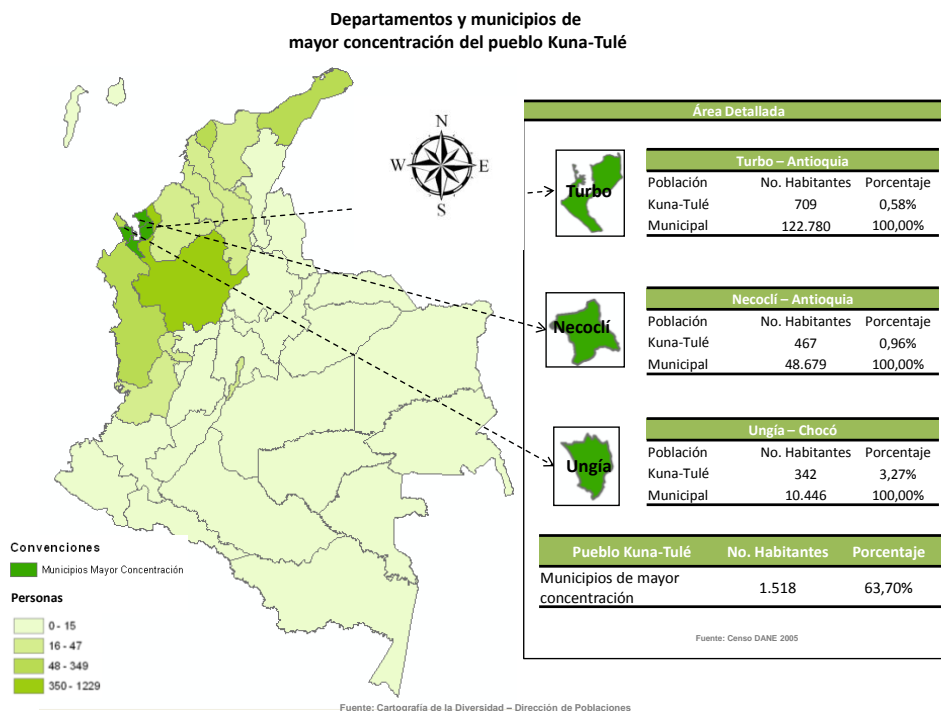
Tulé-Kuna, la gente con amor por la palabra

Los Tule⁷⁸ están ubicados en la región del Darién, en el Urabá antioqueño y chocoano. Se concentran principalmente en las localidades de Arquía, en el departamento del Chocó, y la mayoría en Caimán Nuevo, en el departamento de Antioquia. La mayor parte de la población tule vive en Panamá, en la comarca de San Blas y el bajo río Bayano. La lengua *Tule* pertenece a la familia lingüística Chibcha.

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 2.383 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Tule, de las cuales el 50,3% son hombres (1.198 personas) y el 49,7% mujeres (1.185 personas). El pueblo Tule se concentra en el departamento de Antioquia, en donde habita el 51,6% de la población (1.129 personas). Le sigue Chocó con el 14,6% (349 personas) y Atlántico con el 11,2% (267 personas). Estos tres departamentos concentran el 77,4% poblacional de este pueblo. Los Tule representan el 0,2% de la población indígena de Colombia (Ver Tabla No. 1).

La población Tule que habita en zonas urbanas corresponde al 32,5% (775 personas), cifra superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



⁷⁸ También conocidos como Cunas o Darienes.

Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Tule

Total de la población: 2383 personas			
Patrones de asentamiento		Población Tule	Porcentaje sobre el total de población Tule
Departamentos de mayor concentración	Antioquia	1.229	51,60%
	Chocó	349	14,60%
	Atlántico	267	11,20%
	Total	1.845	77,40%
Población Tule en áreas urbanas		775	32,50%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Tule que no sabe leer ni escribir es del 39,5% (942 personas), del cual la mayoría son mujeres, 62,7% (591 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 54,1% (1.162 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 59,1% (687 personas), son hombres.

Por otra parte, 542 personas, el 22,7% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra superior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Tule tienen una mayor participación en este indicador con el 50,2% (272 personas).

Finalmente, en cuanto al estado de la lengua nativa Tule, un 62,7% de hablantes (1495 personas) sobre el total de la población evidencia su grado de riesgo de extinción. Las mujeres representan la mayoría en este indicador con el 51,6% (772 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Tulé

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	2.383	100%	1.198	50,3%	1.185	49,7%
Habla la lengua de su pueblo	1.495	62,7%	723	48,4%	772	51,6%
Algún Estudio	1.162	54,1%	687	59,1%	475	40,9%
Analfabetismo	942	39,5%	351	37,3%	591	62,7%
Días de ayuno	542	22,7%	270	49,8%	272	50,2%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

La población Tule está asentada en Arquía en el departamento Chocó y en los municipios de Turbo y Necoclí en el departamento de Antioquia. Sin embargo los dos asentamientos más grandes de este pueblo indígena están en Panamá, en la comarca



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



de San Blas y en el bajo río Bayano. Su patrón de poblamiento tradicional es disperso a lo largo de ríos y quebradas (Arango & Sánchez, 2004).

Los tule mantienen constantemente contacto, entre los habitantes de los asentamientos panameños, como entre éstos y los miembros del pueblo Tulé habitantes de los asentamientos colombianos. Su origen está localizado en la selva del Darién, en lo que hoy es el territorio fronterizo entre Panamá y Colombia (Sherzer, 2001).

En sus territorios los indígenas tulé siembran sus propios cultivos de maíz, yuca, plátano, arroz, cacao y caña de azúcar, para suplir las necesidades del grupo, sino y con fines comerciales. Gracias a las características climáticas y ecosistemas de los territorios de los Tulé, sus miembros practican la cacería con escopeta, de pavas, saínos, dantas, loros y ardillas, animales de mayor consumo proteínico.

Dentro de la visión Tule del territorio, puede identificarse una cartografía simbólica y social, dentro de la que se identifica la siguiente tipología:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Ríos, montañas, lagos, lagunas, quebradas, sitios de origen, manglares.
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Palenque, considerado el territorio madre, de allí reciben el nombre de Makilakuntiwala, Kalu: ibaki y Tigún reservas de animales y plantas, cerro fortificado, pared, cercado, Piria sitios sagrados marinos, donde se almacenan caimanes, tiburones o camarones.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Territorio de resguardo

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

En tiempos prehispánicos, los tule se extendían desde América Central hasta el Altiplano Cundiboyacense, y en sentido inverso, desde la serranía de Mérida, en la República de Venezuela, hasta el Océano Pacífico (Arango & Sánchez, 2004).

En el siglo XVII los tule mantuvieron varios enfrentamientos por tierras con el pueblo Embera Katío. Durante la colonia fueron reconocidos como comerciantes de quina, cacao y pieles, que intercambiaban con escoceses, franceses e ingleses, por armas,



BICENTENARIO
1810-2010



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





vestuario y artículos europeos (Morales, 2004). Otros tules no contaron con tan buena suerte en la Colonia fueron obligados a trabajar en extracción minera (Arango & Sánchez, 2004)

En el siglo XX fueron focalizados como mano de obra en las explotaciones de tagua, caucho, raicilla y Carey, y luego por las que devinieron del auge bananero y maderero. Desde mediados de los años cincuenta el pueblo Tulé se ha visto afectados por nuevas oleadas colonizadoras de migrantes comerciantes provenientes de Antioquia y Córdoba (Arango & Sánchez, 2004).

Cultura Material e inmaterial

El kuna o tule es una lengua de la familia lingüística Chibcha. Los miembros de este pueblo son reconocidos por la fascinación que les produce hablar, el lenguaje y la palabra juegan un papel central en su cultura. Cabe aclarar que para la sociedad Tulé existe una clara diferencia entre el lenguaje cotidiano y el lenguaje ceremonial, para ellos es de vital importancia el “juego entre la palabra y el silencio” (Sherzer, 2001).

En cuanto a la tradición religiosa y origen del universo, los tulé creen en un dios, Paptuman, creador del mundo y de las doce capas en que éste se divide. Para los tulé la práctica de la medicina se divide en dos: una es la basada en plantas medicinales; y otra la que se fundamenta en cantos terapéuticos. Las dos son prácticas curativas al acceso de la gente común, que puede aprender pero nunca para ser chamán, porque para ser chamán se tiene que estar predispuesto desde la gestación en la madre.

Para los tulé las plantas fueron las primeras personas, antes que el ser humano, fueron ellas las que escucharon los mandatos de los creadores, y por este motivo son seres mucho más cercanos a los creadores que la gente. En este orden de ideas los hombres nunca vieron a los creadores, sólo saben de los ellos gracias a la historia, registrada gracias a que hubo hombres y mujeres que soñaron con las plantas.

En la cultura tulé se cree que un gran número de enfermedades no son físicas-corporales, sino psíquicas, y por esta razón para poder curar a un enfermo, primero lo deben limpiar. Se puede curar un problema físico- fisiológico, pero si el paciente no tiene el alma limpia, la curación no sirve, ya que el alivio de los síntomas sólo durará un lapso corto de tiempo.

En este contexto de la concepción de salud y enfermedad de los Tulé, para cualquier tratamiento físico, primero al enfermo se le interna mínimo 16 días, y máximo durante algunos años. Para limpiar al enfermo se acude a las plantas, como medios para fortalecer la sangre y el espíritu del enfermo, así como de la reclusión, el escaso contacto social y una dieta especial.

El enfermo es internado en un cuarto, sin más amoblado que una hamaca. Durante la reclusión el enfermo sólo tiene contacto con un botánico, que cada dos días cambia las plantas que se le aplican; así como con una anciana y una niña de cuatro años, que se



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



encargan de darle la comida. Hay un gran rigor en la parte de la comida: no hay carne, no hay sal, no hay condimentos, sólo un pescado chiquito, ahumado, y con poca sangre.

Tradicionalmente las viviendas tulé son construcciones rectangulares con un patrón de asentamiento lineal, en el que las construcciones se ubican a lado y lado de la orilla del río. Los espacios de habitación se caracterizan por ser grandes, que tienen la posibilidad de albergar a más de cuarenta personas de varias familias.

Si bien los hombres tule no tienen un vestido típico y sus costumbres se asemejan a las de los colonos de las zonas, en las mujeres tulé si se ha conservado las tradicionales molas para vestir.

Se cree que las molas tienen un origen ancestral cuando la diosa india, *Kabayaí*, les enseñó a las mujeres de la comunidad el oficio de tejer sus vestidos con la idea de crear una prenda diferente e irrepetible. Las mujeres Tule visten sus molas toda la vida y son enterradas con ellas al morir.

Reconocimiento y representación

El pueblo Tulé está organizado socialmente con linajes patrilineales endogámicos y con familias extensas matrilocales (Consejo Superior de la Judicatura). La organización política de los tule es descentralizada, ya que el pueblo está fragmentado en asentamientos con un *saila* (jefe local). Siendo las familias diferentes núcleos de poder que funcionan de forma bastante autónoma en cuanto a decisiones políticas, económicas y sociales. Se dan casos de alianzas entre dos familias extensas a partir de matrimonios o residencias contiguas, las cuales se institucionalizan a través de rituales de amistad.

En las comunidades la figura del *Saila* cumple una función primordial, y es la de ser voceros de iniciativas de las cabezas de familia, corrigen y administran justicia cuando un miembro de la comunidad comete actos delictivos. Los *Saila* son además los encargados de citar a congresos, espacios en los que:

- ✓ se exponen y discuten los problemas del pueblo y de las diferentes comunidades;
- ✓ se regula la autoridad de los *sailas*, cuyas decisiones no es plenamente autónomo, de tal suerte que un jefe local puede ser cuestionado y reprendido cuando su comportamiento no sea evaluado como acorde a sus funciones.

Un *saila* puede ser reprendido cuando no cumple sus funciones por: no conocer la tradición oral, no consultar antes de una obra, no ejercer como es debido la autoridad ante una falta, o por favorecer a un familiar. El período del *saila* es vitalicio, aunque se pueden retirar por decisiones personales, por incapacidad senil o cuando se han cometido faltas graves. Cada *saila* tiene a su disposición un *alkal*, una especie de alcalde que le colabora en algunas funciones como jefe local, y otros funcionarios como los *polis*,



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





que detienen a los infractores, vigilan y administran algunos elementos de propiedad comunal. (Fundación Hemera, y Arango, 2004). Por último cabe mencionar que existe una Asamblea Tradicional que se encarga de la toma de las decisiones más relevantes.

Como parte de sus autoridades el pueblo Tulé cuenta con el Cabildo gobernador como su autoridad local permanente⁷⁹, y además con sus autoridades tradicionales que incluyen a los sailas o pensadores, y con tres tipos de especialistas mágicoreligiosos, que son (Arango & Sánchez, 2004 y Consejo Superior de la Judicatura):

Nombre del chamán	Características
Nele	Encargado de la curación de las enfermedades por aprendizaje.
bsogedi	Está equipado de conocimiento por medio de un mensaje sobrenatural.
Inatuledi	Aquel especializado en la cura de las epidemias.

Visibilización e inclusión

Como producto de los intentos de articulación del pueblo Tule en los procesos etnoeducativos, se creó el *Currículo Tule de Ipkikuntiwala*, en el que pretende rescatar la historia, la cultura, las creencias y vivencias, la sabiduría y el conocimiento del mundo y de la realidad, de este pueblo indígena, desde una concepción integral y etnológica de la educación indígena de este pueblo (Arango & Sánchez, 2004).

El pueblo Tule ha generado procesos organizativos, por lo que hace parte del OIA (Organización Indígena de Antioquia) y de OPREWA (Organización Regional Emberá Wounan del Chocó) (Consejo Superior de la Judicatura).

Principales problemáticas

El Consejo Superior de la Judicatura registra como problemáticas al interior del pueblo Tulé la falta de respeto a los padres y de correctivos hacia los hijos, el abandono de la familia, el chisme, el derroche de recursos de transferencia, la ubicación de colonos en territorios de resguardo, y la venta de tierras del resguardo o del territorio tradicional.

A nivel de la relación del pueblo Tulé con el mundo externo el Consejo Superior de la Judicatura afirma que el pueblo Tulé en la actualidad es víctima de “desplazamiento debido a presencia de guerrilla, paramilitares, narcotráfico, y grupos al margen de la ley, además se han ejecutado y programado proyectos extractivos en sus territorios por parte del Gobierno Nacional”. Por su parte el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República registró que altas tasas de desplazamiento en los tres

⁷⁹ Son autoridades apropiadas de la cultura occidental: los cabildos y la asamblea de la comunidad; tienen un papel administrativo para las relaciones con las instituciones (Ver “Vocabulario” del *Atlas para la Jurisdicción Especial de los pueblos Indígenas* del Consejo Superior de la Judicatura)



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





municipios de presencia tule, siendo Turbo el más afectado, de 555 desplazados en 2003 aumentó a 1.504 en 2008, con un incremento de 171% en el lapsó de esos cinco años. Entre 2003 y 2008, en los tres municipios con presencia tule (Turbo, Necoclí y Ungía), se cometieron en los seis años analizados 457 homicidios, lo que representa el 37% de la totalidad de los cometidos en la región de Urabá (1.231), además en estos municipios se concentró el 57% (4) de las masacres registradas en Urabá durante 2005 y 2008.

Bibliografía

Arango & Sánchez. (2004). *Los Pueblos Indígenas de Colombia en el umbral del Nuevo milenio*. DNP, Bogotá.

Artesanías de Colombia. Página Web Institucional. Disponible en <http://artesanias-colombia.blogspot.com/2008/02/pueblo-tune-o-cuna-y-sus-molas.html>

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Díaz (2006). "La Medicina Tradicional Kuna (Tule): Entrevista con el dirigente Kuna Abadio Green Stocel – Manipiniktikiya". Medellín, Colombia, Octubre. Consultada en: http://www.visionchamanica.com/Medicinas_alternativas/medicina_kuna_tule.htm, el 3 de diciembre de 2009.

Fundación Hemera. "Tulé o Cuna", Consultada en: http://hemeracomunicar.com/wiki/index.php?title=Tule_ó_cuna, el 5 de Mayo de 2010.

Ministerio de Cultura (2010). *Múltiples maneras de pensar diversas formas de hablar. Una Mirada a la situación de vitalidad de quince lenguas nativas de Colombia*. Bogotá.

Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República. "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Tule". Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_TULE.pdf el 4 de Marzo de de 2010.

Pueblo Tule de Ipikuntiwala (s.a.). "Proceso Comunitario de Construcción del Currículo Tule". Asociación de Cabildos Indígenas de Antioquia OIA, y la Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Uitoto, hijos del tabaco, la coca y la yuca dulce



El pueblo indígena Uitoto⁸⁰ habita las selvas de los departamentos del Amazonas, Caquetá, y Putumayo, como también en el Brasil y en el Perú en las fronteras con Colombia. La Chorrera es la cuna de este pueblo indígena.

Censos y Demografía

El Censo DANE 2005 reportó 6.444 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Uitoto, de las cuales el 50,7% son hombres (3.267 personas) y el 49,3% son mujeres (3.177 personas). El pueblo Uitoto se concentra en el departamento del Amazonas, en donde habita el 57,8% de la población. Le sigue Putumayo con el 21,2% (1363 personas) y Caquetá con el 10,8% (693 personas). Estos tres departamentos concentran el 89,7% poblacional de este pueblo. Los Uitoto representan el 0,5% de la población indígena de Colombia (Ver Tabla No. 1).

La población Uitoto que habita en zonas urbanas corresponde al 25,6% (1.652 personas), cifra superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado CO09/3221

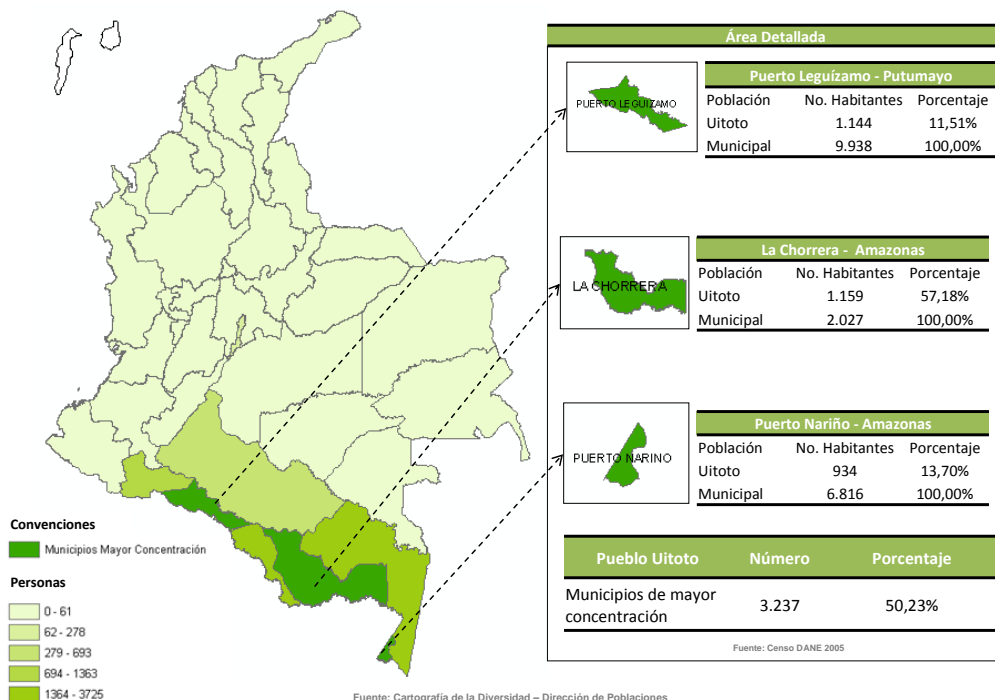


Certificado CO09/3220



⁸⁰ También conocido como Huitoto, Witoto, Murui, Muinane, Mi-ka, Huitoto, Mi-pode.

Departamentos y municipios de mayor
concentración indígena Uitoto



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones

Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Uitoto

Total de la población: 6444 personas			
Patrones de asentamiento		Población Uitoto	Porcentaje sobre el total de población Uitoto
Departamentos de mayor concentración	Amazonas	3.725	57,80%
	Putumayo	1363	21,20%
	Caquetá	693	10,80%
	Total	5.781	89,70%
Población Uitoto en áreas urbanas		1.652	25,60%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Uitoto que no sabe leer ni escribir es del 12,5% (803 personas), del cual la mayoría son hombres: 50,2% (403 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 79,9% (4.553 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 50,4% (2.293 personas), son hombres.

Por otra parte, 843 personas, el 13,1% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Uitoto tienen una mayor participación en este indicador con el 50,7% (427 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa del pueblo Uitoto, se reporta un 46,3% de hablantes (2.982 personas) sobre el total poblacional evidencian su alto grado de riesgo de extinción. Los hombres representan la mayoría en este indicador con el 50,1% (1495 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla. 2 Indicadores demográficos del pueblo Uitoto

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	6.444	100%	3.267	50,7%	3.177	49,3%
Habla la lengua de su pueblo	2.982	46,3%	1.495	50,1%	1.487	49,9%
Algún Estudio	4.553	79,9%	2.293	50,4%	2.260	49,6%
Analfabetismo	803	12,5%	403	50,2%	400	49,8%
Días de ayuno	843	13,1%	416	49,3%	427	50,7%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

Los Uitoto habitaban inicialmente una gran extensión del Trapecio Amazónico. En la actualidad están ubicados en un territorio de menor extensión, en su mayoría en la amazonía colombiana. Se autodividen tradicionalmente en murui o "gente del occidente" y muinane o "gente del oriente" (Castellvi, 1953) y comprenden tres grupos con lenguas diferentes (ILV, 1994).

Uitoto	Ubicación
Minica Meneca	o Viven cerca de la cabecera del Río Igaraparaná y a orillas de los ríos Caquetá y Putumayo en el Amazonas.
Nipode Muinane	o Están ubicados en la frontera colombo- peruana, cerca de Araracuara y de el Veinte en el río Caquetá, en el departamento del Amazonas y en el Perú.
Bue o Murui	Viven en su mayoría en la frontera entre Colombia y Perú, en el departamento del Amazonas a orillas de los ríos Caraparaná.

Las tierras de los Uitoto son onduladas y están cruzadas por caños y tierras inundadas que se secan en los meses de menores lluvias y sirven de pozos. Cada vez que el río inunda los suelos deja una capa de nutrientes logrando buenas condiciones para la producción de alimentos de ciclo corto, tales como el maíz, la cebolla, el arroz, la ahuyama, y el tabaco.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





La mayoría de población Uitoto se concentra en el Resguardo Predio Putumayo, el cual tiene una extensión de 5.869.447.5, en los municipios y corregimientos de Puerto Santander, Puerto Alegría, Arica, Encanto, La Chorrera, Puerto Leguizamo, en los departamentos de Amazonas y Putumayo (Gaia, s.a)

Dentro de la concepción que los uitoto tienen del territorio puede identificarse una cartografía social y sagrada:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Cananguchales, chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen, cementerios, caminos, cerros, yacimientos
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Cerro del Diablo, Chorro Nof+ko, cananguchales, salados, quebradas, ríos, huecadas, lagos, lagunas.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Jakafa+ chagra, rastrojo

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena del Consejo Superior de la Judicatura*.

Historia

Los uitoto lograron permanecer más bien aislados del sistema colonial y del control y la asistencia del estado. Se mantuvieron invisibilizados como pueblo hasta principios del siglo XX, cuando se conoció sobre la explotación del caucho y la quina, que duró más de treinta años, y significó para los indígenas uitoto la dispersión, la disminución poblacional y la pérdida de prácticas y saberes tradicionales (Pineda, 2003.).

Como se mencionó anteriormente, Julio Cesar Arana, comerciante peruano fundó la Casa Arana, compañía transportadora y comercializadora de caucho, que facilitó a los caucheros colombianos el acceso al mercado de Iquitos, controlando gran parte de la producción del caucho.

La Casa Arana sometió a los indígenas a torturas y los redujo a condiciones de explotación física que produjeron la muerte de 40.000 nativos durante el período que duró el "boom del caucho".

Para escapar a la situación de exterminio por la explotación del caucho, los Uitoto huyeron, después de resistir y sublevarse. Fue por medio de estas migraciones que lograron sobrevivir y se establecieron en lugares distantes a su territorio de origen.

El conflicto militar colombo-peruano de 1932 tuvo un impacto muy negativo para los Uitoto, ya que les significó la presencia del ejército colombiano, desconocido en la



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





región, y que en ocasiones fue pie de apoyo para la captura forzosa de indígenas para el trabajo en las caucheras (Pineda, 2003).

Después de la década de los cuarenta sobrevinieron distintos ciclos extractivos con sus consecuentes procesos de colonización, la explotación de maderas abrió paso a nuevas colonizaciones y a la fundación de nuevos pueblos: la Tagua, las Pieles, el Tigriello.

Desde mediados del siglo XX los Uitoto iniciaron un proceso de recuperación sociocultural y para 1988 crearon el Resguardo Predio Putumayo, el más grande del país, con el cual generaron un nuevo modelo organizacional con altos niveles de integración étnica y social, ya que este predio lo comparten con etnias Murui, Muinane, Bora, Ocaina, Andoke, Carijona, Miraña, Yucuna, Cabiয়ারী, Inga, Siona, Letuama.

Cultura material e inmaterial

En la cosmogonía Uitoto, Mocuaini y Jitiruaini fueron los primeros en salir del vientre de la madre tierra. El padre creador se originó cuando un remolino de viento iba juntando basuras, formándose ésta en forma de persona y llamándose echikirama (ser coloradito). Apareció en la tierra y se simbolizó en la nuigibe (planta acuática), también aparecieron las plantas y las hierbas. El padre creador dio inicio a los Ultoto, los abuelos salieron del hueco Komimafo, en la Chorrera, donde habitaron todos los antepasados, siendo los primeros clanes Nogoniai y Ereiai.

El sistema mítico Uitoto comprende una forma de explicar la aparición de la vida en el planeta y las leyes que rigen el comportamiento de cada uno de los pueblos, para poder vivir en armonía con los seres que habitan los diferentes espacios, acuáticos, terrestres y celestiales.

La lengua Uitoto proviene de la familia lingüística Arawak, perteneciente a la gran familia Caribe, donde se asocia con los Andokes, Boras y Nonuya, debido a las coincidencias en sus criterios fonológicos y lexicales.



HUITOTO
NICANOR MORALES PÉREZ, SABEDOR
SOSTIENE EL TELÓN: JOSÉ SORRA
COMUNIDAD NIMAIRA NAIMEKI IBIYI, RESGUARDO KM.6-11, AMAZONAS
DIRIMO (FIEBRE), TOÉ NEGRO-YAGÉ (DOLORS)



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





cuidado de los niños, y en la comunidad con los abuelos y los jóvenes se encargan del mantenimiento de la chagra. Además de “endulzar la palabra” con el masato que preparan para mambear en las ceremonias dentro de la maloca.

Los Uitoto hacen ritos para la recolección de maní, la siembra y la cacería. Sus celebraciones son, la resurrección, el día de su patrono San Rafael, el 20 de julio y la Navidad. Estas fiestas son dirigidas por dos señores llamados abuelos quienes, quienes escogen a los padrinos con dos meses de anticipación y les dan una planta medicinal llamada ambil, que no pueden rehusar y ellos reparten las invitaciones acompañadas de ambil. Los amigos del dueño de la fiesta y las personas más allegadas se reúnen en la noche para animar y comentar la fiesta. Las esposas de los padrinos son las encargadas de los preparativos.

Reconocimiento y representación

La autoridad tradicional es el Iyaima, anciano jefe del clan, quien gobierna su tótem y su territorio. El poder es transmitido de generación en generación y la autoridad no tradicional está representada en los cabildos de las diferentes comunidades y posteriormente en la asociación de cabildos AZICATCH.

La participación de los Uitoto se da por medio de los cabildos y sobre todo en la AZICATCH que agrupa a la mayoría de éstos. El accionar conjunto de los Uitoto con otros pueblos, como en el caso del Predio Putumayo, ha logrado un mayor impacto que cuando participaban aisladamente.

Visibilización e inclusión

Los Uitoto fueron diagnosticados como uno de los pueblos en riesgo en el Auto 004 de la Corte Constitucional, lo que les ha visibilizado como pueblo, y ha creado un ambiente favorable para el diseño de acciones a favor de la preservación de sus habitantes y de sus prácticas tradicionales.

Otra forma de hacerse visibles para el estado es por medio de la AZICATCH, participan en las reuniones y encuentros culturales con otras asociaciones del departamento y visibilizan la cultura de estos pueblos que cohabitan en la región amazónica.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





La formulación del Plan de Vida Uitoto les ha proporcionado un instrumento de planeación de gran utilidad para el diálogo político con el estado colombiano, además de que ha operado como iniciativa de las asociaciones, como formas de resistencia al proceso de reduccionismo cultural histórico y de exclusión.

Los Uitoto crearon la emisora Chorrera FM, donde se ha reproducido la cultura Uitoto y se han convocado reuniones de cabildos. Esta emisora ha ganado galardones, tales como el premio al mejor proyecto educativo.

El Plan de Vida y de Abundancia de los Hijos del Tabaco, la Coca y la Yuca Dulce, tiene componentes desde diversos sectores y acciones, propone el fortalecimiento organizativo como medio de consolidación territorial, la utilización de los recursos económicos y naturales de la región, la preservación de la medicina tradicional, la ampliación de la cobertura en salud de la población, el cuidado del medio ambiente, la utilización de los recursos naturales como forma de control de la economía local, y la etnoeducación como medio de fortalecimiento cultural⁸¹

Principales problemáticas

La principal problemática que enfrenta el pueblo Uitoto es el riesgo de extinción física y cultural. El problema del narcotráfico los ha afectado profundamente, ya que los grupos al margen de la ley que cohabitan con ellos, los hacen partícipes de las labores ilícitas que ellos llevan a cabo en la producción y procesamiento de cocaína, generalizados en la región y que dejan grandes dividendos.

La falta de concertación entre las comunidades y las instituciones ha obstaculizado la gestión de acciones y proyectos que ayuden a prevenir y tratar las problemáticas de su pueblo.

Existen serias debilidades en la cobertura de salud; la precaria infraestructura y la falta de alimentos hacen que el problema de desnutrición sea predominante, sobre todo en los niños y niñas de la comunidad.

El censo de 1993, evidencia 29% de población analfabeta, entre los que tienen cinco años y más. El nivel de escolaridad alcanzado por la población de uitotos es bajo: 59%, de los que tienen cinco años y más, estudiaron sólo primaria, en tanto que 20% no posee nivel alguno de instrucción.

La educación secundaria impartida en los tres colegios existentes ha posibilitado que 11% de la población acceda a ese nivel de estudios. Los profesores mestizos ocupan la mayor cantidad de plazas docentes, aún en las escuelas primarias. La educación inicial o pre-escolar tiene bajo nivel de aceptación en estas comunidades.

⁸¹ Plan de vida de los pueblos Tikuna, Kokama y Yagua de Aticoya, 2008.



BICENTENARIO
1810-2010



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Por su relativamente bajo volumen poblacional, así como por encontrarse en un área de importante presencia de actividades de narcotráfico, es considerable la situación de vulnerabilidad del pueblo uitoto.

Bibliografía

Arango & Sánchez. (2004) "Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio". DNP.

Castellvi, Fray Marcelino de. (1953) "La clase lingüística macro-witoto", en *Amazonía Colombiana Americanista*, Pasto.

Consejo Superior de la Judicatura, *Atlas para la jurisdicción especial de los pueblos*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=68# , el 11 de Marzo de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Gaia y Coama (s.a) "Resguardos indígenas en la Amazonía colombiana" (Tabla elaborada con base en Normas de constitución y ampliación, INCODER, DANE)

Instituto Lingüístico de Verano (1994), *Culturas Indígenas Colombia*, Ed. Buena Semilla, Bogotá,

Pineda, Roberto. "La casa Arana en el Putumayo. El Caucho y el Proceso Esclavista", En: Revista Credencial Historia, (Bogotá - Colombia). Edición 160, Abril de 2003.

Plan de vida de la Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico (ACITAM) (Marzo 2008), Editorial ALTA VOZ Comunicaciones, Colombia.

Plan de vida de los Cabildos Uitoto, Tikuna, Bora, Kokama e Inga de Asoaintam (2008), Editorial ALTA VOZ Comunicaciones, Colombia.

Plan de vida de los pueblos Tikuna, Uitoto, Kokama, y Yagua de Azcaita (2008), Editorial ALTA VOZ Comunicaciones, Colombia.

Romero Moreno, María Eugenia. (1994) Senderos de la Memoria. *Un Viaje por la Tierra de los Mayores*, ICANH. Bogotá D.C.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



U´wa, gente inteligente que sabe hablar

El pueblo indígena U´wa⁸²- que traduce “gente inteligente que sabe hablar”- ocupa hoy gran parte del ecosistema natural de la Sierra Nevada del Cocuy, y el pie de monte de la Cordillera Oriental de los Andes, y las sabanas planas del departamento de Arauca. Además está presente en los departamentos de Boyacá, Santander, Norte de Santander y Casanare.

El pueblo U´wa conserva su lengua nativa, que pertenece al grupo lingüístico Chibcha. Este pueblo indígena se caracteriza por su alto sentido de respeto al medio natural y gran conocimiento sobre las plantas medicinales, así como por la



Archivo fotográfico Dirección de Poblaciones Ministerio de Cultura 2009.

histórica lucha que han mantenido frente a las transnacionales explotadoras de hidrocarburos en sus tierras ancestrales.

Censos y Demografía

El Censo DANE 2005 reportó 7.581 personas auto reconocidas como pertenecientes al pueblo U´wa, de las cuales el 50,3% son hombres (3.815 personas) y el 49,7% mujeres (3.766 personas). El pueblo U´wa se concentra en el departamento de Boyacá, en donde habita el 61,9% de la población (4.695 personas). Le sigue Arauca con el 13,2% (1000 personas) y Norte de Santander con el 11,5% (871 personas). Estos tres departamentos concentran el 86,6% de la población de esta etnia. Los U´wa representan el 0,5% de la población indígena de Colombia (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado CO09/3221

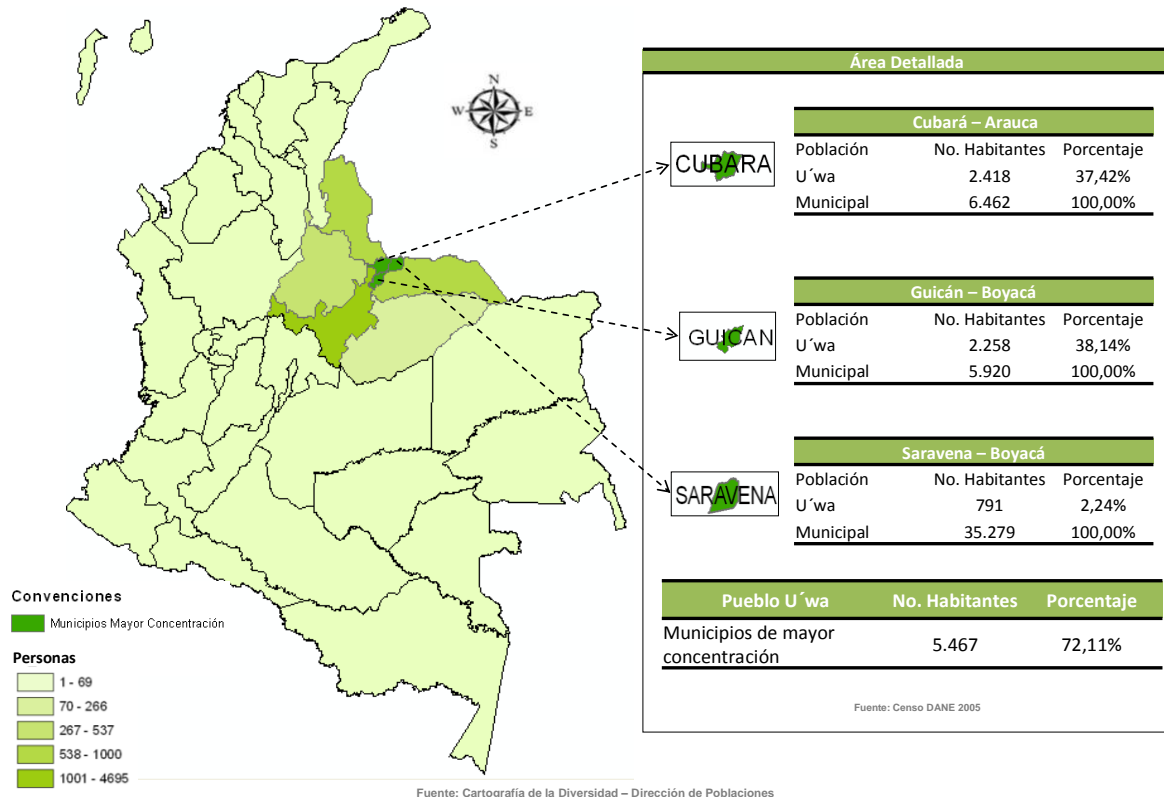


Certificado CO09/3220



⁸² También conocidos como Lache, Tuneba, Tunebo, Tuneva, Tunevo, Uwa (DANE, 2005).

Departamentos y municipios de
mayor concentración del pueblo U´wa



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones



Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población U´wa			
Total de la población: 7.581 personas			
Patrones de asentamiento		Población U´wa	Porcentaje sobre el total de población U´wa
Departamentos de mayor concentración	Boyacá	4695	61,90%
	Arauca	1000	13,20%
	Norte de Santander	871	11,50%
	Total	6566	86,60%
Población U´wa en áreas urbanas		358	4,70%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





De acuerdo al Censo (DANE, 2005), el porcentaje de población U'wa que no sabe leer ni escribir es del 63,9% (4.845 personas), del cual la mayoría son mujeres: 50,4% (2.442 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del censo, ya que del 26,4% (1.791 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 54,8% (981 personas), son hombres.

Por otra parte, 794 personas, el 10,5% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres u'wa tienen una menor participación en este indicador con el 49,7% (395 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa del pueblo U'wa, un 82,6% de hablantes (6.264 personas) sobre el total poblacional evidencian su alto grado de riesgo de extinción. Los hombres representan la mayoría en este indicador con el 50,6% (3.170 personas).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo U'wa

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	7.581	100%	3.815	50,3%	3.766	49,7%
Habla la lengua de su pueblo	6.264	82,6%	3.170	50,6%	3.094	49,4%
Algún Estudio	1.791	26,4%	981	54,8%	810	45,2%
Analfabetismo	4.845	63,9%	2.403	49,6%	2.442	50,4%
Días de ayuno	794	10,5%	399	50,3%	395	49,7%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El territorio ancestral del pueblo U'wa es una amplia extensión de tierras que compromete gran parte de los departamentos de Arauca, Boyacá, los Santanderes, Casanare y Meta. El pueblo U'wa ejerce jurisdicción en varios resguardos legalmente constituidos por el gobierno nacional y algunos en proceso de legalización.

La extensión total del territorio propio del pueblo U'wa es de 352.422 hectáreas, repartidas en cinco departamentos del oriente colombiano, en los límites con Venezuela. Dicha cantidad se reparte de la siguiente manera: en Arauca, 115.323 hectáreas; en Boyacá y los Santanderes, 220.275 hectáreas; y finalmente Casanare, con 16.824 hectáreas.

La ubicación de los territorios propios del pueblo U'wa se encuentran en la zona occidental el departamento Arauca, en los municipios de Sarracena, Fortul y Tame; en la zona suroriental del departamento de Boyacá, en los municipios de Cubara y Guican; en el sur de los Santanderes en los municipios de Toledo y Chitaga, y en el departamento de Norte de Santander en el municipio de Concepción.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



El territorio legalmente constituido de los resguardos del pueblo U'wa se caracteriza por estar en zonas altas con abundante flora y fauna, con capa vegetal no profunda, por consiguiente de fácil erosión. El pie de monte de la cordillera presenta áreas aptas para la agricultura. Las llanuras en Arauca y Casanare presentan suelos agotados debido a la explotación agrícola y ganadera, que a través de la historia ha provocado erosiones pronunciadas y territorios inundables.

Los u'wa establecen sus viviendas cerca de fuentes de agua, en pequeñas planadas altas para evitar las inundaciones. Sus complejos habitacionales son las parcelas dispersas e intercomunicadas unas de otras a través de caminos.

Cosmogónicamente el pueblo U'wa considera las alturas y las zonas ecológicas que forman las pendientes de la cordillera oriental sus territorios ancestrales. Las riquezas ecológicas y ambientales de estos lugares se consideran una herencia divina. Estas concepciones del territorio tienen relación con la siguiente tipología, la cual podría denominarse una cartografía social y sagrada del territorio u'wa:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Cananguchales, chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen, cementerios, caminos, cerros, yacimientos, cachiveras
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Cachiveras, pedregales, cananguchales, quebradas, salados, lagos, lagunas, remansos, sitios de pesca, rebalses, brazos de los ríos, selvas vírgenes y selvas en recuperación.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Cananguchales, salados, malokas, sitios de recolección de frutas, sitios de pesca, caminos

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Cultura material e inmaterial

La lengua nativa del pueblo U'wa es la *U'wa Tunebo*, perteneciente a la familia lingüística Chibcha. Casi la totalidad de los u'wa se comunica a través de su propia lengua, a pesar de los constantes contactos con colonos y mestizos. Gran parte de los u'wa son bilingües, ya que aprenden lengua castellana para comunicarse.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



La cosmogonía u'wa se fundamenta en el permanente equilibrio entre el hombre, el medio ambiente y su universo cósmico. La defensa del planeta tierra y el territorio propio son bases para dicho equilibrio entre la gente y el medio natural, el cual asegura la permanencia de la cultura, de lo material y de lo espiritual.

Los U'wa se tienen un fuerte apego a su tradición, transmitidas en sus historias milenarias. La espiritualidad u'wa se caracteriza por el alto grado de sincretismo. En este sentido, se ve que *Siria* es el padre (considerado dueño del universo) y *Rairia* la madre (quien tiene la función de cuidar y administrar una fracción del universo). Esto da pie a la práctica del politeísmo al interior de las familias y de las comunidades. Para los u'wa, *Siria* es el dios *Jehova*; *Kanuar'a* es el creador de los cerros; *Ubuwa* es la madre de *Siria* y, a su vez, representa a la virgen María; *Yaksowa* es el creador de las aguas; *Busana* es padre de los no indígenas; y *Sikakua* personifica a Simon Bolívar el libertador. Estos personajes configuran el largo listado de deidades



como los personajes más significativos en la historia de este pueblo.

Archivo fotográfico Dirección de Poblaciones Ministerio de Cultura 2009.

La violación de las leyes de la naturaleza se convierte en la principal causa de desequilibrio y malestar humano según la concepción del pueblo U'wa. La tala de árboles, la eliminación de animales del monte y el mal comportamiento del hombre generan las enfermedades. En este sentido, dentro de este pueblo existen enfermedades físicas relacionadas con las mordeduras o picaduras de animales, con las caídas y golpes, con las fracturas y con otras heridas; otras de tipo cultural o espiritual como el mal de ojo, la culebrilla, la descuajadura, el yelo, y las diarreas, los sustos y los granos en la piel. Las de tipo occidental son aquellas ocasionadas por infecciones transmitidas por los colonos, como las infecciones de transmisión sexual y la tuberculosis; dichas enfermedades son tratadas por los médicos tradicionales y cuando se agudizan se acude a la medicina occidental.

Las enfermedades son curadas por el *Werjaya* (medico tradicional), que es el máximo conocedor de los poderes curativos de las plantas medicinales, y a través de ritos reestablece el equilibrio en la naturaleza y sanar enfermedades físicas y espirituales de las personas..

Son varios los tipos de vivienda tradicionales: rectangular con techo de paja hasta el piso, semiovalada rectangular con techo alto y paredes, o totalmente ovalada. Cada



BICENTENARIO
1810-2010



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





comunidad posee una casa ceremonial habitada por el jefe sacerdotal (Arango & Sánchez, 2004).

La alimentación básica del pueblo indígena U'wa se basa en el consumo de raíces, tubérculos y algunos granos como maíz, además de frutales, entre otros. Dentro de la tradición de este pueblo indígena la miel de abeja es considerada una sustancia que significa pureza; no tiene contaminación y además ofrece fuerza y vitalidad a las personas. Esta dieta alimenticia la complementan las carnes de animales de monte y domésticos. Además, el pescado ocupa un renglón importante en la alimentación u'wa.

La forma de vestir el pueblo U'wa se ha modificado significativamente. Las personas utilizan distintas formas de vestir de acuerdo con la situación, para las ceremonias y cantos se usan coronas en plumas de tucán o de garzas. Las mujeres se visten con blusas de colores vivos y se distinguen por llevar consigo un cinturón que elaboran los hombres o esposos.

Historia

En tiempos precolombinos los u'wa ejercían control social y político sobre un vasto territorio de la serranía del Cocuy, del pie de monte y de las llanuras que se forman en las partes bajas, que comprenden el actual departamento de Arauca y algunas regiones de Venezuela. Esta región se caracterizó en esa época por ser corredor de varios pueblos indígenas, con los cuales se establecieron lazos de interacción social y cultural, algunos de los cuales perviven aun.

Durante el contacto con los españoles, el pueblo U'wa, enfrentaron los procesos de colonización, que trajeron consigo movilización a otras tierras como mecanismo de protección social y cultural, así como despojos territoriales por parte de los colonos y los misioneros.

En la historia reciente, el pueblo indígena U'wa continúa enfrentando el despojo de sus tierras por parte de actores ilegales armados, las transnacionales que explotan hidrocarburos, y aun enfrentan nuevas formas de misiones religiosas a través de proselitismo religioso. A pesar de estas presiones externas los u'wa aún conservan sus costumbres y prácticas tradicionales.

Reconocimiento y representación

La unidad de la familia del pueblo U'wa se caracteriza por ser extensa; las familias se constituyen por el núcleo familiar de padres e hijos, y otros parientes. La unidad familiar constituye un aspecto importante en las formas de asentamiento y establecimiento de los centros jerárquicos.

El hombre u'wa desarrolla labores asociadas a las actividades agrícolas, a la cacería, la pesca y otros trabajos relacionados con la autosostenibilidad, es decir la pesca y la caza. Además los hombres llevan a cabo actividades organizativas y de liderazgo, como



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





lo son la administración de justicia y la administración financiera en las organizaciones representativas del pueblo.



Archivo fotográfico Dirección de Poblaciones Ministerio de Cultura 2009

Las mujeres u'wa se encargan del cuidado de los hijos, la cocina, el hogar y el desarrollo de algunas actividades como el manejo y cuidado de las huertas caseras y de los animales de cría que se establecen cerca de las casas de vivienda; aunque desempeñan labores domésticas, también desarrollan actividades tradicionalmente masculinas como la recolección de algunos alimentos. Otra actividad relevante en la cotidianidad de las mujeres u'wa es tejer las mochilas propias y enseñar a las niñas a tejer. Otra labor significativa de la cultura está relacionada al cuidado del Ayu u hoja de coca por parte de las mujeres, motivo por el cual estas plantas se siembran cerca de la casa familiar.

Las autoridades u'wa son generalmente masculinas, el Gobernador del Cabildo, el *Werjaya* (medico tradicional), los cantores (se consideran la autoridad que orienta y recuerda las leyes escritas por el dios Sira), los caciques, los ancianos, los padres de familia y otros líderes, son quienes participan en la organización y cumplimiento de las leyes dentro de cada comunidad. Aunque las mujeres también pueden desempeñar cargos de importancia relacionados con la sabiduría y conocimiento tradicional y espiritual.

La organización del pueblo U'wa se da a través de los cabildos, los cuales se unen a las respectivas organizaciones y asociaciones que representan a este pueblo, como la ASOUWA (Asociación del pueblo U'wa) y la ASCATIDAR (Asociación de Cabildos y Autoridades indígenas del Departamento de Arauca) configuran el ente de autoridad no tradicional. Estas organizaciones buscan crear estrategias de defensa de los derechos hacia fuera, partiendo de la identidad social y territorial y fortaleciendo la interculturalidad del pueblo, luchando por la recuperación de sus territorios, y exigiendo el cumplimiento de los Derechos especiales indígenas, los civiles y los Humanos, y denunciando las violaciones a éstos.

Visibilización e inclusión

El pueblo U'wa ha emprendido, entre otras acciones de reivindicación, una campaña a nivel nacional e internacional, en contra de la explotación petrolera en sus territorios ancestrales sobre los que, respaldados por la Constitución Nacional, poseen derechos



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





colectivos e integrales como pueblo indígena. Las herramientas constitucionales y las normativas internacionales se han convertido en armas para enfrentar las excursiones de empresas petroleras.

La relación entre el pueblo U'wa y el Estado se da a través de las administraciones municipales y departamentales, y se articula por medio de planes y programas con el gobierno central, en torno a la integridad social del pueblo, necesaria para la permanencia de la cultura. De la misma forma, se articulan iniciativas asociadas al saneamiento territorial, al cuidado de la naturaleza.

Principales problemáticas

El pueblo U'wa enfrenta diversas problemáticas relacionadas con la presencia de empresas extractivas, principalmente dedicadas a la explotación de recursos hidrocarburos, tales como la contaminación de las fuentes de agua, el medio ambiente, la tierra y los cultivos, problemáticas que se agudizan por la presencia de actores armados al margen de la ley, que han ocasionado la pérdida de prácticas agrícolas propias, debilitado los sistemas de seguridad y autosostenibilidad alimentaria y económica.

El pueblo U'wa frente a la necesidad de establecer un centro de educación propia, que respondiera a los principios culturales e intereses comunitarios- como la defensa de la autonomía y de los derechos integrales de las comunidades- pudo edificar un centro de educativo propio llamado *Tutukana Sinaika*, el cual cuenta con programas acordes a los principios del pueblo, y mecanismos para enfrentar la pérdida de la cultura, ocasionada a raíz de la incursión de los colonos y empresas trasnacionales

El pueblo U'wa requiere el saneamiento del territorio ancestral, para lo que es necesario frenar la exploración y explotación de sus tierras, y la presión violenta sobre sus comunidades. Otros temas por resolver es el de la continua incursión de actores armados legales e ilegales en territorio ancestral, ya que se considera una vulneración de los principios cosmogónicos que sanciona la ley de origen, debilitando el equilibrio y la armonía del segmento social, y que ha generado desplazamiento forzado hacia los centros urbanos más cercanos, así como amenazas a miembros y líderes del pueblo.

Otra apuesta del pueblo es la articulación a los planes de educación con el fin de elaborar concertadamente con las comunidades e instituciones del gobierno programas que contemplen contenidos desde la perspectiva cultural y tradicional propia, con el fin de conservar y fortalecer su identidad cultural.

Bibliografía

Arango & Sánchez. (2004) *Los pueblos indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio*. DNP. Bogotá D.C.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Ministerio de Cultura
República de Colombia



Cartografía de la Diversidad



ASCATIDAR. (2006). Plan de Vida de los Pueblos indígenas del Departamento de Arauca. ASCATIDAR (Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales indígenas del Departamento de Arauca). Bogotá.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial de los Pueblos Indígenas*. Consultado en http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=61#, el 9 de Julio de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Wounaan, tejedores de redes

El pueblo Wounaan⁸³, desde hace más de cinco siglos, viven a orillas del río San Juan en límites de los departamentos de Chocó y Valle del Cauca. Los Wounaan habitan dispersos en diez asentamientos en las riberas entre los que se encuentran Burujón, Papagayo, Cabeceras, Malaguita, Puerto Pizarro, que conectan a pie y en canoa.

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 9.066 personas que se reconocen como pertenecientes al pueblo Waunaan, de las cuales el 50,3% son hombres (4.563 personas) y el 49,7% mujeres (4.503 personas).

El pueblo Waunaan se concentra en el departamento de Chocó, donde habita el 84,1% de la población. Le sigue Valle del Cauca con el 15,3% (1.390 personas) y Bogotá con el 0,3% (27 personas). Estos dos departamentos y la capital concentran el 99,8% poblacional de este pueblo. Los Waunaan representan el 0,7% de la población indígena de Colombia (Ver Tabla No. 1).

La población Waunaan que habita en zonas urbanas corresponde al 2,3% (211 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado CO09/3221

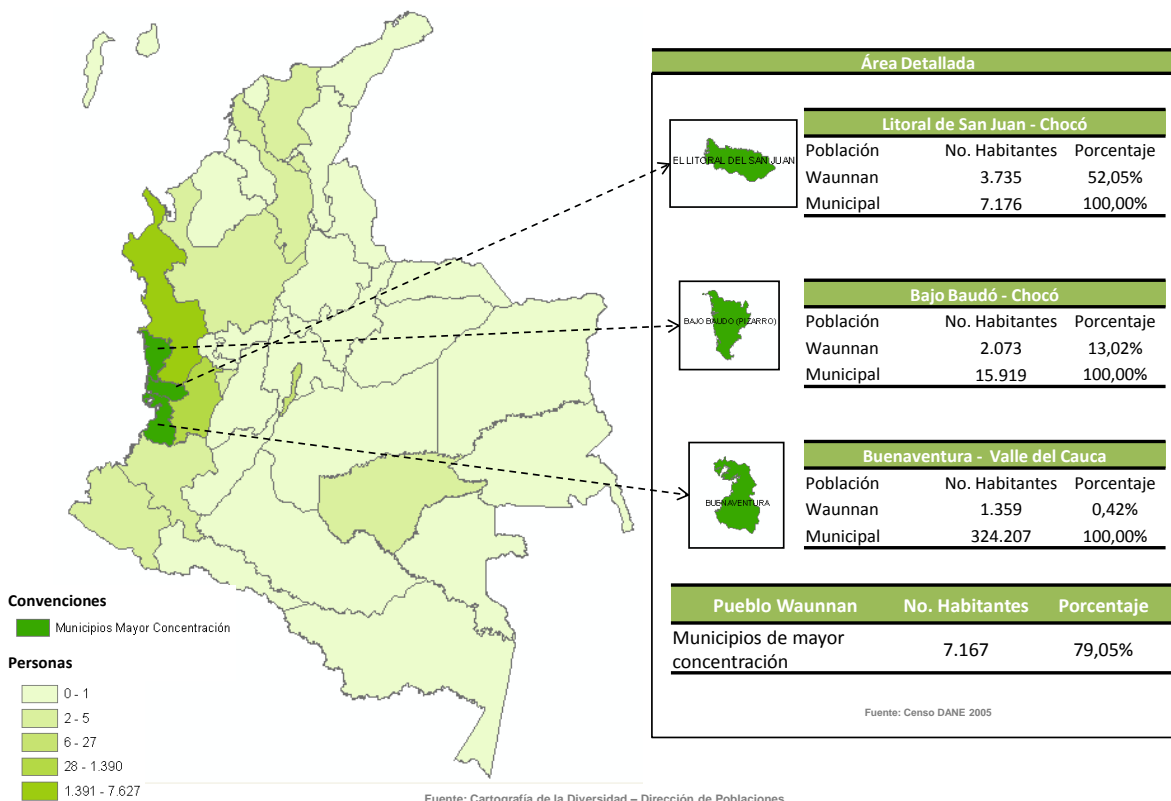


Certificado CO09/3220



⁸³ También son conocidos como los Noanama, Uaunan, Waunan, Waunmeu o Wounan.

Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Waunna



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones



Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Wounaan			
Total de la población: 12.714 personas			
Patrones de asentamiento		Población Wounaan	Porcentaje sobre el total de población Wounaan
Departamentos de mayor concentración	Chocó	7627	84,10%
	Valle del Cauca	1390	15,30%
	Bogotá	27	0,30%
	Total	9.044	99,70%
Población Wounaan en áreas urbanas		211	2,30%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



De acuerdo al Censo (2005), el porcentaje de población Waunaan que no sabe leer ni escribir es del 39,3% (3.566 personas), del cual la mayoría son mujeres: 58,1% (2.071 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 47,1% (4.267 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 56,2% (2.396 personas), son hombres.

Por otra parte, 2.619 personas, el 28,9% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra superior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Waunaan tienen una menor participación en este indicador con el 49,1% (1.297 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Wounaan

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	9.066	100%	4.563	50,3%	4.503	49,7%
Habla la lengua de su pueblo	8.001	88,3%	4.035	50,4%	3.966	49,6%
Algún Estudio	4.267	47,1%	2.396	56,2%	1.871	43,8%
Analfabetismo	3.566	39,3%	1.495	41,9%	2.071	58,1%
Días de ayuno	2.619	28,9%	1.332	50,9%	1.287	49,1%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

El Censo DANE 2005 registró un 88,3% (8,001 personas) de conservación del *wounan*, sin embargo según el autodiagnóstico lingüístico realizado por el Ministerio de Cultura⁸⁴ con este pueblo, registró un 94,7 % (7800)⁸⁵ de hablantes de su lengua nativa, porcentaje del cual el 91,5 % (7525 personas) de la población la habla bien, y un 3,2 % (261 personas) habla poco. Este resultado evidencia un alto nivel de vitalidad de la lengua nativa.

⁸⁴ Al respecto ver: Ministerio de Cultura (2010). *Múltiples maneras de pensar diversas formas de hablar. Una Mirada a la situación de vitalidad de quince lenguas nativas de Colombia*. Bogotá.

⁸⁵ De un total de población de 8243 waunaan que registra el autodiagnóstico, que proyectó los resultados de sus encuestas aplicadas sobre una muestra de la población, que presentan un crecimiento poblacional o subregistro frente a las cifras del DANE 2005 que registran un total de 9.066 waunaan a nivel nacional, representando una diferencia de 823 habitantes que pueden significar un crecimiento poblacional.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Territorio y territorialidad

El territorio donde viven los Waunaan está al sur del Chocó, y se puede considerar dividido en dos grandes regiones:

Región	Localización
Cuenca del río San Juan	Región que comprende desde la desemboca del río Bicordó, afluente del río San Juan, en la cual se ubica el poblado de Noanamá, por donde sigue el curso fluvial hacia el delta, donde se bifurca en varias bocas, antes de desembocar en el Océano Pacífico.
Franja costera	Región que comienza en las bocas del río San Juan y se prolonga hacia el norte, hasta llegar al río Usarragá, en cercanías del río Baudó, comprendiendo las cuencas de los ríos que tributan al Pacífico (Togoromá, Pichimá, Orpúa, Ijuá, Docampadó, Sivirú, Dotenedó y Usarragá) (Chávez, 2004).

Los Waunaan llaman al río San Juan, *Dochadó* o *Docharamá*, es decir “río grande”, ya que es el más caudaloso de los ríos tributarios del océano Pacífico, porque tiene numerosos afluentes, y porque las torrenciales lluvias favorecen que se nutra su caudal.

Los informes del Programa Indígena del Instituto Nacional de la Reforma Agraria-INCORA, muestran que los territorios colectivos constituidos para el pueblo Wounaan entre 2001 y 2006 en el departamento del Chocó suman un total de 974.517 hectáreas distribuidas en 16 resguardos⁸⁶. En el departamento del Valle del Cauca además se encuentran los resguardos Wounaan de Burujon, Chachajo, Rio Dagua, y Guayacan de Santa Rosa, los cuales cuentan con un total de 26.072 hectáreas.

En la visión que el pueblo Waunaan tiene de su territorio podemos identificar una cartografía de lo sagrado y de lo comunitario, que clasifica diferentes tipos de espacios, como los que presentamos en la siguiente tabla:



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



⁸⁶ A 2006, el INCORA reconoce como resguardos del pueblo indígena Wounaan los siguientes: Río Orpua (Comunidades Playa Linda Y Puerto Galve), Santa Rosa de Ijuá (Comunidad Santa Rosa De Ijuá), Docordo Balsalito (Com Union Balsalito), Tiosilidio, Togoroma, Puado Matare La Lerma y Terdo, Union Choco-San Cristobal (Comunidades: San Cristobal, La Unión Chocó, Chigorodó, Jerocito, Saladito, La Loma), Cabeceras o Puerto Pizarro, Chagpien-Tordo, Río Pichima, Río Taparal, Santa Maria De Pangala, Papayo, Santa Marta De Curiche (Comunidad: Dichardi), Bellavista y Unión Pitalito (Comunidades Union Pitalito, Bellavista-Río Siguirisua), Río Quiparado y Puerto Chichiliano (Comunidad Puerto Chichiliano).

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Cananguchales, chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen ⁸⁷ , cementerios, caminos, cerros, yacimientos, cachiveras.
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Cachiveras, pedregales, cananguchales, quebradas, salados, lagos, lagunas, remansos, sitios de pesca, rebalses, brazos de los ríos, selvas vírgenes y selvas en recuperación.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Cananguchales, salados, malokas, sitios de recolección de frutas, sitios de pesca, caminos

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

En el siglo XV los conquistadores europeos llegaron al Urabá chocono, conocido con el nombre de Darién, habitado por indígenas, cazadores y pescadores sedentarios, pertenecientes a los pueblos Kunas, Chocoes, Noanamaes (Kunas, Emberas y Waunaans), los cuales habitaban las riberas de los ríos Atrato y San Juan, y fueron denominados por los europeos como “los indígenas Chocó” y al territorio “provincia de los chocoes” (Pardo, 2004).

En la Colonia “los Chocó” se dispersaron por toda la región del Pacífico colombiano y panameño, por lo que en la actualidad están dispersos en numerosos y pequeños núcleos. Después de la Independencia, los indígenas vivieron con cierto grado de autonomía hasta la llegada, a finales del siglo XIX, de la colonización antioqueña (Pardo, 2004).

A principios del siglo XX, los misioneros establecieron internados a través de todo el territorio indígena, y en ellos establecieron regímenes de represión sobre elementos culturales como el vestido, la lengua, el chamanismo, las festividades, lo cual ocasionó un decaimiento de su cultura tradicional. En la actualidad los internados se han cancelado en su mayoría, sin embargo la vinculación de los indígenas al mercado de

⁸⁷ Son áreas del territorio indígena definidas y reconocidas como sitios en los que nacieron como pueblo y en los cuales están inscritos elementos simbólicos que dan significado sagrado a la vida.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





consumo masivo, ha generado fuertes fenómenos de asimilación y camuflaje cultural de los indígenas con la población no indígena con la que efectuaban los intercambios comerciales (Pardo, 2004).

Cultura material e inmaterial



WAUNNAN
CARMEN ISMARE GUACORIZO
SOSTIENE EL TELÓN; TERESA PIRAZA ISMARE
BARRIO VISTA HERMOSA, BOGOTÁ
CONOCEDORA DE LA CURA DE MORDEDURAS DE SERPIENTE CON LA PLANTA NEMKÓR PAKHER

En la cosmogonía Waunaan Ewandama es el héroe cultural que creó el mundo y a la gente del Río Baudó (Consejo Superior de la Judicatura). Los ancianos waunaan heredan a las siguientes generaciones las costumbres, creencias y normas de su sociedad, a través de relatos, consejos y conversaciones, propios de la tradición oral, además de que les instruyen en todos los oficios y papeles con los que deben desenvolverse en su comunidad.

Las abuelas y las madres adiestran a sus nietas además de enseñarles las labores domésticas, les enseñan a conocer y manejar el territorio, para la explotación agrícola, pero también a concebir el territorio como espacio ritual y simbólico, a través del respeto de los lugares habitados por diferentes espíritus, así como de los sitios históricos y sagrados de la cultura Wounaan y Siepien (Asociación de Autoridades Wounaan del Pacífico, 2005: 51).

En la división sexual del trabajo los hombres se dedican a la tumba del monte, la construcción de las viviendas, la preparación de colinos de plátano para la siembra, cacería, la pesca con lente y chuzo o con anzuelo, la talla de madera y las transacciones comerciales. Las mujeres se dedican a la limpieza y la preparación de piezas de cacería y pesca y alimentos en general, el transporte de las cosechas de plátano desde las parcelas hasta la vivienda, la pesca con la mano, el guanuco o con pequeñas redes, la elaboración de canastos, de la cerámica y el vestido femenino, así como de la crianza y de la formación de sus hijos (Consejo Superior de la Judicatura). Cuando las niñas tienen su primera menstruación se considera que están preparadas para sus obligaciones de esposa y madre. Para entonces, ambos son expertos en el manejo de las canoas y en la natación (Chávez, 2004).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Parte vital de su cultura es el arte de tejer, sus técnicas de tejido de redes son transmitidas de generación en generación, de padres a hijos. El tejido es de tal densidad que los cestos se convierten en recipientes en los que pueden transportar líquidos. La otra habilidad ancestral es la construcción de canoas, con las que logran movilizarse por ríos, caños y mar, y son consideradas las más elaboradas y perfectas entre todas las embarcaciones indígenas (Chávez, 2004).

Reconocimiento y representación

Desde el año 2000, el cambio de Cabildo Mayor del Bajo San Juan –Camawa-, a Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos Indígenas, ha favorecido el reconocimiento y trabajo conjunto del Gobierno y liderazgo entre Cabildos locales y autoridades tradicionales de las comunidades Wounaan y Siepien del Bajo San Juan (Asociación de Autoridades Wounaan del Pacífico, 2005: 47).

El sistema de segmentación es endogámico⁸⁸ en el ámbito comunitario y étnico, y exogámico⁸⁹ en las veredas. Son familias extensas, con aproximadamente diez miembros, y neolocales⁹⁰, compuestas por los padres y los hijos con sus respectivos cónyuges y nietos (Consejo Superior de la Judicatura).

El Cabildo Gobernador es la autoridad tradicional local permanente⁹¹ (Consejo Superior de la Judicatura). Además del gobernador, los médicos tradicionales o Bën'kunn, y los pensadores o Jaibanás, son figuras de autoridad y sabiduría para toda la comunidad.

El Pueblo Waunaan no ha tenido candidatos en las elecciones nacionales ni regionales; pero han apoyado a los candidatos indígenas en las elecciones de 1998 y 2002. No han tenido candidatos al Senado o la Cámara de Representantes (Consejo Superior de la Judicatura).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



⁸⁸ En las relaciones de parentesco definidas socialmente la pareja debe casarse con miembros del mismo grupo.

⁸⁹ Es el matrimonio entre distintos clanes, es la prohibición de casarse dentro del grupo (Fuente: Glosario del Consejo Superior de la Judicatura).

⁹⁰ Al casarse la pareja constituye un nuevo grupo residencial.

⁹¹ Son autoridades apropiadas de la cultura occidental: los cabildos y la asamblea de la comunidad; tienen un papel administrativo para las relaciones con las instituciones (Fuente: Glosario del Consejo Superior de la Judicatura)



Visibilización e inclusión

La Organización Regional Emberá Wounan del Chocó, OREWA, ha adelantado varios proyectos de visibilización de la cultura wounaan, han publicado y difundido material musical y informativo, que visibiliza la identidad de este pueblo.

Al compartir los territorios con las comunidades negras y afrocolombianas, se destaca la relación de vecindario, compadrazgo, donación y préstamo de tierras, trabajo de cambio de mano y cambio de semilla y animales (Consejo Superior de la Judicatura)

Los pueblos del Chocó han vivido permanentes procesos de ocupación de su territorio por parte de colonos afrocolombianos, con quienes han desarrollado importantes relaciones de compadrazgo; pero las presiones por el territorio los han llevado a ocupar zonas que tradicionalmente no les pertenecían y que les han exigido adaptarse a nuevas condiciones (Consejo Superior de la Judicatura).

La formulación del Plan de Vida de las comunidades indígenas del Pueblo Wounaan y Siepien del Bajo San Juan, se realizó durante la segunda mitad del año 2000, mediante el proyecto ejecutado por la Asociación CAMAWA en coordinación con la Organización OREWA, y apoyado por el Programa Plan Pacífico del DNP, y con la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Entre los principales resultados del Proyecto de elaboración del Plan de Vida se destacan:

- La capacitación de un equipo de las comunidades indígenas de CAMAWA para la formulación del Plan de Vida.
- La participación activa de los diversos actores de la comunidad en el proceso de formulación del Plan de Vida.
- La elaboración de un diagnóstico de la problemática cultural, socioeconómica y ambiental de los territorios y comunidades indígenas de CAMAWA.
- El diseño y desarrollo de estrategias y lineamientos de programas y proyectos del Plan de Vida con sus correspondientes objetivos.
- La propuesta de alternativas integrales para superar las problemáticas de la comunidad.
- El diseño de las bases para el desarrollo autónomo y sustentable de las comunidades indígenas del Bajo San Juan.

La escuela, en la mayoría de los casos, ha servido como una forma efectiva de inclusión social, ya que en ella los indígenas han aprendido a hablar, leer y escribir el español, que les ha permitido interactuar con la población no indígena. Sin embargo esta educación también ha generado transgresiones culturales, sobre todo en las instituciones con educación religiosa, las cuales han obligado a los jóvenes a cambiar su forma de vestir por considerarla “inmoral y poco civilizada”, entre otras imposiciones culturales (CAMAWA,2005).

Principales problemáticas



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





El Consejo Superior de la Judicatura registró como problemáticas al interior de las comunidades Waunaan, la falta de respeto a las autoridades, la desobediencia, la falta de respeto a los padres, la carencia de correctivos en los hijos, el abandono de la familia, el chisme, el rumor y el señalamiento, y la ubicación de colonos en territorios de resguardo, y la venta de tierras del resguardo o del territorio tradicional.

La pérdida la lengua, las costumbres, los usos y la medicina tradicional (Plan de Vida del Pueblo Wounaan y Siepien del Bajo San Juan, 2005:66) La educación no indígena se impone sobre las otras formas de enseñanza y aprendizaje tradicional, lo que ha generado la pérdida del conocimiento sobre las labores tradicionales como la labranza de las canoas, la construcción de las casas, el reconocimiento de los árboles de madera fina, la elaboración de cestos y cerámicas y otros oficios. La función socializadora de la familia se ha ido desplazando hacia la escuela y por lo tanto los padres de familia esperan que esta institución reproduzca los valores tradicionales, pero está reproduciendo los categorías valorativas de occidente (CAMAWA, 2005:67).

La medicina tradicional se ha visto afectada por la falta de transmisión de los en los procesos de educación de los jóvenes, y la vocación ha venido perdiéndose por la influencia de la medicina aleopática u occidental, que ha alterado la concepción cultural indígena de la salud y la enfermedad. Otro obstáculo que enfrenta la medicina tradicional es la aparición de enfermedades no tradicionales que han venido afectando a la población indígena del Bajo San Juan⁹², frente a las cuales los Benkhuun, tongueros, hierbateros, y otros curanderos tradicionales no tienen cura. (CAMAWA, 2005: 56).

El pueblo Wounaan se ha visto constantemente violentado y amenazado por los grupos armados al margen de la ley, por lo que la Corte Suprema de Justicia a través de Auto No 004 de 2009, inscribe al pueblo Wounaan dentro de la lista de pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado; para que sean eje del diseño y formulación de política pública en pro de la protección de la vida, la libertad y la diversidad cultural, entre otros derechos (CAMAWA,2005)..

Debido al grado extremo de pobreza y de vulnerabilidad frente a los actores armados ilegales, los Waunaan enfrentan entonces un grave peligro de extinción cultural. Al respecto, el lingüista Daniel Aguirre (1993) describe como parte de su trabajo de campo en los territorios waunaan:

....caminando por las calles de Quibdó, la mayoría sin pavimentar, se empiezan a ver los llamados “cholos”, emberas y waunaans, venidos de la selva, transitoriamente para alguna transacción o con miras a quedarse o seguir al interior del país, desenvolviéndose regularmente en oficios propios de los estratos más bajos de la población colombiana, huyendo de algún conflicto en su región o tal vez, fascinados por las maravillas de la <civilización>.

⁹² Son autoridades apropiadas de la cultura occidental: los cabildos y la asamblea de la comunidad; tienen un papel administrativo para las relaciones con las instituciones (Fuente: Glosario del Consejo Superior de la Judicatura)



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Bibliografía

Aguirre Licht, Daniel, (1993) “*Lenguas vernáculas sobrevivientes*”. En: Fondo para la protección del medio ambiente (FEN). *Colombia Pacífico*. Tomo I. Santa Fe de Bogotá, Fondo para la Protección del Medio Ambiente "José Celestino Mutis".

CAMAWA (Asociación de Autoridades Wounaan del Pacífico). (2005). *Maach Thumaankhun Durr. El Territorio de todos Nosotros: Plan de Vida del Pueblo Wounaan y Siepien del Bajo San Juan*. Dacoró, Litoral de San Juan, Chocó.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=70# , el 10 de Febrero de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Chávez Mendoza, Álvaro. (2004). “Grupo Indígena Waunana” En: ICCH. *Geografía humana de Colombia. Región del Pacífico*. Tomo IX. Biblioteca Virtual del Banco de la República. Consultado el 30 de marzo de 2010. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geograf/waunaan1.htm> , el 10 de Octubre de 2010.

Ministerio de Cultura (2010). *Múltiples maneras de pensar diversas formas de hablar. Una Mirada a la situación de vitalidad de quince lenguas nativas de Colombia*. Bogotá.

Pardo, Mauricio. (2004). *Introducción a la Colombia Amerindia*. Instituto Colombiano de Antropología. Biblioteca Virtual del Banco de la República. Consultado en <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geograf/waunana1.htm> , el 14 de Abril de 2010.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Wayuú, gente de arena, sol y viento

El pueblo Wayuú⁹³ ha luchado con las adversidades naturales de la región de la Guajira, tierra de sol, arena y vientos, además de enfrentar discriminación, racismo, marginación y violencia⁹⁴ por parte de algunos habitantes no indígenas de la región.

Los Wayuú son grandes artesanos y comerciantes y han sido luchadores incansables por sus derechos. Es una comunidad considerada cultural y socialmente fuerte, que ha logrado articularse de manera exitosa a procesos regionales y nacionales en el ámbito económico, cultural, social, político y económico, sin perder su quehacer tradicional ni evidenciar debilitamiento de su cultura.

La palabra Wayúu es la autodesignación usada por los indígenas, y traduce “persona” en general, indígena de la propia etnia, aliado y también la pareja (mi esposo o mi esposa). Se opone al término "arijuna" con el que se designa a una persona extraña, un posible enemigo, un conquistador, que no respeta las normas.



Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 270.413 personas que se reconocen como pertenecientes a pueblo Wayuú, cifra que posiciona a este pueblo indígena como el de mayor cantidad de población del país. El 48,88% son hombres (132.180 personas) y el 51,12% mujeres (138.233 personas).

La población Wayuú se concentra en el departamento de la Guajira, en donde habita el 98,03% del total. Le siguen Cesar con el 0,48% (1.293 personas) y Magdalena con el 0,42% (1.127 personas). Estos departamentos concentran el 98,92% poblacional de este pueblo. Los Wayuú representan el 19,42% de la población indígena de Colombia. La

⁹³ También conocidos como Guajiro, Wayu, Uáira, Waiu.

⁹⁴ El CIDH registró en 2004 una preocupante situación de violencia contra la comunidad Wayuú por parte de los paramilitares al mando de Jorge 40, en su Informe Anual.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



población Wayuú que habita en zonas urbanas corresponde al 12,22% (33.038 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas).

De acuerdo al Censo, el porcentaje de población Wayuú que no sabe leer ni escribir es del 61,65% (144.987 personas), del cual la mayoría son mujeres: 51,55% (967 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del Censo, ya que del 36,50% (85.878 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 50,99% (43.792), son mujeres (Ver tabla 1 y Mapa).

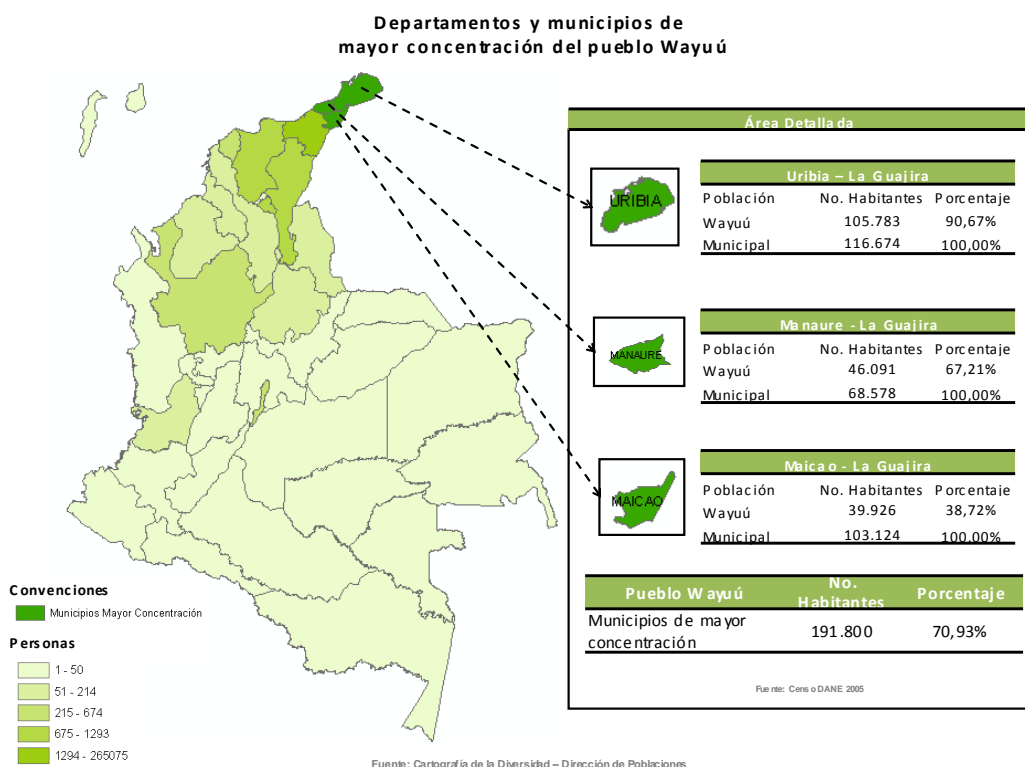


Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Wayuú

Total de la población: 270413 personas			
Patrones de asentamiento		Población Wayuú	Porcentaje sobre el total de población Wayuú
Departamentos de mayor concentración	La Guajira	265.075	98,03%
	Cesar	1.293	0,48%
	Magdalena	1.127	0,42%
	Total	267.495	98,92%
Población Wayuú en áreas urbanas		33.038	12,22%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Por otra parte, 77.089 personas, el 28,51% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; casi el doble del promedio nacional de población indígena: 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Wayuú tienen una mayor participación en este indicador con el 51,01% (39.320 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa, un 85,25% de hablantes (230.514 personas) sobre el total poblacional evidencian un alto grado de pervivencia. Los mujeres representan la mayoría en este indicador con el 51,14% (117.894 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Wayúu

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	270.413	100,00%	132.180	48,88%	138.233	51,12%
Habla la lengua de su pueblo	230.514	85,25%	112.620	48,86%	117.894	51,14%
Algún Estudio	85.878	36,50%	42.086	49,01%	43.792	50,99%
Analfabetismo	144.987	61,62%	70.245	48,45%	74.742	51,55%
Días de ayuno	77.089	28,51%	37.769	48,99%	39.320	51,01%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El pueblo Wayuú ha habitado históricamente en la península de la Guajira, en donde hay 21 resguardos⁹⁵ titulados colectivamente al pueblo Wayúu (1.084.026,67 Has). Los resguardos más grandes son Alta y Media Guajira (1.067.505,45 Has), Carraipia (5.115,00 Has) y Trupiogacho y la Meseta (2.309,76 Has).

El territorio tradicional del pueblo Wayuú comprende toda la península de la Guajira hasta el lago de Maracaibo, zonas aledañas a la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá (Cabo de la Vela), denominado “Jepira” en la lengua del pueblo es un sitio sagrado de gran importancia para el pueblo, y se le asocia al último recorrido que hacen los espíritus hacia el fondo del mar, al cual se le denomina “la tierra de los guajiros muertos”.

El pueblo Wayuú se localiza en la alta, media y baja Guajira. La alta Guajira se caracteriza por sus suelos arenosos y áridos, y su vegetación de cactus y matorrales. La media Guajira, en tanto, es semidesértica, dotada de estepas herbáceas y sabanas cubiertas de montes espinosos y la baja Guajira tiene paisajes naturales donde abundan los bosques y los pastizales.

⁹⁵ Resguardos titulados al pueblo Wayuú: Alta y Media Guajira, Carraipia, Trupiogacho y la Meseta, Lomamoto, Cerrodeco, El Zahino-Guayabito Muriaytuy, Mayabangloma, Mañature, Soldado Parate Bien, Cuatro de Noviembre, Caicemapa, Una Apuchon, Provincial, Okochi, Las Delicias, Cerro de Hatonuevo, Perratpu, Rodeito El Pozo, San Francisco, Monte Harmon, Potrerito.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Los Wayuú tienen asentamientos dispersos no estables porque, al agotarse los pastos para alimentación de los animales, las unidades familiares migran a otros lugares.

Dentro de la visión que los wayuú tienen del territorio, existe una tipología social o sagrada, que clasifican los lugares de la siguiente forma:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrió de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	ementerios o amuyapa, son residencia de los antepasados y marcan los territorios de pertenencia de los antepasados, ciénagas, sitios de origen
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Jepira destino de las almas después de la muerte, Serranía de Makuira, Serranía de Jala'ala, Sabanas de Wopu'müi, Cerro de O'uipana, Cerro de Wosoosopü, en la frontera con Venezuela, Cerro litujulu al norte de Nazaret, Cerros localizados cerca del Cabo de la Vela, Azure, cementerios, yacimientos, pozos de agua dulce o jagüeyes o casimbas, penínsulas y golfos.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Cementerios, jagüeyes, potreros de pastoreo

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

Sobre la historia del pueblo Wayuú las fuentes información- de las que se dispone- anteriores a la Colonia, son poco más que las crónicas españolas, las cuales relatan que tenían una estructura organizativa basada en clanes, con altos grados de movilidad poblacional, y con una práctica extendida de caza y pesca. Todas estas características que se mantienen en diferentes grados en la actualidad.

Cuando se dio el contacto con la cultura española, el pueblo Wayuú adoptó el pastoreo y aumentó el tiempo de estadía en sus lugares de residencia. Paulatinamente el comercio se convirtió en un factor importante para la obtención de bienes y adicionalmente se convirtió en un mecanismo de relación con las culturas inmigrantes. Las luchas por el control territorial fueron un factor característico del contacto con los europeos y generó rupturas sociales al interior del pueblo.

Posterior al establecimiento de la república, misiones católicas hicieron presencia en el territorio, sin embargo la cultura Wayuú se mantuvo fuerte a través de los años. Su historia reciente está caracterizada por la explotación petrolera, la apertura de la mina de carbón en el Cerrejón y el puerto marítimo de la alta Guajira, que se dio en la década de los 80.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



La explotación de recursos naturales ha significado problemáticas para el pueblo Wayuú, a causa de la dependencia laboral que generan. La lucha por el control territorial entre actores armados al margen de la ley ha sido también una constante de su historia reciente.

Cultura material e inmaterial

La organización social del pueblo Wayuú está asociada fuertemente a sus principios cosmogónicos y modos de representación mítica. Los sueños son un aspecto muy importante para el quehacer cotidiano del pueblo, puesto que explican la realidad del colectivo y de los individuos y se le confieren, además, poderes proféticos.

La sociedad wayuú presenta una estructura compleja, es de carácter matrilineal y tiene unos 30 clanes, cada uno con su propio territorio y su propio animal totémico. Dentro de la familia extendida, la autoridad máxima le corresponde al tío materno, quien interviene en todos los problemas familiares y domésticos. Dentro de la familia nuclear, los hijos son dirigidos prácticamente por el hermano de la madre y no por el propio padre biológico. La mujer wayuú es activa e independiente, tiene un papel importante como conductora y organizadora del clan, y políticamente activas en su sociedad, por lo que las autoridades femeninas son las que representan a su pueblo en los espacios públicos.

El matrimonio se contrae con una persona de otro clan, y los padres del hombre pagan una dote a los padres de la mujer. Los wayuú practican ocasionalmente la poligamia, que brinda prestigio al hombre que la practica.

Los actos funerarios constituyen unos de actos rituales más representativos del pueblo Wayuú. La tradición menciona que los espíritus de los difuntos son vistos por los niños y sentidos por todos y que sólo hasta el segundo entierro el muerto abandona la tierra.

Las diferentes actividades cotidianas, las festividades y los rituales implican ampliamente el uso de la música tradicional. Las labores de pastoreo se acompañan con música producida por flautas o canutillas, los pitos hechos de elementos del medio como el limón seco se usan en actividades de ganadería. La música autóctona Chichamaya o *yocna*,



WAYUÚ
CAROLINA JAVARYO PACHE (CURANDERA).
SOSTIENE EL TELÓN: YEURI YESID AMAYA
RANCHERÍA NAPAIPA, URIBIA, LA GUAJIRA



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





se usa en las celebraciones relacionadas con el desarrollo de la mujer e implica danzas en donde esta desafía al hombre. Los instrumentos principales que se usan son flautas, pitos y tambores.

Los vestuarios tradicionales varían según los sexos. El hombre se viste con un wayuco (pequeño taparrabo) sostenido por un cinturón en la cintura que tejen los mismos hombres; en situaciones especiales usan una corona de colores en la cabeza. Los ancianos usan encima del wayuco una manta larga. Las mujeres a su vez, usan mantas largas que van hasta debajo de las rodillas; los collares complementan su indumentaria. Las prendas de vestir son confeccionadas por las mujeres Wayuú y los materiales son telas adquiridas en comercio local.

La lengua materna del pueblo Wayuú se denomina Wayuunaiki y pertenece a la familia lingüística Arawak. La mayoría de la población Wayuú habla castellano. Existen dos variaciones dialectales menores que no afectan la comunicación entre un asentamiento y otro.

Reconocimiento y representación

El pueblo Wayuú no tiene una organización social que cohesione al colectivo. La inexistencia de un organismo único de representación ha significado los continuos altercados entre miembros del pueblo. Ante estos casos, intercede el palabrero, o putchipu, una figura mediadora imparcial, conocedor de los sistemas culturales tradicionales, incluida la medicina. Así pues, la resolución de conflictos se realiza a través del sistema de justicia que imparte el palabrero, lo que lo convierte en una importante autoridad tradicional.

La institucionalización del sistema tradicional de autoridad orientado por el palabrero fundamenta la base de una insipiente organización política, que se presenta como insuficiente ante la necesidad de generar cohesión y control social del pueblo en general.

Sin embargo, el relacionamiento reciente del pueblo evidencia una incidencia significativa del palabrero en las decisiones generales que involucran al pueblo. En este sentido, esta



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





figura configura la base de representación ante las autoridades públicas y las transnacionales presentes en el territorio.

Visibilización e inclusión

El mecanismo de inclusión por excelencia del pueblo Wayuú ha sido el comercio, como medio de articulación exitosa que no ha implicado pérdida de las tradiciones y el sentir indígena wayuú.

Un caso ejemplar son las organizaciones de mujeres artesanas, puesto que han dado un gran salto en la producción de mochilas, chinchorros y cinturones, entre otros, a través del desarrollo de procesos de innovación basados en la hibridación entre lo tradicional y lo contemporáneo en la elaboración de productos de alta competitividad a nivel nacional e internacional.

La declaración de la institución de palabrero Wayuú como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, que se realizó el 2 de noviembre de 2004 mediante resolución No. 1471 con el acompañamiento del Ministerio de Cultura y el Observatorio del Caribe, y este acontecimiento representa hito importante de visibilización de este pueblo y su riqueza cultural⁹⁶.

Principales problemáticas

El pueblo wayuú enfrenta dificultades relacionadas con la presencia de grupos armados al margen de la ley, la escasez de agua en su territorio y la presencia de actividades extractivas de recursos minerales y energéticos por parte de compañías transnacionales.

La confrontación entre los grupos armados ilegales ha tenido una alta incidencia en el territorio de este pueblo, por lo que posee rutas de conexión con el Caribe, la frontera con Venezuela, los departamentos de Magdalena y del Cesar, corredores hacia la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá. Los Wayuú han sido víctimas de amenazas, señalamientos, masacres, homicidios selectivos y múltiples, desapariciones forzadas, torturas, destrucción de bienes y desplazamiento forzado (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH).

La escasez de agua ha obligado a la población wayuú a consumir agua no apta para consumo humano, lo cual ha generado enfermedades como gastroenteritis, hipertensión, tuberculosis y enfermedades infecciosas. La contaminación de las fuentes de agua está relacionada con la explotación carbonífera y petrolera, lo que incrementa los riesgos salubres de la población.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



⁹⁶ Al respecto ver: <http://www.mincultura.gov.co/index.php?idcategoria=1393>



Bibliografía

Arango & Sánchez. Los pueblos Indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio. Departamento Nacional de Planeación; Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. Bogotá D.C. 2004.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=73#, el 10 de Marzo de 2010.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia” consultada en: <http://www.cidh.org/countryrep/colombiamujeres06sp/IV.htm>, el 3 de abril de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. “Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Wayúú” consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_WAYUU.pdf, el 13 de Marzo de 2010.

Universidad Libre. Entidades Territoriales; Normatividad Constitucional, consultado en: <http://www.unilibre.edu.co/ulcadiz/Territorios%20Ind%C3%ADgenas1.htm>, el 20 de Noviembre de 2009.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Wiwa, gente de la tierra cálida

El pueblo Wiwa⁹⁷ es uno de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Con los otros tres pueblos mantiene lazos interétnicos de solidaridad mutua. A pesar de que el Censo (DANE, 2005) identificó a este grupo indígena como pueblo Arzario, ellos se autoreconocen como wiwas.

El pueblo Wiwa habita los municipios de Dibulla, Riohacha y San Juan del Cesar en la Guajira, y Valledupar y Becerril en el departamento del Cesar (Suárez, 2008), y su lengua nativa es la Damana, perteneciente a la familia lingüística Chibcha.

El pueblo Wiwa tiene una arraigada identidad cultural, a pesar de las dificultades que históricamente ha enfrentado. Su Ley de Origen⁹⁸ rige su cotidianidad, su existencia, y sus problemáticas comunitarias, y orienta sanciones espirituales y sociales.



Censos y demografía

El Censo (DANE, 2005) reportó 10.703 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Arzario (Wiwa⁹⁹), de las cuales el 50,8% son hombres (5.433 personas) y el 49,2% mujeres (5.270 personas). El pueblo Arzario se concentra en el departamento de La Guajira, en donde habita el 49,18% de la población (5.264 personas). Le sigue Cesar con el 45,72% (4.893 personas) y Magdalena con el 4,51% (483 personas). Estos tres departamentos se concentran el 99,41% poblacional de este pueblo. Los Arzario representan el 0,8% de la población indígena de Colombia (Ver Mapa y Tabla 1).

⁹⁷ También conocidos como Arzario, Damana, Saukas o Malayos, morokasero, guamakas y sanh.

⁹⁸ La Ley de Origen o de Antigua, es la ontología o principio de los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (Ver Glosario del Atlas para la Jurisdicción Especial de los Pueblos)

⁹⁹ Se aclara que aunque el Censo DANE 2005 reconoce a este pueblo como Arzario se homologó el etónimo a la autodenominación del pueblo que es wiwa.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Wiwa

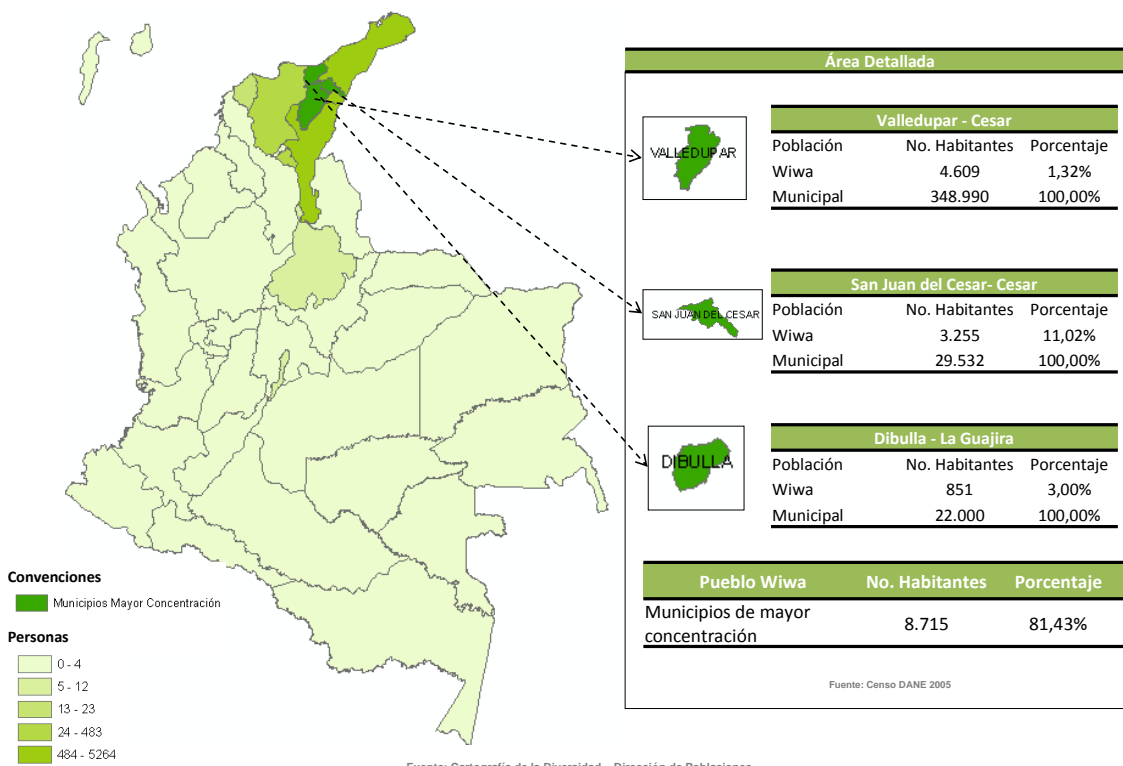


Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Arzario

Población Pueblo Wiwa: 10.703 personas			
Patrones de asentamiento		Población Wiwa	Porcentaje sobre el total de población Arzario
Departamentos de mayor concentración	La Guajira	5.264	49,18%
	Cesar	4.893	45,72%
	Magdalena	483	4,51%
	Total	10.640	99,41%
Población Arzario en áreas urbanas		1.321	12,34%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



De acuerdo al Censo (DANE, 2005), el porcentaje de población Arzaria que no sabe leer ni escribir es del 49% (5.247 personas), del cual la mayoría son hombres: 52,3% (2.637 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del Censo, ya que del 35,5% (3.800 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 52,3% (1.982 personas), son hombres.

Por otra parte, 1.509 personas, el 14,1% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las hombres Arzarios tienen una mayor participación en este indicador con el 50,2% (758 personas) (Ver tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Wiwa

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	10.703	100%	5.433	50,8%	5.270	49,2%
Habla la lengua de su pueblo	6.971	65,1%	3.508	50,3%	3.463	49,7%
Algún Estudio	3.800	35,5%	1.986	52,3%	1.814	48%
Analfabetismo	5.247	49,0%	2.637	50,3%	2.610	49,7%
Días de ayuno	1.509	14,1%	758	50,2%	751	49,8%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

En cuanto al estado de la lengua nativa, el Censo DANE (2005) registra un 65,1% de hablantes (6.971 personas) del wiwa, sin embargo según el autodiagnóstico lingüístico realizado por el Ministerio de Cultura¹⁰⁰ con este pueblo, registró un 67,3 % (8489)¹⁰¹, del cual del 59,7% de la población la habla bien el wiwa, y un 7,6 % (964 personas) habla poco. Este resultado evidencia un alto nivel de conservación de la lengua nativa con riesgos que ameritan programas e iniciativas de protección y fortalecimiento.

Territorio y territorialidad

El pueblo Wiwa comparte la sierra con tres pueblos indígenas (Kaggabba, Iku, Kankuamo), con los que ejerce control social y jurisdiccional sobre el territorio que les fue titulado bajo la figura de resguardo, conocido como resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco de la sierra nevada de Santa Marta, el cual tiene una extensión de 383,877 hectáreas compartidas y que tiene dos tipos de suelos, como se presenta a continuación:

¹⁰⁰ Al respecto ver: Ministerio de Cultura (2010). *Múltiples maneras de pensar diversas formas de hablar. Una Mirada a la situación de vitalidad de quince lenguas nativas de Colombia*. Bogotá.

¹⁰¹ De un total de población de 12608 wiwas que registra el autodiagnóstico, que proyectó los resultados de sus encuestas aplicadas sobre una muestra de la población, se observa un crecimiento poblacional o subregistro frente a las cifras del DANE 2005 que registran un total de 10703 wiwas a nivel nacional.

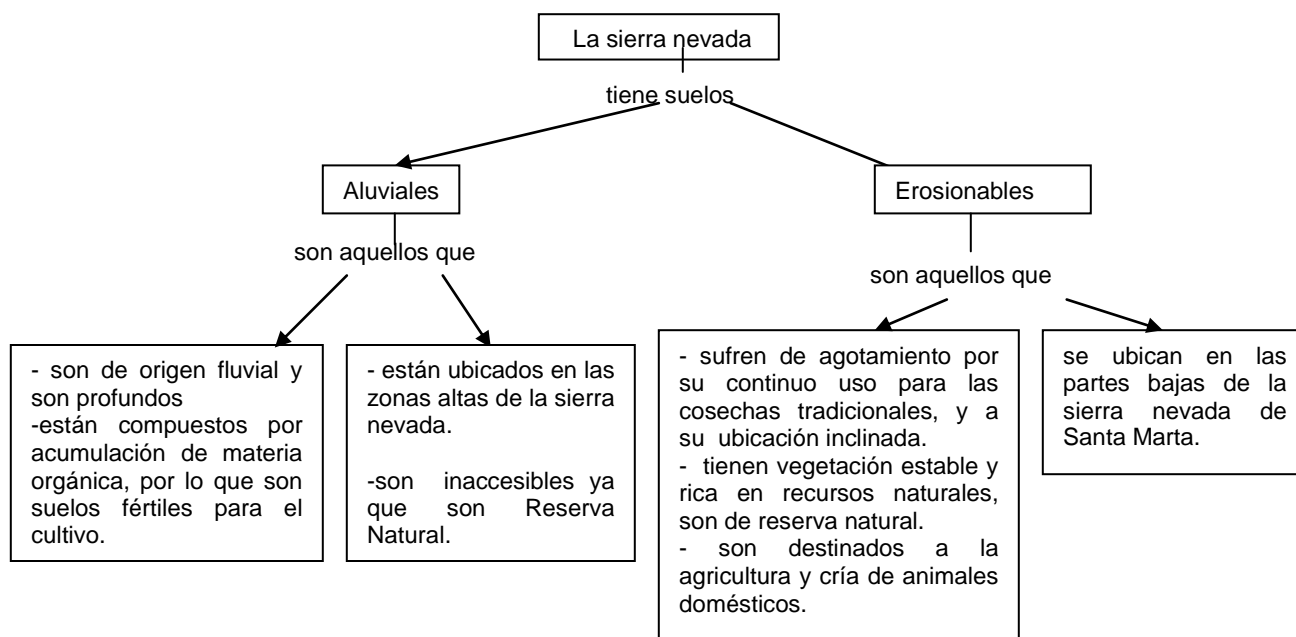


Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





A su vez el pueblo se concentra mayoritariamente en la zona suroriental en el departamento de la Guajira y del Cesar. Además del resguardo de Campoalegre- el cual tiene una extensión de 209 hectáreas-en el que se concentra una población minoritaria, que tiene como vecinos al pueblo Yukpa en el municipio de Becerril Cesar (Suárez, 2008).

Dentro de la visión wiwa el territorio ancestral es sagrado ya que, es la madre, que contiene todos los elementos espirituales que posibilitan la vida de todos los seres, y es una herencia dejada por el dios para llevar a cabo el ejercicio de la espiritualidad, y dar cumplimiento a la ley de origen. Por todo esto el territorio es un espacio sagrado, que trasciende lo físico.

En los asentamientos wiwas, además de que existen casas rectangulares para la vivienda de permanencia continua o de habitación, hay construcciones destinadas a la ceremonia espiritual diferenciadas por sexo, y en las que se llevan a cabo actividades de tipo espiritual en cabeza de los Mamos y Sagas, su construcción implica una ritualidad de la que participan los sabios y sabias del pueblo, y la comunidad en general.

Los sitios sagrados están distribuidos por el territorio, desde cuando *Serankua* depositó un guardián y dueño de cada cosa que existe en la Sierra Nevada y en el mundo, conectados a través de la línea negra, sobre la cual los indígenas no tienen dominio indígena (Suárez, 2008).

La *Gagaka* o loma, es uno de los sitios de poder del Mama, en donde él siempre se sienta a hacer el pagamiento espiritual o para hacer confesar a la persona que lo



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



consulta. El Gagaka es definido por la presencia de sillas de piedra, llamadas *atinkuna*, útiles para la adivinación y confesión, el cual el Mama identifica por medio de la adivinación o *Zhatukua* (Ponce, 2006). Dentro de su concepción del territorio se identifica la siguiente cartografía social y sagrada:

Lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrio de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Sei shizha: línea negra; minakalúe: cerro que contiene galápagos; kattukiumun: Cerro los Corazones; abuyugumayun: madre de la lluvia y el cuarzo; yiyimkualimke: las raíces, por donde corre la sangre espiritual de la sabiduría; abu badia: línea ocupada por la tradicional; abu sezhikula: sitio de adivinación de los mamos; abu jaluamuke: Hático de la Virgen; jaleka asinkuna: piedra sagrada en donde se organizó el espíritu; jakkylalu y ashina kumenuka: corral de piedra; bunkuanawimke bunkuanakambe: Cerro Aguja; Bunkwazagaka o Cerro Sagrado.
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Nevados, sierras, bosques, piedras, sitios arqueológicos, ríos, playas, caminos, mar, nacimientos de agua.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Kamkurruas, huertas, potreros, sitios de pagamento, sitios arqueológicos.

Tabla elaborada con base en la información del *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

La historia del pueblo Wiwa de la sierra, antes del contacto con la sociedad externa, se conoce a través de cuentos y mitos que comparten los pueblos de la sierra. Desde el siglo XVI toda la Sierra Nevada fue explotada por el sistema colonial.

En el siglo XVIII la Colonia adoptó leyes que fueron en contra de la cultura de los pueblos indígenas de la sierra, ya que intervino en los pueblos para establecer censos y sistemas de tributación de los indígenas, además de la imposición del catolicismo y otras prácticas sociales ajenas a la tradición indígena.

Durante el siglo XX permanecieron los impactos de la colonización no indígena de la Sierra, y se generaron nuevas formas de interacción que alteraron conocimiento y prácticas tradicionales de los indígenas wiwa.

La historia actual de las comunidades indígenas de la sierra nevada de Santa Marta se caracteriza por, la apropiación de las tierras bajas de su territorio ancestral por parte de terratenientes y hacendados costeros, que introdujeron prácticas agrícolas campesinas



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



que hicieron entrar en desuso las técnicas tradicionales indígenas de tratamiento de la tierra de cultivo (Suárez, 2008).

En los años setenta, se produjo lo que se ha denominado la bonanza de la marihuana, que llegó a las tierras bajas de la sierra nevada, y produjo migración hacia las partes altas de la sierra. Hasta la década de los ochenta, se mantuvieron misiones capuchinas en el territorio wiwa, que buscaron civilizar y domesticar la población indígena, principalmente la infantil. El territorio fue repoblado por los indígenas recientemente, gracias a las políticas culturales que el gobierno ha implementado, y que favorecen los procesos de fortalecimiento cultural del pueblo indígena Wiwa.

Cultura material e inmaterial

En la cosmovisión del pueblo indígena Wiwa existe un fuerte vínculo espiritual con personajes sobrenaturales que dan vida a las historias míticas del mundo. En consecuencia los personajes tangibles como el Mama y la Saga materializan la idealización de la realidad espiritual y formas de creencias del pueblo.

Estos personajes constituyen la representatividad de sus dioses naturales sol y luna respectivamente, constituyéndose como autoridades tradicionales ante los demás integrantes del pueblo. De este modo asumen personajes que explican la vida social y natural del colectivo que son explicados a través de la tradición oral de los Mamas y Sagas.

El proselitismo religioso en los territorios de la sierra ha provocado la apropiación de nuevos credos religiosos que han producido un fuerte sincretismo entre las tradiciones y creencias espirituales y trascendentes tradicionales y las católicas. La vida social de los pueblos de la sierra esta mediada por las diferentes manifestaciones de tipo espiritual que configuran un sistema de ritualidad y de festividades que giran en torno al desarrollo de las actividades tradicionales.

La coca es una de las plantas con mayor uso ceremonial y espiritual, además de que es usada para el tratamiento de dolencias y enfermedades severas. Las ritualidades periódicas se asocian a los cambios climáticos y otros ciclos



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





La base de la alimentación del pueblo se basa en el maíz, la yuca, el plátano, la arracacha, el guineo y otros. Estos productos se complementan con carnes, pescado y algunas hortalizas que cultivan. Estas dietas se han ido modificando debido al comercio continuo en los territorios de la sierra, con la introducción de arroz, enlatados y carnes.

Al igual que los demás pueblos de la sierra, los wiwas interpretan su propia música, Chicote, que se basa en sonidos que producen a través del carrizo, gaita, y recientemente han adoptado el acordeón. Los sonidos que producen estos instrumentos están vinculados a los sonidos de la naturaleza.

Los hombres usan pantalón y camisa larga que cubre hasta las rodillas sobre el pantalón, con abarcas, hechas con base de caucho cruzadas con cueros que los sujetan al pie. A su vez las mujeres visten un traje blanco largo que cubre hasta poco más abajo de la rodilla, enterizo para el caso de las mujeres no casadas y de forma cruzada para las mujeres que tienen esposo, y abarcas.

Reconocimiento y representación

La estructura del pueblo Wiwa se configura alrededor de las familias, organizadas por linajes, patrilineales y/o matrilineales. Las autoridades tradicionales wiwas son los Mama, las Sagas, el Absogedi (pensador), y son los encargados de la guía espiritual y social de las comunidades.

La enseñanza tradicional es la impartida por parte de las autoridades tradicionales. En este sentido las figuras del Mama y las Sagas configuran la autoridad tradicional y cada asentamiento cuenta con su autoridad tradicional, las cuales se articulan a las no tradicionales con el fin de vincular y articular iniciativas con el gobierno nacional e instituciones externas.

Las Asambleas Comunitarias se hacen en las *Kankúrruas* para decidir sobre situaciones conflictivas con los colonos, con los representantes de las instituciones estatales y con las ONG nacionales e internacionales. Estas Asambleas además se encargan de la preparación de la comunidad para la realización de rituales, pagamentos y sanaciones (Consejo Superior de la Judicatura).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





A raíz de la descomposición social que ha sufrido el pueblo indígena Wiwa, sobretodo a partir de los años 50, hasta la fecha ha hecho que se inicie un proceso organizativo basado en principios tradicionales.

Bajo la figura de cabildo indígena el pueblo Wiwa se relaciona de manera legal con el gobierno, y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la articulación de políticas y programas para el beneficio colectivo. La Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuamarua Tayrona (OWYBT), que agrupa a la población Wiwa y Kogui del Cesar y La Guajira. Ha sido otro medio de interacción con las instituciones del Estado, en cabeza de líderes y lideresas conocedores de su cultura (OWYBT, 2007).

Visibilización e inclusión

Las acciones de reivindicación del pueblo Wiwa están mediadas por la autoridad local permanente¹⁰² y por las autoridades tradicionales¹⁰³, que representan al pueblo frente al gobierno nacional.

Las acciones de visibilización del pueblo Wiwa, como pueblo indígena serrano, ha mantenido una estrecha relación con los demás pueblos indígenas de la Sierra Nevada (Kaggaba, Iku y Kankuamo), con quienes comparten territorio, y un pasado histórico, y un sistema de cooperación mutua, materializada en experiencias como el CTC (Consejo Territorial de Cabildos), el cual constituye una estrategia de unificación de criterios frente al Estado y la región.

La relación de los wiwa, con sus vecinos no indígenas o Gunamu, fuera de la línea negra, ha sido principalmente comercial. Sin embargo en algunos casos ha sido problemática por la ubicación de colonos en sus tierras. Por esta razón los planes de desarrollo departamentales de la región han incluido el saneamiento de las tierras indígenas ancestrales, el cual consiste en adquirir las tierras que demarcan la línea negra que están aun bajo dominio no indígena, situación que genera problemas asociados al uso de su territorio para el cultivo ilícito de algunas plantas como la coca, amapola y la marihuana. El pueblo Wiwa además ha propuesto que los planes de educación departamental y nacional elaboren conjuntamente los programas que contemplen contenidos que refuercen la identidad cultural wiwa.

El pueblo Wiwa se ha manifestado en contra de los megaproyectos en la región, debido a que por éstos, se han perdido riquezas arqueológicas, apropiadas o destruidas, situaciones que- según las autoridades wiwa- han desatado la furia de la Madre Tierra, y han producido desequilibrios energéticos y espirituales para la región.

¹⁰² Son autoridades apropiadas de la cultura occidental, es decir la compuesta por el cabildo gobernador y la asamblea de la comunidad. Éstas tienen un papel administrativo y de interacción con la institucionalidad gubernamental (Glosario del Atlas para el Consejo Superior de la Judicatura).

¹⁰³ Es la conformada por los miembros o las organizaciones de la comunidad indígena que ejercen dentro de la estructura propia de la respectiva cultura un poder de gobierno, gestión o control social (Glosario del Atlas para el Consejo Superior de la Judicatura).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Principales problemáticas

Una de las grandes problemáticas del pueblo Wiwa es la que ha representado la fuerte presencia de diferentes grupos al margen de la ley, los cuales aumentaron su presencia en los años de 2003 y 2006, debido a la presencia del Ejército en esta región, que tuvo como fin recuperar el control de ésta (Observatorio del Programa Presidencial para los DDHH y el DIH, 2009).

La presencia de cultivos ilícitos y de grupos ilegales en la región, han tenido un impacto negativo en la región, traducido en asesinatos selectivos, por señalamientos de cooperación con un grupo u otro, o por denuncias de violaciones de Derechos Humanos contra el pueblo.

La principal problemática que afronta el pueblo Wiwa hoy es el desplazamiento forzado hacia los centros urbanos cercanos. Según datos de la organización indígena Wiwa, se estima que en 2008 517 familias se han visto obligadas a salir de sus tierras a las ciudades de Valledupar, Riohacha y otras poblaciones como San Juan del Cesar en la Guajira.

La aspersión de glifosfato para la erradicación de cultivos ilícitos ha ocasionado graves problemas en la salubridad colectiva, provocando daños en los cultivos e intoxicaciones involuntarias al consumir alimentos y vegetales infectados por las fumigaciones.

La Corte Constitucional registra 61 casos de delitos cometidos contra el pueblo Wiwa en los últimos años. Entre los años de 2002 y 2003, varias comunidades wiwa fueron víctimas de quema y saqueo de sus viviendas, centros educativos, puestos de salud y tiendas comunitarias. Entre el 2003-2007 se 12 homicidios de miembros del pueblo, entre las víctimas hubo líderes de OWYBT. El año de 2004 fue el que mayores violaciones de Derechos Humanos, y el 2005 el que mayores desplazamientos forzosos reportó, los cuales con los años han pasado de ser colectivos a familiares o individuales (Observatorio del Programa Presidencial para los DDHH y el DIH, 2009).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Bibliografía

Arango & Sánchez. (1997) *Los pueblos indígenas de Colombia*. DNP, Bogotá.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=5#, el 10 de Febrero de 2010.

Córdoba Ponce, Erich Mauricio. (2006). "Sitios sagrados y territorio Wiwa". *Universitas Humanística*, enero-junio, 275-286.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Ministerio de Cultura (2010). *Múltiples maneras de pensar diversas formas de hablar. Una Mirada a la situación de vitalidad de quince lenguas nativas de Colombia*. Bogotá.

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2009) "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Wiwa", Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_WIWA.pdf, el 10 de Enero de 2010.

OWYBT (Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona). (2007). "Características Pueblo Indígena Wiwa". Valledupar, Cesar.

Suárez, Carlos José. (2008). "Informe sobre la integridad cultural de los Pueblos Yukpa, Chimila, Wiwa, Sikuani y Saliba". Ministerio de Cultura- Dirección de Poblaciones. Bogotá D.C.

Universidad Libre. "Entidades Territoriales; Normatividad Constitucional", consultado en: <http://www.unilibre.edu.co/ulcadiz/Territorios%20Ind%C3%ADgenas1.htm>, el 24 de Junio de 2009.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Yanacona, reconstruyendo la casa



El pueblo Yanacona habita en el departamento del Cauca, principalmente en la zona del Macizo colombiano. Los Yanaconas se resistieron a la extinción cultural y física desde el siglo XVIII y XIX, y en la actualidad experimentan un proceso de reetnización¹⁰⁴, de recuperación de su identidad y de reconocimiento y reivindicación cultural, social, económica y política. Razón por la cual su plan integral de desarrollo se titula “Reconstruyendo la casa” (Zambrano, 2004).

Censos y Demografía

El Censo DANE 2005 reportó 33.253 personas que se reconocen como pertenecientes al pueblo Yanacona, de las cuales el 50,2% son hombres (16.684 personas) y el 49,8% mujeres (16.569 personas).

El pueblo Yanacona se concentra en el departamento de Cauca, donde habita el 85,6% de la población. Le sigue Huila con el 6,1% (2.024 personas) y Valle del Cauca con el 3,2% (1063 personas). Estos tres departamentos concentran el 94,8%

poblacional de este pueblo. Los Yanacona representan el 2,4% de la población indígena de Colombia. La población Yanacona que habita en zonas urbanas corresponde al 18,1% (6.026 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).

¹⁰⁴ El término de reetnización ha sido acuñado por los Estudios Culturales y la antropología para hacer referencia a los procesos generalizados en el mundo global, por parte de los grupos indígenas que han iniciado procesos de recuperación de tradiciones, de vestuarios, de su lengua, dietas, entre otros elementos de su identidad cultural tradicional.



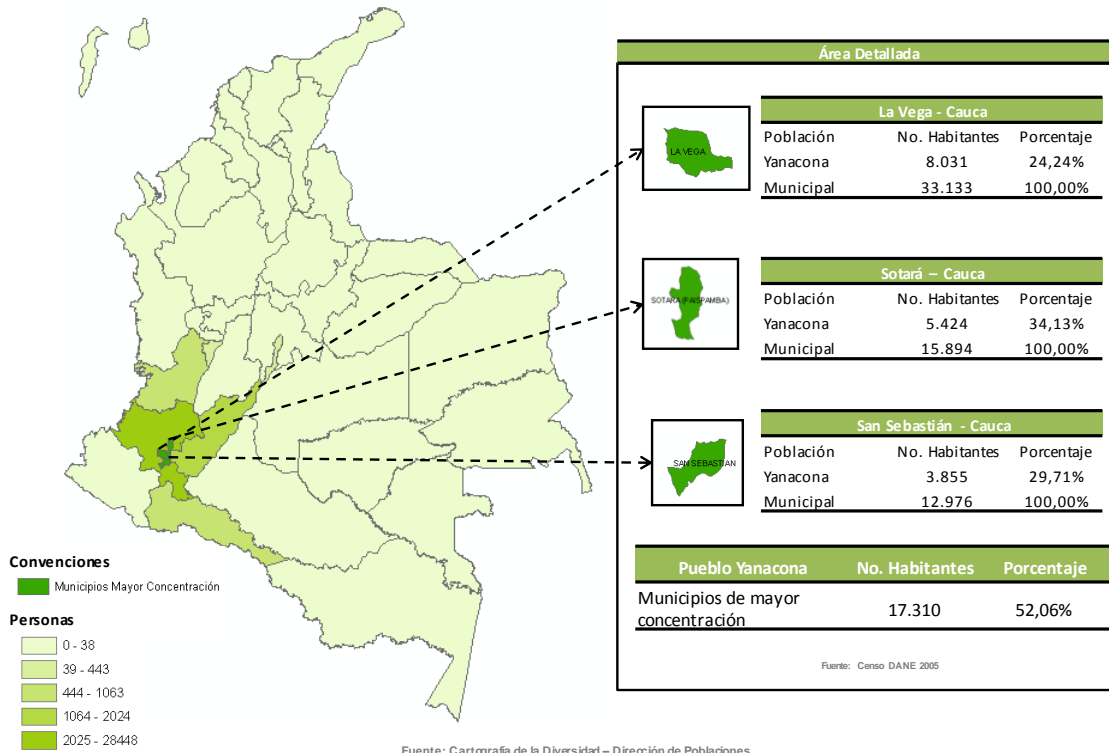
Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Yanacona



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones

Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Yanacona

Total de la población: 33253 personas			
Patrones de asentamiento		Población Yanacona	Porcentaje sobre el total de población Yanacona
Departamentos de mayor concentración	Cauca	28448	85,60%
	Huila	2024	6,10%
	Valle del Cauca	1063	3,20%
	Total	31.535	94,90%
Población Yanacona en áreas urbanas		6.026	18,10%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





De acuerdo al Censo (DANE, 2005), el porcentaje de población Yanacona que no sabe leer ni escribir es del 12,6% (4.179 personas), del cual la mayoría son mujeres, 54,4% (2.274 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 79,5% (26.446 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 50,3% (13.295 personas), son mujeres.

Por otra parte, 2.442 personas, el 7,3% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Yanacona tienen una menor participación en este indicador con el 48,3% (1.180 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa del pueblo Yanacona, un 8,6% de hablantes (2.864 personas) sobre el total poblacional evidencian su alto grado de riesgo de extinción. Los hombres representan la mayoría en este indicador con el 50,03% (1.433 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Yanacona

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	33.253	100%	16.684	50,2%	16.569	49,8%
Habla la lengua de su pueblo	2.864	8,6%	1.433	50,03%	1.431	49,97%
Algún Estudio	26.446	79,5%	13.151	49,7%	13.295	50,3%
Analfabetismo	4.179	12,6%	1.905	45,6%	2.274	54,4%
Días de ayuno	2.442	7,3%	1.262	51,7%	1.180	48,3%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El territorio Yanacona corresponde a una parte significativa de lo que se conoce como el Macizo Colombiano. El área que se incluye dentro de tal frontera del territorio en la actualidad titulado a los Yanaconas, según indicios arqueológicos es uno de los escenarios de las culturas más antiguas de Colombia, asentada en este territorio hace más de 3000 años (Guhl, 1940 citado por Zambrano, 2004).

La delimitación geográfica del Macizo Colombiano, coincide con el área en los registros del siglo XVI, existía a la llegada de los españoles y que en buena medida quedó incorporada dentro de lo que se llamó la “Ciudad y Jurisdicción de Almaguer en la Gobernación de Popayán del Nuevo Reyno de Granada”, cuyos límites eran el valle del Río Guachicongo al norte; el Valle del Patía, al occidente; y la del Juanambú al sur; el Alto Valle del Caquetá, al suroccidente, y el Páramo de las Papas, al nororiente. (Romoli: 1962 citado por Zambrano, 2004).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Los Yanaconas se relacionan con su ambiente bajo el principio de “conservar usando”, que se refiere a la actitud de cuidado que media el uso de los recursos naturales, para, y explotar, distribuir y consumir, productos agrícolas, artesanos y ganaderos, procurando el máximo provecho de los recursos naturales y humanos, garantizados por los conocimientos tradicionales de la cultura yanacona (Zambrano, 2004).

Según los datos del INCORA (Instituto Nacional de la Reforma Agraria), los resguardos constituidos para el pueblo Yanacona entre 2001 y 2006 suman más de 6.000 hectáreas, de las cuales 5.476 son territorios compartidos con otros pueblos indígenas. Las tierras tituladas están en el departamento del Cauca con los resguardos de Santa Marta y Palerata, y en el departamento del Huila con los resguardos de San Agustín y Rumiyaco.

Historia

En el siglo XVI en el actual territorio Yanacona, existían varias provincias étnicas con claras diferencias culturales entre ellas. Una vez puesto en marcha el sistema colonial, su territorio fue incorporado a la provincia de Almaguer, en la gobernación de Popayán, y su población fue encomendada en el trabajo en las minas de oro (Zambrano, 2004).

Bajo la encomienda los indígenas yanacona, vivieron un duro sistema de explotación, al que se revelaron en reiteradas ocasiones registradas en el siglo XVI, a pesar de las cuales el sistema de explotación colonial rompió sus formas tradicionales de organización económica, social y política, así como sus lazos de parentesco, sus tierras fueron reducidas considerablemente (Zambrano, 2004).

El pueblo Yanacona ha resistido colectivamente a los procesos de explotación, colonización, y fragmentación, gracias a la lucha que los cabildos de Caquiona, Pancitará, Santiago y San Sebastián, sostuvieron para defender sus tierras en los siglos XVIII y XIX (Friede, 1940 citado por Zambrano, 2004).

Hasta el siglo XIX su historia estuvo marcada por la continua lucha de los cabildos para conservar el territorio de los resguardos. En las últimas décadas, la coyuntura política les ha permitido enfrentar el proceso de reivindicación de la identidad y reconstrucción social. Mantienen una estrecha unidad alrededor de la defensa de sus derechos territoriales y de su condición indígena.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Cultura material e inmaterial

Los yanaconas hablan sólo español ya que hace mucho tiempo dejaron de hablar su lengua nativa, el quechua, de la cual sólo permanecen algunos nombres, de utensilios, de la botánica, en algunas expresiones cotidianas y en sus apellidos, y en los nombres de los resguardos.

Por la influencia de la cultura hispana, la religiosidad yanacona es una tradición sintética que mezcla de su tradición mítica con la religión católica. Al respecto el Cabildo Mayor Yanacona (2001: 8) afirma que:

Entre los Yanaconas, hay imágenes que están ligadas a la historia de la creación de los pueblos, se considera que tienen vida porque viajan de un lugar a otro y permanecen en los sitios dependiendo del comportamiento de la gente, Mama Concia, por ejemplo, es una virgen indígena muy venerada en todo el Macizo Colombiano, al igual que el Niño del Chanquilulo.

Una de las prácticas rituales más propias de esta cultura es la de las alumbranzas, en las cuales la imagen de un santo o una virgen del resguardo, son llevadas a cada casa para ser venerada y recoger limosnas, para costear las siguientes celebraciones religiosas. Adicionalmente, la devoción a las vírgenes remanecidas, reconocidas como las patronas de las comunidades donde aparecieron, ocupa un lugar de gran importancia dentro de la cultura Yanacona. Cada virgen se caracteriza por ser fundadora de un pueblo, por resolver conflictos, y por tener capacidad de acción sobre el destino de la comunidad.

Para los Yanacona, las vírgenes remanecidas, cuyos íconos corresponden a la Virgen María, son imágenes vivas y están profundamente ligadas a la historia, la vida, la cotidianidad y el pensamiento de este pueblo (Cabildo Mayor Yanacona, 2001).



YANACONA
DELIA CHICANGANA (SANADORA CON HIERBAS Y PARTERA)
SOSTIENE EL TELÓN CARMEN ELISA CRUZ
BARRIO SAMANES DE GUADALUPE, CALI



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Reconocimiento y representación



El pueblo indígena Yanacóna ha vivido un proceso de reetnización¹⁰⁵ cultural, aproximadamente desde hace veinte años, bajo el lema “Reconstruyendo la Casa Yanacóna” diseñado por el Cabildo Mayor Yanacóna.

Dentro de las formas de organización interna de la cultura Yanacóna, es importante resaltar el trabajo comunitario en la Minga, espacio de cohesión política, económica, social y cultural, entre los miembros de la comunidad. A través de estas formas de trabajo colectivo se construyen casas, se prepara el terreno para la siembra, se recoge la cosecha, se reparan los caminos y se sirve de compañía en velorios, funerales, partos y casamientos.

En 1971 se fundó el CRIC (Consejo Regional Indígena), el cual agrupa a las diferentes comunidades indígenas del departamento y aglutina fuerzas encaminadas a defender sus derechos como ciudadanos. El CRIC se formó por la unión de líderes de varias comunidades del Cauca, entre los que figura Juan Gregorio Palechor, indígena Yanacóna del Resguardo

de Guachicono.

El CRIC contempla dentro de sus objetivos: recuperar las tierras de los resguardos; fortalecer los cabildos indígenas; no pagar terraje; difundir las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación; defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas; formar profesores indígenas para educar de acuerdo con la situación de su pueblo y en su respectiva lengua.

Otra organización que se ocupa de los pueblos indígenas es la Corporación Opción Colombia, que trabaja con jóvenes voluntarios. Entre sus resultados cabe destacar el *Programa Nacional de Comunidades Indígenas*, encaminado a promover procesos de investigación que permiten el reconocimiento de las culturas indígenas, generando un intercambio de saberes entre éstas y las culturas occidentales, partiendo del respeto por

¹⁰⁵ Reetnización ha sido acuñado por los Estudios Culturales y la antropología para hacer referencia a los procesos generalizados en el mundo global, por parte de los grupos indígenas que han iniciado procesos de recuperación de tradiciones, de vestuarios, de su lengua, dietas, entre otros elementos de su identidad cultural tradicional.



BICENTENARIO
1810-2010



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





sus costumbres y tradiciones y mejorando las posibilidades de desarrollo de cada comunidad.

Visibilización e inclusión

Los Yanaconas son producto complejos procesos históricos, con constantes procesos de transformación. El proceso de organización del Pueblo Yanacona busca la recuperación de su identidad como pueblo y de muchos aspectos valiosos de su cultura ancestral, como la cosmovisión, la recuperación de su lengua tradicional, el Quechua, el reconocimiento de su existencia y el fortalecimiento de sus autoridades de cabildo, como la Comisión Permanente Yanacona, y la Unidad Yanacona.

Para definir estos puntos, el pueblo se realizó ocho encuentros regionales, en los que sus autoridades, se reunieron en el Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona y en la Comisión Permanente Yanacona. Este proceso tiene sus gérmenes en los permanentes conflictos por la tierra en la región, desde el advenimiento de los españoles, y en las luchas legales de los pueblos indígenas relatadas por Juan Friede (1940) en su obra “El indio en la lucha por la tierra”, donde se encuentran documentados los primeros rasgos de su unidad (Zambrano, 2004).

Encuentros	Lugar	Puntos tratados
Primero	Caquiona	Se evidenció la necesidad de visibilizarse, de expresar sus condiciones de marginación y se afianzó la voluntad de participar en la transformación de esa situación. En éste se buscaron elementos de identidad y de autorreconocimiento, y vieron la necesidad de volver a los cimientos de su pueblo y su cultura.
Segundo	Río Blanco	De este espacio se creó la DISIMAC (Directiva Zonal Indígena del Macizo Colombiano), que planteó la desatención del Estado y procuró defender la familia y propender por la educación y la salud.
Tercero	Venecia	Una comunidad del resguardo de San Sebastián, tomó como ejemplo la organización del movimiento indígena regional, y creó la DIYIMAC, Directiva Yanacona del Macizo Colombiano, y empezó a utilizarse el término de “yanaconidad”.

Cuadro conceptual elaborado con base en Zambrano, 2004. “Los Yanacona” En: Geografía Humana de Colombia. ICCH, Bogotá.

Principales problemáticas

En términos generales, la influencia de la cultura occidental sobre el sistema tradicional del pueblo Yanacona ha generado la pérdida de sus valores, saberes y costumbres ancestrales, poniendo en riesgo la existencia de este pueblo indígena.

El sistema de educación oficial introduce pautas y referentes no indígenas, que alteran los referentes identitarios de las jóvenes generaciones que se alejan de las tradiciones de sus padres y abuelos, además de la influencia de los medios masivos, así como lo expresa el Cabildo Mayor Yanacona (2001: 24):



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





“También cabe agregar que existe otro sistema educativo, el que se transmite por los medios masivos de comunicación como la televisión, la radio y la prensa, en los cuales se enseña a valorar cosas como el dinero, la fama, la violencia y el individualismo, afectando las creencias y las costumbres del Pueblo Yanacona”

En la actualidad, hay varios problemas en el sector educativo, el alto grado de deserción de los alumnos en los primeros años de la educación básica; la falta de ingresos familiares para la adecuada nutrición de los estudiantes; la falta de capacitación del personal docente para el fortalecimiento de la identidad y organización; las dificultades de acceso a la Educación Superior.

El Plan de Vida Yanacona expresa como preocupaciones, la presencia de cultivos ilícitos y grupos armados al margen de la ley en el territorio Yanacona; los altos niveles de desplazamiento forzado; la permanente violación del derecho internacional humanitario; la escasez de tierras para trabajar; el mal manejo del medio ambiente; las fumigaciones aéreas sobre el territorio Yanacona y todas las consecuentes afectaciones a la comunidad; el bajo rendimiento y la pérdida gradual en la producción agrícola y pecuaria; los altos niveles de desnutrición, principalmente en los niños; los altos niveles de morbilidad y mortalidad; la falta de vías de transporte; la deficiencia de sistema de aprovisionamiento de Servicios Públicos; el desconocimiento y subvaloración institucional de los conocimientos, saberes y recursos humanos propios de la medicina tradicional indígena.

Bibliografía

Cabildo Indígena Yanacona (2005). Resguardo de Guachicono. Wawa Minka Yanakuna. Promoción de la participación juvenil del resguardo de Guachicono. Municipio de la Vega – Cauca.

Cabildo Mayor Yanacona (2001). “Reconstruyendo la casa”: Proyecto Integral de desarrollo del Pueblo Yanacona. Territorio Yanacona. Diciembre de 2001.

Cabildo Mayor Yanacona (2002) “Plan ambiental para el Territorio del Pueblo Yanacona Macizo Colombiano”, Departamento del Cauca.

Consejo Nacional Indígena Del Cauca (CRIC) Página Web Institucional. Disponible en: <http://www.cric-colombia.org/>

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Zambrano, Carlos Vladimir. *Geografía humana de Colombia*. Región Andina Central. Tomo IV - Volumen I. Instituto Colombiano de cultura hispánica. Biblioteca Virtual del Banco de la República. 2004. Consultado el 30 de marzo de 2010. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/yana1.htm>



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



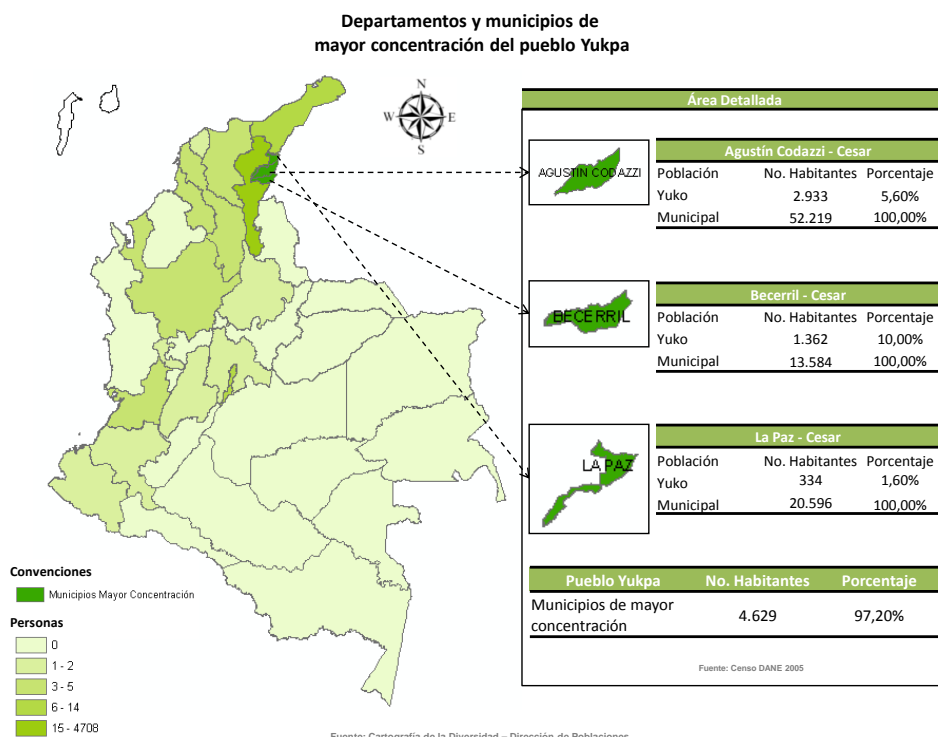
Yukpa del Perijá, cazadores, recolectores, agricultores

El pueblo indígena Yukpa¹⁰⁶ está asentado en la región del Perijá. Pertenecen a la familia lingüística Caribe. Yuko significa gente “salvaje” y Yukpa “indio manso”, que se les hayan dado estas denominaciones a este pueblo se debió a la resistencia que opusieron a la influencia blanca y por el carácter de guerreros con el que fueron identificados en las confrontaciones reales y potenciales existentes entre consanguíneos por la escasez de mujeres (Carriage: 1979 citado por Murgas, 2000).

Censos y Demografía

El Censo DANE 2005 reportó 4.761 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Yukpa, de las cuales el 52,4% son hombres (2.493 personas) y el 47,6% mujeres (2.268 personas). El pueblo Yukpa se concentra en el departamento de Cesar, en donde habita el 98,9% de la población. Le sigue La Guajira con el 0,3% (14 personas) y Bogotá con el 0,2% (11 personas). Estos dos departamentos y la capital concentran el 99,4% poblacional de este pueblo. Los Yukpa representan el 0,3% de la población indígena de Colombia.

La población Yukpa que habita en zonas urbanas corresponde al 2,8% (135 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



¹⁰⁶ También conocidos con el su nombre Yuko, Yuco, o motilonos del Cesar.

Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Yukpa

Total de la población: 4.761			
Patrones de asentamiento		Población Yukpa	Porcentaje sobre el total de población Yukpa
Departamentos de mayor concentración	Cesar	4.708	98,90%
	La Guajira	14	0,30%
	Bogotá	11	0,20%
	Total	4.733	99,40%
Población Yukpa en áreas urbanas		135	2,80%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo, el porcentaje de población Yukpa que no sabe leer ni escribir es del 54,6% (2.600 personas), del cual la mayoría son mujeres: 50,3% (1.308 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 37,6% (1558 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 57,6% (897 personas), son hombres.

Por otra parte, 236 personas, el 5% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Yukpa tienen una menor participación en este indicador con el 48,3% (114 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa del pueblo Yukpa, un 82,2% de hablantes (3.913 personas) sobre el total poblacional evidencian su grado de riesgo de extinción. Los hombres representan la mayoría en este indicador con el 52,3% (2.046 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Yukpa

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	4.761	100%	2.493	52,4%	2.268	47,6%
Habla la lengua de su pueblo	3.913	82,2%	2.046	52,3%	1.867	47,7%
Algún Estudio	1.558	37,6%	897	57,6%	661	42,4%
Analfabetismo	2.600	54,6%	1.292	49,7%	1.308	50,3%
Días de ayuno	236	5,0%	122	51,7%	114	48,3%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Territorio y territorialidad

El territorio Yukpa es de 34,156 hectáreas que representa una fracción mínima del área ancestral del pueblo, en la parte septentrional de la cordillera oriental de los andes colombianos, en la Serranía del Perijá principalmente.

El pueblo indígena Yukpa se localiza principalmente en los resguardos de Socorpa, territorio con una extensión de 25.000 hectáreas localizadas en el municipio de Agustín Codazzi, y en el resguardo Iroka, que tiene 8.678 hectáreas y está ubicado en el municipio de Becerril (INCORA)¹⁰⁷. Estos dos resguardos limitan con Venezuela al oriente, con el municipio del Paso y la Paz (Cesar) al occidente, con el municipio de Manaure al norte; y con La jagua de ibérico- epicentro de la explotación carbonífera más duradera del país- al sur (DANE, 2005).

En la actualidad el pueblo Yukpa solicita que el gobierno nacional amplíe el territorio que se les ha reconocido, que no corresponde a la totalidad de las tierras de su territorio tradicional, las cuales se encuentran en manos de hacendados de la región, que dan uso extractivo de los recursos naturales e hídricos. Las actuales tierras están agotadas para el uso típico del pueblo, ya que una gran parte de las hectáreas que les fueron asignadas son de tipo reserva lo cual les impide usarlas para tareas agrícolas, lo que representa impactos negativos en las dietas alimenticias y acarrea graves problemas de sostenibilidad de la población Yukpa, que se ha visto obligada a hacinarse en los lugares más fértiles y productivos de los resguardos.

Las tierras de los resguardos del pueblo indígena Yukpa son de bosque seco tropical y bosque subtropical, de escasa vegetación, con una temperatura que varía entre los 18 y 24 °C.

Los resguardos yukpas tienen dos tipos de suelos: aquellos que son aluviales aptos para la agricultura y se ubican en las partes bajas del territorio expuestos a inundaciones y los que están en las partes altas del territorio, que tienen pendientes y están expuestos a la erosión.

Dentro de la visión que los yukpa tienen del territorio, existe una tipología social o sagrada, que clasifican los lugares de la siguiente forma:



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



¹⁰⁷ Además se referencian el resguardo menkue-misaya y la pista en el municipio de Agustín Codazzi, el resguardo de Socorra, en el municipio de Becerril, y los resguardos de Caño Padilla y el resguardo de el Rosario-Bellavista-Yucatán, los dos ubicados en el municipio de La paz (Ministerio de Cultura, 2008).



Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrijo de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Sei shizha: línea negra; minakalúe: cerro que contiene galápagos; kattukiumun: Cerro los corazones; abuyugumayun: madre de la lluvia y el cuarzo; yiyuimkualimke: las raíces, por donde corre la sangre espiritual de la sabiduría; abu badia: línea ocupada por la tradición; abu sezhikula: sitio de adivinación de los mamos; abu jaluamuke: Hático de la Virgen; jaleka asinkuna: piedra sagrada en donde se organizó el espíritu; jakkylalu y ashina kumenuka: corral de piedra; bunkuanawimke bunkuanakambe: Cerro Aguja
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Nevados, sierras, bosques, piedras, sitios arqueológicos, ríos, playas, caminos, mar, nacimientos de agua, Yogûa, cerros terrenos de cacería, shákta, arroyo.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

Antes de la llegada de colonos, los Yukpa fueron un pueblo sedentario que se movilizó en un amplio territorio comprendido entre los territorios del actual departamento del Cesar y la margen derecha del lago de Maracaibo en la actualidad (Venezuela).

Desde la llegada de los primeros conquistadores, sus prácticas y cultura cambiaron drásticamente debido a la llegada del explorador alemán Ambrosio Alfinger (1532), y sus soldados, quienes desataron contra ellos una violenta persecución que, en un breve lapso de tiempo, exterminó a gran parte de la antigua nación Tupe (Murgas, 2000).

El contacto con las misiones capuchinas durante el siglo XVIII y XIX y el avance de la colonización los presionó para buscar refugio en las partes altas de la serranía de Perijá, donde limitaron su acceso a tierras fértiles y productivas para el sustento. Esta situación hizo que los indígenas buscaran sus formas de sobrevivencia como asalariados y comerciantes, lo que ha alterado drásticamente sus tradiciones ((Murgas, 2000)).

Los indígenas Yukpa son tradicionalmente cazadores, pescadores, recolectores y agricultores de maíz, prácticas a las que reciente y progresivamente han optado por



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





incluir técnicas de agricultura con el fin de subsanar la situación alimenticia, ya que los cambios culturales que se han mencionado, han provocado la disminución de las actividades antiguas de subsistencia.

En la historia del pueblo Yukpa se identifican tanto rupturas como permanencias con sus concepciones y prácticas culturales. En las últimas décadas este pueblo se ha movilizado por la reetnización¹⁰⁸ y la reivindicación cultural a través de: la apropiación de la educación y la puesta en marcha de planes y programas acorde a las tradiciones y a la autonomía colectiva yukpa, y de los procesos organizativos de fortalecimiento y promoción de proyectos productivos.

Cultura material e inmaterial

Para los Yukpas, el mundo se construyó con ayuda de una araña, con quien tejieron de forma circular, como una telaraña de 8 líneas. Cada línea de este tejido representa una etapa del pensamiento evolutivo del hombre que es un proceso progresivo que culmina con el surgimiento de la cultura Yukpa en la tierra.

Línea	Etapa evolutiva
1	la creación del hombre
2	la aparición del hombre jefe hace miles de años
3	la llegada de espíritus y animales para acompañar al hombre jefe
4	el diluvio
5	los tres abuelos
6	abuelo del abuelo del abuelo
7	Abuelos
8	los Yukpas

En la cosmovisión Yukpa se concibe el mundo a partir de dos soles que ascienden en el universo. Paphs, creador de los yukomásk'mutsha se comunica con los espíritus, y sópasha, es el principal de guardián del territorio (Consejo Superior de la Judicatura)

El pueblo Yukpa habla español y su lengua materna, la Yukpa-Jepreria, siendo uno de los dos pueblos que hablan alguna lengua Caribe, a la cual se refieren como la más particular de las lenguas indígenas Caribe, con muchas diferencias de las demás, por lo que se ha formulado la hipótesis de que tal vez se separaron de otros grupos indígenas de la misma familia (Instituto Lingüístico de Verano, 1994)

¹⁰⁸ El término de reetnización ha sido acuñado por los Estudios Culturales y la antropología para hacer referencia a los procesos generalizados en el mundo global, por parte de los grupos indígenas que han iniciado procesos de recuperación de tradiciones, de vestuarios, de su lengua, dietas, entre otros elementos de su identidad cultural tradicional.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





La lengua tradicional la están perdiendo debido a los procesos de evangelización, el contacto con otras culturas y las uniones de indígenas con colonos.

El universo es el lugar del sol y de la luna, figuras más relevantes del pensamiento tradicional del pueblo. El sol para los Yukpas es un personaje dominante. Tumanke divinidad de la salud y de la vida, y Yuwanano deidad de las plantas y de sus valores medicinales.

En la tradición Yukpa a cada suceso importante le corresponde un ritual, por ejemplo: el nacimiento de un niño, lo celebran con bebidas tradicionales como la chicha de maíz y yuca, y con un acto ritual que consiste en poner el cordón umbilical a secar, para colgarlo después en algún lugar de la casa. Cuando la mujer menstrúa por primera vez, es sometida a una dieta especial, y se le cortan las uñas y el pelo y el sabio la instruye sobre los deberes de esposa. Cuando muere un miembro de la comunidad, se le entierra en posición fetal.

El pueblo Yukpa cuenta con sistemas médicos propios que se basan en el conocimiento de las plantas y la sabiduría que interpreta los sistemas de creencias mágicas y religiosas que se materializan en cada una de las prácticas tradicionales.

En consecuencia el pueblo Yukpa enfatiza en la aplicación y orientación de las actividades bajo la lógica de su sistema de organización sociopolítica y de autonomía con el fin de mantener los lazos culturales vigentes. En consecuencia adelanta planes y programas que contemplan acciones concertadas de mejoramiento y estímulo de las actividades tradicionales en su territorio.

El pueblo Yukpa ha perdido la práctica del consumo de comidas tradicionales como los hongos, los caracoles, los gusanos de monte, y otros insectos. En la actualidad su dieta es similar a la de sus vecinos campesinos, con la incorporación de alimentos no tradicionales como arroz, harinas, lentejas, y enlatados y escaso consumo de leche, entre otros.

Reconocimiento y representación

Los Yukpas contaban con instituciones tradicionales fuertes, que se han debilitado. Su organización social es de tipo horizontal, encabezada por el "watpo" que dirige los asuntos, sociales, políticos y territoriales. Cada Yukpa reside en lugares donde ejerce autonomía local con un fuerte nivel de cohesión de las familias nucleares.

En el pueblo Yukpa se identifica claramente una división sexual de las labores. Los hombres ejercen cierto grado de control que se adquiere por conocimiento espiritual y la confianza que le deposita el colectivo, el hombre es responsable del equilibrio en buen funcionamiento de la estructura social. Las mujeres por su parte son cruciales para el cumplimiento de lo que manda la ley de origen para este pueblo. Lo mismo ocurre con los jóvenes, que llevan a cabo funciones como la enseñanza y la reproducción de la cultura.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





El Pueblo Yukpa no ha tenido candidatos en las elecciones nacionales y regionales, pero han apoyado a los candidatos indígenas en las elecciones de 1998 y 2002. No han tenido candidatos al Senado o la Cámara de Representantes, pero han tenido una participación importante en la ORIPE (Organización Regional Indígena de Perijá) (Consejo Superior de la Judicatura).

Visibilización e inclusión

Las acciones de visibilización del pueblo Yukpa son escasas y se dan en términos locales, debido a que se han mantenido en el anonimato como mecanismo de pervivencia cultural que evita el contacto con la sociedad externa.

Los mecanismos de inclusión del pueblo Yukpa se han asumido recientemente y de forma pasiva, por la resistencia que tienen a establecer vínculos continuos con la población externa. Sin embargo, las autoridades delegadas por el pueblo tienen representación frente a los organismos del gobierno y a las instituciones de carácter social, por lo que se han articulado a planes y programas concertados con el gobierno local y nacional.

Existe otra forma de relación del pueblo, mediada por factores de tipo económico y social con los vecinos del territorio, motivo por el cual han optado por articularse a dinámicas incluyentes como planes territoriales y de proyectos productivos buscando principalmente mejorar las condiciones de salubridad.

Principales problemáticas

Los problemas más urgentes del pueblo Yukpa son principalmente en el campo de salubridad y morbilidad. La insuficiencia de tierras aptas para la agricultura ha desencadenado un perfil epidemiológico caracterizado por problemas de desnutrición infantil, y otras enfermedades producidas por la mala nutrición.

El hacinamiento en las escasas tierras aptas también ha generado focos de propagación de enfermedades respiratorias y contagiosas. Otras enfermedades son producto de la contaminación de los recursos naturales y el contacto con poblaciones externas ha producido una serie de enfermedades virales.

Otra fuente de problemáticas ha sido la presencia de actores armados, la cual ha imposibilitado el libre desarrollo de las actividades tradicionales del pueblo Yukpa, que está compuesto básicamente por cazadores, recolectores y agricultores, todas labores que requieren una amplia movilidad, que se ve obstaculizada y restringida por la situación de tensiones políticas y sociales.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Bibliografía

Arango & Sánchez (2004). *Los pueblos Indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio*. Departamento Nacional de Plantación. Bogotá D.C.

Coordinación de Cultura de la Gobernación del Cesar (2007) "Diagnóstico Plan de Vida del pueblo Yukpa de la Serranía del Perijá". Valledupar Cesar.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=76#, el 10 de Febrero de 2010.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Dirección de Poblaciones del Ministerio de Cultura (2008). "Caracterización del Pueblo Yukpa". Bogotá D.C. (No publicado)

Gaia & Coama (s.a) "Resguardos indígenas en la Amazonía colombiana" (Tabla elaborada con base en Normas de constitución y ampliación, INCODER, DANE)

García Suárez, José Carlos (2008). "Informe sobre la Integridad de los pueblos Yukpas, Chimila, Wiwa, Sikuani y Saliba". Ministerio de Cultura. Bogotá D.C.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" (1997). "Estudio sobre las Condiciones y Calidad de Vida de la Étnia Yukpa de los Resguardos de Iroka en Codazzi Cesar; Diagnostico y Alternativas". Bogotá D.C.

Instituto Lingüístico de Verano (1994). *Culturas Indígenas Colombia*, Ed. Buena Semilla, Bogotá.

Murgas, Rafael Francisco (alcalde municipal 2001-2003) & Juan Carlos guerra (secretario de planeación municipal), Acuerdo no 037 del 18 de diciembre del 2000 por el cual se adopta el esquema de ordenamiento territorial del municipio de San Diego Cesar 2000-2008 diagnóstico de atributos normando. Consultado en: http://www.sandiego-cesar.gov.co/apc-aa-files/61373730383162336165613834653134/Diagnostico_de_Atributos.pdf el 3 de Diciembre de 2009.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Zenú, la gente de la palabra

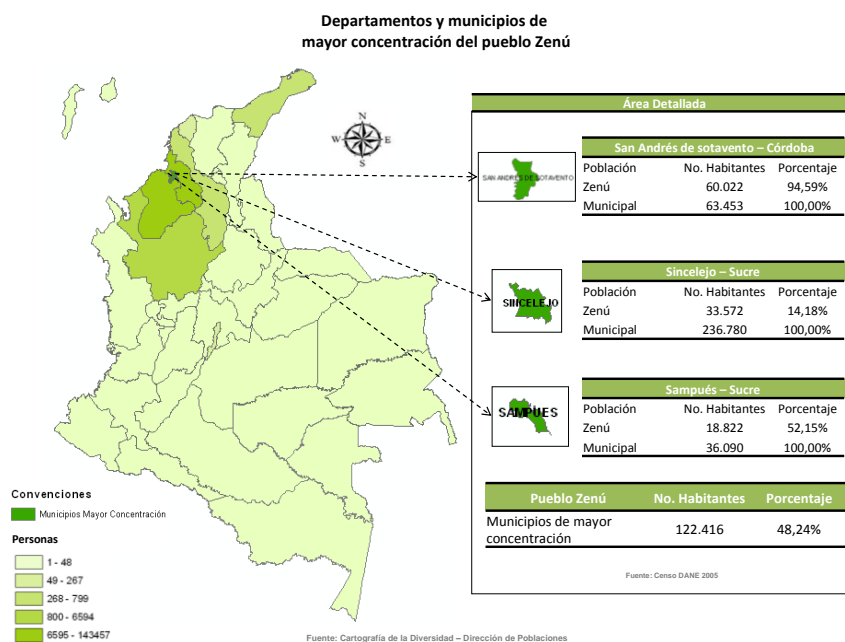
El pueblo indígena Zenú se localiza en los resguardos de San Andrés de Sotavento en departamento de Córdoba y El Volao en Urabá. Además en varios asentamientos pequeños en Sucre, Antioquia, y Chocó. El pueblo Zenú se encuentra concentrado en el departamento de Córdoba, especialmente en el Resguardo de San Andrés de Sotavento, bajo la cabecera municipal de Tolú Viejo.

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 233.052 personas auto reconocidas como pertenecientes al pueblo Zenú, de las cuales el 51,6% son hombres (120.181 personas) y el 48,4% mujeres (112.871 personas). El pueblo Zenú se concentra en el departamento de Córdoba, en donde habita el 61,6% de la población (143.457 personas). Le sigue Huila con el 34,7% (80.830 personas) y Antioquia con el 2,8% (6.594 personas). Estos tres departamentos concentran el 99,1% poblacional de este pueblo. Los Zenú representan el 16,7% de la población indígena de Colombia (Ver Tabla 1).

La población Zenú que habita en zonas urbanas corresponde al 34,1% (79.402 personas), cifra superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas).

De acuerdo al Censo, el porcentaje de población Zenú que no sabe leer ni escribir es del 25,8% (60.118 personas), del cual la mayoría son hombres: 50,8% (30.559 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del censo, pues del 74,8% (161.911 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 51,9% (13.295 personas), son hombres (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Zenú

Población Pueblo Zenú: 233052 personas			
Patrones de asentamiento		Población Zenú	% sobre el total de población Zenú
Departamentos de mayor concentración	Córdoba	143457	61,60%
	Sucre	80830	34,70%
	Antioquia	6594	2,80%
	Total	230.881	99,10%
Población Zenú en áreas urbanas		79.402	34,10%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Por otra parte, 43.942 personas, el 18,9% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra superior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres Zenú tienen una menor participación en este indicador con el 47,5% (20.856 personas).

En cuanto al estado de la lengua nativa del pueblo Zenú, un 13,4% de hablantes (31.244 personas) sobre el total poblacional evidencian su alto grado de riesgo de extinción. Los hombres representan la mayoría en este indicador con el 52% (16.237 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Zenú

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	233.052	100%	120.181	51,6%	112.871	48,4%
Habla la lengua de su pueblo	31.244	13,4%	16.237	52,0%	15.007	48,0%
Algún Estudio	161.911	74,8%	83.980	51,9%	77.931	48,1%
Analfabetismo	60.118	25,8%	30.559	50,8%	29.559	49,2%
Días de ayuno	43.942	18,9%	23.086	52,5%	20.856	47,5%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

En este sentido, la población estimada según el censo DANE de 2005 es de 34,566 personas, que están distribuidas de la siguiente manera: en Córdoba: 21,988; en Sucre: 11755; en Antioquia: 697; y en Bolívar 126 personas.

El tipo de jurisdicción que emplea el pueblo Zenú es de territorio colectivo con distribución asignada bajo la figura de Resguardo. A pesar de esto, dicha etnia está hacinada debido a que las extensiones bajo su jurisdicción son insuficientes. El pueblo



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Zenú se organiza en torno a los asentamientos ubicados en lugares de fácil acceso a fuentes de agua y protegidos contra inundaciones, en lomas preferiblemente.

El pueblo indígena Zenú se encuentra ubicado en los resguardos de San Andrés de Sotavento, en el departamento de Córdoba y de El Volao, en Urabá. A su vez, hay varios asentamientos pequeños en Sucre, Antioquia, y Chocó. Sin duda el mayor centro de asentamiento del pueblo Zenú se encuentra en el departamento de Córdoba, en el Resguardo de San Andrés de Sotavento (municipio de Tolú Viejo). Por otra parte, en Sucre hace presencia en el Resguardo del Alto San Jorge. Así mismo, existen numerosas comunidades que están en proceso de legalización de predios adyacentes al ya mencionado Resguardo de San Andrés de Sotavento. No obstante, las organizaciones locales aseveran números no determinados superiores a los arrojados a través del censo DANE 2005. Además, existe población indígena del pueblo Zenú que se encuentra asentada en lugares y poblaciones no indígenas.

Historia

El pueblo Zenú en tiempos prehispánicos habitaba en su territorio ancestral el cual era paso obligado para los diferentes pueblos indígenas que se trasladaban hacia el sur o el norte. Los zenú habitaban 103 asentamientos distribuidos en las provincias de Fincenú, Pancenú y Zenufana. Las prácticas culturales giraban en torno a un intercambio comercial y económico fluido entre los asentamientos, y la dinámica de cada provincia en torno a la producción de alimentos, tejidos y elementos de orfebrería. El patrón cultural de intercambio no superaba las expectativas de subsistencia. La antigua organización del pueblo Zenú alcanzó un nivel altamente estructurado, cada provincia centralizaba su poder bajo la figura del cacique, que podía ser hombre o mujer, que les permitió adelantar obras hidráulicas, que se evidencian en la construcción de sistemas de canales de riego.

En el siglo XV el contacto con los hispanos y otras poblaciones no indígenas se produjeron cambios considerables en la cultura Zenú, como la pérdida de capacidad organizativa tradicional que fueron desestructuradas al implementar instituciones como la de la encomienda. En este sentido, entrado el siglo XVIII, emergieron centros urbanos en áreas que ancestralmente habían pertenecido al pueblo Zenú. Por otra parte, en el siglo XIX las órdenes religiosas actuaron más fuertemente en contra de los usos y costumbres indígenas. A su vez, este fenómeno aceleró el establecimiento de las haciendas ganaderas y la continua explotación de recursos naturales con fines de adecuación del medio para la explotación económica.

Desde las últimas dos décadas el pueblo Zenú ha generado un proceso organizativo y reivindicativo, que ha potenciado la organización sociopolítica interna centrada especialmente en la capacidad administrativa y representativa del pueblo. Bajo esta orientación los cabildos menores en regiones como Sucre, Antioquia y Córdoba conforman el Cabildo Mayor del Resguardo de San Andrés de Sotavento, ente vinculante de la etnia con estamentos del gobierno. En gran medida, gracias a la persistencia cultural, en la actualidad el pueblo Zenú cuenta con sistemas económicos tradicionales



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





de subsistencia los cuales lucha por pervivir en un contexto de violencia política que los afecta de múltiples formas.

Cultura material e inmaterial

El pueblo indígena Zenú perdió su lengua, es monolingüe, habla el castellano. En el legado ancestral se evidencia en el fuerte apego a su contexto territorial, especialmente los lugares sagrados y encantados. La presencia católica/ cristiana en los procesos históricos produjo una mezcla sincrética, la cual se expresa en varias festividades, en las que los hombres se disfrazan de mujeres y otras expresiones distintivas. Entre sus creencias está la fe por el Dios cristiano y un panteón de santos, (San Simón del Blanco, San Simón de Ayuda y San Simón de Juego) a los cuales se les brinda tributo y se les hacen ofrendas para obtener buenas y abundantes cosechas.

Las distintas enfermedades se tratan desde la visión médica tradicional. El conocimiento médico se obtiene de los abuelos y es transmitido de generación en generación. En este sentido, es usual tratar todo tipo de enfermedades como males, dolores y brujerías, a través del conocimiento amplio sobre el origen del malestar que aqueja a la persona. El pueblo Zenú considera médicos tradicionales a rezanderos, parteras, homeópatas, sobanderos, curiosos y otros que actúan como especialistas en cada quebranto. Bajo esta perspectiva los curiosos se dedican a sacar maleficios a través de rezos y conjuros, las parteras al cuidado de las mujeres a dar a luz. Los homeópatas a curar enfermedades relacionadas con la sangre, hígado y otros. Los diagnósticos se fundamentan en muestras de orina u otro indicador posible. Este sistema de tratamiento generalmente se acompaña de agentes medicinales como plantas apropiadas, tomadas del medio natural.

El sistema médico tradicional del pueblo Zenú se fundamenta en las plantas, con las que preparan brebajes en partos, y para ahuyentar los malos espíritus. Es usual el uso medicinal del tabaco, la hierbabuena, el orégano, la yerbasanta, el toronjil, el ajonjolí, y el mata-ratón. La mayoría de las plantas generalmente sembradas cerca de las viviendas, algunas se consiguen en los bosques cercanos o en la orilla de los arroyos. El poder curativo de las plantas es acompañado de rezos y conjuros/

En la tradición de las fábulas, los mitos, las leyendas y cuentos, que configuran el sistema de creencias ancestrales y religiosas asociadas a los "chimpines" de los arroyos (duendes), mohanes y encantos/

La dieta alimenticia del pueblo indígena Zenú se basa en el consumo de carbohidratos y vitaminas principalmente. Es común el consumo del maíz, plátano, ñame, ahuyama, yuca, batata, guineo. Además se consume pescado, carne de res, cerdo y gallina. Por último, es usual el consumo de productos lácteos derivados de la leche como son el suero, el queso, la mantequilla y otros.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





La música zenú se ha transformado, ya no imita sonidos del medio ambiente, de animales y fenómenos naturales; en la actualidad se producen ritmos de fandango y cumbias\

El vestuario en el pueblo Zenú está asociado, básicamente, tanto con la variación climática como con las condiciones de trabajo. En este sentido anteriormente se podía ver que los hombres usaban parumas, franelas y sombrero vueltiao. A su vez, las mujeres usaban faldas largas, blusas y babuchas de pana. Esta indumentaria se relaciona más con una perspectiva ancestral. Sin embargo, todos los Zenú han modificado sustancialmente su vestuario, adoptando formas de vestir del colono mestizo. En consecuencia, las formas de vestir hoy en día para los hombres consiste en pantalones, camisa, y sombrero vueltiao, y para las mujeres, en faldas de colores vivos y blusas escotadas.

Sin duda las artesanías zenú constituyen un aspecto relevante dentro del sistema social interno y la sociedad colombiana. Uno de los símbolos de la etnia, el sombrero vueltiao, los canastos y accesorios a base de bejucos, iraca, enea y junco.

Reconocimiento y representación

Las familias zenú son numerosas y mantienen la unidad social con la casa paterna. En este sentido, la unidad familiar la conforman los padres, las hijas solteras, los hijos solteros, y algunos hijos varones con su respectiva familia. Sin embargo en la actualidad han cambiado y han condicionado la creación de familias nucleares reducidas.

La familia zenú se organiza en torno a la figura del hombre. Las reglas de residencia de las parejas radican en establecer la vivienda en casa del suegro paterno. Esta condición varía de acuerdo al número de integrantes de la familia extensa. El matrimonio en el pueblo Zenú es una condición de reconocimiento social y se establece a raíz del arreglo en dinero que ocurre entre el novio y los suegros, teniendo en cuenta el estatus de la novia o de la familia. Existe la exogamia interna, es decir que los matrimonios se establecen entre parejas de distintos asentamientos, además es usual la práctica de la poligamia, siempre y cuando no sean familiares. La organización social del pueblo Zenú se estructura a partir de la figura matrilineal, aunque otros tipos de herencias son de tipo bilateral.

El hombre zenú básicamente se dedica a la pesca y a la caza, la agricultura y la elaboración de artesanías. La pesca y la caza se desarrollan de forma artesanal, utilizando ríos y bosques cercanos dentro de su territorio. Los hombres Zenú han asistido al fenómeno del trabajo informal o jornaleo, principalmente en fincas de hacendados de las áreas cercanas a sus tierras tradicionales.

El Cabildo Mayor Zenú orienta de forma participativa, tradicional, política y económica sus recursos. Por último, esta organización es la encargada de relacionarse con el Estado.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Visibilización e inclusión

La organización interna en el pueblo Zenú se caracteriza por mantener los patrones culturales ancestrales. Este sistema se fundamenta en organizarse por asentamientos dentro del resguardo y cada una de estas unidades tiene un Cabildo Menor. A su vez, la unión de los diferentes cabildos conforma el denominado Cabildo Mayor Zenú. Este cabildo mayor orienta los intereses colectivos del pueblo, ejerce control y congrega a las comunidades. Bajo esta lógica se evidencia una organización interna similar a la existente antiguamente, en cuanto el pueblo mantiene dividido su territorio bajo una figura de cacicazgos, que hoy se denominan cabildos menores.

La organización interna del pueblo Zenú es la base para la incidencia y visibilización hacia fuera. En este sentido, el sistema tradicional del pueblo constituye los mecanismos de participación en los escenarios regionales y nacionales. Como consecuencia, actividades como las asambleas, reuniones, encuentros culturales, mingas y trabajos comunitarios propios del pueblo se convierten en dichos escenarios. Así mismo, el ejercicio aplicativo de la justicia configura un aspecto relevante del pueblo frente al resto de sociedad.

Los zenú han estrechado lazos con otras organizaciones nacionales de carácter étnico y social. En este sentido, la Autoridad Nacional de Gobierno Indígena (ONIC) ha venido acompañando a este pueblo en las diferentes iniciativas internas. Además, el grupo Zenú es integrante de confederaciones de tipo étnico que funcionan en la región caribe.

El pueblo Zenú, al igual que los demás pueblos indígenas del país, ha tenido experiencias con organizaciones internacionales y gobiernos en su trayectoria organizativa. En este sentido el pueblo Zenú se ha articulado a programas sociales de organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas "ONU" o la Cruz Roja Internacional.

El pueblo Zenú considera a la sociedad externa como complemento social del grupo. De la misma forma, interactúa en diferentes direcciones y con diferentes grupos externos, que inciden en las acciones políticas, económicas y culturales.

Es claro que la relación comunitaria del pueblo indígena Zenú mantiene un vínculo fuerte con sus vecinos inmediatos como lo son los campesinos y la sociedad costeña, principalmente. En este sentido, los indígenas Zenú sostienen relaciones con estas personas, sobre todo alrededor de temas como el intercambio comercial y laboral. Debido a la ubicación de sus resguardos y la situación precaria que afronta la población Zenú, resulta fácil asociarse a dinámicas laborales externas, a través del trabajo informal o jornaleo en fincas cercanas. El sistema de intercambio comercial establecido ha acelerado el fenómeno de desarraigo cultural, debido al contacto directo y continuo con la sociedad costeña y demás agentes vecinos.

El pueblo indígena Zenú no cuenta en su totalidad con programas de educación propia. Bajo esta perspectiva la educación que se imparte dentro del territorio zenú es la



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





educación escolarizada convencional. No obstante, el Cabildo Mayor Zenú, en calidad de representante legal del pueblo, aúna esfuerzos con el fin de construir un programa de educación propio acorde a sus expectativas e intereses.

Las apuestas inmediatas que se evidencian en la agenda programática del pueblo Zenú están relacionadas con la recuperación de territorio, y esta, a su vez, asocia otras iniciativas sentidas por las comunidades como los son el control y cohesión social acorde a los principios tradicionales; el establecimiento de cultivos propios; el ejercicio tradicional de caza y pesca; la ejecución de proyectos auto sostenibles que garanticen la inserción de las personas en las labores típicas, para así mejorar las condiciones alimenticias; la consolidación del establecimiento de cultivos sanos para el mejoramiento de las condiciones de vida; y por último, la creación y articulación de programas especiales para mujeres y su ejercicio artesanal. Otra apuesta es la adecuación de la infraestructura para la obtención del agua potable, problemática que acompaña la cotidianidad de la mayoría de los asentamientos. Así mismo, se están planteando la puesta en marcha de programas de salud y educación que contemplen las necesidades básicas diferenciales del pueblo.

Principales problemáticas

La principal problemática considerada por el pueblo Zenú es la pérdida de su lengua. De la misma manera, el hacinamiento territorial que no les permite el desempeño adecuado de la agricultura propia, así como también otras actividades culturales. Está también la precaria condición para obtener agua potable: es una necesidad sentida en todos los asentamientos. Además, la implementación de los programas educativos no concertados conlleva a la pérdida de los usos y costumbres, sobre todo en la población juvenil. Otras problemáticas están asociadas a la falta de programas de formación de líderes, que contemplen el conocimiento tradicional y ancestral del pueblo.

La insuficiencia de agua potable y las condiciones cómo se obtiene el agua son los principales factores que generan enfermedades de tipo fitosanitario como brotes, parásitos, diarreas, problemas estomacales, entre otros. Por otro lado, la falta de alimentos adecuados para el consumo humano produce desnutrición en la población infantil, y en los adultos se evidencian problemas de salubridad como la tuberculosis y algunas enfermedades de tipo respiratorio. Las inadecuadas condiciones ambientales y alimenticias conllevan a que en la población zenú sean comunes enfermedades transitorias como gripas, virosis y problemas estomacales. Otro factor de riesgo de afecciones de salud es la exposición de la población a las mordeduras de culebra y de algunos animales que habitan las tierras boscosas y pantanosas.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Ministerio de Cultura
República de Colombia



Cartografía de la Diversidad



Bibliografía

Arango & Sánchez. (2004). *Los pueblos indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá D.C.

Romero Moreno, Maria Eugenia. (1994). *Senderos de la Memoria; Un Viaje por la Tierra de los Mayores*. ICANH. Bogota D.C.

DANE. (2005). *Censo Nacional*.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220

